

2019

MEMORIA ANUAL



MADRID SALUD

MEMORIA ANUAL 2019
MADRID SALUD



ÍNDICE

1. Presentación.....	3
2. Introducción	5
Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud.....	5
3. Dirección y gestión de Madrid Salud.....	24
GERENCIA	24
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental	30
LÍNEA ESTRATÉGICA 12: Potenciar la comunicación	40
4. Recursos humanos, económicos y materiales	59
LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de las personas	59
LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto	74
LÍNEA ESTRATÉGICA 11.1. SG de Gestión Económico Administrativa.....	74
LÍNEA ESTRATÉGICA 11.2 SG de Contratación y Régimen Patrimonial.....	78
5. Actividad desarrollada/Servicios prestados.....	84
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad	84
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	109
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.....	128
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los Departamentos de Salud de los Distritos	136
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de la población madrileña y de la salud comunitaria de sus barrios.....	145
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios	172
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.....	175
LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral	198
SERVICIOS DE APOYO	203
Farmacia	203
Laboratorio de Salud Pública	204
6. Investigación	208
7. Publicaciones.....	215
ABREVIATURAS Y SIGLAS	219

1. PRESENTACIÓN

Una vez más, el Organismo Autónomo Madrid Salud, adscrito al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, presenta su memoria con las principales actuaciones llevadas a cabo en 2019 en todos los ámbitos de su competencia. En ellos se incluyen los servicios directos a la ciudadanía, salud pública, atención a las drogodependencias y otros trastornos adictivos, prevención de la enfermedad y promoción de la salud y prevención de riesgos laborales, así como los referidos a la gestión de recursos humanos, gestión administrativa y presupuestaria, evaluación, calidad, formación, compromiso social y ambiental, investigación y comunicación interna y externa.

La *Memoria anual 2019 de Madrid Salud* está formada por tres documentos. En ellos se informa de la actividad realizada en el periodo desglosada por líneas estratégicas, de las actuaciones que se han llevado a cabo en materia de formación, docencia, investigación y compromiso social y, continuando con nuestro compromiso de mejora continua, de las actuaciones de mejora puestas en marcha en el periodo, derivadas tanto de la autoevaluación realizada en 2017 como de las encuestas, cartas de servicios, etc.

Desde la concepción de la salud como factor transversal en las políticas municipales, establecemos y mantenemos todas las alianzas y colaboraciones relevantes para llevar a cabo nuestro trabajo, que se desarrolla a través de las siguientes líneas actuación, establecidas en consonancia con las prestaciones recogidas en nuestro catálogo de servicios.

- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.
- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.
- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.
- Supervisar, auditar y coordinar los Departamentos de Salud de los Distritos.
- Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de la población madrileña y de la salud comunitaria de sus barrios.
- Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios.
- Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones.
- Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.
- Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de las personas.
- Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental.
- Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.
- Potenciar la comunicación.
- Línea estratégica transversal: Colaborar con organizaciones tanto municipales como externas en el ámbito de la salud.

Durante este periodo se han llevado a cabo actuaciones importantes en todos los ámbitos en los que es competente Madrid Salud. Entre otras actuaciones, me gustaría destacar la actualización de las frecuencias mínimas de inspección (FMI) de los establecimientos alimentarios en función de su categorización para su posterior inclusión en el Plan de Inspecciones y Actividades Programadas 2020; la apertura y puesta en marcha del Centro de Esterilización de Colonias Felinas de la Casa de Campo; la aprobación de la nueva Ordenanza Reguladora de la Tenencia, Control y Protección de los Animales en la Ciudad de Madrid; la puesta en marcha del «Programa de prevención en entorno comunitario y educativo sobre abuso de videojuegos y apuestas deportivas» o, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, la promoción de acuerdos con entidades de reconocido prestigio para el desarrollo de actividades formativas, científicas y de investigación.

Durante este periodo, también se ha trabajado en el ámbito tecnológico. Se ha diseñado una *app* de rutas WAP (proyecto europeo Walking People 'gente que camina') para promocionar la salud a través de los paseos saludables y se ha adaptado la web del Centro de Protección Animal para su uso en dispositivos móviles.

El Organismo Autónomo Madrid Salud, comprometido con la orientación a la ciudadanía de todos sus servicios, la transparencia de sus acciones y su firme vocación de servicio público de calidad, presenta este documento de rendición de cuentas de su actividad.

Quiero terminar mis palabras de presentación dando las gracias a todo el equipo humano de Madrid Salud sin cuya profesionalidad, calidad y eficiencia en el trabajo, no hubiera sido posible llevar a cabo todas las actuaciones que se incluyen en este documento.

EL GERENTE DE MADRID SALUD

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Prieto', with a stylized flourish underneath.

Antonio Prieto Fernández

2. INTRODUCCIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD

Madrid Salud es un organismo autónomo (OA) municipal adscrito al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, que se rige por el Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Acuerdo del Pleno de 31 de mayo de 2004 y por sus estatutos, aprobados por Acuerdo del Pleno de 19 de noviembre de 2004. Órganos de dirección:

- Consejo Rector.
- Presidente.
- Vicepresidente.
- Gerente.

El Consejo Rector de Madrid Salud, cuya presidencia la ostenta la persona titular del Área de Gobierno (AG) de Portavoz, Seguridad y Emergencias, es el máximo órgano de gobierno y dirección del Organismo, al que corresponde velar por la consecución de los objetivos asignados al mismo.

En octubre 2017, por Decreto de la Alcaldesa, se constituyó el Foro Técnico de Adicciones como órgano colegiado. En el último trimestre de 2018 se tramita la creación del Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales, constituido en el primer trimestre de 2019.

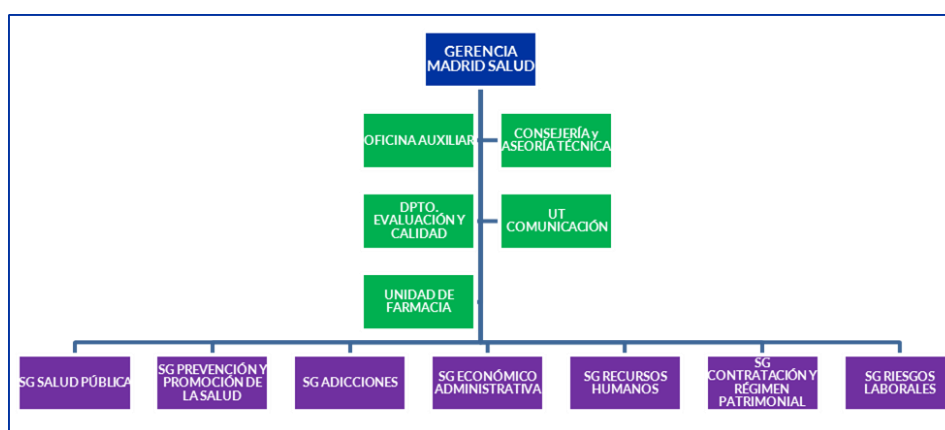
Competencias

Madrid Salud (MS) tiene por finalidad la gestión de las políticas municipales en las materias de salud pública, drogodependencias y otros trastornos adictivos dentro del término municipal de Madrid, y la prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento (Ayto.) de Madrid y sus organismos públicos.

«Salud pública» engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zoonosario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos. En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan en Madrid Salud competencias relativas al establecimiento de directrices, criterios y supervisión de las actividades de los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, incluida la auditoria de los servicios de inspección sanitaria de los Distritos.

«Drogodependencias y otros trastornos adictivos» integra las actuaciones municipales referentes a asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos y cuantas actuaciones puedan corresponder al Organismo para la consecución de sus fines. En 2012, se amplía la potestad sancionadora al consumo de alcohol en vía pública.

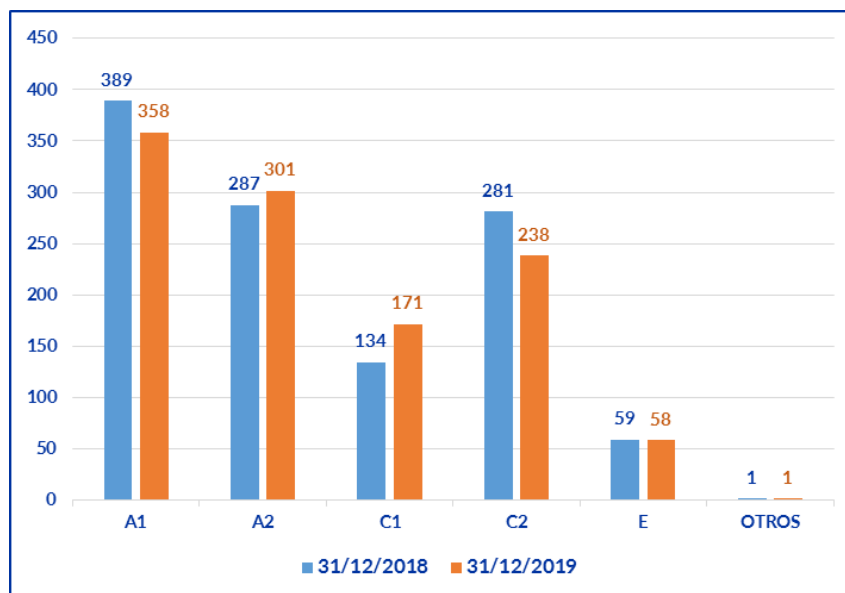
En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan en Madrid Salud las competencias de prevención de riesgos laborales en el ámbito municipal.



Subdirección General (SG); Departamento (Dpto.); Unidad Técnica (UT).

Estructura y organización funcional

	Plantilla		Diferencia plantilla
	1/1/2019	31/12/2019	
Total general	1.151	1.127	-24

Distribución de la plantilla según grupo profesional a 31 de diciembre de 2018 y 2019

A 31 de diciembre de 2019, Madrid Salud contaba con una plantilla de 1.127 personas (73% trabajadoras y 27% trabajadores). Existe un decremento de 24 personas respecto al periodo anterior. Dada la especialización y diversidad de los servicios que presta, cuenta con un 58,47% de profesionales de los grupos A1 y A2, dato muy superior al correspondiente a la plantilla total del Ayuntamiento de Madrid que, incluyendo Madrid Salud, es del 24,27%.

Inmuebles de Madrid Salud

La organización cuenta con 30 edificios que albergan 40 centros.

Inmuebles Madrid Salud 2019	Número	Superficie (m ²)
Centros municipales de salud comunitaria (CMSc)	16	52.700
Centros específicos y otros centros	17	
Centros de atención a las adicciones (CAD)	7	

Misión, Visión y Valores de Madrid Salud

Misión y Visión						
Visión	Favorecer una ciudad activa y saludable					
Misión	Atención integral a las adicciones.	Prevención de la enfermedad y promoción de la salud				Mejorar la seguridad y la salud del personal público del Ayto. de Madrid y sus organismos autónomos.
		Control de factores de riesgos alimentarios.	Control de factores de riesgos ambientales.	Bienestar y protección animal y su integración sostenible en la ciudad.	Promoción de la salud comunitaria y del cuidado en la vida cotidiana.	
Valores						
Orientación a la ciudadanía			Mejora continua			
Excelencia en el servicio			Innovación e investigación			
Participación, cooperación y diálogo			Transparencia			

Grupos de Interés (GI)

En la siguiente tabla se recogen los grupos de interés que MS tiene identificados y con los que trabaja.

PARA QUIÉN		
AYUNTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía, Pleno. AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de gobierno (AA. GG.). Juntas Municipales de Distrito.
CIUDADANÍA	Ciudadanía (condiciones de salud, salubridad y entorno en general) y personas usuarias directas	
	<ul style="list-style-type: none"> Población general (infantil, adolescente, adulta, tercera edad). Población en situación de dificultad o vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal docente, profesionales de la mediación, agentes sociales. Familias. Población adicta.
	Operadores económicos	
	<ul style="list-style-type: none"> Sector de la restauración colectiva. Centros escolares y de cuidado infantil, de mayores, cafeterías, etc. Sector del comercio minorista de la alimentación. Sector del comercio mayorista de la alimentación (Mercamadrid). 	
PERSONAL MUNICIPAL		
ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> Unión Europea y Administración General del Estado. Comunidad de Madrid (CM). Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). 	
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad científica. Entidades sociales relacionadas con las acciones de Madrid Salud de responsabilidad social y cooperación internacional. 	

CON QUIÉN		
COLABORACIONES NECESARIAS	<p>Alcaldía y Presidencia del Pleno (estrategia de salud, planes transversales, estudios y análisis).</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación General de la Alcaldía (proyectos internacionales, <i>rankings</i> y patrocinios). Formación, igualdad, buenas prácticas, recursos humanos, Informática Ayto. de Madrid (IAM), etc. AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias (estrategia de salud, planes, estudios, análisis, asesoría estratégica técnica, informes, toma de decisiones respecto a recursos humanos, materiales y presupuestarios). Otras áreas de gobierno: <ul style="list-style-type: none"> Coordinación General de la Alcaldía (estudios, análisis y asesoramiento). 	<ul style="list-style-type: none"> Economía, Innovación y Empleo: presupuestos y planes. Vicealcaldía: participación, transparencia, evaluación y calidad, intranet y Administración electrónica. Medio Ambiente y Movilidad: participación en planes. Familias, Igualdad y Bienestar Social: participación en planes. Resto de áreas de gobierno: colaboración en planes y programas. Distritos municipales: supervisar, auditar y coordinar los Departamentos (Dptos.) de Salud. Impulso conjunto en programas de Adicciones, Prevención y Promoción de la Salud, Madrid Ciudad de los Cuidados.
ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS CONTRATADAS POR MADRID SALUD		
ENTIDADES PROVEEDORAS DE SUMINISTROS O SERVICIOS SOPORTE		
ALIANZAS		
<ul style="list-style-type: none"> Convenios interáreas, interadministraciones o con instituciones. Foros. Patrocinios. Encomiendas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en comisiones inter e intrainstitucionales. Colaboración con planes estratégicos. Cooperación internacional. Entidades sociales de la convocatoria de subvenciones. 	

Desde diciembre de 2016, la planificación anual de actuaciones se ordena en las siguientes categorías principales:

- 13 líneas estratégicas con objetivos, actividades, indicadores y metas definidos. Tras su revisión, se incluyó la línea estratégica «Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios» y la línea transversal «Colaborar con organizaciones municipales y externas en el ámbito de la salud».
- Documento marco de actuaciones de salud pública 2015-2019 y planes estratégicos o de acción específicos en diferentes áreas.
- Otros planes y acuerdos.
- Acciones Madrid Salud en el Plan de Gobierno Municipal.
- Líneas de subvención de Madrid Salud en el Plan Estratégico de Subvenciones del área de gobierno.
- Cartas de servicios (CC. SS.).
- Encomiendas de gestión.

Asimismo, Madrid Salud cuenta con un cuadro de mando integral (CMI) que permite la evaluación de los procesos a través de indicadores y sirve de apoyo para la planificación de actuaciones.

La memoria que se describe está referida a las 13 líneas estratégicas (LE).

1) Líneas estratégicas

Línea estratégica	Orientación	Plan estratégico/acción 2015-2019 ⁽¹⁾	LE transversal
1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	Ciudadanía.	Plan anual de Inspecciones y Actividades Programadas en materia de Control Oficial Alimentos (COA), en Establecimientos y Actividades con Incidencia en Salud Pública y en materia de Salud y Protección Animal.	13. Colaborar con organizaciones municipales o externas en el ámbito de la salud.
2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	Ciudadanía.		
3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	Ciudadanía.		
4. Supervisar, auditar y coordinar los Dptos. de Salud de los Distritos.	Dptos. de salud de los distritos y Madrid Salud.	Estrategia Barrios Saludables.	
5. Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de la población madrileña y de la salud comunitaria de sus barrios.	Ciudadanía.		
6. Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios.	Ciudadanía.	Plan Madrid Ciudad de los Cuidados.	
7. Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	Ciudadanía.	Plan de Adicciones.	
8. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.	Plantilla del Ayto. de Madrid y sus organismos autónomos (OO. AA.).	Plan de Prevención de Riesgos laborales del Ayuntamiento y OO. AA.	
9. Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los recursos humanos aumentando la motivación de las personas.	Plantilla del Organismo Autónomo (OA) Madrid Salud.		

Línea estratégica	Orientación	Plan estratégico/acción 2015-2019 ⁽¹⁾	LE transversal
10. Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental.	Soporte a los servicios de Madrid Salud.		
11. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.	Soporte en procesos administrativos a la actividad de MS.		
12. Potenciar la comunicación.	Ciudadanía. Plantilla de MS. Soporte a los servicios MS.		

⁽¹⁾ En todos se aplica el Documento Marco de Actuaciones en materia de Salud Pública y los planes anuales de actuación.

2) Planes estratégicos y de actuación

Madrid Salud cuenta con los siguientes planes estratégicos y de actuación:

[Documento Marco de Actuaciones en materia de Salud Pública 2015-2019](#)

Enmarca la estrategia de salud en este periodo, dentro de la estrategia marco municipal expresada en el Plan de Gobierno de Madrid 2015-2019; es un documento de trabajo del Comité de Dirección de Madrid Salud.

[Plan de Actuación Anual 2019](#)

Recoge las actuaciones que se prevén desarrollar a lo largo del año. Se elabora en el mes de enero y se presenta en la primera reunión del año que celebra el Consejo Rector para su aprobación. Además de actualizarse, desde 2016 se evalúa anualmente su cumplimiento.

[Plan de Inspecciones y Actividades Programadas \(PIAP\) en materias de Control Oficial de Alimentos, Establecimientos con Incidencia en la Salud Pública y Salud y Protección Animal](#)

Recoge las actividades que se llevan a cabo en la ciudad de Madrid durante el periodo, partiendo de un planteamiento global e integrado que viene a ordenar las actuaciones municipales en dichas materias. Tiene el objetivo de asegurar que las mismas se realicen con la máxima calidad técnica y funcional.

Este planteamiento integral pretende dar una mayor coherencia a las actuaciones e inspecciones y se constituye como el instrumento básico de planificación anual, en el que, para cada uno de los programas relacionados con dichas materias, se concretan los objetivos, las actividades generales y específicas, los recursos necesarios, el cronograma de actuaciones, así como el sistema de evaluación y seguimiento adecuados para alcanzar los fines previstos.

El PIAP se desarrolla en un contexto participativo entre los Dptos. de Salud de los Distritos coordinados por el Departamento (Dpto.) de Coordinación de Madrid Salud y los Dptos. de Seguridad Alimentaria, Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario, Inspección de Mercamadrid y Salud Ambiental del Servicio de Coordinación de Madrid Salud. Asimismo, el Laboratorio de Salud Pública (LSP) participa de manera fundamental en las determinaciones analíticas de las muestras programadas que figuran en este plan.

[Estrategia Barrios Saludables 2016-2019](#)

Profundiza en el proceso de reorientación comunitaria iniciado en 2008, anteriormente denominado Estrategia Gente Saludable 2010-2015 y se apoya tanto en identificar los principales problemas de salud, las estrategias más adecuadas para abordarlos y las poblaciones diana de intervención prioritaria, como en identificar, promover y desarrollar los activos en salud de los barrios en colaboración con otras instituciones públicas y organizaciones ciudadanas.

Sobre esta base, se han diseñado una serie de programas y proyectos que ordenan las intervenciones individuales, grupales y comunitarias en los diferentes colectivos y barrios, especialmente en los de mayor riesgo o vulnerabilidad frente a los problemas de salud.

[Plan Madrid Ciudad de los Cuidados 2016-2019](#)

Aprobado en 2017, el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados (MCC) constituye una decidida apuesta por ir poniendo en el centro de las decisiones políticas la sostenibilidad de la vida, una perspectiva de análisis que sitúa la reproducción social y la vida cotidiana de la gente como aspecto fundamental del sistema socioeconómico y, por otra, el trabajo y la perspectiva de cuidados como aspecto determinante de las condiciones de vida de la población, desplazando el objetivo social desde la obtención de beneficio al cuidado de la vida.

Para ello, MCC marca el inicio de una nueva forma de proceder dentro de la gestión municipal, donde la transversalidad y la hibridación serán la esencia de los proyectos que se desarrollen.

[Plan de Adicciones 2017-2021](#)

El Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid, revisado y actualizado en noviembre de 2017 para el periodo 2017-2021, tiene como misión evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva; daños y consecuencias que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo, y a la comunidad en su conjunto. Existe una red de centros ambulatorios y recursos de apoyo que desarrolla esta misión.

[Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos](#)

Tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales (PRL) en la estructura organizativa de gestión, lo que supone la atribución a todos los niveles jerárquicos, y la asunción por su parte, de la obligación de incluir la PRL en cualquier actividad que realicen u ordenen, así como en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que este se realiza.

3) [Otros planes y acuerdos](#)

[Adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social](#)

El Ayto. de Madrid, y como referente Madrid Salud, hizo oficial en 2017 la adhesión a la estrategia descrita, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de diciembre de 2013 y con vigencia hasta 2020. Tiene por objeto conseguir ganar años de vida en buena salud y libres de discapacidad. Propone el desarrollo progresivo de intervenciones basadas en la evidencia científica dirigidas a promocionar la salud y prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad, actuando de manera integral durante todo el curso de la vida sobre factores como la actividad física, la alimentación, el tabaco, el alcohol y el bienestar emocional, teniendo en cuenta los entornos en los que vive la población y con vocación de universalidad de las intervenciones.

Entre sus objetivos principales está su implementación en las Administraciones locales, siendo de especial importancia la adhesión de ayuntamientos como el de Madrid. En línea con esta estrategia está la ya citada Barrios Saludables 2016-2019, desarrollada a través del OA Madrid Salud en materia de prevención y promoción de la salud.

4) [Acciones Plan de Gobierno](#)

[Plan de Gobierno 2015-2019: Actuaciones de Madrid Salud](#)

Madrid Salud impulsa 34 acciones. A 31 de diciembre 2019, 32 están iniciadas, 30 finalizadas y 2 pasan al Plan de Gobierno 2019-2023. El nivel de cumplimiento es del 94%.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Salud Pública LE 1, 2, 3 y 4	1. Apertura del Centro de Adopción Telemática y sensibilización en la adopción responsable de animales.
	2. Apertura de un centro de esterilización de gatos para la promoción de colonias felinas estables urbanas.
	3. Creación del Foro Municipal de Protección y Bienestar Animal.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
	4. Plan Municipal de Protección y Bienestar Animal.
	5. Información de salud pública a través de la web madrid.es .
	6. Nuevo modelo de gestión del control oficial de alimentos.
	7. Nuevo modelo de gestión del control de riesgo sanitario de los establecimientos con incidencia en la salud.
Prevención y Promoción de la Salud LE 5	8. Abordaje de las desigualdades sociales en salud.
	9. Programa Envejecimiento Activo y Saludable (EAS): trabajo con los centros municipales de mayores, intentando alcanzar la posición de referentes en salud en dichos centros a través de actividades grupales.
	10. Proyecto Hombres con Cuidado: intervención comunitaria con hombres, especialmente en situación de desempleo.
	11. Proyecto Comunitario en Salud de Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Queer, Intersexuales y Asexuales (LGTBQIA).
	12. Actividades individuales y grupales de psicohigiene (apoyo psicosocial en los momentos claves del ciclo vital).
	13. Talleres de educación para la salud relacionados con el embarazo y el parto y talleres Ayudando a Crecer para padres y madres.
	14. Programación y desarrollo de actividades de promoción de la salud en los siete centros juveniles municipales (asesorías de salud, educación para la salud, días singulares, tertulias sobre temas de salud y otras).
	15. Proyecto Arte y Salud (aplicación de la creación artística a la promoción de la salud mental).
	16. Acciones de promoción de la salud infantil con menores en riesgo de exclusión social y sanitaria.
	17. Atención individual en salud sexual y salud reproductiva en mujeres en situación de prostitución.
	18. Diseño y señalización de nuevas rutas WAP (proyecto europeo Walking People 'gente que camina') en los distritos en los que no existen.
	19. Fomento de la alimentación saludable y prevención de la obesidad en personas con diversidad funcional.
	20. Fomento de la alimentación sana y prevención de la obesidad infantil en centros educativos.
	21. Grupos de empoderamiento en igualdad de género y salud sexual de mujeres.
	22. Incorporación al proyecto Quiére-T Mucho de los centros educativos que acogen a las poblaciones más vulnerables de los distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.
	23. Intervención específica en salud y actividad física bajo el convenio entre Madrid Salud y la Dirección General (DG) de Deportes dirigida a personas con sobrepeso, obesidad y riesgo alto de padecer diabetes.
24. Evaluación del impacto en equidad en salud de las políticas municipales (pendiente de planificar).	
Madrid Ciudad de los Cuidados LE 6	25. Diagnóstico de necesidades formativas de la comunidad escolar en el ámbito de la salud.
	26. Prevención de la soledad no deseada y de sus efectos en la salud física y mental.
	27. Prevención y atención de los efectos en la salud física y mental de la ciudadanía ante los momentos críticos vitales y malestares de la vida cotidiana.
Adicciones LE 7	28. Programa de Intervención en Zonas de Consumo Activo: alcohol y otras drogas.
	29. Revisión y actualización del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid.
	30. Apoyo al movimiento asociativo mediante la implementación de una convocatoria de subvenciones.
	31. Potenciación de los programas dirigidos a personas consumidoras crónicas de alcohol y otras drogas en los CAD.
	32. Potenciación de servicios de captación proactiva y de reducción del daño y/o mediación comunitaria dirigidos a personas consumidoras crónicas activas de alcohol y otras drogas.
33. Programa transversal de intervención integral con adolescentes y jóvenes en riesgo de adicción.	
Gerencia LE 10	34. Realización de un estudio de salud en 2018.

5) Líneas de subvención de Madrid Salud en el Plan Estratégico de Subvenciones del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias 2019-2020

Se desarrolla un nuevo Plan Estratégico de Subvenciones para 2019-2020 que incluye 5 convenios de colaboración, la convocatoria de subvenciones a entidades del tercer sector del ámbito de las adicciones y la concesión de 26 becas de formación e investigación.

Objetivo estratégico	FAVORECER UNA CIUDAD ACTIVA Y SALUDABLE					
Líneas de subvención	Favorecer un entorno saludable (agua, alimentos, medio ambiente) (a)		Promover estilos de vida saludables (b)			Monitorizar el estado de salud de la ciudadanía (c)
Objetivos operativos	Mejorar la seguridad alimentaria	Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables	Evitar o reducir los problemas de adicción en la población madrileña		Prevenir y promover la salud de la ciudadanía	Analizar el estado de salud de la ciudadanía y las condiciones de salubridad de la ciudad
Acciones	Mejora y ampliación de la oferta analítica del Laboratorio de Salud Pública	Mejorar la geolocalización de factores ambientales	Atender integralmente a las adicciones	Colaborar con Policía Municipal en el análisis de estupefacientes	Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud ciudadana y de MCC	Analizar y realizar encuestas y bases de datos del ámbito de la salud pública
Proyectos	4 becas	2 becas	5 convenios 1 convocatoria subvenciones ONG	2 becas	16 becas	2 becas

6) Colaboraciones de Madrid Salud con planes y acciones en el ámbito de salud

La línea estratégica 13 transversal de Madrid Salud «Colaborar con organizaciones municipales o externas en el ámbito de la salud» tiene como fin, además de la participación y cooperación, la incorporación de la perspectiva de la salud pública como elemento transversal en otros planes estratégicos o de acción. A continuación se detallan algunas colaboraciones relevantes. La Oficina Auxiliar de Gerencia mantiene actualizado el documento de representación institucional donde se recoge la colaboración de Madrid Salud, tanto en el ámbito municipal como con otras Administraciones públicas.

a) Colaboración en el ámbito municipal

Denominación	Área impulsora ⁽¹⁾
Plan Estratégico Deporte de Base.	AG Cultura, Turismo y Deporte
Plan General de Ordenación Urbana. Comisión de Documentos y Archivos.	AG de Desarrollo Urbano
Comisión Técnica para la Implantación de la Sociedad de la Información, el Conocimiento y la Innovación en Madrid. Madrid Smart City 2020 (Madrid ciudad inteligente).	AG de Economía, Innovación y Empleo
Grupo de Trabajo de Aislamiento Social y el Maltrato del Programa de Atención a Mayores Vulnerables. Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid (PLIAM) 2016-2019. Consejo Sectorial de Juventud de la Ciudad de Madrid. Consejo Sectorial de Inmigración/Foro Madrid de Diálogo y Convivencia.	AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Denominación	Área impulsora ⁽¹⁾
Consejo Sectorial de Mayores de la Ciudad de Madrid/Ciudad amigable personas mayores.	
Foro Técnico Local sobre las Personas sin Hogar en Madrid.	
Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid.	
Comisión de Control y Seguimiento del Ruido.	
Evaluación de los planes de acción de Agenda 21.	
Proyecto Civitas Eccentric ⁽³⁾ .	
Comisiones de trabajo del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA).	
Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Ciudad de Madrid 2018-2020.	
Grupo de trabajo para la elaboración de un documento que articule las políticas municipales para el colectivo LGTBQIA.	AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social
II Plan Madrid Incluye. Discapacidad en la ciudad de Madrid 2018-2019.	
Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2019.	AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias
Foro Municipal de Comercio Justo.	
Grupo de Promoción Internacional/Rankings Internacionales.	Coordinación General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado
Plan Anual de Patrocinios-Foro de Empresas.	AG de Vicealcaldía DG de Cooperación y Ciudadanía Global
Consejo Administración Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S. A.	AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias
Planes de barrio (9).	AG de Vicealcaldía AD ⁽²⁾ de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Foros locales de los distritos.	
Comité de Mejora de la Regulación Municipal.	AG de Hacienda y Personal
I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus OO. AA. 2017-2019.	SG de Relaciones Laborales
Plan Estratégico de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid 2017-2019.	Presidencia del Pleno
Protocolo prescripción de actividad física específica para la prevención de caídas en personas mayores y para la prevención de la diabetes y la obesidad.	DG de Deporte
Mesas distritales; foros de participación vecinal; proyectos piloto comunitarios.	Juntas de Distrito
Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid Capital.	AD de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana
Programa Voluntarios por Madrid.	AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social

⁽¹⁾ «Decreto de 15 de junio de 2019 del Alcalde por el que se establece el número, denominación y competencias de las Áreas en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Madrid».

⁽²⁾ Área delegada (AD).

⁽³⁾ Civitas Eccentric: Proyecto europeo de investigación para probar medidas innovadoras que mejoren la movilidad sostenible en la periferia y en la logística urbana de transporte de mercancías.

b) Colaboración de Madrid Salud con planes estratégicos o comisiones técnicas de otras Administraciones

Denominación	Organismo ⁽¹⁾
AEN/CTN34/subcomité 4. Análisis de los productos alimenticios. Métodos horizontales.	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 0. Análisis de los productos alimenticios. Criterios generales.	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 3. Plaguicidas y PCB's (hidrocarburos aromáticos policíclicos) en alimentos de origen animal.	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 4. Plaguicidas en alimentos no grasos.	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 6. Contaminación microbiana.	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 10. Elementos traza (metales pesados).	
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 11. Organismos modificados genéticamente.	

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Denominación	Organismo ⁽¹⁾
AEN/CTN34/subcomité 4/GT 12. Alérgenos alimentarios.	
Comité de la Asociación Española para la Calidad en PRL.	Asociación Española para la Calidad
Consejo de Protección y Bienestar Animal de la Comunidad de Madrid (CM).	Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la CM
Comisión de Sanidad de la Cañada Real Galiana.	Consejería de Sanidad de la CM
Comisión de Coordinación y Seguimiento de Acciones en Salud para el Desarrollo de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana 2016-2019.	
Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid (Programa de Prevención y Control de Tuberculosis).	
Comisión VIH y Otras Infecciones de Transmisión Sexual.	
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos.	
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción.	
Comité de Gestión Arbovirus (dengue, chikungunya y zika).	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos de las Olas de Calor de la CM.	Comunidad de Madrid
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los Efectos del Frío en la Salud de la CM.	
Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-2024.	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS).	Dirección de la OMS Europa
Comité de Expertos Asesor de Vacunas de la CM.	Consejería de Sanidad de la CM DG de Salud Pública
Red Española de Ciudades Saludables.	Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
Comité Técnico del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC).	Ministerio (M.º) de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Adhesión Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.	
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2016-2020.	M.º de Consumo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Programa de Vigilancia de la Resistencia de Antimicrobianos en Carne Fresca de Pollo 2019.	
Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria.	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
Grupo Red Higiene Alimentaria.	SG de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental de la CM
Comisión Técnica de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos de la CM.	

⁽¹⁾ «Decreto 52/2019, de 19 de agosto, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad Madrid».

7) Foros Madrid Salud

Foro Técnico de Adicciones, constituido en 2013 y aprobado como órgano colegiado Foro Técnico de Adicciones de la Ciudad de Madrid por Decreto de la Alcaldesa en 2017, modificado en 2018.	SG Adicciones
Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales (constituido en 2019). Como antecedente, en 2014 se constituyó el Grupo de Trabajo Abandono Cero, del que formaron parte la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid, Justicia Animal, el Colegio Oficial de Veterinarios, el Seprona y la Policía Municipal entre otros.	SG Salud Pública

Encomiendas de gestión

Servicio	Encomienda
Centro Madrid Salud Internacional	Gestión en materia de vacunación internacional según convenio con el M.º de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
Servicio de Farmacia	Depósito de medicamentos del Servicio de Atención Municipal a las Urgencias-Protección Civil (SAMUR-Protección Civil).
Laboratorio de Salud Pública	Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Municipal.
	Determinaciones del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas mediante análisis de muestras biológicas de fluido oral.

8) Centros y servicios

a) Centros Madrid Salud

Centros Madrid Salud (D) Atención en distrito; (M) Atención del centro a todo el municipio	
LE 5: Prevención y Promoción de la Salud	
Centros municipales de salud comunitaria (CMSc) (D)	16 centros comunitarios especializados en la promoción de la salud.
Centro MS Internacional (M)	Vacunación a personas que planifican un viaje a zonas tropicales.
Centro Joven (M)	Dirigida adolescentes y jóvenes menores 21 años (sobre consejo VIH hasta 24 años) y a mediadores y mediadoras sociales.
Centro de Diagnóstico Médico (M)	Especialidades médicas y diagnóstico por imagen (medicina interna, endocrino, mamografía).
Centro Salud Bucodental (M)	Atención bucodental a menores entre los 4 y 14 años.
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (M)	Evaluación neuropsicológica, psiquiátrica. Educación para la salud. Asesoramiento de usuarios y usuarias, familiares y entidades. Estimulación cognitiva con ordenador.
Centro de Promoción de Hábitos Saludables (M)	Alimentación saludable y actividad física.
LE 1 y 3: Salud Pública	
Centro de Protección Animal (CPA) (M)	Previene y controla problemas para la salud y seguridad por la presencia de animales, fomenta su protección y bienestar.
Centro de Adopción y Sensibilización (M)	Centro de información para la adopción y sensibilización de la tenencia responsable de animales de compañía.
Centro de Gestión Integral de Colonias de gatos (M)	Centro de gestión integral de colonias de gatos urbanos.
Laboratorio Salud Pública (LSP) (M)	Realiza análisis de muestras (resultado de inspección o solicitadas por entidades y por la ciudadanía).
LE 7: Adicciones	
Centros de atención a las adicciones (CAD) (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados (CCAD).
Centro de Atención Sociosanitaria Básica (M)	Centro abierto de 21:00 a 8:00 horas, los 365 días del año. Aproxima a personas consumidoras vulnerables a la red municipal.
LE 8: Prevención de Riesgos Laborales	
Centro de PRL Fabiola de Mora y Aragón (T)	Promoción de la salud en el trabajo dirigido al personal municipal.

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

b) Servicios Madrid Salud

Servicios de Madrid Salud	
LE 1, 2, 3 Y 4: Salud Pública	
Sistema de Alertas en Salud Ambiental (M)	Información a la población ante episodios de contaminación atmosférica (ozono, dióxido de nitrógeno, partículas en suspensión), olas de calor y olas de frío.
Salubridad en viviendas y entorno urbano (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas (síndrome de Diógenes). Actuación en casos de insalubridad por ocupación ilegal.
Vigilancia actividades de riesgo en salud pública (M)	Inspección en establecimientos: piscinas, centros de tatuaje y anillado (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, etc. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.
Control de Vectores y Plagas (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y vectores. Actividad programada y por avisos de incidencias comunicados por la ciudadanía, Policía Municipal, etc.
Control oficial de alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria (M)	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones para garantizar la calidad y seguridad alimentaria en Madrid: inspección, control, verificación, supervisión, auditoría, toma de muestras y análisis; a través de las Juntas de Distrito (JJ. DD.); ● Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.
Gestión de emergencias alimentarias (M)	Servicio de inspección municipal 24 horas. Visita del establecimiento implicado en el brote alimentario, determinación de la etiología del alimento responsable. Coordinación de actuaciones.
Control de aguas grifo y calidad del agua de consumo (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos de la ciudadanía. Los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública.
Control zoonosanitario y protección animal (M)	<ul style="list-style-type: none"> ● Recogida/atención animales en desamparo o dueño/a desconocido/a; ● entrega en adopción de animales; ● servicio Internet reserva animales; ● devolución de los identificados al propietario o propietaria; ● control sanitario y registro animales agresores y/o potencialmente peligrosos.
LE 5. Prevención y Promoción de la Salud	
Unidad Móvil Prevención Tuberculosis (M)	Unidad móvil para la detección, prevención y atención de la tuberculosis.
LE 7. Adicciones	
Recursos de apoyo al tratamiento y a la reinserción (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. Unidad Hospitalaria de Patología Dual y de Desintoxicación de Alcohol. Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información al Detenido Drogodependiente (SAJIAD); otros recursos de apoyo a la integración social: tratamiento odontológico, Servicio de Mediación Comunitaria, etc.
Servicio de Prevención de Adicciones para Familias (PAD) (M)	Servicio de Prevención atendido por profesionales con experiencia en adicciones y en intervención familiar. Ofrece orientación <i>online</i> , telefónica y presencial sobre este problema.
Unidad Móvil de Reducción del Daño «Madroño» (M)	Dispositivo móvil para personas adictas que no acuden a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar intervención sociosanitaria básica en el interior del vehículo y en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar. También facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos de la Red Municipal de Atención a las Adicciones y con otras redes y entidades relacionadas.
Programa ISTMO de atención a población inmigrante (M)	Equipo especializado que facilita a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas el acceso y utilización de los programas y servicios ofertados desde la Red Municipal de Atención a las Adicciones, realizando seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención.
LE 8: Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	
Promover la salud en el trabajo	Velar por la salud de la plantilla municipal realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios.
Evaluación de riesgos	Actividad preventiva para eliminar o reducir los riesgos. Se realizan visitas a los centros de trabajo. Observación de tareas y métodos de trabajo.
Informes de prevención de riesgos laborales	Informes de asesoramiento en PRL, de investigación de accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes incidentes que, sin ser graves, se consideran relevantes.

Servicios de Madrid Salud	
Emergencia, simulacros y evacuación	Se asiste a simulacros de emergencia y ejercicios de evacuación elaborando el preceptivo informe. En otros casos, se realiza la formación de quienes componen los equipos de emergencia de los centros y se organizan y realizan los simulacros de emergencia en estos.
Actividades formativas e informativas	De acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada persona, adaptándose a la evolución de los riesgos.

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

Servicios de apoyo (Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y PRL)	
Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por distintos servicios de Madrid Salud.
Unidad de Comunicación	Ofrece información sobre las actividades de Madrid Salud.
Departamento de Evaluación y Calidad (DEC)	Apoyo a evaluación, calidad, formación, investigación compromiso social y ambiental.
Servicio de Farmacia	Compra, almacena, custodia y distribuye productos farmacéuticos y material fungible.
Oficina de Registro	Registro municipal y recepción de sugerencias, reclamaciones (SyR), felicitaciones y peticiones de información.
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS) (M)	Entre otros, realización de partes de lesiones y pruebas de alcoholemia a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

(D) Atención a distritos. (M) Atención a todo el municipio. (T) Atención a trabajadores y trabajadoras municipales.

9) Cumplimiento de los indicadores y acciones comprometidas en el Plan de Actuación 2019

Líneas estratégicas	% cumplimiento
Cumplimiento de los indicadores comprometidos	91
Puesta en marcha de las acciones de mejora comprometidas	77

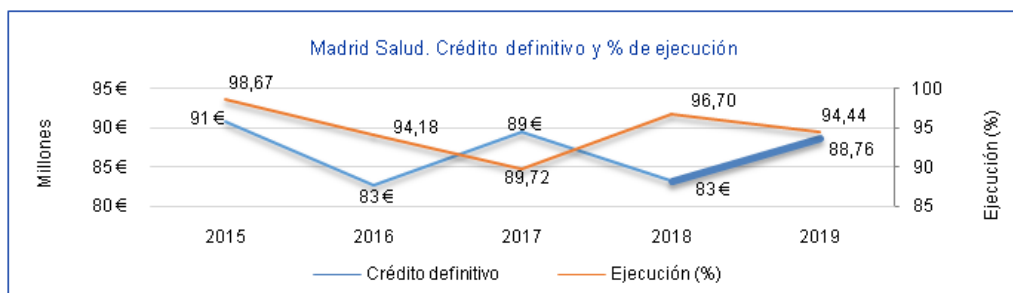
10) Cumplimiento de los objetivos presupuestarios 2019

Se evalúan los indicadores incluidos en cada uno de los objetivos, agrupados estos últimos en cuatro programas presupuestarios.

Objetivos presupuestarios	% cumplimiento
Cumplimiento global de objetivos presupuestarios	91

11) Ejecución presupuestaria

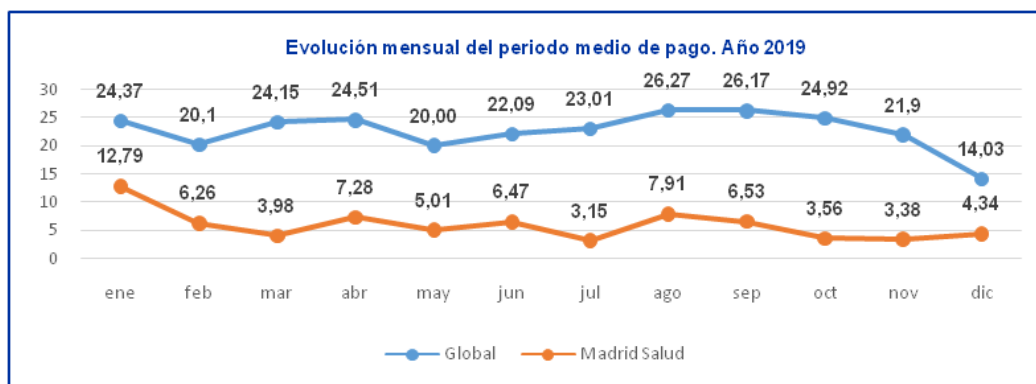
Madrid Salud mantiene un alto grado de ejecución presupuestaria; en el periodo 2015-2019 se ha situado entre el 89,72 y el 98,67%. En 2019 ha sido del 94,44%, frente al 83,12% de ejecución global del Ayto.



12) Pago a proveedores

El siguiente gráfico muestra la evolución mensual del Periodo Medio de Pago a Proveedores definido en el Real Decreto (R. D.) 635/2014, de 25 de julio, que mide el retraso en el pago de la deuda comercial en

términos económicos. Esta medición puede tomar valor negativo, tanto en las operaciones pagadas como en las pendientes de pago, si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra o si al final del periodo para la remisión de la información aún no han transcurrido, en las operaciones pendientes de pago, esos treinta días. En 2019, la media de Madrid Salud se sitúa entre 12,79 y 3,15 días. La media global del Ayto. entre 26,27 y 14,03 días.



13) Indicadores de Madrid Salud en el Plan Estratégico Municipal

Indicadores estratégicos y de acción del Sistema Estratégico	2015	2016	2017	2018	2019	SG ⁽¹⁾	
Calidad de alimentos ⁽²⁾ .	90,5	90,9	92	89,5	92	SP	
Calidad del agua de consumo en grifo ⁽³⁾	97,2	97,9	98,2	98,1	99,4	SP	
Esperanza de vida a la edad de 65 años ⁽⁴⁾	Total	21,93	22,36	22,21	22,53	Pendiente publicación datos INE	GER y SP
	M ⁽⁵⁾	23,72	24,15	23,93	24,32		
	H ⁽⁵⁾	19,56	19,96	19,93	20,16		
Esperanza de vida al nacer (años) ⁽⁴⁾	Total	83,82	84,39	84,29	84,68	Pendiente publicación datos INE	GER y SP
	M	86,46	86,93	86,63	87,23		
	H	80,66	81,30	81,44	81,62		
Esperanza de vida en buena salud (años) ⁽⁶⁾	64,34		62			GER	
Activaciones del Sistema de Alertas en Salud Ambiental.	16	35	24	13	14	SP	
Actuaciones en materia de prevención y control de vectores y plagas.	367.560	352.737	360.769	555.596	548.081		
Animales retirados de la vía pública.	4.102	3.920	3.033	2.878	3.165		
Brotos de toxiinfección alimentaria (tasa/100.000).	0,76	1,45	1,48	1,21	0,92		
Esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal.	1.006	1.004	952	873	767		
Esterilización de gatos procedentes de colonias urbanas.		327	811	887	1.745		
Expedientes/informes realizados en materia de habitabilidad/salubridad en viviendas.	769	1.047	2.487	1.676	815		
Inspección de establecimientos que realizan actividades con incidencia en la salud (Distritos y Madrid Salud).	3.074	2.774	3.295	4.146	4.605		
Inspecciones realizadas en seguridad alimentaria ⁽⁷⁾ .	23.612	20.613	20.261	17.188	17.162		
Porcentaje de animales adoptados.	83	84	95	92	87		

Indicadores estratégicos y de acción del Sistema Estratégico	2015	2016	2017	2018		2019	SG ⁽¹⁾	
Centros educativos que participan en los programas de prevención y promoción de la Salud.	473	441	380	Total	354	370	PPS	
				Públ.	215	220		
				Conc	130	140		
				Priv.	9	10		
Citas atendidas en los programas de Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) y de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS) en los CMSc.	82.430	80.250	74.323	Total	72.561	68.765		
				SSyR	65.291	62.128		
				EAS	7.270	6.637		
Grupos y talleres realizados en los programas de SSyR y de EAS en los centros de la red del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS).	1.129	998	1.078	Total	1.081	1.599		
				SSyR	811	1.366		
				EAS	270	233		
Participantes en grupos de alimentación, actividad física y salud en los centros de la red del SPPS.	20.653	19.105	15.530	Total	14.117	12.399		
				M	8.068	6.912		
				H	6.049	5.487		
Participantes en intervención grupal en los centros de la red del SPPS.	63.978	69.549	66.316	Total	62.014	59.459		
				M	35.508	33.470		
				H	26.506	25.989		
Adolescentes y jóvenes menores de 25 años que reciben atención en los CAD y CCAD ⁽⁸⁾ .	605	459	657	Total	1.815	2.238		
				M	458	566		
				H	1.357	1.672		
Intervenciones del Programa de Mediación Comunitaria en Adicciones.	1.609	1.583	1.800	1.846		1.894	ADC	
Personas detenidas asesoradas por el SAJIAD (Servicio de Asesoramiento a Jueces, Información y Atención al Detenido Drogodependiente)	3.548	4.254	4.811	4.412		Total		5.013
						M		424
						H		4.589
Personas con diagnóstico de patología dual en tratamiento en los CAD y CCAD.	3.475	3.430	3.324	2.886		2.843		
Personas sin hogar en tratamiento en los CAD y CCAD.	582	581	592	Total	654	751		
				M	96	110		
				H	558	641		
Inserciones laborales de personas en tratamiento en los CAD y CCAD.	524	503	522	Total	462	464		
				M	94	113		
				H	368	351		
Personas en tratamiento en los CAD y CCAD.	8.946	8.493	8.674	Total	8.945	8.903		
				M	1.943	1.942		
				H	7.002	6.961		

⁽¹⁾ Gerencia (GER); SG Salud Pública (SP); SG Prevención y Promoción de la Salud (PPS); SG Adicciones (ADC).

⁽²⁾ Porcentaje de muestras analizadas conformes a norma.

⁽³⁾ Porcentaje de muestras aptas para el consumo.

⁽⁴⁾ Cálculo realizado por edades simples. Fuente: población y defunciones INE. Datos actualizados en 2019 por modificación de las cifras de población publicadas por el INE.

⁽⁵⁾ Mujeres (M); hombres (H).

⁽⁶⁾ Dato supeditado a la realización de una encuesta de salud.

⁽⁷⁾ Incluye las inspecciones realizadas en establecimientos alimentarios de restauración colectiva y comercio minorista de la alimentación, inspecciones de transporte de alimentos e inspecciones y controles en Mercamadrid.

⁽⁸⁾ Desde 2018 el indicador se refiere a las personas menores de 25 años atendidas tanto en intervención de riesgo como de tratamiento.

Cartas de servicios

Cartas de servicios de Madrid Salud	Fecha aprobación	Línea estratégica	Fechas certificaciones AENOR	
			Primera	Última
Instituto de Adicciones	08.02.07	7	23.12.14	23.12.17
Protección Animal	30.04.09	3 y 4	23.12.14	23.12.17
Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias	22.07.10	1 y 4	23.12.14	23.12.17
Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda	07.07.11	2 y 4	15.01.16	15.01.19
Salud Laboral	19.05.11	8	15.01.16	15.01.19
Prevención y Control de Plagas	20.02.14	2 y 4	01.02.18	-
Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional	29.04.15	5	29.12.16	29.12.19
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	24.11.16	5	04.12.18	-
Calidad del Agua de Consumo en Grifo	15.11.18	1 y 4	-	-
Participación de Madrid Salud en otras cartas de servicios del Ayuntamiento				
Parques y Jardines	13.03.13	Participación de Madrid Salud		
Registro	09.09.10	Oficina de Asistencia en Materia de Registro de MS		
Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones del Ayto. de Madrid	10.05.12	El 28.08.14 se deroga la CS de Madrid Salud y se integra en la del Ayuntamiento		

Se cumple el compromiso de la organización de contar al menos con una carta de servicios (CS) por cada línea estratégica dirigida a la ciudadanía o al personal municipal.

14) Acreditación y certificación Madrid Salud

Sello de Excelencia en gestión 500+ puntos. Modelo CAF



CAF (Common Assessment Framework 'Marco Común de Evaluación') es un modelo europeo de mejora de las organizaciones públicas por medio de la autoevaluación.

En noviembre de 2018 Madrid Salud obtiene de nuevo el Sello de Excelencia CAF 500+. que es entregado en marzo 2019. La concesión se obtiene como resultado de la autoevaluación realizada por la organización y de la auditoría llevada a cabo por la DG de Gobernanza Pública del M.º de Política Territorial y Función Pública.

Acreditación Laboratorio Salud Pública

El Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud cuenta con el certificado de reconocimiento de su competencia técnica según UNE-EN-ISO/IEC 17025 para ensayos físico-químicos, parasitológicos y microbiológicos de productos agroalimentarios (LE406) y para ensayos físico-químicos y microbiológicos en muestras medioambientales de aguas y calidad del aire (LE1915).

En diciembre de 2018 se realizó la auditoría externa para acreditar la determinación de 20 sustancias estupefacientes en muestras de fluido oral, y desde abril de 2019 cuenta con un nuevo certificado para



ensayos toxicológicos (LE2500). El Laboratorio de Salud Pública tiene acreditadas más de 500 determinaciones en su alcance de acreditación actualmente.

Certificación por AENOR de cartas de servicios Norma UNE 93200

La DG de Transparencia y Atención a la Ciudadanía inició el proceso de certificación con AENOR, tanto de las CC. SS. aprobadas, como del Sistema de Gestión de Cartas de Servicios del Ayto., de acuerdo con la Norma UNE 93200 de Cartas de Servicios y el Reglamento Particular del Certificado AENOR de Conformidad para las Cartas de Servicios.



En 2019 se realiza la auditoría pertinente para certificar la Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional.

15) Factores críticos de éxito (FCE). En 2017 se revisaron todos los de la organización, tanto los globales descritos a continuación como los de cada línea estratégica

Factores críticos de éxito ⁽¹⁾ globales de Madrid Salud 2018-2019	Peso
1. Valor de las personas de la organización.	9,60
2. Estrategia cohesionada.	9,20
3. Mejora continua.	8,90
4. Comunicación con grupos de interés.	8,80
5. Detección de necesidades.	8,80
6. Financiación adecuada (capítulo 2).	8,70
7. Adaptación de la respuesta a las necesidades de colectivos específicos.	8,50
8. Alianzas firmes y sostenibles.	8,30
9. Sistemas de información y comunicación comunes.	8,30
10. Formación continuada.	8,10
11. Innovación tecnológica.	7,90

⁽¹⁾ Factores necesarios para que una organización logre sus objetivos.

16) Organización de distintos eventos dirigidos a la ciudadanía

Entre otros, destacamos los siguientes:

Organización 2019	
Jornada Avance de Resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018.	Gerencia
Madrid Salud en Feria del Libro 2019.	
I Jornada de Calidad de Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia».	
Madrid Salud en MADDO (Madrid Orgullo) 2019.	
Presentación del <i>Análisis epidemiológico del impacto de las emisiones del Parque Tecnológico de Valdemingómez en la salud de la población madrileña.</i>	Laboratorio de Salud Pública
Jornadas de formación en el LSP dirigidas a estudiantes de diversos cursos e instituciones: <ul style="list-style-type: none"> •Dpto. de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). •Bachillerato Internacional del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Ramiro de Maeztu. •Ciclo superior de Formación Profesional (FP) del Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) San Fernando. •Ciclo superior de FP del IES Renacimiento. •Ciclo superior de FP del IES Jaime Ferrán Clúa. •Estudios para la obtención de certificado de profesionalidad en Control y Formación en Consumo del Centro de Formación Fei para la CM. •Bachillerato del Colegio Corazón de María. •Asignatura Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria de la Facultad de Veterinaria de la UCM. •Bachillerato de St. Michael's School. •Estudiantes de 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del Colegio San Luis Gonzaga. •4.º de la ESO del Colegio Divina Pastora. •Curso Ensayos Microbiológicos y Biotecnológicos del Colegio Valdemilanos. •Ciencias del Colegio Cristo Rey. •Toxicología Alimentaria del grado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Rey Juan Carlos. •Dpto. de Química Agrícola y Bromatología, Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. 	
Visitas guiadas en el Laboratorio de Salud Pública dirigidas al público en general, a estudiantes de la ESO y estudiantes universitarios.	
Jornada de Familias en el Congreso de Patología Dual 2019.	SG Adicciones

Organización 2019	
Segunda evaluación del Plan de Adicciones 2017-2021. Foro Técnico de Adicciones.	
Celebración de días singulares. Europeos: de la Salud Sexual y Reproductiva; para la Prevención Cardiovascular. Internacionales: de la Mujer; de las Personas Mayores; de la Infancia y la Juventud; de la Discapacidad; de la Movilidad y Ejercicio Físico en Mayores; Sin Humos; Mundiales: del Ejercicio Físico; de la Salud Mental; de la Lucha Contra el VIH-SIDA; de las Personas Cuidadoras; de la Diabetes; del Orgullo LGTBQ; Contra el Racismo; de la Actividad Física; de los Derechos de la Infancia; del Migrante; de la No Violencia y la Paz; del Alzheimer; del Derecho a la Salud; sin Tabaco; contra la Violencia de Género; de la Alimentación y Nacional de la Nutrición.	SG Prevención y Promoción Salud
Celebración de semanas singulares: del Mayor; de la Infancia; Europea de la Movilidad; Internacional del Deporte; del Corazón y Europea de la Movilidad.	
Jornada Madrid te Mueve por la Salud (DG Deportes y Madrid Salud).	
Jornada Salud Comunitaria al Final de la Vida-Comunidades Compasivas.	
Inauguración del patio del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ramón del Valle Inclán (programa Cuidados de Entornos Escolares).	
Jornada Evaluación de la Estrategia Barrios Saludables.	
Jornada y exposición «Arte, salud y cuidados».	
Exposición «Comunidades activas en salud».	
Jornada Comunidades Activas en Salud. «Desde otros focos».	
II Jornada enMÁPAte.	
Inauguración de las rutas WAP Centro-Moncloa-Aravaca y Salamanca-Retiro.	
Jornada Madrid se Mueve para Frenar la Diabetes. Programa Cities Changing Diabetes.	
Jornada de puertas abiertas en los CMSc de Chamberí, Hortaleza, Villaverde y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.	
Jornada Huertos Madrid Salud.	
Jornada de Detección de la Enfermedad de Chagas.	
Acto Fundación Gil Gyarre.	SG Recursos Humanos
Día de San Antón (Galería de Cristal. Palacio de Cibeles).	SG Salud Pública
Jornada de puertas abiertas en el CPA con motivo de la festividad de San Antón.	
Campaña para el fomento de la adopción animal «ADOPTA. Un gesto que te cambia la cara»	

Colaboración/Participación	
V Jornada de Tratamiento en Trastorno Mental Resistente Adicciones. Ciempozuelos.	SG Adicciones
XXVI Jornadas de Fermad.	
XII Vive y Convive en el parque de Canillejas. CAD de San Blas.	
VII Jornadas Bloquea el Machismo.	SG Prevención y Promoción Salud
Proyecto de Urbanismo Feminista.	
II San Blas en Marcha.	
Jornadas de la Mesa de Infancia y Juventud del Distrito Centro.	
Mes de la Diversidad en Vicálvaro.	
Tetuán a la Calle.	
Jornada Anual Red Arganzuela. «Tejiendo salud».	
Jornadas Moverse es Cuidarse en el parque del Retiro.	
I Jornada Lúdico-Deportiva Intergeneracional. «¿Nos Conocemos?». Distrito de Latina.	
Salamanca Arranca: I Jornada de Infancia y Adolescencia.	
I Jornada de Mediación en el Ámbito de la Salud con la Población de la Cañada Real.	
Feria de Entidades y Colectivos en diversos distritos.	
Encuentro Intercultural de Mujeres en Villaverde.	
XI Congreso Nacional de Neuropsicología. «Un lugar de encuentro y reencuentro».	

Colaboración/Participación	
Salud Sexual en Clave Intercultural con población china en Usera.	SG Salud Pública
Madrid Salud promueve la adopción en el Salón 100×100 Mascotas.	
Madrid Salud en el XII Salón para la Adopción de Animales de Compañía.	
Participación del CPA en las Fiestas de Aluche 2019 del distrito de Latina.	
Identificación de setas en el LSP por la Sociedad Micológica Madrileña.	
XIX edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid bajo el lema «Una ciencia inclusiva».	
10 th International Conference on Urban Pest 2019 Barcelona.	

La UT de Comunicación ha organizado y gestionado un total de 114 eventos (algunos de ellos se recogen en la tabla anterior).

17) Acciones de difusión realizadas por Madrid Salud

Medio solicitante	Atendidas
Agencia noticias	3
Cadena TV	41
Centro educativo	9
Diario digital	17
Emisora radio	20
Freelance	1
Prensa escrita	22
Productora audiovisual	2
Otros	4
Total	119
Distribución por ámbitos	%
SG Salud Pública	55
SG Adicciones	14
SG Prevención y Promoción de la Salud	22
Gerencia	8

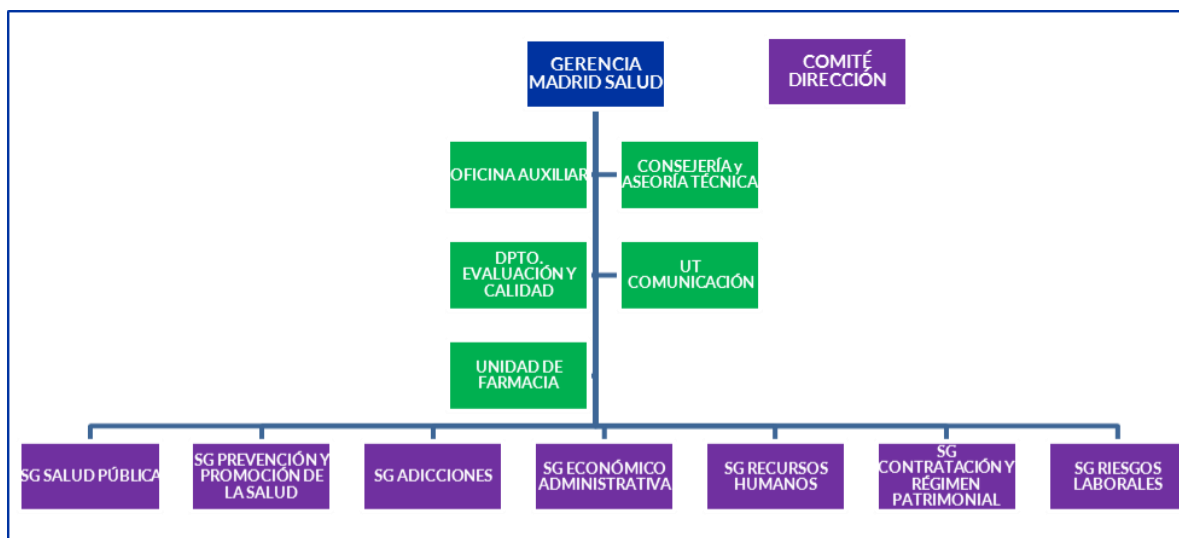
18) Premios

Premio	Unidad
Buena práctica seleccionada por la RIOD (Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales).	Centro Juvenil de San Blas para la Prevención de las Adicciones a través del Ocio. Departamento de Prevención. SG de Adicciones.

19) Estudios relevantes

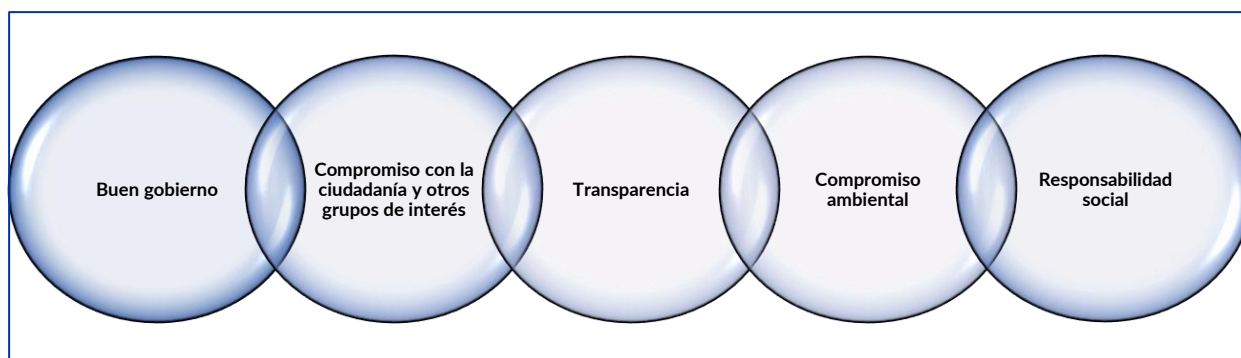
Avance de resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018.	Gerencia
--	----------

3. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE MADRID SALUD



GERENCIA

Principios básicos de la gestión de Madrid Salud



Gerente

Ostenta la condición de órgano directivo. Sus funciones de representación, dirección, gestión y ejecución de las actuaciones de Madrid Salud se recogen en el artículo 15 de los estatutos del Organismo.

La Gerencia de Madrid Salud cumple un papel imprescindible en el análisis de las necesidades de la ciudadanía y las capacidades de la organización. Con la toma de decisiones del Gerente sobre la estrategia de Madrid Salud, alineada con la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, se da respuesta a las competencias que tiene asignadas, así como a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

- Oficina Auxiliar de Gerencia.
- Asesoría y Consejería Técnicas.
- Departamento de Evaluación y Calidad.
- Unidad Técnica de Comunicación.

Estas unidades funcionales se coordinan entre sí y con el resto de la organización para, de modo conjunto, colaborar y apoyar al Gerente en su tarea de dirección del OA. Sus funciones más relevantes se detallan a continuación:

- Dirección, inspección e impulso de los servicios de Madrid Salud.
- Dar respuesta a las demandas institucionales y sociales.
- Desarrollo de las competencias de salud pública, adicciones y prevención de riesgos laborales delegadas en Madrid Salud.

- Desarrollo de la estrategia de la organización y difusión de esta entre el personal y grupos de interés.
- Elaboración del plan de actuación anual y la memoria anual de actividades.
- Coordinación y representación institucional.
- Interlocución con responsables políticos e institucionales.
- Ejecución de las directrices, programas y planes del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias (dependencia orgánica), las de la Alcaldía y las derivadas de la coordinación con el resto de áreas de gobierno (AA. GG.) en las que se estructura el Ayuntamiento de Madrid.
- Ejecución y cumplimiento de los acuerdos del Consejo Rector de Madrid Salud.
- Ejecución y seguimiento de los acuerdos de Pleno del Ayuntamiento que afectan a Madrid Salud.
- Dar respuesta de manera coordinada a las solicitudes de información realizadas por los órganos colegiados del Ayuntamiento: Pleno, comisiones permanentes y no permanentes, Junta de Gobierno, Plenos de Distrito y AA. GG. municipales.
- Supervisión de los ingresos y gastos del OA: autorización, disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones y ordenación de pagos con los límites establecidos para los órganos directivos.
- Elaboración del presupuesto de Madrid Salud: preparación del anteproyecto de presupuesto y sus modificaciones, liquidación, incorporación de remanentes, cuenta general y cumplimiento de objetivos.
- Dirección y gestión de personal.
- Gestión del patrimonio del Organismo.
- Ejecución de la potestad sancionadora y, en su caso, adopción de medidas provisionales.
- Gestión de la formación específica de Madrid Salud.
- Firma de convenios y encomiendas de gestión.
- Detección y resolución de necesidades internas y externas.
- Participación en planes estratégicos de otras Administraciones públicas, municipales, autonómicas, estatales, europeas, etc.
- Actividad internacional. La Oficina Auxiliar de la Gerencia centraliza la información sobre las actividades de promoción internacional que se realizan en todas las unidades de Madrid Salud incluyendo, en su caso, documentación gráfica.

Entre otras actividades, se recogen los encuentros de alto nivel entre responsables del Ayuntamiento y representantes de otros países, eventos internacionales celebrados en Madrid y también los realizados en el extranjero, acuerdos vigentes y de nueva firma con otras ciudades, redes, entidades, organizaciones u organismos internacionales, así como la actividad más reseñable relacionada con ellos. También las visitas técnicas de personas de otros países, consultoría internacional, proyectos europeos, formación, etc.

El desarrollo de las funciones descritas se basa en los siguientes puntos:

- Compromiso con la ciudadanía, transparencia y mejora continua.
- Cohesión de la organización.
- Impulso del liderazgo participativo.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 94%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

Comité de Dirección de Madrid Salud

El Gerente lo ha establecido como órgano consultor. Se reúne con periodicidad semanal y tiene un papel fundamental como elemento facilitador de la coordinación a nivel de Dirección. Lo integran el Gerente, las Subdirectoras y los Subdirectores Generales, el Jefe de la UT de Comunicación y la Jefa del Dpto. de Evaluación y Calidad.

Oficina Auxiliar de Gerencia

La Oficina Auxiliar de Gerencia, como una unidad administrativa de colaboración directa con el Gerente, contribuye a potenciar la capacidad, la mejora continua y el rendimiento de la organización, y es un canal de transmisión, seguimiento y supervisión de la información y los asuntos competencia de Madrid Salud.

Desarrolla funciones de coordinación y respuesta a las peticiones de información desde diferentes instancias, detección y resolución de necesidades internas y externas, gestión y tramitación de demandas institucionales y sociales, identificación y coordinación de la representación institucional, interlocución con responsables políticos e institucionales y seguimiento de los acuerdos del Consejo Rector y del Pleno del Ayuntamiento que afectan a Madrid Salud, entre otras.

Solicitudes de peticiones de información 2019



Solicitudes de peticiones de información desde otras unidades del Ayuntamiento 2019



Asesoría Técnica

Desarrolla las siguientes funciones:

- Representación de Madrid Salud en foros y grupos de trabajo según designación del Gerente (Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria y otros).
- Análisis de la *Encuesta de salud de la ciudad de Madrid 2017*, en especial lo que concierne a la situación de la salud de la población de la ciudad y de sus factores determinantes, especialmente enfocado a la detección de desigualdades sociales y territoriales en la salud, con el fin de orientar la acción de la organización hacia las necesidades más urgentes de la población y a la reducción de esas diferencias.
- Difusión del *Avance de resultados del Estudio de Salud 2018* y del desarrollo metodológico del mismo en diferentes cursos de formación y foros especializados externos.
- Formación de profesionales de Madrid Salud en estos análisis.

- Desarrollo de metodologías y análisis de los efectos sobre la salud de factores medioambientales. Análisis epidemiológico de mortalidad en el contexto del *Estudio del impacto del Parque Tecnológico de Valdemingómez en la salud de la población madrileña*.
- Desarrollo de metodologías de análisis de los desequilibrios territoriales en la ciudad y su efecto sobre la salud de la población. Estudio a partir del desarrollo humano de los barrios. Contrastación de sus resultados.
- Cálculo y monitorización de indicadores de salud de la población: mortalidad, morbilidad, esperanza de vida y otros de necesidad de atención por parte de los servicios de salud y servicios sociales.
- Análisis de la esperanza de vida y la mortalidad general y por causas de la población de los barrios de la ciudad.
- Estudio de la relación entre la renta de los hogares y la esperanza de vida en los barrios de la ciudad. Implementación de modelos predictivos que expliquen la desigualdad social y territorial en la salud de la población en sus distritos, barrios y secciones censales.
- Desarrollo de metodologías para la elaboración de un Índice de Envejecimiento Activo y Saludable en colaboración con la SG. de Estadística municipal y la DG de Personas Mayores y Servicios Sociales.
- Participación en el Grupo de Trabajo para la Creación de la Oficina del Dato del Ayuntamiento de Madrid (Gabinete de Estudios de la Alcaldía).
- Análisis de los efectos del fraude bancario en la salud de la población madrileña.

Consejería Técnica

A lo largo de 2019 se han desarrollado las siguientes actividades:

Colaboración con el Dpto. de Evaluación y Calidad (ver línea estratégica 10 de esta memoria).

- Redacción de la Memoria CAF 2017 para optar el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública. Edición XIII.
- *Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018*.
- I Jornada de Calidad de Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia».
- Otros contenidos del Dpto. de Evaluación y Calidad (DEC).

Por designación del Gerente, representación de Madrid Salud en los foros, grupos de trabajo, planes y programas municipales transversales que a continuación se enumeran, junto con la realización de otras acciones encomendadas.

Plan Estratégico de Derechos Humanos (PEDDHH) del Ayuntamiento de Madrid 2017-2019

La Consejería Técnica ha coordinado la participación de Madrid Salud en el PEDDHH durante su vigencia. Se ha colaborado en 11 de las 22 metas definidas en el plan y en 78 de las 814 actividades incluidas (9,6%), distribuidas a su vez en 33 líneas de acción.

En junio de 2019, la Junta de Gobierno aprobó el *Segundo Informe de seguimiento del Plan Estratégico de Derechos Humanos*, que recogía un grado de ejecución global de las acciones planificadas del 90%. El cumplimiento de las actuaciones asignadas a Madrid Salud ha sido del 94,86%.

I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid 2017-2019

Se estructuraba en dos líneas de intervención (*cultura organizacional y organización*), cada una de las cuales incluía dos ejes de actuación; *institución y comunicación* la primera y *personal y personas* la segunda. También se especificaban los ámbitos de intervención y los objetivos operativos, así como un total de 16 medidas. La Consejería Técnica ha representado a Madrid Salud en este plan y ha coordinado la participación del Organismo en 12 de las 16 medidas.

En el marco de este I Plan de Igualdad de carácter fundamentalmente interno (plantilla del Ayuntamiento), cada una de las Subdirecciones Generales (SS. GG.) de Madrid Salud ha diseñado y llevado a cabo diversas actuaciones. Se detallan a continuación algunas de las realizadas desde la Consejería Técnica:

- Encuesta sobre algunos aspectos de la igualdad entre mujeres y hombres dirigida a la plantilla de Madrid Salud. El informe de resultados de esta encuesta se difundió a todo el personal mediante correo electrónico y se presentó en una sesión informativa en el mes de junio.
- Creación en mayo de un espacio específico sobre igualdad en la intranet, sectorial de Salud, con objeto de facilitar el acceso a la documentación, tanto de Madrid Salud como externa, referida a esta materia.
- Coordinación de las reuniones trimestrales de la comisión creada en cumplimiento de la medida 4.1 del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus OO. AA.: «Constituir Comisiones con participación sindical que evalúen el cumplimiento de los permisos, excedencias y licencias de conciliación, se reúnan con una periodicidad trimestral (o a demanda de una de las partes), y tengan entre sus tareas...».
- Aportaciones al «Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos» aprobado en Junta de Gobierno en el mes de abril.

Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid 2018-2020

Madrid Salud participa de este plan a través de las siguientes estructuras de coordinación:

- Comisión de Transversalidad de Género. El Gerente de Madrid Salud forma parte de ella.
- Unidad de Igualdad de Género (UIG). La componen la persona responsable de la UIG de Madrid Salud y la agente de igualdad asignada al Organismo.
- Comisión de Igualdad de Género. Grupo de trabajo integrado por la persona responsable de la UIG de Madrid Salud, titulares de las SS. GG. de Madrid Salud o las personas designadas, el DEC y la Unidad Técnica de Comunicación (UTC).

Promovido por el plan, en el primer trimestre de 2019 se realizó el diagnóstico sobre la aplicación del enfoque de género en todas las áreas del Ayuntamiento y los OO. AA. Todos los servicios de Madrid Salud participaron: las siete Subdirecciones Generales, el DEC y la UTC. Posteriormente y coordinado por la UIG, se elaboró el diagnóstico y el plan de actuación bienal, tal como establece dicho plan.

Desde el área responsable del plan se ha promovido el asesoramiento para la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, así como acciones formativas específicas sobre igualdad entre mujeres y hombres para las personas de Madrid Salud referentes en esta materia.

La Consejería Técnica ha sido la referencia de Madrid Salud en el plan como suplente del Gerente en la Comisión de Transversalidad de Género, junto con la responsable de la Unidad de Igualdad de Género.

Además de la coordinación de los dos planes de igualdad, la Consejería Técnica ha promovido su difusión. Con este fin, en el mes de junio realizó la sesión informativa ya citada con los siguientes contenidos:

- *Informe de resultados de la encuesta de igualdad.*
- Acciones de igualdad de género impulsadas en el periodo 2015-2019.
- Líneas generales del Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid 2018-2020.
- Difusión de los principales resultados del diagnóstico sobre la aplicación del enfoque de género en todas las áreas del Ayuntamiento y los organismos autónomos.

Asimismo, la Consejería Técnica ha participado representando a Madrid Salud en el proyecto transversal [Madrid, Ciudad Segura para Mujeres y Niñas](#). El diagnóstico de la situación se realizó en marzo y el diseño de la propuesta de plan de acción en julio.

II Plan Madrid Incluye. Discapacidad en la ciudad de Madrid 2018-2019

Desde la Gerencia y distintas Subdirecciones Generales se promueven y coordinan acciones dirigidas a personas con discapacidad. En el apartado de esta memoria referido a la línea estratégica 10 «Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental» se describen las acciones realizadas en 2019 (dentro del objetivo 10 «Promover el compromiso social de la organización»).

Proyecto Marca Madrid

La Consejería Técnica ha coordinado la participación de Madrid Salud en los siguientes ámbitos de este proyecto dependiente de la Coordinación General de Economía, Comercio, Consumo y Partenariado:

1. **Web de Promoción Internacional www.madridforyou.es** (activa hasta julio de 2019).
 - *Madrid en cifras*. Se han remitido datos para su actualización.
 - *Proyectos de ciudad*. Actualización del contenido de la Estrategia Barrios Saludables, de la Red de Atención Integral a las Adicciones y del Plan de Inspecciones y Actividades Programadas (control oficial de salud pública).
 - *Actualidad/noticias*. Publicación de 3 noticias sobre eventos de carácter internacional en los que ha participado Madrid Salud.
2. **Posicionamiento en *rankings* internacionales**. Proyecto en el que Madrid Salud aportaba datos sobre indicadores de salud contemplados en algunos *rankings*, seguidos por la Oficina de Promoción Internacional. De los documentos elaborados por la Oficina de Partenariado y Marca Madrid, extraemos los siguientes resultados que actualizan los aportados en memorias anteriores (**Proyecto Marca Madrid. Seguimiento de índices y rankings**).

Esperanza de vida

Madrid es la 1.ª región de Europa con mayor esperanza de vida al nacer.

- [Eurostat Regional Yearbook 2018](#) (1/276).
- La esperanza de vida de la región de Madrid es de 85,2 años, superando a la media de la Unión Europea (81).
- Por otra parte, los últimos datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2016 indican que España (73,8) es el 2.º país en esperanza de vida al nacer, después de Japón (74,8). En 2016, la esperanza de vida en la región de Madrid se sitúa por encima (84,8) según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la de la ciudad en 84,9 años, según el Portal Estadístico Municipal.

Calidad de vida

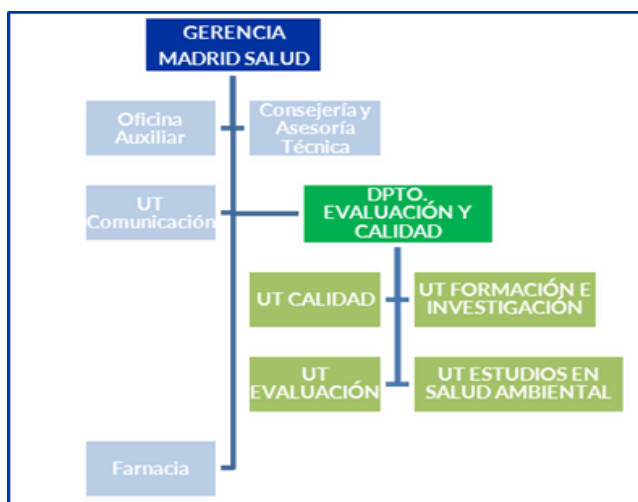
Madrid es la 8.ª ciudad del mundo con mejor calidad de vida, y la 7.ª de Europa.

- Monocle [Quality of Life Survey 2019](#) (8/25).
- Madrid empeora una posición respecto de 2018 (7/25). Madrid supera a ciudades como Estocolmo (12.ª), Ámsterdam (14.ª) o París (19.ª).

*Madrid ocupa el 3.º lugar sobre 48 ciudades del mundo en el ámbito de **calidad de vida** (Global Power Cities 2019), ganando posiciones con respecto a años anteriores: 5.º sobre 44 en 2018 y 8.º sobre 44 en 2017.*

*Madrid es la 21.ª ciudad del mundo con **mejor sistema sanitario** sobre 236, y la 11.ª de Europa (Numbeo Health Care Index 2019).*

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: MEJORAR DE FORMA CONTINUA LOS SERVICIOS Y POTENCIAR EL COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL



El Departamento de Evaluación y Calidad (DEC) integra, cohesiona, apoya, impulsa y ordena las acciones que más adelante se mencionan. Es la organización en su conjunto la protagonista de estas acciones.

GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo. Actividades relevantes en 2019

- Presentación del *Avance de resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018*.
- En marzo de 2019 se hace entrega a Madrid Salud del *Sello de Excelencia CAF 500+* (Common Assessment Framework 'Marco Común de Evaluación'), obtenido en noviembre de 2018 tras la autoevaluación realizada por la organización y la auditoría llevada a cabo por la DG de Gobernanza Pública del M.º de Política Territorial y Función Pública.
- Elaboración de la memoria CAF para optar al Premio a la Excelencia en la Gestión Pública. Edición XIII.
- Elaboración del Plan Estratégico de Subvenciones del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias 2019-2020.
- Realización de encuestas de satisfacción a las personas usuarias de los servicios de Madrid Salud, análisis de los datos y elaboración de los informes correspondientes.
- Participación en el desarrollo de diferentes planes, entre ellos: Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayto. de Madrid y sus OO. AA. 2021-2019, Plan Estratégico para la Igualdad de Género en la Ciudad de Madrid 2018-2020 y II Plan Madrid Incluye. Discapacidad en la ciudad de Madrid 2018-2019.
- Coordinación de las siguientes actuaciones referidas a las cartas de servicios:
 - ✓ Evaluación de resultados de 2018 de las nueve cartas vigentes.
 - ✓ Auditoría para renovar la certificación de la CS de Consejo Sanitario Viajes y Vacunación Internacional.
- Coordinación de la elaboración del Plan de Actuación 2019 y la *Memoria anual 2018*.
- El DEC aporta información y coordina la aportada por los servicios para su publicación en distintos sistemas de gestión e información del Ayuntamiento: Plan Estratégico, Plan de Gobierno, Portal de Transparencia, Portal de Datos Abiertos e información estadística municipal.
- Coordinación de las respuestas que se dan a la ciudadanía como contestación a las solicitudes de acceso a información pública recibidas. En 2019 se han contestado 72 solicitudes, lo que supone un aumento del 177% respecto a las recibidas en 2018.

Avanzando en el compromiso ambiental y social

- Realización de la octava *Memoria de formación, docencia, investigación y compromiso social*, que refleja el importante trabajo desarrollado por la organización en el avance hacia un modelo de responsabilidad social.
- Continúa el desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental, afianzando la minimización de residuos peligrosos y la eficiencia en los consumos.

- Madrid Salud afianza su compromiso con la sociedad: en 2019 mantiene el Convenio con la Fundación Gil Gayarre, para la realización de prácticas de personas con discapacidad intelectual en sus centros.

[Buscando mejorar a través de la comparación](#)

- Continúa la colaboración con la Agencia de Salud Pública de Barcelona.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 87%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 77%

Objetivo 1: Mantener actualizada la estrategia de Madrid Salud

Durante 2019, el DEC ha concretado este objetivo a través de su apoyo y participación en el diseño, implementación, coordinación o actualización de los planes descritos a continuación.

- [Plan de Gobierno](#)

Se actualiza el cumplimiento de las acciones de Madrid Salud en el Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2015-2019.

- [Planes sectoriales de Madrid Salud y participación en planes estratégicos](#)

Madrid Salud cuenta con los planes estratégicos sectoriales detallados en la introducción. Asimismo, forma parte de su estrategia la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos.

- [Plan de Actuación 2019](#)

Durante este periodo se ha elaborado el Plan de Actuación 2019, para el que se ha tomado como base la evaluación del cumplimiento de los indicadores y de las acciones de mejora del Plan de Actuación 2018 tanto por líneas estratégicas como en conjunto.

- [Plan Estratégico de Subvenciones](#)

Madrid Salud ha elaborado, en colaboración con la Secretaría General Técnica del AG, el Plan Estratégico de Subvenciones del AG de Portavoz, Seguridad y Emergencias 2019-2020 y ha evaluado el periodo 2018. El Plan Estratégico de Subvenciones 2019 cuenta con tres líneas de subvención donde se ejecutan los convenios subvención de la SG de Adicciones y las becas de formación e investigación, tal como se recoge en la introducción.

- [Patrocinios](#)

Se evalúan las acciones con patrocinio de 2019 y se planifican ocho proyectos de Madrid Salud en el Programa Anual de Patrocinios 2020. Los proyectos de patrocinio de MS propuestos para 2020 se encuentran por temática en el paquete Animales de Compañía. Además, los CMSc colaboran con acciones relacionadas con los paquetes Infantil y Joven.

- [Colaboración y apoyo a colectivos específicos](#)

[Plataforma de Afectados por Hepatitis C de la Comunidad de Madrid](#)

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 24 de febrero de 2016 aprueba por unanimidad el establecimiento de un convenio:

- Madrid Salud, cumpliendo el acuerdo del Pleno, formalizó un convenio con la Plataforma de Afectados por Hepatitis C de la Comunidad de Madrid en febrero de 2017 con una vigencia de dos años. Hasta su finalización en febrero de 2019, se han desarrollado diversas actividades: edición y difusión de materiales divulgativos, formación de profesionales de Madrid Salud y sesiones informativas a pacientes y familiares. Asimismo, el Ayto. cedió a esta plataforma un local para su actividad en la calle Amparo, núm. 71. Simultáneamente, se ha dado apoyo a la Plataforma Nacional de Afectados por la Hepatitis C, destacando el soporte a las primeras Jornadas Europeas para la Eliminación de la Hepatitis C en abril de 2018 cuyo fin fue concienciar e informar a la población de esta enfermedad y crear espacios de encuentro para unificar criterios de avance para su eliminación.



Apoyo al Proyecto de Calidad de Vida de las Personas Ostromizadas

En 2019 continúa el desarrollo de este proyecto iniciado en 2017. A continuación se detallan las actuaciones realizadas:

- Difusión del documento técnico elaborado sobre adaptación de aseos a las necesidades de las personas ostromizadas.
- Asesoría técnica a las dependencias municipales y a las no municipales que lo han requerido (Ayto. de Alcalá de Henares, Colegio de Enfermería de Madrid, etc.).

Convenio Subvención con la Asociación Parkinson Madrid

Se mantiene el convenio subvención para un proyecto de apoyo integral a las personas afectadas, familiares y personas cuidadoras denominado «Promoción de autocuidados para personas con enfermedad de Parkinson y sus cuidadores».

Objetivo 2: Desarrollar e implementar sistemas de gestión y evaluación

En 2015 Madrid Salud obtuvo por primera vez el Sello CAF 500+ por parte de la AEVAL por un periodo de tres años. En noviembre de 2018 volvió a obtener el Sello CAF 500+ por su modelo de gestión. La entrega efectiva del sello se realizó en marzo de 2019 dentro de la I Jornada de Calidad de Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia».

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una herramienta de gestión de calidad total desarrollada por y para el sector público e inspirado en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM). En 2017 el Dpto. de Evaluación y Calidad coordinó el proceso de autoevaluación de la organización y elaboró la memoria y el plan de mejora, que se presentaron en enero 2018 para obtener la certificación de su nivel de excelencia. La disolución de la AEVAL en julio de 2017, y la asunción de sus funciones por la Secretaría de Estado de Función Pública a través del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas y de la DG de Gobernanza Pública, ocasionaron que el procedimiento se alargara. En julio de 2018 el DEC actualizó la memoria y coordinó la evaluación externa realizada en el mes de octubre por dicha Dirección General. A lo largo de 2019 el DEC ha elaborado la memoria CAF para optar el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública. Edición XIII.

Plan Estratégico y Plan de Gobierno Municipal 2015-2019 (estrategia y organización)

El Plan Estratégico 2015-2019 es un instrumento habilitado por el Ayto. de Madrid para la definición, seguimiento y evaluación de la estrategia municipal establecida por el Gobierno de la Ciudad. Madrid Salud consensuó con los servicios:

- Los indicadores estratégicos y de actuación de MS, que se actualizan anualmente.
- Las actuaciones del Plan de Gobierno 2015-2019. Se evalúan trimestralmente a través del nivel de cumplimiento de sus fases y se actualiza el dato en los sistemas de gestión habilitados.
- En 2019 se elaboran los presupuestos para 2020 vinculados a objetivos e indicadores y se incluyen en el Sistema de Gestión Presupuestaria. Los indicadores presupuestarios, junto con otros indicadores de acción, se incorporan cada año al plan de actuación y se evalúan.



Todo ello aparece detallado en la primera parte de esta memoria.

Presupuestos participativos

Año	Proyectos de MS aprobados en presupuestos participativos	Ejecución
2017	Creación de un pabellón de animales exóticos en el Centro de Protección Animal	Realizado
2018	Mapa de vulnerabilidad sociosanitaria de Villaverde	En ejecución
2018	Proyecto para fomentar la adopción de los animales del Centro de Protección Animal	Realizado en 2019



Cuadro de mando integral de Madrid Salud

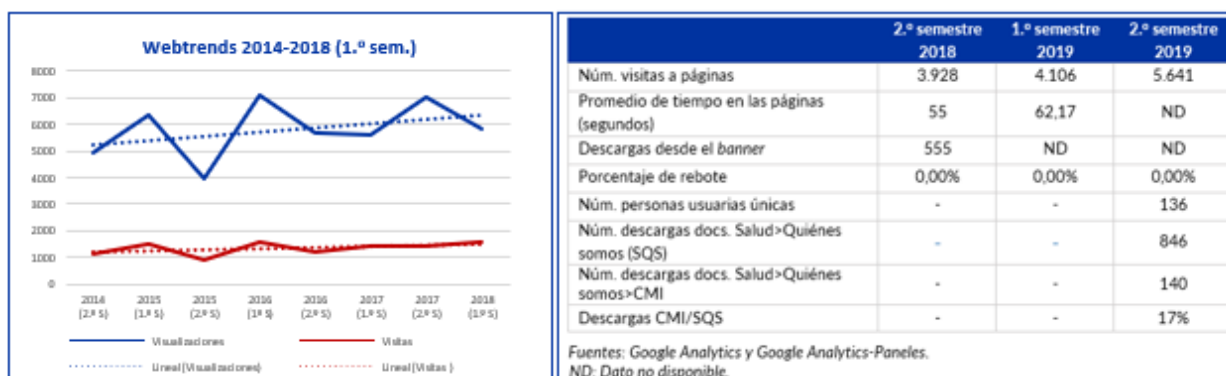
Cuadro de mando integral (CMI)	
1. Perspectiva:	Administración sostenible
2. Perspectiva:	Sociedad
3. Perspectiva:	Personal usuario
4. Perspectiva:	Procesos
	Procesos 1. ⁽¹⁾ Seguridad alimentaria
	Procesos 2. Salud ambiental
	Procesos 3. Servicios veterinarios
	Procesos 5. Prevención y promoción
	Procesos 7. Adicciones
	Procesos 8. Prevención riesgos laborales
5. Perspectiva:	Personas

⁽¹⁾ Línea estratégica a la que corresponde el proceso.

Es una herramienta para la gestión y la toma de decisiones en MS y sirve como medio informativo global y de diagnóstico. Incluye 82 indicadores (en 2019 se ha suprimido uno debido a cambios administrativos en la gestión de recursos que lo hacían ya innecesario), enmarcados en cinco perspectivas. Cada indicador consta de un documento que muestra la evolución de los resultados y de una ficha técnica que incluye, entre otra información, la clasificación de dichos resultados según un código cromático tipo semáforo, así como la periodicidad (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual) con la que estos deben actualizarse.

Toda la plantilla de Madrid Salud tiene acceso al CMI.

En 2014 se empezó a evaluar el impacto del CMI en la organización mediante los datos obtenidos con la aplicación Webtrends sobre visitas y visualizaciones realizadas a través de la intranet y de la extranet. En el segundo semestre de 2018, se empezó a utilizar la aplicación Google Analytics y a medir otros ítems no comparables con los anteriores:



En 2013 el DEC asumió el compromiso de elaborar informes semestrales del CMI. En 2019 se ha diseñado un nuevo modelo de informe en el que se ha eliminado la información que en la actualidad ya no es relevante y se ha incrementado la referida a cada indicador, por ejemplo cuál es su propósito y cómo se mide. Otra novedad del informe es la inclusión de todos los resultados publicados en el periodo de cada uno de los indicadores. El primer informe emitido en 2019 contenía los resultados de enero a junio. En el segundo se ha optado por incluir los resultados de todo el año, por lo que este informe pasa de ser semestral a ser anual, iniciando así una nueva serie.

Portal de Transparencia

Lo puede solicitar cualquier persona física o jurídica sobre contenidos o documentos, cualquiera que sea su soporte o formato, dentro del ámbito de aplicación de la ordenanza de transparencia. En 2019, Madrid Salud ha dado respuesta a 72 solicitudes de información, lo que supone un incremento del 177% respecto a 2018.

- Publicidad activa

Madrid Salud publica la Agenda del Gerente, planes y memorias y su evaluación, gastos protocolarios y de viaje e inventario de vehículos y regalos.

Portal de Datos Abiertos

Madrid Salud incorpora información en el Portal de Datos Abiertos publicado en la página web madrid.es, cuyo objetivo es poner a disposición de la ciudadanía datos del Ayto. de Madrid de manera que puedan ser

consultados, redistribuidos y reutilizados libremente. El número de descargas de los datos publicados por Madrid Salud desde la implementación del portal en 2014 superan las 10.000. Se basa en la transparencia, participación y colaboración entre Administraciones, ciudadanía y empresas. A continuación se detallan los contenidos:



- ✓ Censo de animales domésticos por distrito.
- ✓ *Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid 2013.*
- ✓ Encuestas de satisfacción por periodos anuales.
- ✓ *Estudio de necesidades, demandas y expectativas de mujeres atendidas en los CAD.*
- ✓ Estadísticas del Centro de Protección Animal.
- ✓ Inspecciones de centros veterinarios y de venta de animales.
- ✓ Inspecciones en establecimientos con incidencia en la salud pública.
- ✓ Inspecciones para el control oficial de alimentos en establecimientos alimentarios.
- ✓ Relación de centros municipales.
- ✓ Plagas y vectores.
- ✓ Pozos de alcantarillado: desratización y desinsectación.
- ✓ Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.

- **Información estadística municipal**

El Ayto. de Madrid pone a disposición de la ciudadanía información estadística sobre la ciudad agrupada en 17 áreas (educación, salud, etc.). Madrid Salud aporta datos a dichas áreas, parte de los cuales también se recogen en la publicación *Anuario Estadístico*, que cada año retrata a la ciudad de Madrid a través de numerosos parámetros. Este documento es el fruto de una tradición de más de 100 años de estadística municipal iniciada en 1897 con la publicación del *Anuario Demográfico*. También se aportan datos para la publicación estadística *Madrid en cifras*. A continuación se detalla la información que se proporciona.



Área de información estadística de consumo. Defensa del consumidor (*Anuario Estadístico*. Capítulo V «Consumo, precios y condiciones de vida»).

- ✓ Inspecciones realizadas por Distrito en seguridad alimentaria.
- ✓ Inspecciones realizadas en el transporte de alimentos.
- ✓ Actuaciones inspectoras realizadas en Mercamadrid.
- ✓ Inspecciones realizadas en viviendas (habitabilidad y salubridad).
- ✓ Actuaciones de control de vectores y plagas.
- ✓ Inspecciones realizadas por Distrito según programa (establecimientos con incidencia en la salud pública).

Área de información estadística de salud (*Anuario Estadístico*. Capítulo XI «Salud»).

- ✓ Citas atendidas individualmente en los centros municipales de salud comunitaria.
- ✓ Servicios prestados por el Centro de Diagnóstico Médico y por el Laboratorio de Análisis Clínicos (anatomía patológica).
- ✓ Servicios de urgencia prestados por el Centro de Apoyo a Seguridad según tipo de asistencia.
- ✓ Servicios prestados por el Laboratorio de Análisis Clínicos (actividad global, por tipo de análisis, número de personas usuarias y de determinaciones).
- ✓ Adicciones. Población atendida en los centros de atención a las adicciones (CAD).
- ✓ Adicciones. Atención prestada en dispositivos y programas de gestión indirecta (comunidades terapéuticas, pisos de apoyo al tratamiento y a la reinserción, etc.).

Madrid en cifras

- ✓ Indicadores de Madrid Salud en el Plan Estratégico Municipal.

Objetivo 3: Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora

Toda la información referida a este punto se recoge en el documento anexo a esta memoria denominado *Sistema de mejora*.

Objetivo 4: Promover el análisis de la percepción de los usuarios y las usuarias

En el periodo 2019, se han realizado las encuestas de satisfacción de usuarios (ESU) recogidas en la siguiente tabla. Se publica información sobre ellas en el CMI, en el Portal de Datos Abiertos y en el Banco de Estudios del Observatorio de la Ciudad.

Indicadores de satisfacción con los servicios prestados por Madrid Salud ⁽¹⁾							
Madrid Salud		2015	2016	2017	2018	2019	
SG Salud Pública	Centro de Protección Animal		95,5	92,9	90,9	90,4	90,7
	Dpto. Inspección Central		95,1	92,7	94,4	94,4	99,2
	UT de Entorno Urbano y Vivienda		94,7	-	85,9	81,5	-
	Dpto. Control de Vectores		70,4	-	80,1	86,3	83,2
	Laboratorio de Salud Pública						83,9
SG Prevención Riesgos Laborales	Dpto. Salud Laboral (Fabiola de Mora y Aragón)		Bienal	96,2	Bienal	93,1	95,7
SG Prevención y Promoción de la Salud	Centro de Prev. del Deterioro Cognitivo	Personas usuarias	92,2	99,7	99,8	99,4	100
		Familiares					95,7
	Centro Madrid Salud Internacional		98,6	99,2	98,9	99,7	99,7
SG Adicciones. Centros de atención a las adicciones		94,8	Bienal	94,2	Bienal	88,9	

⁽¹⁾ Porcentaje de personas que puntúan ≥ 6 en una escala de 0 a 10 en la pregunta sobre la satisfacción global.

Objetivo 5: Afianzar el compromiso con la ciudadanía a través de las cartas de servicios

Madrid Salud establece compromisos con la ciudadanía través de las cartas de servicios.

Denominación	Fecha aprobación	Fecha última certificación AENOR	Evaluación cumplimiento CC. SS. 2019		
			Fecha evaluación	Número total compromisos/ indicadores	Cumplimiento
Instituto de Adicciones	08.02.07	23.12.17	05.05.20	13/37	86%
Protección Animal	30.04.09	23.12.17	10.06.20	10/26	78%
Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias	22.07.10	23.12.17	04.06.20	12/17	81%
Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda	07.07.11	15.01.19	16.06.20	6/11	100%
Salud Laboral	19.05.11	15.01.19	04.05.20	12/23	95%
Prevención y Control de Plagas	20.02.14	01.02.18	07.06.20	10/28	87%
Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional	29.04.15	29.12.19	12.03.20	6/17	92%
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	24.11.16	04.12.18	13.05.20	10/21	95%



Denominación	Fecha aprobación	Fecha última certificación AENOR	Evaluación cumplimiento CC. SS. 2019		
			Fecha evaluación	Número total compromisos/ indicadores	Cumplimiento
Calidad del Agua de Consumo en Grifo	15.11.18	-	11.03.20	17/41	95%
Participación de Madrid Salud en otras cartas de servicios del Ayuntamiento					
Parques y Jardines	13.03.13	Participación de Madrid Salud			
Registro	09.09.10	Participación: Oficina de Asistencia en Materia de Registro de Madrid Salud			
Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones del Ayto. de Madrid	10.05.12	Participa toda la organización municipal. El 28.08.14 se deroga la CS de Madrid Salud y se integra en la del Ayuntamiento			

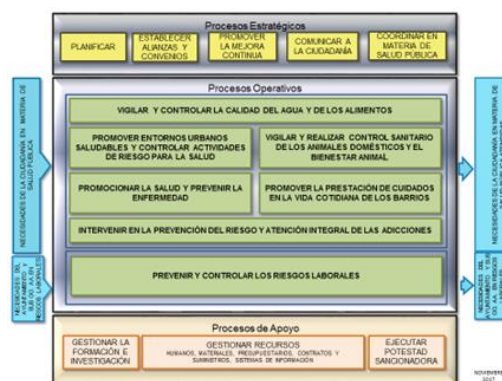
El Ayto. de Madrid cuenta con 67 cartas de servicios vigentes de las que nueve corresponden a MS (13,43%). De ellas, ocho están certificadas por AENOR. En 2019 se ha realizado la auditoría para renovar la certificación de la CS de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional. La organización también participa en otras tres cartas: Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones, Registro y Parques y Jardines.

Objetivo 6: Promover la identificación y rediseño de procesos

Sistema de Gestión de Procesos. Mejorar y gestionar los procesos

En 2019, con el objetivo de modificar el modelo de plan de actuación anual vigente desde 2016, se han revisado por parte del DEC los siguientes procesos:

- Adicciones.
- Seguridad Alimentaria.
- Recursos Humanos.
- Evaluación y Calidad.



Objetivo 7: Mejorar la gestión ambiental



Como en años anteriores, Madrid Salud ha continuado con el desarrollo de su Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que es singular por su adaptación a las características de una organización con infraestructuras y actividades muy diversas, peculiaridad que añade dificultad al sistema.

1. Dentro de las actividades generales propias del SGA, cabe destacar:

- Mantenimiento del compromiso ambiental en **compras y contrataciones**, añadiendo cláusulas y mejoras ambientales en los pliegos de contratación.



- Impulso en propuestas e instauración de medidas de ahorro energético (iluminación, climatización, ofimática, etc.), consumo de agua y otros recursos, así como su **control y seguimiento**. Los datos de los consumos y su porcentaje de variación respecto al año anterior son indicadores del CMI con periodicidad anual de publicación.

- Participación en diferentes **foros y grupos de trabajo** tanto en el ámbito municipal como en otros externos ligados a la sostenibilidad (AG de Medio Ambiente y Movilidad, Policía Municipal, grupo de trabajo municipal de normas ISO, universidades, etc.).

2. De entre otras actuaciones ambientales realizadas en 2019, cabe señalar:

Compr. ambiental

- Se mantienen las actuaciones de Madrid Salud como **referencia** en el ámbito de la **gestión de residuos sanitarios** para otras áreas y dependencias municipales, así como para instituciones **extramunicipales** (colegios profesionales, universidades, etc.) y para consultas específicas de empresas y particulares.
- En materia de **eficiencia energética** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - a. Instalación de una nueva humectación en el sistema de climatización de la sede central de MS.
 - b. Instalación de paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo en el CMSc de Villaverde.
 - c. En los CMSc de Ciudad Lineal y de Centro, sustitución en gran parte del edificio de iluminación fluorescente por iluminación led.
- En materia de **mitigación de emisiones**:
 - a. Nueva climatización en la sala de reuniones del edificio de la calle Montesa y en el CMSc de Hortaleza en sustitución del equipo anterior, que utilizaba gas refrigerante R-22
 - b. Incorporación a la flota de vehículos de uno impulsado por GLP (gas licuado del petróleo) y de dos en *renting* impulsados por GNC (gases no contaminantes).

Objetivo 8: Impulsar la formación de las personas de la organización

Recogido en la línea estratégica 9.

Objetivo 9: Promover el compromiso social de la organización

La organización desarrolla actividades que van más allá de las funciones que tiene asignadas, demostrando con ello su responsabilidad social. Prueba de esto son las actuaciones que realiza en cooperación al desarrollo con colectivos en riesgo de exclusión y con personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. Asimismo, compartir el conocimiento es un factor enriquecedor para la plantilla. Son numerosas las personas de la organización que, por su reconocido prestigio, imparten docencia externa en diferentes ámbitos profesionales y universitarios. Madrid Salud mantiene acuerdos para la tutorización de prácticas en contenidos de su competencia, apostando por el futuro y dando la oportunidad de adquirir experiencia a nuevas generaciones. A continuación, se presentan de forma resumida las acciones desarrolladas en 2019 que demuestran su compromiso con la sociedad.

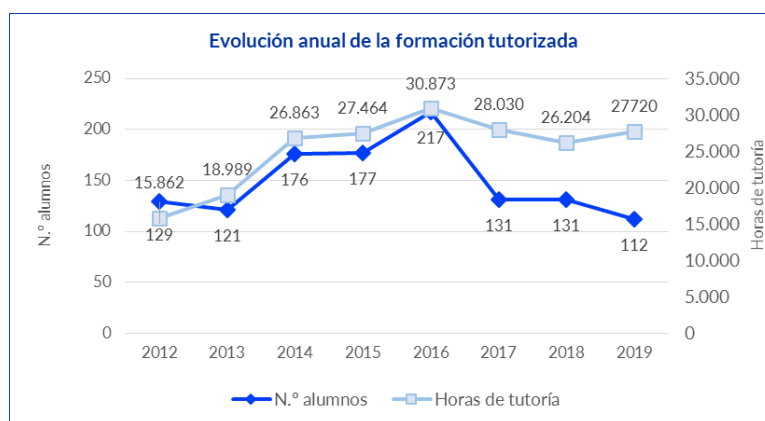
Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones de alumnas y de alumnos. En 2019 se han impartido 27.720 horas de formación práctica a 112 alumnos y alumnas.

El 52% de la formación tutorizada es de postgrado universitario en diferentes disciplinas: medicina, enfermería, psicología, farmacia, química, veterinaria, biología, salud ambiental o bellas artes. En la formación MIR o EIR destacan las prácticas de residencia en Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública, Enfermería de Familia y Comunitaria, Programa de Salud Sexual, Matronas, Programa de Residentes de Psicología. Entre el alumnado de máster, hay aún mayor diversidad, siempre en relación con los diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (adicciones, psicología, sexología, pediatría preventiva, prevención de riesgos laborales, Laboratorio de Salud Pública, seguridad alimentaria, salud ambiental, etc.). El 33% de la formación tutorizada es de pregrado universitario, en los grados de psicología, terapia ocupacional, enfermería y trabajo social. El resto de las tutorizaciones se ofertan a diversos estudios de grado no universitario y de aproximación al mundo laboral, así como a alumnas y alumnos de inserción laboral con discapacidad.

Un total de 71 profesionales de Madrid Salud han participado en la tutorización, atendiendo y supervisando las prácticas del alumnado. En el siguiente gráfico se puede ver la evolución de la formación tutorizada por MS en los últimos años, la disminución de alumnos y horas de prácticas se debe fundamentalmente al cambio de estrategia de la SG de Prevención y Promoción de la Salud hacia un enfoque más comunitario y menos asistencial.





Docencia en formación universitaria

Diversos profesionales de Madrid Salud imparten clases en estudios de máster y cursos organizados por universidades públicas y privadas, por sociedades científicas, empresas, etc. En 2019 se han impartido más de 448 horas de clases, con la participación de alrededor de 50 profesoras y profesores de distintos servicios de Madrid Salud.

Curso de Precio Público

En 2019 se ha realizado la 50 edición del curso «Atención a personas con pérdida de memoria asociada a la edad. Valoración y Estimulación cognitiva. Capacitación en el Método UMAM». El curso se imparte por profesionales del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo y lo gestiona el DEC, consta de 25 horas lectivas teórico-prácticas y está acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid con 5 créditos. Se han formado 17 profesionales procedentes de distintas comunidades autónomas y del extranjero (México, Costa Rica y Chile). La evaluación del curso ha sido excelente, quienes han asistido valoran como buenos o muy buenos los recursos materiales (100%), los contenidos (96%) y la organización (91%).

Docencia en el Plan de Formación Anual

Profesionales de diferentes servicios han participado como docentes en diversas acciones formativas, tanto del Programa Específico de MS, como del Programa de Formación General, así como en el Plan de Formación de CIFSE. Una información más completa sobre docencia y tutorización se puede ver en la *Memoria de formación, docencia, investigación y compromiso social 2019*.

Cooperación al desarrollo

La cooperación al desarrollo es una forma de compromiso con la sociedad. Madrid Salud favorece y promueve la cooperación al desarrollo a través de distintas actuaciones que se resumen a continuación:

Concesión de permisos retribuidos a profesionales que realizan, de forma voluntaria y no remunerada, actividades de cooperación internacional. Se han concedido 4 permisos para diferentes proyectos desarrollados en Rumanía, Francia y Grecia.

- Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta. Una médica especialista (pediatra) ha participado con la Delegación Episcopal de Misiones de Madrid en Chitila (Rumanía) en una casa de acogida de niños con déficit neurológico severo, realizando actividades preventivas y asistenciales (10 días).
- Peregrinación a Lourdes con la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de Madrid. Una farmacéutica (2 días) ha prestado apoyo médico-sanitario a las personas enfermas de la peregrinación.
- Grupo Pompidou del Consejo de Europa (comité estable de cooperación en la lucha contra el tráfico y abuso de drogas). Una técnico superior ha participado en el Seminario Internacional sobre Refugiados y Drogas: «Respondiendo a los desafíos relacionados con las drogas para refugiados, migrantes y desplazados internos» celebrado en Atenas los días 7 al 11 de octubre de 2019 y otra profesional, también técnico superior, ha participado en el grupo de trabajo sobre «Los desafíos relacionados con las drogas para refugiados, inmigrantes y desplazados» celebrado en Estrasburgo los días 3, 4 y 5 de

diciembre de 2019. El objetivo de ambos encuentros ha sido compartir buenas prácticas en el trabajo con refugiados con problemas o riesgo de consumo de drogas, a partir de la experiencia del Programa Istmo de la SG de Adicciones sobre atención a personas extranjeras drogodependientes.

Donación de diverso material sanitario

- El Servicio de Farmacia de Madrid Salud realiza gestiones de intermediación entre diferentes empresas del ámbito farmacéutico y diversas ONG y asociaciones solidarias. En 2019 se ha donado material fungible sanitario por valor de **312,21 €** a la Asociación Campamentos Solidarios para el Proyecto de Mejora de la Salud de la Región Bassari de Senegal.

Actuaciones con personas con discapacidad

Durante el año 2019 ha continuado la colaboración con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad, profesionales y familiares.

- Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre: Emplea-DIS**

Madrid Salud desarrolla desde hace 10 años el proyecto Emplea-DIS, a través del convenio de colaboración para la realización de prácticas laborales de personas con discapacidad intelectual suscrito con la Fundación Gil Gayarre. En el curso 2018-2019 han participado un total de 5 alumnos (2 mujeres y 3 hombres) que han realizado un total de 1.372 horas de formación. Las prácticas se han realizado en el complejo de Montesa (UT de Centros Monográficos y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo) y en Villaverde (CMSc de Villaverde y Centro de Salud Bucodental). En cada una de las dependencias hay tutores/as y monitores/as supervisando a las personas que participan en el proyecto, que cuenta también con un preparador laboral, cuya función es imprescindible para asegurar los apoyos necesarios en cada caso. Este curso no se han podido realizar en el Laboratorio de Salud Pública, como era habitual, debido a la falta de monitores por diferentes problemas de plantilla, por lo que el número de alumnos tutorizado ha sido menor.



Fruto también de esta colaboración, se está desarrollando un proyecto sobre ética y salud en personas con discapacidad intelectual.

- Proyecto SAPI (Síndrome de Asperger, Prácticas Inclusivas)**

En el mes de junio se firmó un convenio entre Madrid Salud y la Asociación Asperger Madrid para la realización de prácticas formativas para el empleo de personas con síndrome de Asperger. Este síndrome forma parte de los trastornos del espectro autista (TEA); las personas con síndrome de Asperger tienen muy buena capacidad para sus temas de interés, lo que puede ser de gran utilidad en el entorno laboral, pero las peculiaridades propias de este trastorno con mucha frecuencia generan dificultades para adaptarse a un puesto de trabajo y provocan que acaben saliendo del sistema ordinario de empleo.

El proyecto está orientado a mejorar la situación laboral de las personas con síndrome de Asperger, fomentando sus competencias para el empleo. Las prácticas han comenzado en octubre con la incorporación de 1 alumno al Dpto. de Evaluación y Calidad y otro a la SG de Prevención y Promoción de la Salud.

Para asegurar la buena marcha de este nuevo proyecto, se ha organizado un encuentro informativo con el fin de darlo a conocer a todos los trabajadores y trabajadoras de la sede central de Madrid Salud. En él han participado por parte de Madrid Salud, el Gerente, Antonio Prieto Fernández y Mercedes Martínez Cortés, Jefa de Servicio de Prevención y Promoción de la Salud de MS y, por parte de la Asociación Asperger Madrid, Gema Pallarés Santos, coordinadora del Programa de Inserción Laboral y Paula Jiménez Sevilla, preparadora laboral. Durante el encuentro se han presentado



las características de las personas con síndrome de Asperger y su importancia para el empleo, así como otros aspectos de interés en la relación con personas con ese síndrome.

- El **Centro de Protección Animal (CPA)** realiza múltiples actividades con personas con discapacidad y con personas con trastornos psíquicos. Existe un convenio de colaboración con la Fundación El Buen Samaritano para el desarrollo de un proyecto de integración social de personas con enfermedad mental mediante una actividad de interrelación con los animales albergados en el CPA. En 2019 han participado 6 personas de esta fundación.
- La **SG de Prevención y Promoción de la Salud** desarrolla un amplio programa de actividades y proyectos dirigidos a colectivos con diversidad funcional, generalmente en colaboración con diferentes asociaciones. En estos proyectos participan los CMSc, el Centro Joven y el Centro de Salud Bucodental.
- La **SG de Adicciones** desarrolla igualmente actividades dirigidas a personas con discapacidad –en los centros de atención a adicciones– relacionadas con motivación al tratamiento, abordaje del consumo de alcohol y tabaco y de capacitación e inserción laboral a través del Servicio de Orientación Laboral. Asimismo, colabora con asociaciones que integran a personas con discapacidad, especialmente a través de FERMAD (Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia de la Persona Adicta y su Familia).

Actuaciones con colectivos en riesgo de exclusión social

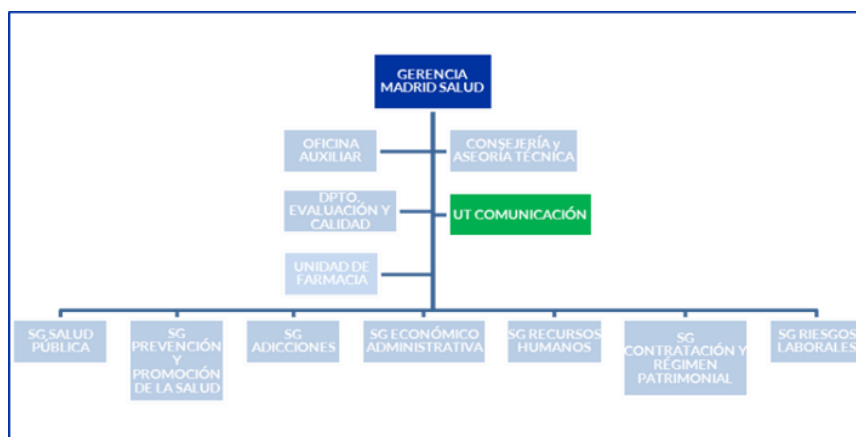
Dadas las características de la atención que presta MS a la ciudadanía, muchas de las actividades que realizan tanto la SG de Prevención y Promoción de la Salud como la SG de Adicciones, se dirigen de forma prioritaria a población socialmente excluida o en riesgo de exclusión social. Estas actuaciones alcanzan a colectivos muy variados: población infantil y adolescente en riesgo de exclusión, comunidad gitana, población inmigrante, drogodependientes, personas en instituciones penitenciarias, personas sin hogar, etc. Estas actuaciones se recogen de manera más pormenorizada en el apartado correspondiente de esta memoria.

Por otro lado, el CPA realiza dos colaboraciones con el AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social:

- Proyecto de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid Capital en colaboración con la DG de Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social.
- Programa de voluntariado para la participación de voluntarios y voluntarias en actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados en colaboración con el Dpto. del Voluntariado.

También colabora con el Centro de Acogida Municipal para Personas sin Hogar Puerta Abierta en un proyecto de integración social de las personas allí acogidas, mediante la realización de un proyecto de voluntariado de paseo de perros en el CPA. Por último, también participa con la Asociación Phoenix 7 en el Programa Huella Mutua de interacción con animales dirigido a usuarios y usuarias de centros penitenciarios y de intervención social.

LÍNEA ESTRATÉGICA 12: POTENCIAR LA COMUNICACIÓN



UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN

EVOLUCIÓN 2019

La Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC) de Madrid Salud ha disminuido en 2019 su actividad de registro en un 0,9% respecto al año anterior, lo que se justifica tanto por el cierre al público que tuvo lugar durante las obras en el edificio de la sede de Madrid Salud como por la utilización creciente de la vía telemática por parte de la ciudadanía para la realización de trámites que antes se realizaban presencialmente.

El registro electrónico se ha incrementado en un 64% respecto al año anterior; también se va consolidando la «ventanilla única» aumentando, en un 22%, los escritos presentados para remitir a otras Administraciones a través de las aplicaciones informáticas ORVE/SIR.

El número de sugerencias, reclamaciones (SyR), felicitaciones y peticiones de información en 2019 ha sido de 3.004, un 240% más que el año anterior, este incremento desproporcionado ha estado motivado por dos movilizaciones en redes sociales relacionadas con las colonias felinas; las peticiones de información (PI), que son una vía para hacer difusión de los servicios de Madrid Salud, han crecido un 33%.

Se han mantenido los compromisos con la ciudadanía en cuanto al tiempo de respuesta, mucho más exigentes que los de la Carta de Servicios (CS) del Sistema de Sugerencias y Reclamaciones del Ayto. de Madrid, en la que se integró la CS de Madrid Salud en 2014; para el total de expedientes recibidos (sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información) se ha situado en 6,83 días naturales de media; 5,40 días desde que el expediente llega a Madrid Salud.

Esta gestión se complementa con una cuenta de Twitter para la difusión en redes sociales de todas las cuestiones que nos traslada la ciudadanía.

Durante el año 2019, la Unidad Técnica de Comunicación (UTC) ha organizado y gestionado 114 eventos solicitados por las diferentes SS. GG. y Gerencia, siendo la SG de Prevención y Promoción de la Salud (SGPPS), con el 71,5%, la que más eventos ha organizado.

Como todos los años, cabe destacar la organización del Orgullo (MADO) 2019 con la instalación de una carpa en la Puerta del Sol, donde se dio información a más de 50.000 personas sobre los centros municipales de salud comunitaria (CMSc) y las actividades que en materia de prevención se realizan en todos los centros de MS. Se han realizado siete jornadas institucionales dirigidas a profesionales en Cibeles: Madrid te Mueve por la Salud; Avance de Resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid; I Jornada de Calidad Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia»; Evaluación de la Estrategia Barrios Saludables; Salud Comunitaria al Final de la Vida; Madrid se Mueve para Frenar la Diabetes. Cities Changing Diabetes y la Jornada del Día Mundial de la Lucha contra el Sida. Por primera vez, Madrid Salud participó en la Feria del Libro del Parque del Retiro, en la que colaboraron las SS. GG. de Prevención y Promoción, de Salud Pública y de Adicciones. Se han realizado las jornadas de Arte, Salud y Ciudadanos y de Comunidades Activas en Salud con dos exposiciones complementarias en el Centro Cultural Dotacional Integrado de Arganzuela y en la Casa del Reloj. Se han inaugurado dos rutas WAP (proyecto europeo Walking People 'gente que camina') en los distritos de Centro-Moncloa-Aravaca y Salamanca-Retiro. Como todos los años, Madrid Salud ha participado en la celebración de la festividad de San Antón en la Galería de Cristal de Cibeles, y simultáneamente, ha celebrado la jornada de puertas abiertas del CPA. Asimismo, se han celebrado en los CMSc diversos días internacionales: de la Mujer, del Mayor, de la Nutrición, sin Tabaco, de la Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez, de la Salud Mental, de la Diabetes y de la Lucha Contra el Sida.

A lo largo del 2019 se ha mantenido el apoyo logístico a los centros, con 393 pedidos entregados.

Con el objetivo de mantener la imagen corporativa municipal, se ha actualizado la señalética externa e interna de la mayor parte de los centros y dependencias de Madrid Salud.

Como consecuencia de la campaña para el fomento de la adopción animal «ADOPTA. Un gesto que te cambia la cara», el CPA se ha visibilizado mucho mejor y las personas que nos han contactado se han incrementado en un 20%.

En el año 2019 ha continuado el trabajo de gestión, actualización y publicación de contenidos de la intranet sectorial de Ayre Salud, madrid.es y la página web de Madrid Salud con un total de 903.272 usuarios y usuarias que visitan las webs y más de 2.270.000 páginas vistas. Las redes sociales de Twitter, Facebook y Youtube se consolidan como canales de comunicación de Madrid Salud, aumentando el número de personas que las siguen a más de 16.500, con 322.316 impresiones.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 98%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

Atención a la ciudadanía

Se refiere al conjunto de actividades, medios y canales que el Ayto. de Madrid pone a disposición de la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y el acceso a los servicios públicos; se realiza en la sede central de Madrid Salud, a través de la OAC, y contempla cuatro actividades: información presencial y telefónica; gestión de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; gestión de peticiones de información y registro general.

Información

Información presencial y telefónica sobre los servicios de Madrid Salud, Ayto. de Madrid y otras Administraciones públicas.

Registro

En la Oficina de Asistencia en Materia de Registro, la ciudadanía puede presentar documentos dirigidos tanto al propio Ayuntamiento como a otras Administraciones públicas.

Actividad de Registro	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ⁽¹⁾
Entradas	10.299	18.977	15.179	10.738	6.657	5.012	4.266	4.307
Salidas dirigidas a interesados	1.604	1.677	498	519	580	410	363	307
TOTALES	11.903	20.654	15.677	11.257	7.237	5.422	4.629	4.614

⁽¹⁾ La Oficina de Asistencia en Materia de Registro permaneció cerrada al público del 15 de febrero al 4 de marzo por cierre del edificio sede de Madrid Salud.

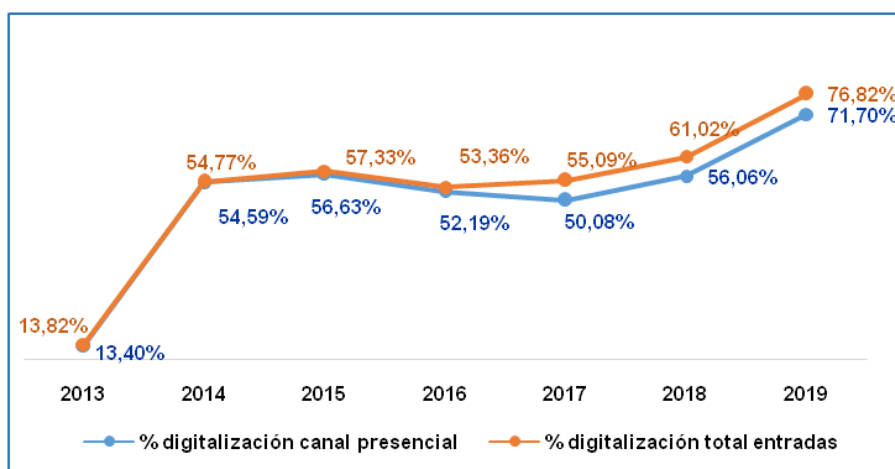
Uno de los compromisos de calidad asociados a la Carta de Servicios de Registro es el siguiente:

Digitalizamos como mínimo el 55% de las solicitudes y documentos presentados de forma presencial en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Madrid.

La Oficina de Asistencia en Materia de Registro de Madrid Salud ha cumplido con este compromiso, digitalizando el 71,70% de las solicitudes y documentos presentados en el canal presencial, el 76,82% del total de las entradas.

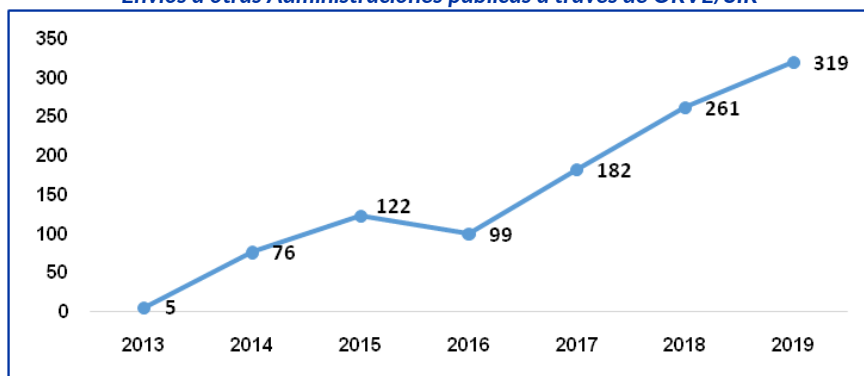
De las 998 anotaciones registrales de entrada que se han realizado en papel, el 73,94% se corresponde con facturas de Madrid Salud, que no se digitalizan siguiendo las instrucciones facilitadas en su momento por el Dpto. de Registro y Régimen Jurídico.

Porcentaje de entradas digitalizadas



Se han presentado 319 escritos para ser digitalizados y remitidos a otras Administraciones públicas a través de ORVE/SIR, un 22% más que el año anterior.

Envíos a otras Administraciones públicas a través de ORVE/SIR



Sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información

La gestión de las reclamaciones, sugerencias y felicitaciones es un proceso clave para favorecer la calidad y la participación; permite obtener información sobre el funcionamiento de los servicios municipales, así como detectar aspectos concretos que deben ser incluidos en actuaciones de mejora.

Esta gestión se realiza mediante el Sistema General de Sugerencias y Reclamaciones del Ayto. de Madrid, con la aplicación informática PLATEA, y tiene dos objetivos fundamentales:

- ◆ Promover la mejora continua de los servicios prestados:
 - ✓ Conociendo la percepción, experiencia y expectativas que tiene la ciudadanía respecto al modo de prestación y desarrollo de los servicios y actividades.
 - ✓ Detectando áreas o ámbitos en los que se estuviera produciendo un incorrecto funcionamiento e identificando qué aspectos pueden ser mejorados.
 - ✓ Ajustando las políticas y los servicios públicos a las necesidades y expectativas de los ciudadanos y las ciudadanas.
- ◆ Fomentar la proximidad y la participación de la ciudadanía estableciendo un mecanismo de comunicación con retroalimentación recíproca.

A través de este sistema también llegan las peticiones de información, de gran importancia para conocer las inquietudes de la ciudadanía y hacerle llegar la información sobre los servicios que presta Madrid Salud.

Se han promovido una serie de acciones con el objetivo de agilizar la gestión de las SyR y las peticiones de información, mejorar la calidad y fiabilidad de la información obtenida a través de estos sistemas y facilitar a las SS. GG. la identificación de áreas de mejora en los ámbitos de su competencia.

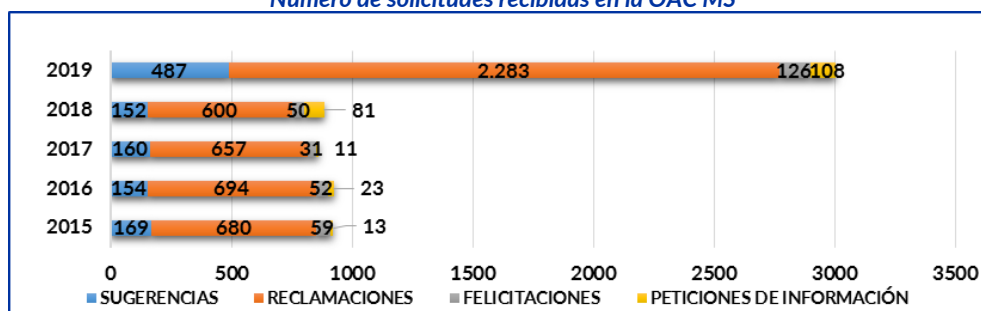
OBJETIVO	ACCIONES
Agilizar y reducir los tiempos de tramitación de las SyR y las PI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporación de todo el equipo de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Madrid Salud (OAC_MS) a la gestión de SyR y PI. ✓ Actualización de tablas de contactos y direcciones, protocolos y modelos de respuesta. ✓ Coordinación con la SG de Atención a la Ciudadanía para que todas las PI que demos de alta en Madrid Salud, y sean de nuestra competencia, sean asignadas a esta Unidad Gestora para su contestación.
Reducir el número de avisos/denuncias que entran a través de SyR.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información a la ciudadanía a través de las contestaciones enviadas y mediante difusión en redes sociales (@OAC_MS) sobre los procedimientos adecuados para realizar los diferentes avisos a Madrid Salud.
Promover la tramitación vía PLATEA de todas las interacciones de la ciudadanía con nuestra institución cuyo contenido se corresponda con una SyR o una PI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta en PLATEA de todos los correos electrónicos que con estas características llegan a la UT de Comunicación y la OAC_MS. ✓ Coordinación con el DEC y Gerencia para incorporar al Sistema SyR todos los escritos de estas características que llegan a cualquier unidad de Madrid Salud, por cualquier vía, mediante la centralización en la OAC de Madrid Salud.

OBJETIVO	ACCIONES
Mejorar la calidad de los datos obtenidos a partir de las SyR.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación de los campos submateria y localización de la incidencia en PLATEA. ✓ Revisión sistemática en todos los expedientes asignados de los campos tipo de procedimiento, tipo de expediente, materia, submateria y localización. Si son erróneos se corrigen; cuando el contenido de una SyR se corresponde con una petición de información se solicita el cambio de procedimiento y asignación a Madrid Salud. ✓ Derivación a Avisos Madrid de todos los avisos por ratas y cucarachas que llegan en formato SyR. ✓ Elaboración de protocolos de inadmisión de SyR en coordinación con los Dptos. de Control de Vectores, Servicios Veterinarios, Salud Ambiental e Inspección Central. Desde el día 8 de febrero de 2019 se inadmiten todas las SyR cuyo contenido es un aviso, denuncia o solicitud de servicio, y que no se pueden tramitar vía Avisos Madrid; se derivan al dpto. correspondiente y se contesta informando de la gestión realizada.
Facilitar la identificación de áreas de mejora y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información trimestral a todas las SG. GG. y al DEC sobre las SyR recibidas, motivos y tiempos de contestación. ✓ Información sobre los indicadores SyR de las CC. SS. de Madrid Salud.

En 2019 se han recibido 3.004 solicitudes, un 240% más que el año anterior, de las que 2.896 son SyR y 108 PI; ha habido un incremento importante de todos los expedientes, muy especialmente de las sugerencias y reclamaciones como consecuencia de dos movilizaciones ciudadanas promovidas a través de las redes sociales para solicitar actuaciones de Madrid Salud en relación con colonias felinas.

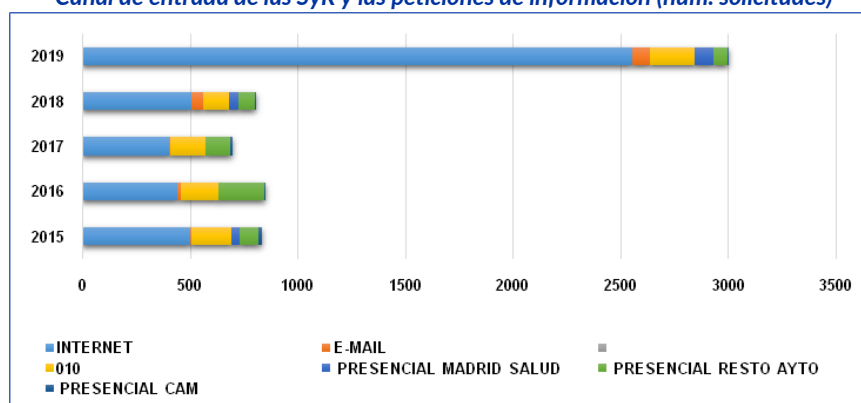
El 100% de las SyR recibidas se contesta, es importante señalar que de todos los expedientes que llegan un 32% se han inadmitido como SyR y un 9% se han derivado a Avisos Madrid, ya que se trataba fundamentalmente de comunicación de incidencias, avisos puntuales o demandas de servicio concretas.

Número de solicitudes recibidas en la OAC MS



El canal preferido para realizar una sugerencia, reclamación, felicitación o petición de información, al igual que en años anteriores, sigue siendo el telemático, utilizado en el 87,98% de los casos, especialmente Internet. También se han incrementado las solicitudes tramitadas a través del correo electrónico y del teléfono 010. En 77 expedientes se solicitaba la contestación por correo postal.

Canal de entrada de las SyR y las peticiones de información (núm. solicitudes)

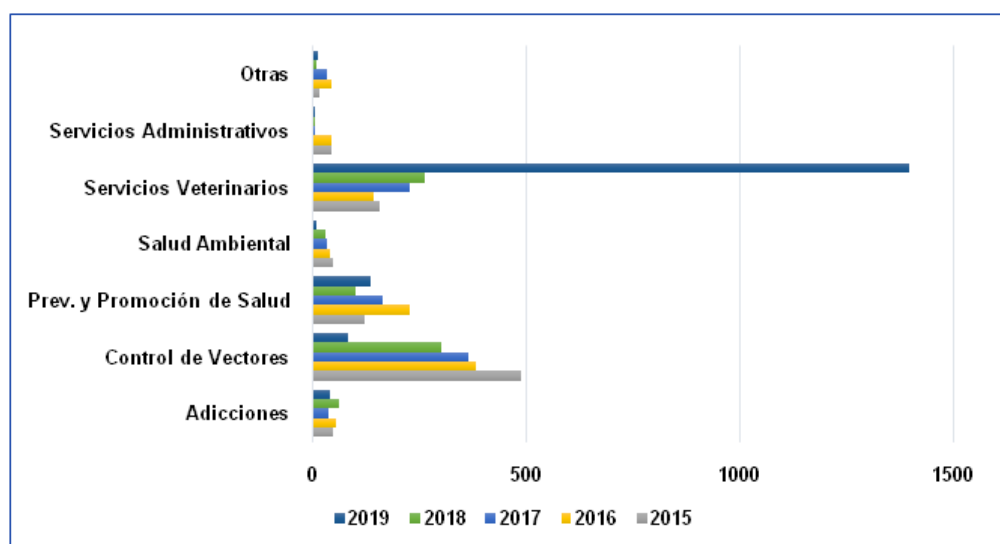


Las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones recibidas van dirigidas fundamentalmente a los Dptos. de Servicios Veterinarios y Control de Vectores y al Servicio de Prevención y Promoción de la Salud.

Respecto al año anterior, las SyR relacionadas con Adicciones han disminuido un 36%, las de Salud Ambiental un 75% y las de Control de Vectores un 73%; y se han incrementado las de Prevención y Promoción de la Salud un 33% y las de Protección Animal en un 436%.

La puesta en marcha de la aplicación de Avisos Madrid y la posibilidad de inadmitir en PLATEA las SyR cuyo contenido no se corresponde con esta funcionalidad, ha sido clave para poder discriminar las verdaderas reclamaciones referidas a Control de Vectores y otros servicios como Protección Animal y Salud Ambiental.

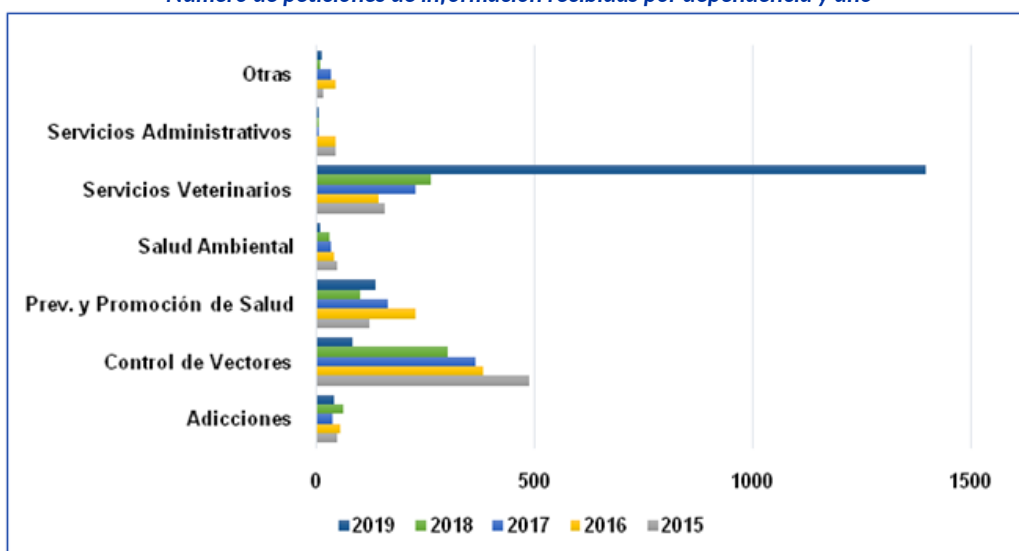
Número de expedientes SyR recibidos por dependencia y año⁽¹⁾



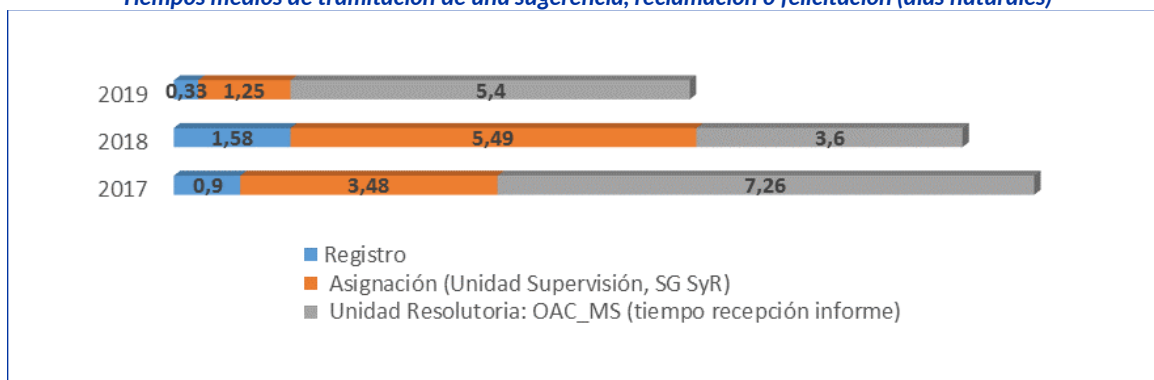
⁽¹⁾ Solo se han computado las contestadas, se han descontado las inadmitidas y las tramitadas por otro sistema.

Las peticiones de información se han dirigido fundamentalmente a Prevención y Promoción de la Salud, Servicios Veterinarios y Control de Vectores.

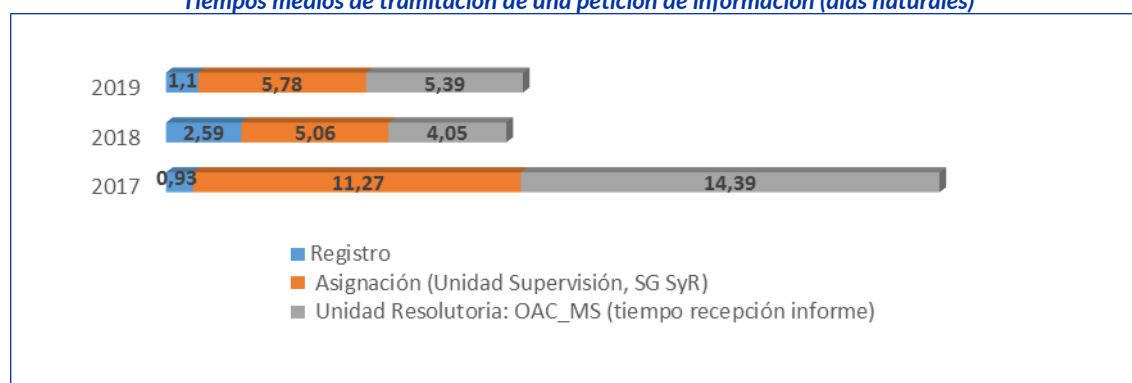
Número de peticiones de información recibidas por dependencia y año



El tiempo medio de tramitación de una SyR ha sido de 6,66 días naturales desde que se presenta la solicitud; 5,40 días desde que llega a Madrid Salud.

Tiempos medios de tramitación de una sugerencia, reclamación o felicitación (días naturales)

En el caso de las peticiones de información el tiempo medio de contestación ha sido de 11,17 días, 5,39 desde que llega a Madrid Salud.

Tiempos medios de tramitación de una petición de información (días naturales)

En la cuenta de Twitter #CiudadaníaActiva&Saludable (@OAC_MS), se hace difusión de todo el conocimiento que se genera a partir de la gestión de las SyR y las peticiones de información, así como de las dudas y cuestiones que nos hace llegar la ciudadanía.

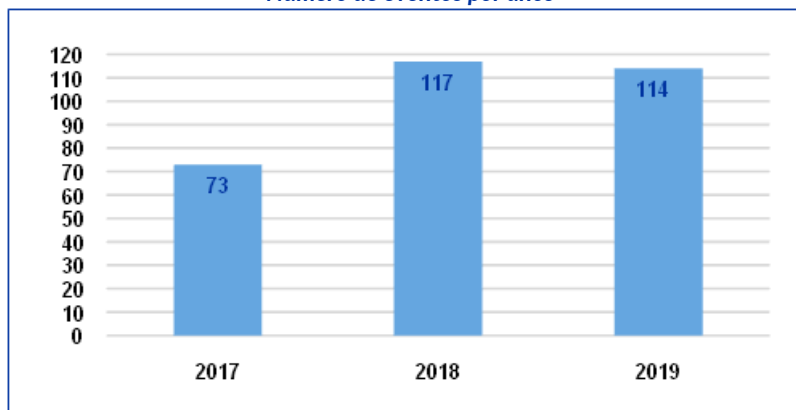
Año	Tweets	Impresiones de tweets	Menciones	Nuevos seguidores/as
2019	1.105	259.805	145	371
2018	523	259.260	70	320

Gestión y organización de eventos

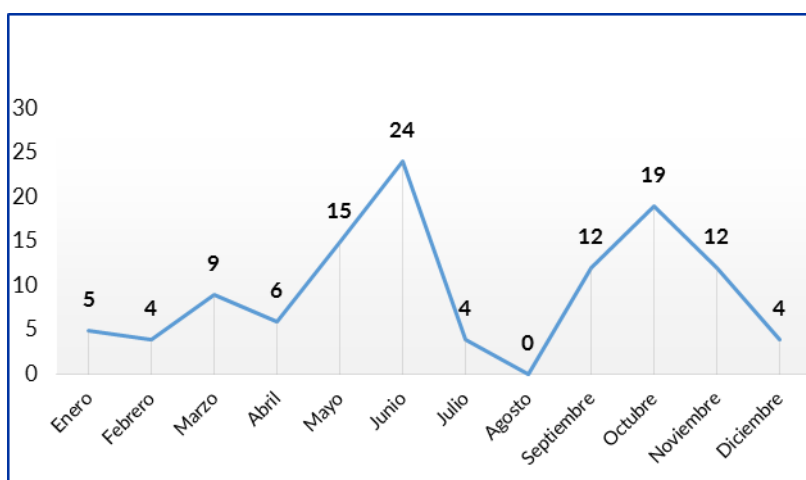
En la UT de Comunicación se gestionan y organizan los eventos solicitados por los centros y dependencias en los que se requiere apoyo logístico e instalación de carpas en espacios públicos; así como otros eventos institucionales solicitados por las SS. GG. o Gerencia en los que es necesaria la tramitación de la reserva de espacios municipales a través de Madrid Destino. En todos los casos, para dar el apoyo logístico, la UTC gestiona un contrato de «transporte de mobiliario y enseres» que da servicio a los eventos y realiza además el resto de trabajo de reparto, apoyo y distribución de material a los centros. A lo largo de 2019 se han realizado un total de 230 servicios:

	Horas mozo	Horas furgoneta	N.º servicios
Gestión de eventos, transporte y mobiliario	2.781	1.083	230

Número de eventos por años



Número de eventos por meses



Durante el año 2019 se han realizado 114 eventos. La mayor demanda se produce en los meses de mayo, junio y desde septiembre a noviembre, tendencia que se repite a lo largo de los años.

Número de eventos



Del total de los eventos gestionados, el 76% son solicitados por los centros de MS, sobre todo los CMSc, y el 24% se consideran eventos institucionales, solicitados por las SS. GG. o por Gerencia. En los institucionales se requiere la tramitación de contratos menores para el apoyo de medios técnicos, de control de vigilancia y seguridad que requieren dichos espacios. En 2019 el importe de estos contratos ascendió a 100.474,52 €.

La tramitación y puesta en marcha de los eventos comentados ha exigido la confección de cartelería específica, así como la gestión de las inscripciones y difusión de los mismos. Por los distintos eventos de carácter institucional llevados a cabo por Madrid Salud han pasado más de 1.640 personas.

Unidades de publicidad y propaganda distribuidas	
Merchandising centros	5.008
Merchandising World Pride	48.420
TOTAL	53.428

Para difundir la imagen de Madrid Salud entre la ciudadanía que participa en los eventos, se distribuyen productos de *merchandising* en forma de camisetas, gorras, bolígrafos, mochilas, ceniceros portátiles etc. En los eventos realizados en 2019 se ha entregado más de 53.000 unidades, la mayor parte en el Word Pride en productos de prevención y profilaxis.

Actividades destacadas y eventos 2019

Fiestas de San Antón y jornada de puertas abiertas del Centro de Protección Animal

El 19 de enero Madrid Salud participó, junto con la Junta Municipal (JM) de Centro, en la celebración de la festividad de San Antón en la Galería de Cristal de Cibeles, en la que se ofreció información sobre el CPA. Paralelamente, se realizó en el CPA la jornada de puertas abiertas en las que la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocerlo.

Jornada Avance de Resultados del Estudio Salud de la Ciudad de Madrid 2018

La presentación del estudio se realizó el 21 de enero en el salón de actos de Alcaldía y tuvo un fuerte impacto en los medios de comunicación, que se hicieron eco de los datos allí presentados.

Jornada Madrid te Mueve por la Salud. DG de Deportes y Madrid Salud

Jornada organizada por Madrid Salud en colaboración con la DG de Deportes. Se celebró en el Auditorio Caja de Música de CentroCentro. En ella se explicó a las personas asistentes el desarrollo del proyecto conjunto entre las dos instituciones.

I Jornada de Calidad Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia»

Jornada celebrada el 3 de marzo en el salón de actos de la Alcaldía en la que se hizo entrega del sello de excelencia CAF 500+ (Common Assesment Framework), concedido a Madrid Salud por la calidad de sus servicios.

Jornada Salud Comunitaria al Final de la Vida-Comunidades Compasivas

Jornada realizada los días 21 y 22 de marzo, organizada por la SG de Prevención y Promoción de la Salud, dentro del proyecto de Comunidades Compasivas, en el que se expusieron experiencias de los municipios de Sevilla y Santurtzi.

Inauguración del patio del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Ramón del Valle Inclán diseñado dentro del programa Cuidados de Entornos Escolares

Se realizó el día 30 de mayo con la asistencia de vecinas y vecinos del barrio, así como de madres y de padres del centro educativo. Durante el acto se facilitó información sobre el proceso de rehabilitación de ese espacio.

Feria del Libro 2019

Madrid Salud participó los días 2 y 7 de junio en la Feria del Libro. Se realizaron distintas actividades: *scape room*, guiñol, árbol de bienestar y otras actividades junto con otras asociaciones.

Jornada Evaluación de la Estrategia Barrios Saludables

La jornada de presentación de la evaluación se realizó el día 3 de julio en el salón de actos del Centro Dotacional Integrado de Arganzuela.

MADO 2019

Como todos los años, Madrid Salud participó en el MADO 2019 durante los días 4, 5 y 6 de julio, con la instalación de una carpa en la Puerta del Sol en la que se distribuyó información de salud y se entregaron

materiales de prevención. Pasaron más de 50.000 personas para solicitar información. Se realizó una encuesta en la que el 99,1% valoraba positivamente las actividades realizadas. Paralelamente, en esa semana, se celebraron actividades en la mayoría de los CMSc.

Jornada y exposición «Arte, Salud y Cuidados»

Del 16 al 30 de septiembre se realizó una exposición en el Centro Integrado Arganzuela en la que se expuso todo el trabajo realizado por el Programa de Arte, Salud y Cuidados desarrollado por la SGPPS. El 30 de septiembre se celebró en el Auditorio Caja de Música de CentroCentro de Cibeles una jornada profesional.

Exposición y Jornada de Comunidades Activas en Salud, «Desde otros focos»

La jornada se realizó el día 14 de octubre en el auditorio de la Casa del Reloj. Simultáneamente, se inauguró la exposición con el mismo nombre en la que se mostraban los «foto-relatos en acción colectiva en salud desde realidades de pobreza». La exposición se mantuvo hasta el 30 de octubre.

II Jornada enMÁPAte

El día 28 de octubre se desarrolló la II Jornada Comunitaria enMÁPAte, «Experimentando escenarios en torno a los mapeos de activos», en la que se instalaron 10 carpas dentro de la Nave de Terneras. En la jornada participativa se mostraron los trabajos que han realizado todos los centros en los distritos y se pusieron en común las conclusiones del proyecto.

Jornada Madrid se Mueve para Frenar la Diabetes. Cities Changing Diabetes

Con motivo del Día Mundial de la Diabetes, el Ayto. de Madrid se adhirió al programa Cities Changing Diabetes®, una red de 20 ciudades de todo el mundo especialmente comprometidas con la prevención y el control de esta enfermedad. La jornada se celebró el 14 de noviembre en el Auditorio Caja de Música de CentroCentro.

Día Mundial del Sida 2019

El día 29 de noviembre Madrid Salud celebró el Día Mundial del Sida en el Auditorio Caja de Música CentroCentro de Cibeles. En esta jornada se mostraron los últimos avances en investigación en la lucha contra el sida.

Inauguración Ruta WAP Centro-Moncloa-Aravaca y Ruta WAP Salamanca-Retiro

En el 2019 se han inaugurado dos nuevas rutas WAP, lo que hace un total de 18 por toda la ciudad. A las mismas, asistieron decenas de personas que acompañaron en los «primeros paseos», iniciando su caminata desde las carpas instaladas al efecto.

Eventos 100x100 Mascotas y Salón de la Adopción.

Madrid Salud ha participado en el evento 100x100 Mascotas celebrado en Ifema con un stand en el que profesionales del CPA informaban del trabajo que se desarrolla en el centro y de la importancia de la adopción. Al Salón de la Adopción, celebrado en el parque del Retiro, se llevaron materiales informativos y *merchandising* para participantes.

Campañas de difusión y sensibilización

Durante el año 2019 se han realizado dos campañas de difusión y sensibilización de actividades de Madrid Salud: campaña para el fomento de la adopción animal ADOPTA y campaña dirigida a personas mayores (ACTIVOS EN SALUD), con un alto impacto en la ciudadanía. A modo de ejemplo, en el mes anterior a la campaña ADOPTA la web de CPA fue visitada por 2.100 personas, que vieron 14.000 páginas en un total de 3.500 sesiones (veces que alguien se conectó a la web de adopción animal). Durante la campaña, del 27 de octubre al 27 de noviembre de 2019, se incrementaron hasta 20.000 las personas que accedieron a la web, vieron 65.000 páginas y se conectaron 25.000 veces. En el último mes, la web ha sido visitada por 3.500 personas que han visto 22.000 páginas en 6.000 sesiones. Este incremento respecto a fechas anteriores a la campaña puede ser un efecto residual de esta.

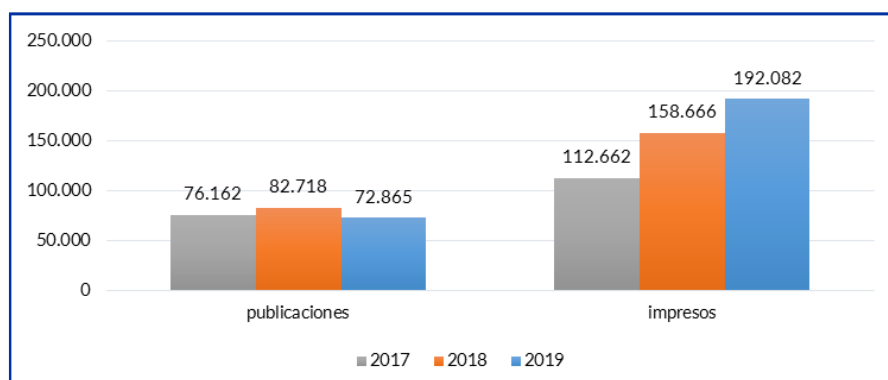
Una conclusión del efecto de la campaña es que el CPA se ha visibilizado mucho más y que las personas que nos han contactado se han incrementado en un 20%.

Gestión de Almacén, distribución y adquisición de publicaciones e impresos

Durante el año 2019 se han distribuido a todos los centros de Madrid Salud impresos normalizados, sobres, carpetas, bolsas, folletos, trípticos, guías, etc. gestionados a través de la aplicación del Almacén. El número es similar a los entregados en el año 2018. Del total de 264.947 unidades distribuidas, el 38% se entregan en los CMSc.

Distribución de publicaciones e impresos normalizados		
Dependencias	Publicaciones	Impresos normalizados
Gerencia-DEC-UTC	1.259	
SG de Adicciones	10.700	16.510
SG de Gestión Económico-Administrativa		6.500
SG de Recursos Humanos		300
SG de Contratación y Régimen Patrimonial		100
SG de Salud Pública	11.301	22570
SG de Prevención de Riesgos Laborales		41.300
	49.605	52.911
SG de Prevención y Promoción de la Salud	Coordinación de Centros I	5.302
	Coordinación de Centros II	6.130
	Coordinación de Centros III	40.459
TOTAL	112.420	192.082

Distribución de publicaciones e impresos por años (2017-2019)



El incremento del 21% en el número de distribución de impresos normalizados con respecto al año 2018 obedece a la necesidad de incorporar la leyenda de protección de datos en los documentos entregados a las usuarias y los usuarios (fundamentalmente del Laboratorio de Salud Pública y del Centro de Apoyo a Seguridad), lo que ha obligado a realizar reeditar e imprimir esos documentos.

Adquisición e importe de publicaciones e impresos (2017-2019)



Durante el 2019 se han reeditado y/o diseñado nuevas publicaciones. El mayor porcentaje (19%) corresponde a las relacionadas con la adopción y tenencia de animales como consecuencia de la campaña de adopción que se ha realizado durante el año.

Publicaciones	N.º ejemplares
<i>Guía de diseño de entornos escolares</i>	200
Carteles de Dianas	1.000
Trípticos <i>Juego patológico</i>	5.100
Trípticos <i>Tatuaje y piercing</i>	6.200
Fichas <i>Adopta tu animal de compañía en centros de acogida</i>	10.000
Folleto <i>Chinches</i>	35.100
<i>Cuaderno Laboratorio</i>	2.100
<i>Taller de deshabitación tabáquica</i>	1.000
Cuadríptico <i>Con tu animal, sé responsable</i>	10.100
Prevención de adicciones: <i>Adolescentes y jóvenes</i>	5.100
Prevención de adicciones: <i>Adolescentes o jóvenes</i>	5.100
Tríptico <i>Colonias felinas</i>	60.000
<i>Decálogo Frío</i>	5.100
<i>¿Sabe cómo atender a un animal silvestre?</i>	5.100
Carteles de programas	4.000
Marquesinas campaña <i>Envejecimiento Activo</i>	302
<i>Decálogo Calor</i>	5.100
Materiales Proyecto Trípode	500
Octavillas centros de atención a las adicciones (CAD)	1.300
Octavillas <i>Chemsex</i>	1.300
<i>Es usted una persona fumadora</i>	100
<i>Riesgo de diabetes</i>	100
<i>Taller Pensando en Nosotros/as</i>	1.000
<i>Cuaderno de entrenamiento de la memoria</i>	1.000
Carteles de distintos programas (plato, NAOS, fumar...)	400
Marcapáginas campaña <i>Envejecimiento Activo</i>	10.000
TOTAL	176.302

Gestión de traslados e inventario de material

Traslado de mobiliario y equipos informáticos 2019	
Almacén de la Villa o punto limpio	22
Traslados entre centros	23
Traslado de equipos informáticos	11
TOTAL	56

Inventario mobiliario 2019	
Etiquetado de inventario por centros y dependencias	113

Acciones de imprenta, diseño y copistería

Desde la UT de Comunicación se realiza toda la imagen gráfica que necesita Madrid Salud, lo que incluye el diseño e impresión de cartelería, presentaciones tipo póster, portadas, juegos y otros materiales.

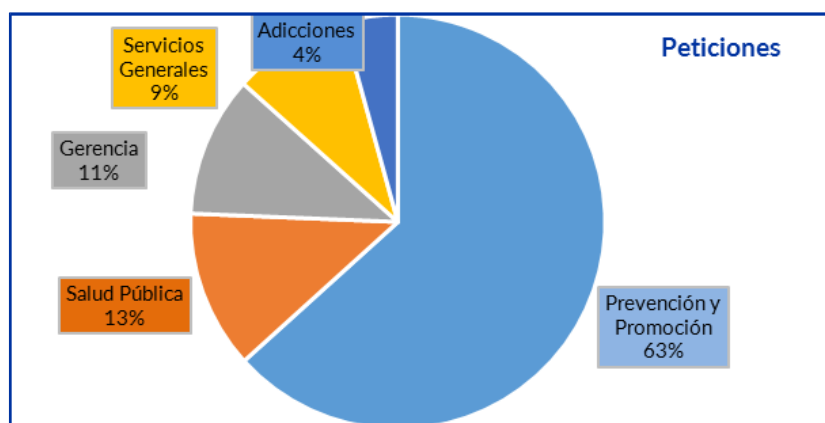
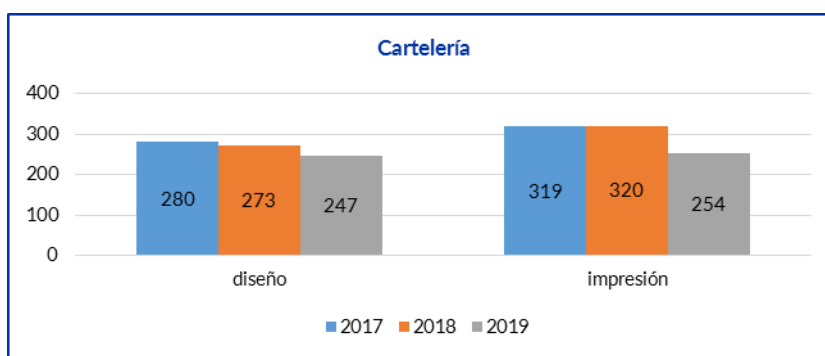
El apartado de diseño abarca desde la elaboración de los logotipos y la imagen corporativa del Organismo hasta la creación de cartelería para publicitar los diferentes actos desarrollados por Madrid Salud en eventos, jornadas y congresos (en este caso, apoyo y diseño integral de presentaciones tipo póster para congresos científicos), así como el material que van a necesitar para realizar sus proyectos.

En el ámbito de la impresión, desde esta Unidad se realiza la mayor parte del trabajo que se elabora: presentaciones tipo póster, carteles, *roll-ups* y lonas de gran tamaño para publicitar los eventos en los que participa Madrid Salud.

El número de diseños e impresiones ha sido similar al año anterior. La SGPPS es la responsable más del 60% de todas las demandas recibidas en la UTC.

Se han tramitado 53 solicitudes de depósito legal correspondientes a la edición de nuevas publicaciones como folletos, carteles, trípticos y otros documentos. En 2018 se realizaron 21 solicitudes. Se han imprimido más de 3.200 tarjetas identificativas.

ACCIÓN	NÚMERO
Diseños	247
Impresiones	254
Solicitudes de depósito legal	53
Tarjetas de colonias felinas, de licencias de animales potencialmente peligrosos e identificativas de personal	3.250



Actualización de imagen corporativa en centros: señalética externa e interna

Durante el 2019 se ha actualizado toda la señalética externa e interna de los centros de Madrid Salud para cumplir con la imagen corporativa municipal. Se ha cambiado la nomenclatura de los 16 centros municipales (CMS) a centros municipales de salud comunitaria (CMSc) y se han actualizado los logos de MS en el Centro de Salud Internacional, Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, Laboratorio de Salud Pública, Centro de Gestión de Colonias Felinas y CAD de San Blas.

Docencia interna y otros

En la docencia interna cabe destacar el curso de habilidades de comunicación y sesiones formativas para el manejo de redes sociales y realización de presentaciones tipo póster y cartelería.

Nuevas tecnologías



Web de Madrid Salud

La Unidad de Comunicación es la responsable del diseño, desarrollo y administración de los contenidos publicados en la web de Madrid salud en forma de noticias, temas, vídeos, *banners*, eventos, jornadas, publicaciones, folletos, información de centros y servicios.

En el año 2019 el número de visitantes a la página web de Madrid Salud www.madridsalud.es ha ascendido a 7.885.101, cifra que la hace consolidarse como referencia en páginas de salud. El número de impresiones, o veces que las noticias o *banner* de la página han sido vistos, asciende a más de 17.000.000. Dentro de la web de Madrid Salud existen diversos espacios, entre ellos las noticias, que mantienen informados al personal y la ciudadanía de la actividad de Madrid Salud.

WEB MADRID SALUD	
N.º de usuarios y usuarias	3.058
N.º de visitas a páginas	32.528
N.º de sesiones	8.798
% de rebote	44,83
N.º de clics totales	607.000
N.º de impresiones totales	17.300.000

Fuente: Google Analytics.

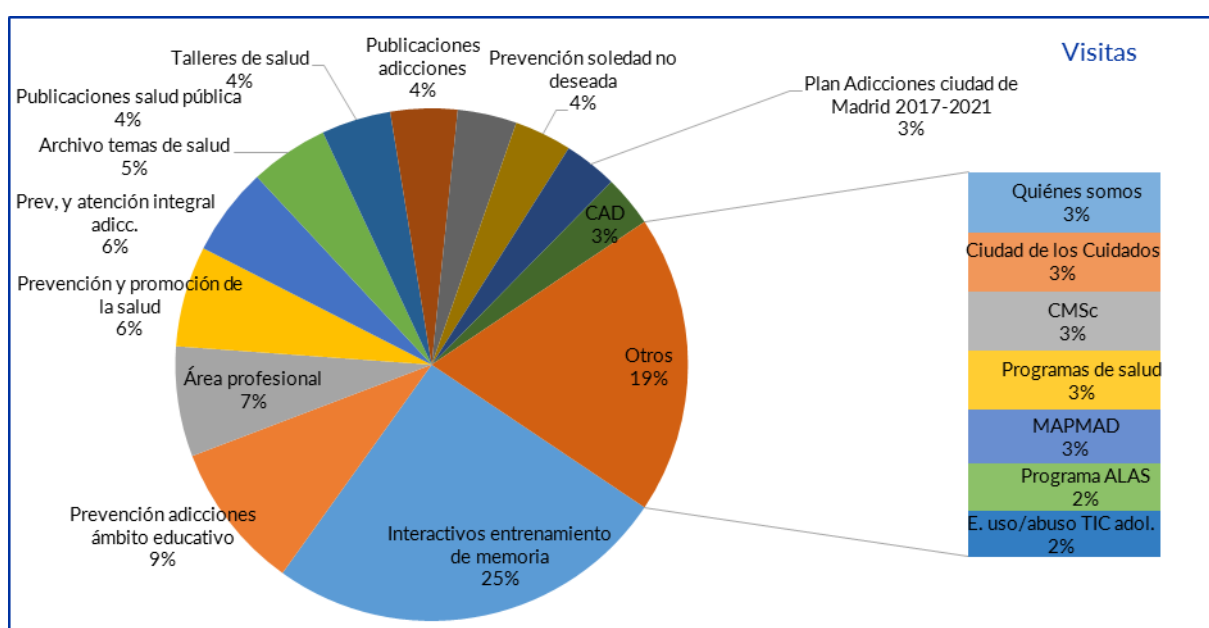
Título de las páginas y tasa de rebote

Título de página Madrid Salud	N.º de páginas visitadas	% de rebote ⁽¹⁾
Página	6.208	32,22
Interactivos entrenamiento de memoria	2.532	26,52
Prevención adicciones en ámbito educativo	925	45,83
Área profesional	690	68,70
Prevención y promoción de la salud	632	15,79
Prevención y atención integral adicciones	554	47,78
Archivo temas de salud	492	21,74
Talleres de salud	435	25,71
Publicaciones adicciones	419	54,35
Publicaciones salud pública	371	44,62
Prevención soledad no deseada	360	49,21
Plan Adicciones Ciudad de Madrid 2017-2021	336	69,70

Título de página Madrid Salud	N.º de páginas visitadas	% de rebote ⁽¹⁾
CAD	321	50,00
Quiénes somos	291	38,10
Ciudad de los Cuidados	289	24,62
CMSc	288	34,78
Programas de salud	287	30,51
MAPMAD	263	21,43
Programa ALAS (Programa de Alimentación, Actividad física y Salud)	231	50,00
Estudio uso y abuso TIC por adolescentes	220	61,14

Fuente: Google Analytics.

⁽¹⁾ Tasa de rebote: Todos los usuario/as que acceden a una sola página del site y la abandonan sin ver ninguna más.



Web de madrid.es

Las tareas que desarrolla la UTC en la web de madrid.es son:

- Publicar, mantener y actualizar la información del área de salud, dentro de la estructura de información definida en madrid.es.
- Publicar y mantener los trámites y gestiones en la Sede Electrónica que son competencia de MS.



MADRID.ES	
N.º usuarios y usuarias	895.471
N.º páginas vistas	2.049.861
Sesiones realizadas	1.146.508
Porcentaje de rebote	48,61

Fuente: Paneles de Google Analytics.

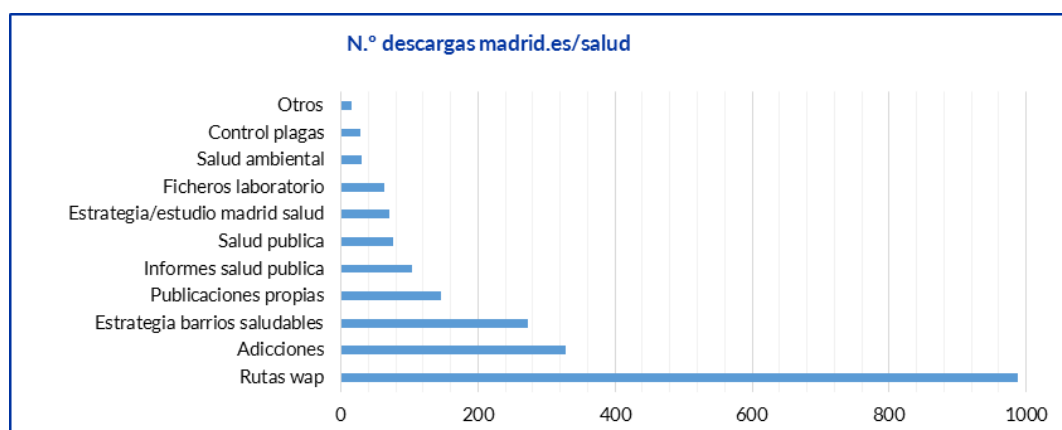
La página de madrid.es se confirma como vía electrónica de entrada a la información de salud para la ciudadanía con más de 2.000.000 de páginas vistas durante el 2019.

Accesos externos subtema salud. Títulos de página ordenados por núm. de personas



Fuente: Paneles de Google Analytics (en rojo los subtemas correspondientes a Madrid Salud).

En el año 2019 se han incrementado el número de visitas a la página del Centro de Protección Animal en más de 9.300 con respecto al año anterior, probablemente relacionado con la campaña ADOPTA realizada en el último trimestre del año. En el mismo sentido, han aumentado las visitas al Centro Municipal de Salud Joven y de Salud Internacional en 5.000 y 2.500 visitas respectivamente.



Fuente: Paneles de Google Analytics.

El mayor número de descargas de la página de madrid.es en el área de salud corresponde a ficheros relacionados con las rutas WAP con el 45% del total de descargas, seguido de temas de Adicciones con el 15% y la Estrategia Barrios Saludables con el 12%.

Al Centro de Vacunación Internacional accedieron mediante cita previa vía electrónica 8.893 personas y 628 al Centro de Protección Animal:

Citas solicitadas (asignadas) por canal web		
	Centro Vacunación Internacional	Centro Protección Animal
Internet	7.877	155
Internet móvil	1.016	473
TOTAL	8.893	628

Ayre Salud

La UTC es la unidad responsable de Ayre Salud, asumiendo la interlocución entre las unidades gestoras de Ayre Salud y la Unidad de Coordinación:

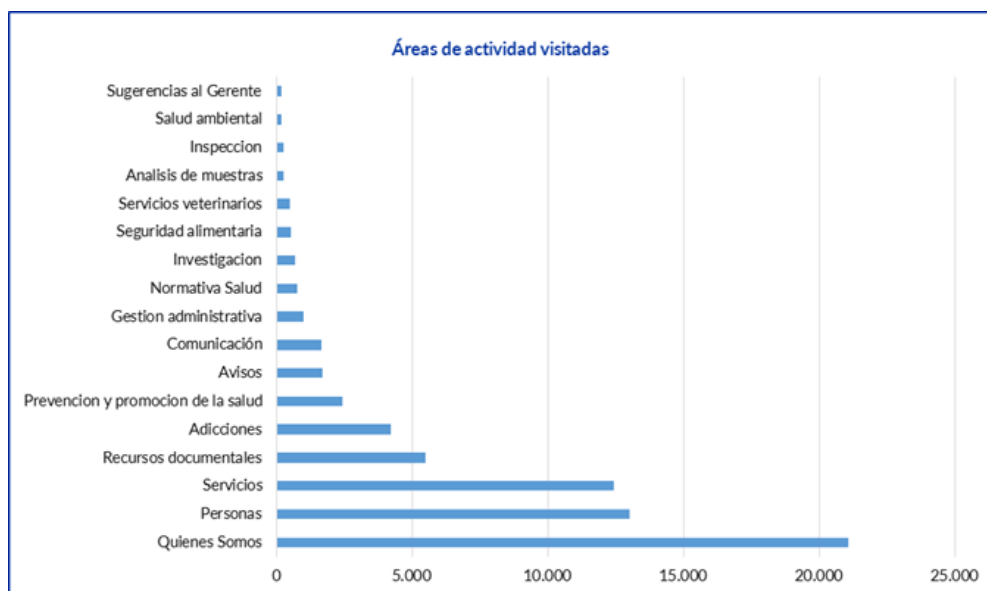
- Soporte y asesoramiento a las unidades gestoras.
- Publicar, mantener y actualizar contenidos en la sectorial de Salud.
- Garantizar la calidad, actualización, integridad, consistencia y fiabilidad.
- Depuración de contenidos.

AYRE SALUD	
N.º usuarios/as ⁽¹⁾	4.743
N.º páginas vistas ⁽²⁾	189.703

Fuente: Paneles de Google Analytics.

(1) Usuarios/as: Total de personas que han navegado por las páginas del área de actividad de Salud.

(2) N.º de páginas vistas: Total páginas visualizadas en Salud en 2019.



En las gráficas superior e inferior aparecen las distintas pestañas y rutas que se utilizan para llegar a los contenidos de Salud, no siendo significativos los datos para obtener conclusiones sobre el interés de quienes visitan el canal.





Las principales descargas de ficheros corresponden al directorio de la sede central y modelos de documentos y formularios. Es significativo remarcar el interés por los estudios de salud de la ciudad de Madrid, a los que han tenido acceso trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid Salud en las redes sociales

La UTC gestiona las redes sociales de MS (Facebook, Twitter, YouTube o Instagram entre otras).

Twitter :

TWITTER	N.º
N.º de seguidores/as totales	14.498
N.º visitas al perfil	11.833
N.º de impresiones	322.316
Nuevos seguidores	735

Durante 2019 ha habido un importante crecimiento en la red Twitter con un incremento de 735 personas seguidoras con respecto a diciembre de 2018. Los tuits más frecuentes están relacionados con el Centro de Protección Animal, rutas WAP, programas y contenidos de prevención y promoción de la salud, Madrid Ciudad de los Cuidados, salud alimentaria, y eventos y jornadas realizados por Madrid Salud.

Facebook :

FACEBOOK	N.º
N.º seguidores/as	2085
Alcance total	22.819
Número publicaciones	70
N.º Nuevos seguidores/as	198

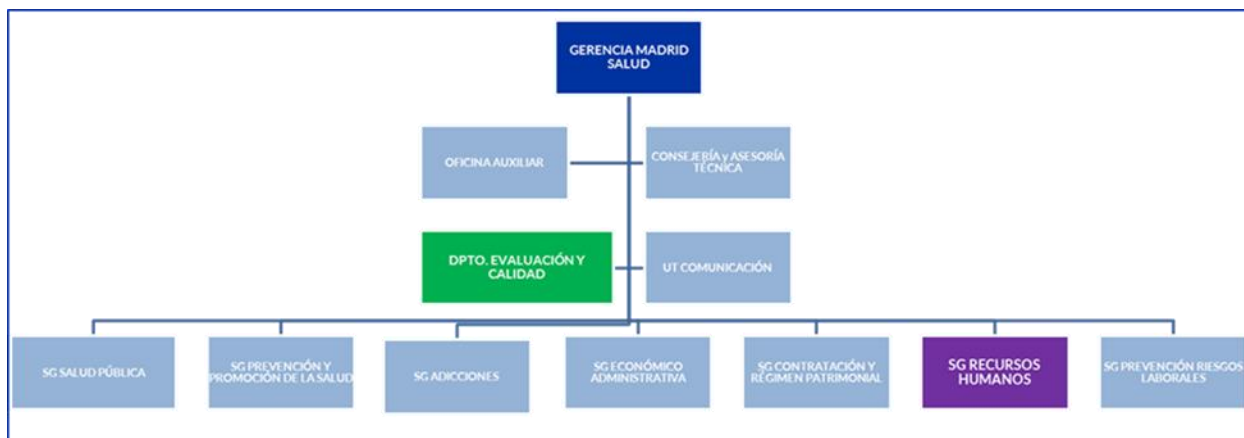
Facebook es la red social de Madrid Salud que mejores datos consigue a la hora incrementar el tráfico web de www.madridsalud.es. Durante el año 2019, el número de seguidores es de 2.085, con un alcance total de 22.819. Se han publicado 70 entradas y se ha incrementado en 198 seguidores/as.

Youtube :

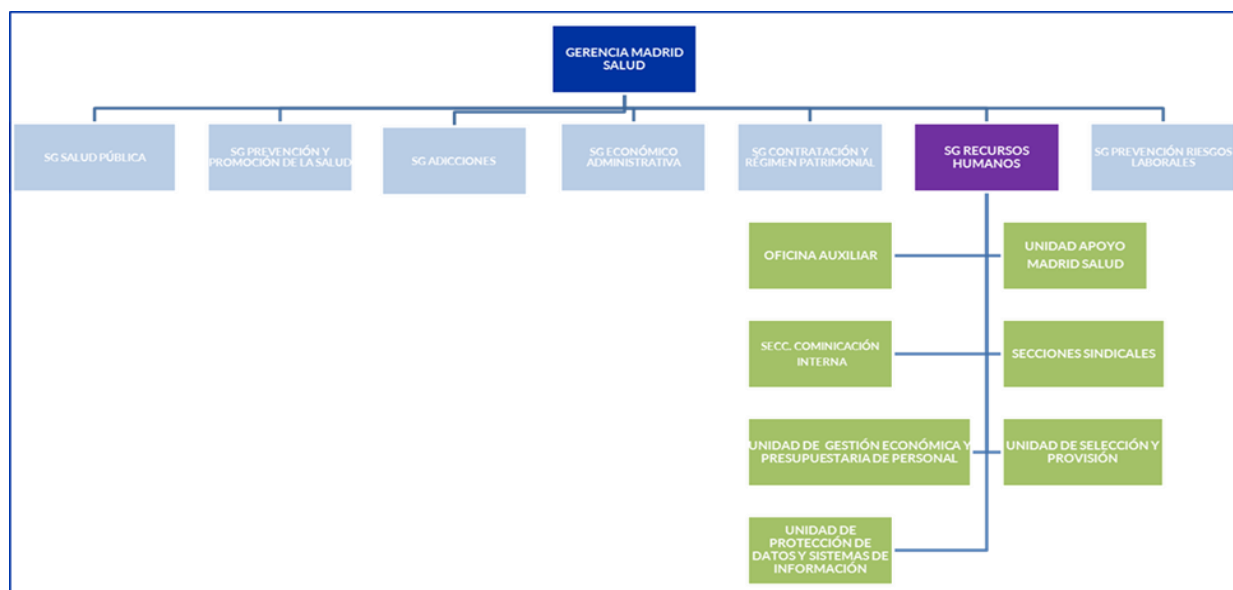
VÍDEOS PUBLICADOS	N.º
Proyecto Soledad no Deseada	25
Proyecto Comunidades Compasivas	9
Proyecto Malestares de la Vida Cotidiana	8
Foro Internacional sobre la Soledad, la Salud y los Cuidados	9
Prevención y Promoción de la Salud	3
Rutas WAP	2
Campaña ADOPTA	2

En el canal Youtube se han subido a lo largo del año 2019 un total de 58 nuevos vídeos, siendo los del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados los más numerosos, con el 72% del total. Hasta la fecha, se han tenido 43.600 visualizaciones y 175 suscripciones.

4. RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES



LÍNEA ESTRATÉGICA 9: GESTIONAR EL CAPÍTULO 1 DEL PRESUPUESTO Y LOS RECURSOS HUMANOS AUMENTANDO LA MOTIVACIÓN DE LAS PERSONAS



INTRODUCCIÓN

Los recursos humanos son un elemento básico de toda entidad. Su adecuada gestión es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

Considerando la situación de la plantilla como consecuencia de las restricciones presupuestarias de los últimos años, la SG de Recursos Humanos (RR. HH.) ha desarrollado un importante esfuerzo, adaptándola a las necesidades de la organización, para contribuir al logro de los objetivos asignados.

Cabe destacar en el año 2019, la implementación de las medidas aprobadas en el Acuerdo de 4 de junio de 2018 entre el AG de Salud, Seguridad y Emergencias y la representación de las secciones sindicales del OA Madrid Salud para mejorar y equiparar las condiciones retributivas de determinadas categorías profesionales. Fruto de este acuerdo nace el Plan Especial de Apertura y Cierre de Edificios del que se benefician más de 1.000 personas, se incorpora el plus de Centro de Protección Animal a los puestos del Dpto. de Servicios Veterinarios y se mejora el plus de Adicciones. Asimismo, varias categorías, como la de médico/a de medicina general y la de especialistas, psicología y

TESPYMA, entre otras, han visto incrementadas sus retribuciones por encima de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

El 2019 ha sido año de elecciones sindicales, la SG de Recursos Humanos ha sido la encargada de coordinar y colaborar en las actuaciones realizadas para que se llevaran a cabo sin incidentes, de forma autónoma e independiente del Ayuntamiento de Madrid.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 86%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 38%

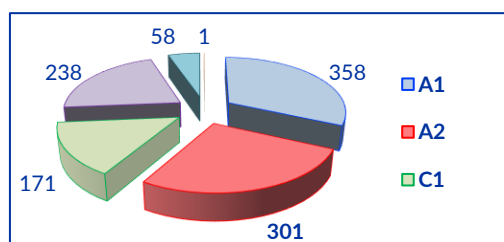
Modificaciones de plantilla, relación de puestos de trabajo (RPT) y estructura

Las plazas afectadas por modificaciones de RPT son 244: por la modificación del plus de Adiciones, la incorporación del plus del Centro de Protección Animal, la promoción interna de Administrativo/a y de Técnico/a Auxiliar Sanitario, además de la creación, amortización, cambio de denominación y cambio de adscripción de diversos puestos.

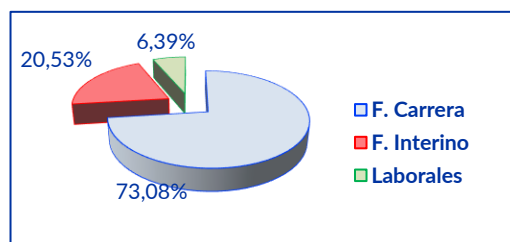
Movimientos de plantilla

	Plantilla		Diferencia plantilla
	01/01/2019	31/12/2019	
Total general	1.151	1.127	-24

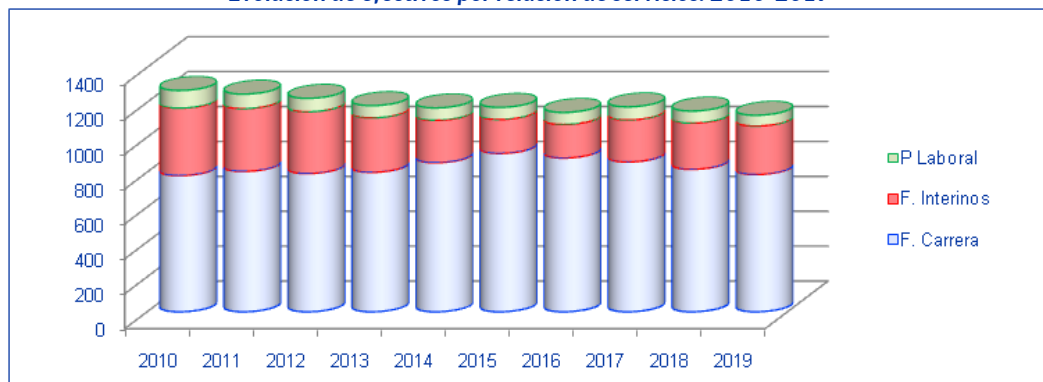
Distribución de la plantilla por subgrupos



Distribución de la plantilla por relación de servicios



Evolución de efectivos por relación de servicios. 2010-2019



Procedimientos de provisión de puestos por personal funcionario de carrera

En el año 2019 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

Procesos de provisión (concurso de méritos y libre designación) 2019					
	Procesos	Puestos	Partícipes	Puestos	
				Adjudicados	Desiertos
Libre designación resueltos	4	4	20	3	1
Concursos resueltos	8	59	207	37	22

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados del proceso selectivo de promoción interna:

Oposición proceso finalizado	Técnico/a de Gestión	2
-------------------------------------	----------------------	---

Se han tramitado los siguientes contratos de relevo:

	Categoría	Total
Contratos de relevo 2019	Médico/a Medicina General	1
	Médico/a especialista en Medicina del Trabajo	1

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de procesos selectivos de promoción interna:

Oposición proceso finalizado	Administrativo/a	7
	Técnico/a Auxiliar Sanitario	44
	Oficial/a de Edificios y Dependencias	1

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de proceso selectivo de oposición:

Oposición proceso finalizado	Técnico/a Superior (Veterinaria)	2
-------------------------------------	----------------------------------	---

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de proceso selectivo de proceso de consolidación de empleo temporal (sentencia judicial):

Concurso Oposición proceso finalizado	Técnico/a Superior (Psicología)	1
--	---------------------------------	---

Se han tramitado los siguientes contratos laborales de interinos:

	Categoría	Total
Contratos de interinidad 2019	Medico/a Especialista (Medicina del Trabajo)	1
	Enfermero/a	2

Se han tramitado los siguientes nombramientos de funcionarios interinos:

	Categoría	Vacante	Sustitución	Total
Nombramiento de personal funcionario interino 2019	Médico/a Especialista (Dermatología)	1		1
	Médico/a Medicina General	1		1
	Técnico/a Superior (Veterinaria)	2		2
	Técnico/a Superior (Psicología)	1	2	3
	Diplomado/a en Trabajos Sociales		2	2
	Enfermero/a	6	4	10
	TESPYMA		1	1
	Auxiliar Sanitario/a		1	1
	Auxiliar Administrativo/a	1	5	6
	Personal de Oficios Servicios Internos		2	2
		Categoría	Acumulación Tareas	Programas Temporales
	Educador/a Social		20	20

Programas temporales de empleo tramitados y aprobados en 2019

- Programa para la atención integral de las adicciones comportamentales.
- Programa de intervención comunitaria para la prevención de la soledad no deseada en 10 barrios de Madrid.
- Programa formación y mediación en materia de colonias controladas de gatos urbanos en la Ciudad de Madrid.
- Programa de coordinación técnica de programas de voluntariado del Dpto. de Servicios Veterinarios de Madrid Salud.
- Programa de control de vectores y plagas de edificios municipales.

Presupuesto capítulo 1

El Manual de Codificación Económica del Presupuesto de Gastos del Ayto. de Madrid para el año 2019 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO. AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por este.
- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO. AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO. AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en las siguientes:

- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios de especialidad y especificidad, presupuestarios.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto del Capítulo I y de la plantilla presupuestaria de MS para 2020.

Ejecución del capítulo I

Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito			% ejecución
		Definitivo	Dispuesto	Disponible	
62.478.706€	0 €	62.478.706 €	58.564.404 €	3.914.202 €	93,73%
Gasto (€)	2015	2016	2017	2018	2019
Retribuciones	44.626.551	43.224.691,48	42.347.639	42.413.648	43.056.280
Seguridad Social	13.001.963	12.307.485,74	12.746.884	12.673.394	13.375.256
Acción Social	1.289.905	1.464.771,87	1.449.985	1.561.718	1.537.412
Otros	344.407	299.519,15	425.035	448.486	595.456
Total general	59.262.826 €	57.296.468,24 €	56.969.543 €	57.097.246 €	58.564.404 €

Como consecuencia de la ejecución del presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de 3.914.202 € que obedece a diferentes causas:

- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo o reducciones de jornada.
- Plazas dotadas presupuestariamente que no han sido cubiertas por personal interino en el año 2019.
- A la tardía incorporación del personal interino nombrado para la ejecución de los programas temporales.

Desde RR. HH. se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos y anticipos reintegrables.

Obligaciones tributarias

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas al personal, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de «Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo».

- Elaboración del fichero anual, correspondiente al modelo 190, «Resumen anual de las retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas», para la emisión de los certificados anuales de retención.

Certificados electrónicos

Como oficina interna de registro, durante el año 2019 hemos emitido 91 certificados electrónicos de empleado público y 150 de persona física. Ofrecemos atención tanto telefónica como presencial y funcionamos con cita previa. No solo ofrecemos el servicio de acreditación de certificados, sino también las fases de solicitud y descarga de los mismos, junto con una explicación detallada de cómo importar dichos certificados en el *software*.

Acción social corporativa

La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus organismos autónomos para la cobertura de las necesidades sociales del personal municipal no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que toda la plantilla alcance un elevado nivel de bienestar social. Se ha eliminado la presentación de solicitudes en papel, gestionándose todo de forma telemática. Para todo el personal, ya esté en situación de activo o de pasivo, que encuentre dificultades en la nueva gestión, existe un puesto tutelado al que se puede acudir para tramitar las solicitudes.

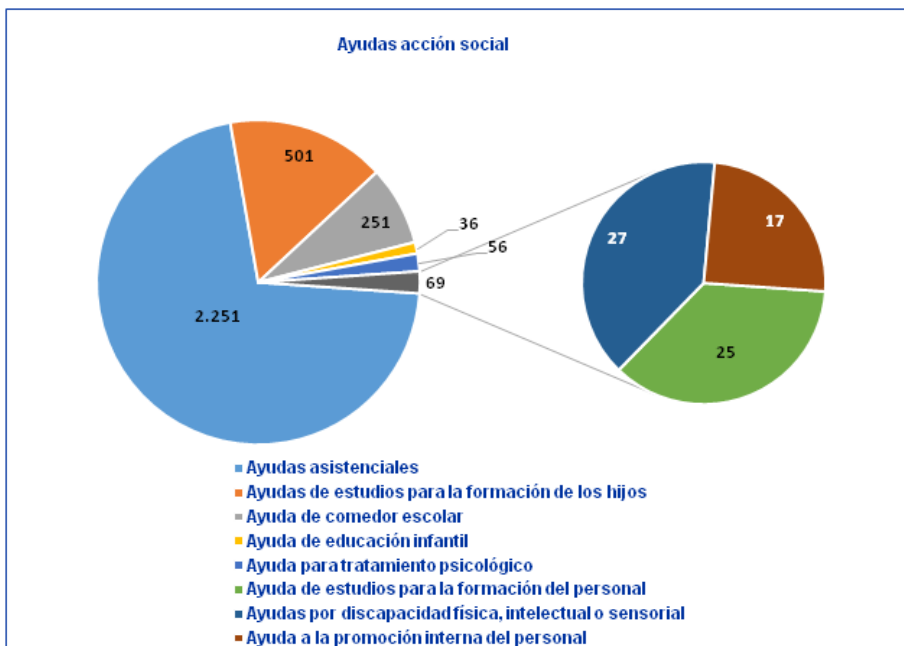
El trabajador o la trabajadora puede darse de alta en el Servicio de Alertas SMS Acción Social a través de Ayre. En 2019 se han enviado 16.125 mensajes destinados a 776 usuarios y usuarias. Esta herramienta es fundamental para mantener al personal jubilado al tanto de sus ayudas.

Como medida dentro del Plan de Movilidad y de la acción social municipal, se facilita al personal el abono transporte anual, procediendo a su abono en metálico solo en los supuestos de inexistencia de transporte público o mala comunicación con el centro de trabajo, o para las contrataciones temporales.

	N.º de beneficiarios/as	Importe (€)
Abono Transporte	1.389	627.189,04
Ayuda en metálico	382	175.126,84

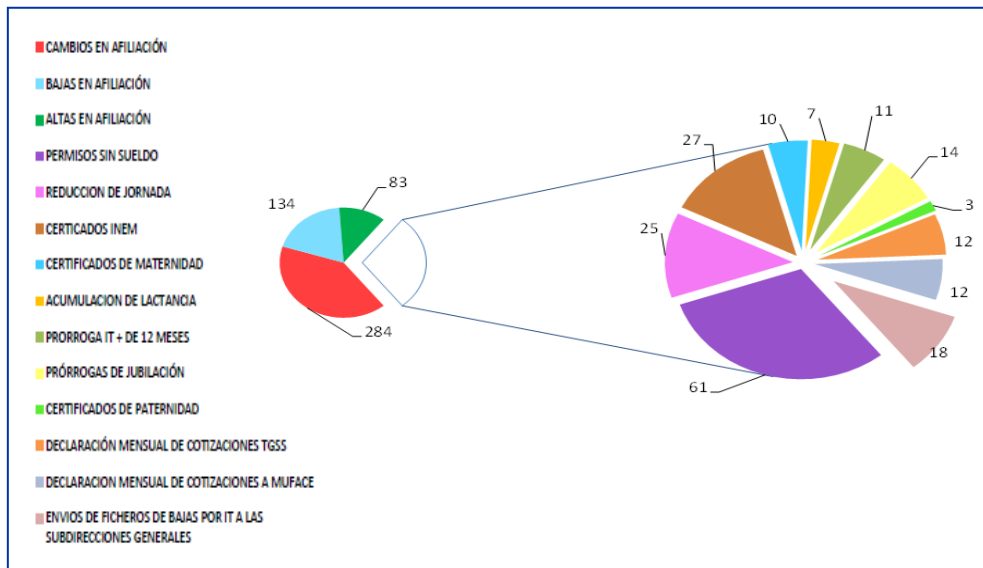
Se han tramitado un total de 3.164 solicitudes de ayuda distribuidas en los siguientes tipos:

Tipos de ayuda	N.º ayudas tramitadas	Importe (€)
Asistenciales	2.251	481.616,63
Estudios para la formación de los hijos/as	501	85.079,95
Comedor escolar	251	31.678,74
Educación infantil	36	36.247,95
Tratamiento psicológico	56	44.434,00
Estudios para la formación del personal	25	8.883,78
Discapacidad física, intelectual o sensorial	27	40.296,24
Promoción interna del personal	17	1.680,00
TOTAL	3.164	729.917,29 €



Seguridad Social

A lo largo del año 2019 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas, 594 bajas por enfermedad común (un 42,79% más que en 2018) y 15 bajas por accidente laboral (un 60,53% menos que en 2018), que ha supuesto la tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 1.193 partes de confirmación a través del sistema RED, con una disminución del 43,41% con respecto al año anterior. Se han tramitado 387 justificantes por enfermedad que no producen baja, un 27,26% menos que en el ejercicio anterior. El índice de absentismo en el año 2019 se sitúa en el 6,16%, un 2% menos que en el año 2018.



Prestación IT pago delegado	Prestación de IT pago directo	Complemento de IT
1.205.958,98 €	471.288,37 €	512.644,46 €

Retribuciones variables

El Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, contempla una subida salarial desde el 1 de enero de 2019 del 2,25% y con efectos de 1 de julio de 2019 un 0,25% más, sobre el valor de 31 de diciembre de 2018.

Actos	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe (€)
Reconocimiento de servicios previos	23	23	5.634,47
Productividad SEAM (Serv. Emergencias Alimentarias)	14	99	33.240,32
Productividad apertura y cierre de edificios	50	1.040	47.810,32
Productividad SEGUVET (Serv. Guardias Veterinarias)	12	53	10.571,64
Festividad	15	99	33.240,32
Gratificación servicios extraordinarios	45	106	26.853,98
Retenciones de haberes	18	57	19.390,16
Premio por años de servicio	103	107	560.812,75
Vacaciones no disfrutadas	17	17	57.528,42

Relaciones laborales

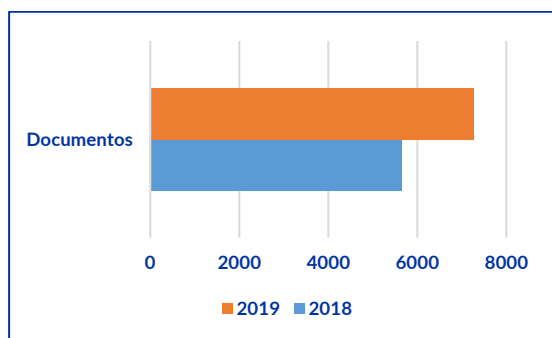
En 2019 se han gestionado 18 reclamaciones administrativas (3 de ellas judicializadas) y 13 recursos potestativos de reposición.

En el ámbito de las relaciones laborales, se ha tramitado la autorización de 49 asambleas de trabajadores y trabajadoras y 53 reuniones solicitadas por los sindicatos en los distintos centros de Madrid Salud, 32 expedientes de altas y bajas en cuotas sindicales y 424 peticiones y modificaciones de horas sindicales. Se han mantenido cinco reuniones con todas las secciones sindicales con representación en el Organismo para tratar temas de recursos humanos.

En 2019 se han celebrado elecciones sindicales, siendo la SG de Recursos Humanos la encargada de coordinar y colaborar en las actuaciones realizadas para que se llevaran a cabo sin incidentes. Se han mantenido 15 reuniones con todas las secciones sindicales con representación en el Organismo para tratar temas de recursos humanos relacionados con las elecciones.

Control horario

Tipo de trámite



Durante el año 2019 se han tramitado 7.271 justificantes de ausencias por motivos de trabajo o personales.

Desde Recursos Humanos se da apoyo a todos los gestores y gestoras de la aplicación EVALOS de los distintos centros (32) y se gestiona con Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) las variaciones del programa y actualizaciones, muy pendientes de las modificaciones en materia de convenio y acuerdos COMISE.

Sistemas de información

En 2019 la UT de Protección de Datos y Sistemas de Información, integrada en la SG de Recursos Humanos, mantiene las siguientes líneas de trabajo:

- Mantenimiento de arquitectura de OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por SG de Prevención y Promoción de la Salud y SG de Prevención de Riesgos Laborales.
- Explotación de datos de las aplicaciones informáticas OMI-MS y OMI-SL.
- Desarrollo en colaboración con IAM de la nueva plataforma OMI WEB para la SG de Prevención y Promoción de la Salud y SG de Prevención de Riesgos Laborales.
- Actualización de los sistemas de información de la Sección de Anatomía Patológica del Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud (VITROPATH).

- Proyecto de racionalización del uso de impresoras y de incidencias del proceso de instalación de impresoras y equipos multifunción en red.
- Permanente actualización de los recursos de sistemas de información, en *software* y *hardware*, de acuerdo a las necesidades planteadas en Madrid Salud.
- Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos.

Protección de datos

Se ha llevado a cabo la adaptación al nuevo Reglamento de la Unión Europea (RUE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, con entrada en vigor el 31 de mayo de 2018, en lo relativo a los siguientes aspectos:

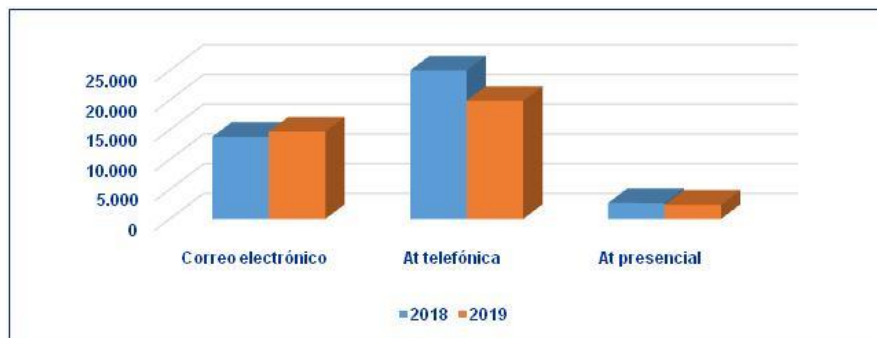
- Los ficheros de tratamientos indicados por la Unión Europea.
- Elaboración del Registro de Actividades de Tratamiento de Madrid Salud, siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDYGD).
- Elaboración de las leyendas con información básica y adicional de los tratamientos de datos de MS.
- Elaboración de los acuerdos de encargo de tratamiento para aquellos contratos de MS que lo precisen.
- Actualización de los registros de actividades de tratamiento de acuerdo con nuevas funciones y en colaboración con la SG de Protección de Datos del Ayto. de Madrid.
- Revisión de la actividad de Madrid Salud en materia de protección de datos con la SG de Protección de Datos del Ayto. de Madrid.
- Elaboración de formularios para la determinación de actividades de tratamiento de datos que requieran la realización de evaluaciones de impacto y análisis de riesgo.
- Elaboración de los consentimientos de tratamiento de datos para aquellas actividades que lo precisan en Madrid Salud.
- Inicio de actividades para la incorporación de las locuciones telefónicas apropiadas y adaptadas a la nueva LOPDYGD en aquellas líneas de Madrid Salud donde se recojan datos de carácter personal.

Comunicación interna

- Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en Ayre sectorial>Ayre Salud>laboral son los referentes en la comunicación. El personal del Organismo envía sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es.

Año	Comunicación descendente				Comunicación ascendente		
	Intranet municipal		Correos masivos	SMS	Correo electrónico	Atención	
	N.º anuncios	N.º visitas				Telefónica	Presencial
2018	39	-	45	14.322	13.811	24.981	2.681
2019	46	-	45	16.125	14.698	19.877	2.380

Comunicación ascendente



Encuentros informativos

Los encuentros informativos, con una duración media de 90 minutos, son un espacio de gestión del conocimiento. A través de ellos, quienes forman parte de Madrid Salud pueden relacionarse, compartir temas de actualidad y conocer los servicios que se ofertan a la ciudadanía. Cada año se introducen modificaciones en función de las encuestas de evaluación.



Encuentros informativos 2019	Asistentes
Condiciones ambientales Madrid Salud (1.ª edición)	90
Condiciones ambientales Madrid Salud (2.ª edición)	34
Encuentro literario con Marta Robles y su libro <i>La mala suerte</i>	12
Novedades del Convenio en lo relativo a permisos	35
Colonias felinas. El Retiro	Entrada libre ⁽¹⁾
<i>Fake news</i> . Claves para que no te confundan	26
La palabra en los medios de comunicación	18
Encuentro con autores de Madrid Salud	17
Igualdad entre hombres y mujeres en Madrid Salud	22
Qué comer antes, durante y después de hacer ejercicio	33
10 encuentros realizados	287

⁽¹⁾ Se organizó en el Retiro. También ofertado a la ciudadanía pero dando prioridad a las personas de Madrid Salud.

Encuentros Informativos durante el periodo 2006-2019	
Encuentros	133
Ponentes	243
Asistentes	3.830

Visitas culturales

Son visitas guiadas a museos y a edificios emblemáticos fuera del horario de trabajo. Son gratuitas o autofinanciadas, en su caso, por cada asistente. Se crearon para aumentar el sentimiento de pertenencia, uniendo ocio y cultura, para facilitar la relación entre compañeros y compañeras en un entorno diferente.

N.º visitas	Asistentes	
	Madrid Salud	Familiares y amistades
1	16	9
	25	

Actividades deportivas

Como fomento de la actividad al aire libre y el ejercicio físico acompañado de familiares y amigos en colaboración con Diario Médico, se oferta la inscripción, de forma gratuita, en la XVII Carrera Popular por la Innovación en VIH donde Madrid Salud participa institucionalmente.

Actividades y eventos destacados en 2019

Acto de reconocimiento al personal de Madrid Salud jubilado en el año 2019

Acto de agradecimiento al personal que ha pasado a la situación de jubilación celebrando un homenaje por el trabajo compartido. Diciembre 2019.

Día Internacional de la Mujer

Difusión por correo electrónico y cartelería en ascensores y *office* de la sede central. Desayuno literario con Marta Robles y presentación de su libro *La mala suerte*. Desayuno colaborativo con la participación de las personas asistentes. 15 de marzo 2019.

Actividades Día Mundial del Libro 2019. 23 de abril, 26 de abril y 24 de mayo.

Difusión de la Biblioteca de Autores manteniendo así nuestro compromiso de difundir y conservar el talento de Madrid Salud con los nuevos ejemplares incorporados durante el periodo 2018/2019.

Reparto de libros. Para fomentar la lectura y el conocimiento de Madrid Salud, bajo el título «La Biblioteca de Madrid Salud te regala un libro» se entregan 50 ejemplares de varios títulos del fondo documental de la biblioteca de Madrid Salud en un punto informativo situado en la planta 1 de la sede central.

Encuentro informativo «La palabra en los medios de comunicación».

Elaboración de manteles individuales para las mesas del *office* con textos de diferentes libros que hacen referencia a la salud con la propuesta de un juego para adivinar los autores. Al día siguiente, se elaboran nuevos manteles con las soluciones. Con esta iniciativa se incorpora la gamificación como técnica innovadora en la comunicación interna.

Biblioteca de Autores de Madrid Salud. Presentación por los propios profesionales, de dos libros de los que son autores: Luis Adolfo Izquierdo del Águila, *En el nombre del tiempo* y Eduardo J. Pedrero Pérez, *Neuropsicología de las conductas adictivas*.

Curso Entrenamiento en Relajación Creativa Metodología Herrero

1.ª edición: 22, 29 de marzo y 4, 11 de abril de 2019. 2.ª edición: 6, 13, 22 y 29 de mayo de 2019.

Curso Comunicación y Salud. Entrenamiento en Habilidades de Comunicación. Del 15 al 21 de octubre de 2019.

Día de la Salud 2019

Cartelería en ascensores y *office* de la sede central, del cartel elaborado con un decálogo para reconocer **FAKE NEWS**.

Encuentro informativo «*Fake news*. Claves para que no te confundan».

Elaboración de un vídeo con la participación de seis profesionales de Madrid Salud que desmiente diferentes bulos que han aparecido en medios de comunicación.

Publicación de una noticia en el Boletín Interno Empleados/as Municipales (BIEM), que llega por correo electrónico a toda la plantilla del Ayto. de Madrid y sus OO. AA., con indicaciones para detectar noticias falsas de salud.

Día Mundial de la Hipertensión

Carteles en diferentes espacios del edificio de Madrid Salud donde se muestra con fotografías la localización del desfibrilador (DEA) con el mensaje «En caso de necesidad, aquí puedes encontrar el desfibrilador» y un enlace a la *app* Ariadna (localizar desfibriladores en la vía pública). 17 de mayo.

I Día Internacional de los Recursos Humanos

Para conseguir la atención y motivación necesaria y con el objetivo de conseguir dar más visibilidad y aumentar la participación en la encuesta sobre mejoras en el trabajo, se diseñan carteles informativos colocados en diferentes espacios de la sede invitando a cumplimentar la encuesta de participación y recordando que es anónima. 20 de mayo.

Sesión informativa «Presentación del convenio de colaboración de Madrid Salud con la Asociación Asperger Madrid», para la realización de prácticas formativas para el empleo con personas con síndrome de Asperger. Realizada el 14 de octubre.

Día de la Comunicación Interna

Elevator Pitch. Encuentro para entrenarse en una técnica de comunicación llamada Elevator Pitch. Una persona dispone de menos de un minuto para darse a conocer a su interlocutor o interlocutora. Se contó con la colaboración del Gerente de Madrid Salud y de las Subdirectoras y los Subdirectores Generales. Se elaboró el documento *Quién es quién*, que se entregó a quienes participaron al iniciar la parte práctica de la actividad. 3 de octubre.

«Un año de comunicación interna». Difusión a través del correo corporativo de una presentación con imágenes de algunos momentos compartidos durante el último año.

Día Mundial del Corazón

Caminar Mirando Madrid. Paseo de 30 minutos, desde la sede de Madrid Salud en avda. del Mediterráneo en grupo por el entorno durante el horario del desayuno, con la finalidad de practicar ejercicio físico en grupo, a la vez que conocer la historia de uno de los barrios donde trabajamos. Desde la Fundación Española del Corazón nos facilitaron camisetas y mochilas para quienes participaron. 29 de septiembre.

App Caminar Mirando Madrid. En colaboración con la Biblioteca Digital Memoria de Madrid, se diseña una app móvil con la ruta «El barrio de Pacífico» para realizar paseos cardiosaludables en el entorno laboral.

Recomendación «Cada peldaño cuenta». Para incorporar esta actividad a la rutina diaria se difunden diferentes mensajes motivadores con cartelería en cada planta de la sede de Madrid Salud, apoyando el mensaje: *Subir las escaleras 7 minutos al día beneficia al corazón.*

«Unos instantes para cuidarte». Prácticas de relajación durante el periodo de descanso, de 30 minutos.

Exposición en la sede central de Madrid Salud de carteles de nueve películas: *El cebo* (1958, diabetes); *Arsénico por compasión* (1944, mala alimentación); *El perfume. Historia de un asesino* (2006, tabaco); *El gabinete del doctor Caligari* (1920, colesterol); *La isla mínima* (2014, falta de ejercicio); *El silencio de los corderos* (1991, obesidad); *Psicosis* (1960, estrés y ansiedad); *Seven* (1995, hipertensión); *Drácula de Bram Stoker* (1992, salud periodontal). Las películas han sido seleccionadas por el nexo común de «asesinos en serie» para relacionarlas con los factores de riesgo cardiovascular, conocidos como asesinos silenciosos. Se complementa la exposición con información para prevenir los factores de riesgo cardiovascular.

BIEM

Colaboración periódica con el Boletín Interno de los Empleados y Empleadas Municipales del Ayto. de Madrid (BIEM) participando con los siguientes artículos: BIEM n.º 9 «Madrid Salud fomenta la adopción de animales en la Casita del Pescador en el Retiro» y n.º 10 «Bulos sobre salud. Claves para que no te confundan».

Acto de reconocimiento a los profesionales de MS que han participado en el proyecto Emplea-DIS. Clausura del curso de prácticas del proyecto Emplea-DIS que realiza MS en colaboración con la Fundación Gil Gayarre. Entrega de diplomas a profesionales y alumnado en prácticas de la Fundación Gil Gayarre. 4 junio 2019.

Difusión de diversas informaciones y actividades que se organizan desde MS, animando a toda la plantilla a su participación y colaboración a través del correo corporativo: talleres de investigación, talleres de formación, encuestas, sesiones informativas, sesiones formativas, jornadas, actos sociales, instrucciones operativas...

Centro de Documentación

Realiza acciones de apoyo a la investigación, fomento de la lectura y preservación del patrimonio intelectual de Madrid Salud (solicitud de depósito legal y licencias Creative Commons en las publicaciones propias). Adquisición de artículos científicos y normas AENOR, préstamo de libros y catalogación de donaciones.

GESTIÓN DE CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

Diplomas emitidos en el año 2019 por la Sección de Comunicación Interna: 1.032 ⁽¹⁾			
Diplomas emitidos a los CMSc sobre el Taller de Accidentes: 496 ⁽¹⁾			
Arganzuela	116	Retiro	-
Carabanchel	13	San Blas	149
Centro	28	Tetuán	88
Chamberí	16	Usera	16
Ciudad Lineal	29	Vicálvaro	-

Diplomas emitidos en el año 2019 por la Sección de Comunicación Interna: 1.032 ⁽¹⁾			
Diplomas emitidos a los CMSc sobre el Taller de Accidentes: 496 ⁽¹⁾			
Fuencarral	10	Villa Vallecas	14
Hortaleza	17	Villaverde	-
Puente Vallecas	-	Latina	-
Otros diplomas emitidos sobre cursos y talleres:			226
Curso Método UMAM	17	Fundación Gil Gayarre	20
Talleres investigación	189		
Diplomas a asistentes a los Encuentros Informativos:			310

⁽¹⁾ A partir del mes de mayo, los diplomas de comunicación externa dejaron de emitirse desde esta Sección de Comunicación Interna.

FORMACIÓN

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación y Calidad gestiona la formación específica del Plan de Formación de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid (EFAM). Además, se organizan diferentes acciones formativas fuera del Plan de Formación y se favorece la formación de profesionales en sus áreas competenciales específicas.

A continuación se presenta un resumen de la formación recibida por profesionales durante 2019, una información más completa se puede ver en la *Memoria de formación, docencia, investigación y compromiso social 2019*.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 100%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

Formación Específica de Madrid Salud del Plan de Formación

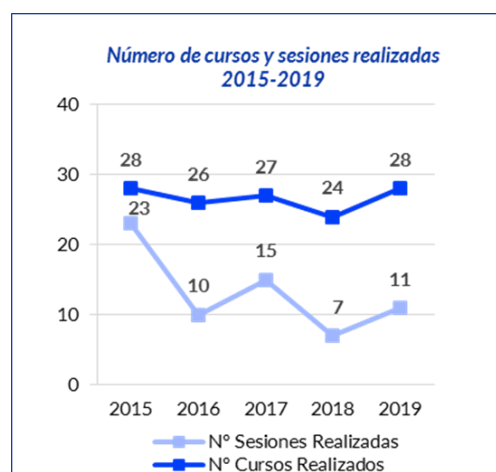
Madrid Salud cuenta con un grupo de trabajo de formación coordinado por el Dpto. de Evaluación y Calidad, en el que están representadas las áreas funcionales de Madrid Salud (a través de los referentes de formación). Este grupo asegura la participación de todos los servicios de la organización en el proceso de formación detectando las necesidades formativas, coordinando la organización, seguimiento y evaluación de las actividades formativas específicas para el personal de Madrid Salud.

La gestión de Madrid Salud en el Plan de Formación del Ayto. de Madrid se ha desarrollado con la coordinación de **33 actividades formativas, desarrolladas en 39 ediciones** (28 cursos y 11 sesiones), lo que ha supuesto **901 plazas y 698 horas** de formación.

En cuanto a la dotación presupuestaria, a diferencia de ejercicios anteriores en los que existía dotación independiente en algunos OO. AA. (Agencia Tributaria Madrid, IAM, Madrid Salud y Agencia para el Empleo), para 2019 se ha unificado la dotación completa de formación, pasando a encontrarse toda incluida en el presupuesto de gasto de la EFAM.

El seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Formación se realiza fundamentalmente a través de la evaluación de las actividades formativas, mediante un procedimiento de recogida de información de los distintos actores que intervienen en el proceso formativo y su posterior análisis. Dicha evaluación no ha podido ser remitida por la EFAM por lo que no se puede dar detalle de la misma.

En la tabla siguiente se relacionan las 39 ediciones del Programa de Formación Específica de Madrid Salud realizadas en 2019. Se especifica la acreditación otorgada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid a las actividades para las que se solicitó acreditación.



Cursos de Madrid Salud. Plan de Formación 2019				
Código curso	Acción formativa	Plazas	Horas	Acreditación
RE 11-1435/01	Comunicación y Salud. Entrenamiento en Habilidades de Comunicación.	16	21	
RE 11-1834/01	Trabajo Comunitario en Salud.	20	21	
RE 11-1838/01	Desigualdades Sociales en Salud.	25	31	
RE 11-2279/01	Los malestares de la vida cotidiana y su impacto en la salud.	25	25	
RE 11-2472/01	Vínculos Amorosos para la Promoción del Buen Trato desde la Terapia del Reencuentro.	25	31	
RE 11-2489/01	Control Oficial en los Mercados Centrales y su Incidencia en el Comercio Minorista y la Restauración.	15	21	
RE 11-2748/01	Visión de género y violencia de género en adicciones.	20	25	3,5
RE 11-2945/01	Actualización de conocimientos en urgencias extrahospitalarias. RCP Avanzada.	25	12	1,7
RE 11-2945/02	Actualización de conocimientos en urgencias extrahospitalarias. RCP Avanzada.	25	12	1,7
RE 11-2948/01	Aplicaciones de la Cromatografía de Líquidos-Masas.	10	21	
RE 11-2950/01	Criterios de Higiene y condiciones de comercialización de productos de la pesca.	20	25	
RE 11-2958/01	La salud sexual, los derechos sexuales y las diversidades.	25	31	
RE 11-4004/01	Intervención en salud sexual basada en Mindfulness.	25	25	
RE 11-4005/01	Nuevas familias, nuevos retos, el rol de parentalidad.	25	15	
RE 11-4009/01	Entrevista motivacional. Una estrategia para promover hábitos saludables en contexto de asesoramiento.	20	16	
RE 11-4011/01	Metodología de Trabajo en equipo en Salud.	25	25	
RE 11-4012/01	Curso Básico de Programación y Diseño de Proyectos.	25	25	
RE 11-4013/01	Prevención del inicio del Consumo de Tabaco en Ámbito educativo y comunitario con población joven.	20	16	
RE 11-4014/01	Entrenamiento en relajación Creativa metodología Herrero.	25	21	
RE 11-4014/02	Entrenamiento en relajación Creativa metodología Herrero.	25	21	
RE 11-4038/01	Uso abusivo de tecnologías de la información, comunicación y ocio. Juego patológico (CIE-11: <i>gambling</i> y <i>gaming</i>).	20	25	3,6
RE 11-4042/01	Intervención con adolescentes y jóvenes: características propias, diversidad y conductas disruptivas.	20	25	4,5
RE 11-4057/01	Control Municipal de Instalaciones de Riesgo de Proliferación de Legionelosis.	25	21	
RE 11-4058/01	Actualización en Procedimientos de Prevención y control de Plagas/Vectores.	25	21	
RE 11-4144/01	Norma UNE-EN ISO 17025: 2017.	25	21	
RE 05-4146/01	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública.	20	20	
RE 05-4146/02	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública.	20	20	
RE 05-4146/03	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública.	20	20	

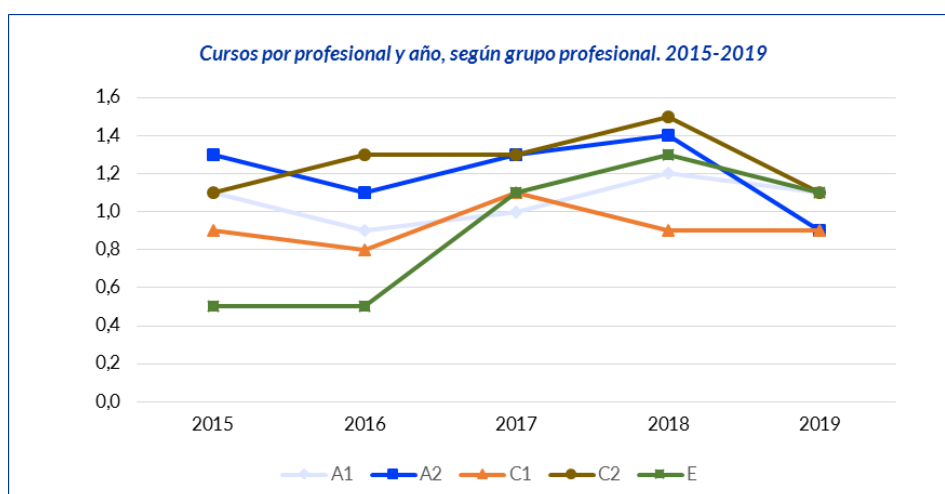
Sesiones de Madrid Salud. Plan de Formación 2019				
Código Curso	Acción formativa	Plazas	Horas	Acreditación
RE 11-2480/01	Actuación ante las Drogas Emergentes desde el área sanitaria.	20	5	0,5
RE 11-2484/01	Controles sanitarios de productos en fronteras.	20	5	
RE 11-2750/01	Trastornos del apego y la adicción.	20	10	1,8
RE 11-2944/01	DSM5: codificación de la enfermedad mental en un CAD.	20	5	Pendiente

Sesiones de Madrid Salud. Plan de Formación 2019				
Código Curso	Acción formativa	Plazas	Horas	Acreditación
RE 11-2949/01	Control Sanitario en la comercialización de setas silvestres, flores comestibles y frutas exóticas de reciente introducción en el mercado.	25	10	
RE 11-4044/01	Chemsex. Nuevos perfiles en los CAD.	20	5	0,6
RE 11-4048/01	Análisis de estupefacientes en el Laboratorio de Salud Pública.	15	5	1,0
RE 06-4056/01	Disruptores endocrinos: mecanismos de acción y estrategias para disminuir su exposición.	40	10	
RE 06-4056/02	Disruptores endocrinos: mecanismos de acción y estrategias para disminuir su exposición.	40	10	
RE 06-4056/03	Disruptores endocrinos: mecanismos de acción y estrategias para disminuir su exposición.	40	10	
RE 11-4060/01	Comercio minorista de mascotas exóticas: identificación, salud, protección y bienestar.	25	10	

Formación recibida por la plantilla dentro del Plan de Formación.

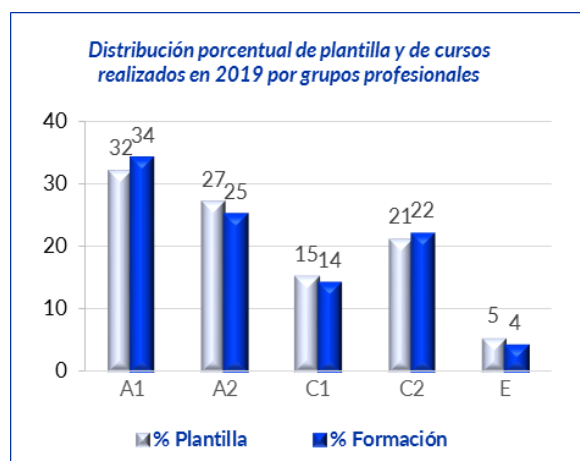
Además de la formación organizada por MS, la plantilla puede acceder a otras actividades formativas del Plan de Formación del Ayuntamiento. En el año 2019 se han cubierto 1.142 plazas de formación por profesionales de Madrid Salud con un total de 19.982 horas de formación. Respecto a 2018, supone una reducción del 23% del número de plazas y del 29% de horas. La media de cursos por profesional ha sido de 1 y la media de horas de formación por persona fue de 18, también resultando un descenso respecto a la media del año pasado.

Las siguientes tablas y gráficos muestran los datos de cobertura, la media de cursos realizados y su distribución porcentual de plantilla por grupo profesional.



Cobertura de la formación anual de la plantilla de Madrid Salud. Año 2019							
Programa	Grupos profesionales					Total	
	A1	A2	C1	C2	E	N.º	% de cada programa
01. Jurídico Administrativo	20	15	16	36	9	96	8
02. Económico Tributario	1	0	1	5	0	7	1
03. Habilidades Directivas y Competencias Profesionales	14	6	3	11	4	38	3
04. Comunicación y Atención al Ciudadano	1	3	3	14	1	22	2
05. Gestión Pública y Recursos Humanos	50	19	22	47	5	143	13

Cobertura de la formación anual de la plantilla de Madrid Salud. Año 2019							
Programa	Grupos profesionales					Total	
	A1	A2	C1	C2	E	N.º	% de cada programa
06. Prevención de Riesgos Laborales	40	25	17	30	30	142	12
07. Informática y Competencias Digitales	18	8	13	32	1	72	6
08. Ofimática	15	4	12	38	11	80	7
09. Idiomas	16	2	9	14	2	43	4
10. Formación de Formadores	5	3	0	0	0	8	1
11. Formación Específica	208	192	60	29	2	491	43
TOTAL	388	277	156	256	65	1.142	100%
Plantilla Madrid Salud	359	301	171	238	58	1.127	
Cursos/persona/año	1,1	0,9	0,9	1,1	1,1	1	



El 51% de la plantilla ha sido convocado a algún curso de formación (578 personas), lo que supone un 5% menos que en 2018.

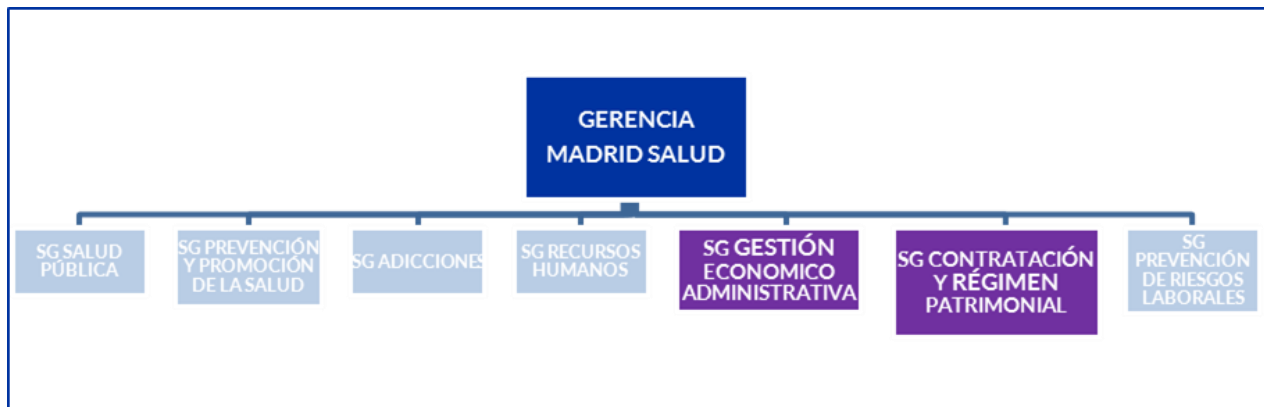
No se puede presentar el análisis de la asistencia y aprovechamiento de las acciones formativas porque carecemos de dicha información. Son datos que tiene que proporcionar la EFAM pero debido a las circunstancias excepcionales vividas en 2020, no contamos con ellos.

Formación recibida por la plantilla de Madrid Salud fuera del Plan de Formación

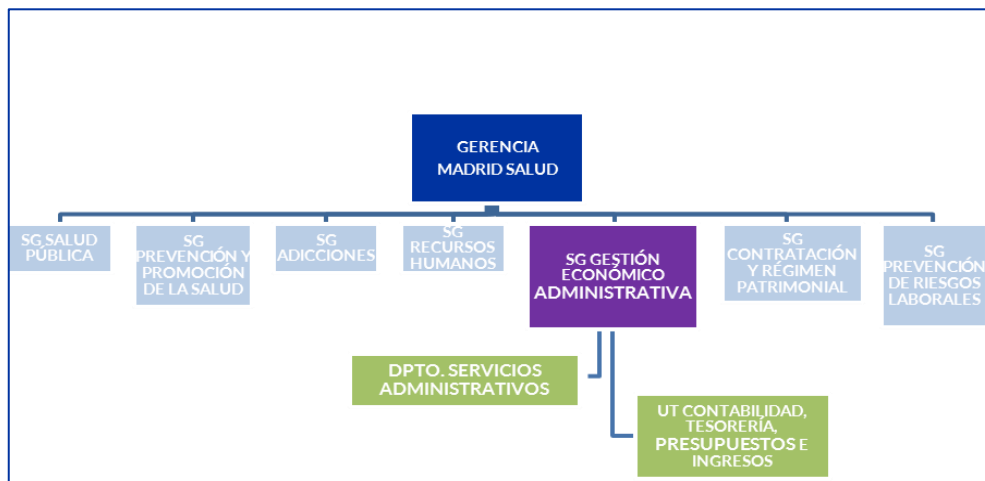
Además de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación, se programan diversas actividades formativas (talleres de investigación, seminarios para compartir experiencias, sesiones clínicas, encuentros informativos, etc.) que complementan el programa de formación desde una perspectiva práctica y de mejora continua.

Por último, la plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Profesionales de MS han participado en cerca de cien congresos o jornadas, en muchos casos como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en el apartado de «Investigación» y en la *Memoria de formación, docencia, investigación y compromiso social*.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11: MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPTIMIZAR EL PRESUPUESTO



LÍNEA ESTRATÉGICA 11.1. SG DE GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



A la SG de Gestión Económico-Administrativa le corresponde la gestión económica del OA Madrid Salud mediante el ejercicio de las siguientes funciones: contabilidad, inventario, caja fija, presupuestos y gestión de los ingresos.

Los contenidos de esta Subdirección están incluidos en la línea estratégica «Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto». También participa en la ejecución de las líneas estratégicas enumeradas a continuación mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras, como complemento de las acciones que se desarrollan en cada una: Mejorar la seguridad alimentaria; Prevenir los efectos en la salud de los factores ambientales; Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública e Intervención integral en materia de adicciones.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 99%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 25%

Contabilidad

La sujeción al Régimen de Contabilidad Pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones y de los resultados de la actividad al Tribunal de Cuentas. Para ello es necesario registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Contabilidad	
✓	Cuenta del ejercicio
✓	Balance de situación
✓	Cuenta de resultados
✓	Cuadro de financiación anual
✓	Liquidación del presupuesto
✓	Liquidación de impuestos
✓	Pagos a la Seguridad Social y nómina
✓	Estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados
✓	Estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros
✓	Estado de Tesorería
✓	Estado de la deuda

Inventario

El control de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de propiedad intelectual o industrial, conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud. La SG de Gestión Económico-Administrativa identificó en el Plan de Actuación 2019 como acción preferente la actualización permanente del inventario. El objetivo impuesto fue la actualización del inventario cada 7 días; en 2019 se ha alcanzado; por lo tanto, el grado de cumplimiento de esta actuación es del 100%.

El inventario del OA, a 31 de diciembre de 2019, recoge 360 bienes propios por un valor de 108.609.441,79 euros.

También se mantiene actualizado el catálogo separado de bienes muebles menores de 6.000 €. Dicho catálogo está compuesto de 8.700 bienes por un valor de 4.513.977,58 €.

Además, se mantiene control y registro de los más de 13.000 bienes incluidos en los edificios adscritos al OA Madrid Salud.

Cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social	
Presentación mensual declaración de impuestos:	
•	Modelo 111: Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta
Presentación de Resúmenes anuales:	
•	Modelo 190: Resumen anual de las retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
•	Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas
•	Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1) Presentación mensual

Caja fija

Tesorería	
Ordenaciones de pago	190
Pagos a terceros	3.349
Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias	4
Garantías de depósito constituidas	50
Garantías de depósito devueltas	48
Embargos tramitados	2
Informes trimestrales de morosidad y activos financieros. Informe trimestral del plan de ajuste Informe mensual de circular 4/2012 de Banco de España	4
Pagos por sistema de Anticipo de Caja Fija	780

Presupuestos

Elaboración y tramitación del presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de inversión, creación de partidas e ingresos).

Presupuestos	
Modificaciones presupuestarias	22
Proyectos de inversión (desgloses)	73
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	8
Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería	12

Datos presupuestarios

Presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos suponen un montante total de 84.003.224,61 €, un 98,28% de las previsiones definitivas, lo que implica un incremento de 2.233.914,27 euros sobre 2018 y una tasa de variación, en términos porcentuales, de 2,73% respecto al año anterior.

Por operaciones, los ingresos corrientes ascendieron a 82.238.631,45 € en 2019, esto representa un 1,57% más que los derechos reconocidos del año anterior, con un incremento total de 1.270.563,65 €. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 1.764.593,16 €, lo que representa un incremento de 963.350,62 € respecto a 2018, esto es un 120,23% más frente al año anterior.

Presupuesto de gastos

Respecto del presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas han alcanzado un importe total de 83.823.257,50 euros, un 94,44% de los créditos definitivos (88.760.237,75 €), lo que se traduce en un incremento en términos absolutos de 3.365.078,88 €, esto es, un 4,18% respecto al ejercicio liquidado anterior.

Por operaciones, los gastos corrientes se han ejecutado por importe de 81.877.611,24 € que representan un 3,57% de incremento sobre el año 2018 y 2.821.461,93 € en su comparativa de valores absolutos. Las operaciones relativas a gastos de capital se han ejecutado en unos términos superiores al ejercicio anterior con un montante total de 1.945.646,26 €, lo que representa una variación de 38,77% respecto a 2018.

Capítulo		Obligaciones reconocidas netas (€)
1	Gastos de personal	58.564.404,13
2	Gastos bienes corrientes y servicios	21.064.634,89
3	Gastos financieros	0
4	Transferencias corrientes	2.248.572,22
	Operaciones corrientes	81.877.611,24
6	Inversiones reales	1.945.646,26
7	Transferencias de capital	0,00
	Operaciones de capital	1.945.646,26
	Operaciones no financieras	83.823.257,50
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	Operaciones financieras	
	Total	83.823.257,50

Ingresos

A partir del año 2016 corresponde al Ayto. la recaudación de los derechos reconocidos por el Organismo procedentes de tasas, precios públicos y sanciones. Su gestión la realiza Madrid Salud.

El total de los derechos reconocidos por ingresos propios supone un 0,02% del total de los derechos reconocidos. El resto corresponde a aportaciones, tanto de corriente como de capital, del Ayto. de Madrid.

La gestión de los ingresos conlleva:

Gestión de ingresos	
Emisión de abonars para proceder a su liquidación	40.879
Anulaciones de liquidaciones	12.395
Fraccionamientos	23
Devoluciones de ingresos	33
Tramitación de cobros por tarjeta ⁽¹⁾	-

⁽¹⁾ *No se puede dar la información del año completo. Para la obtención de los datos se ha instalado una aplicación que está en proceso de alta.*

El último dato disponible es de 946 el núm. de ingresos efectuados por tarjeta en el Centro de Vacunación Internacional (periodo enero-julio 2019).

LÍNEA ESTRATÉGICA 11.2 SG DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL



La SG de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa y los convenios de colaboración y/o subvenciones y becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, gestionar el Libro de Resoluciones del Organismo, el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud y el control de los consumos energéticos de nuestros centros, así como la Secretaría del Consejo Rector de Madrid Salud (órgano colegiado al que corresponde la aprobación del presupuesto anual, el plan de actuación anual y la liquidación y cuenta del presupuesto del ejercicio anterior).

Los contenidos de la Subdirección tienen una incidencia fundamental en la línea estratégica «Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto».

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 100%

11 «Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto».



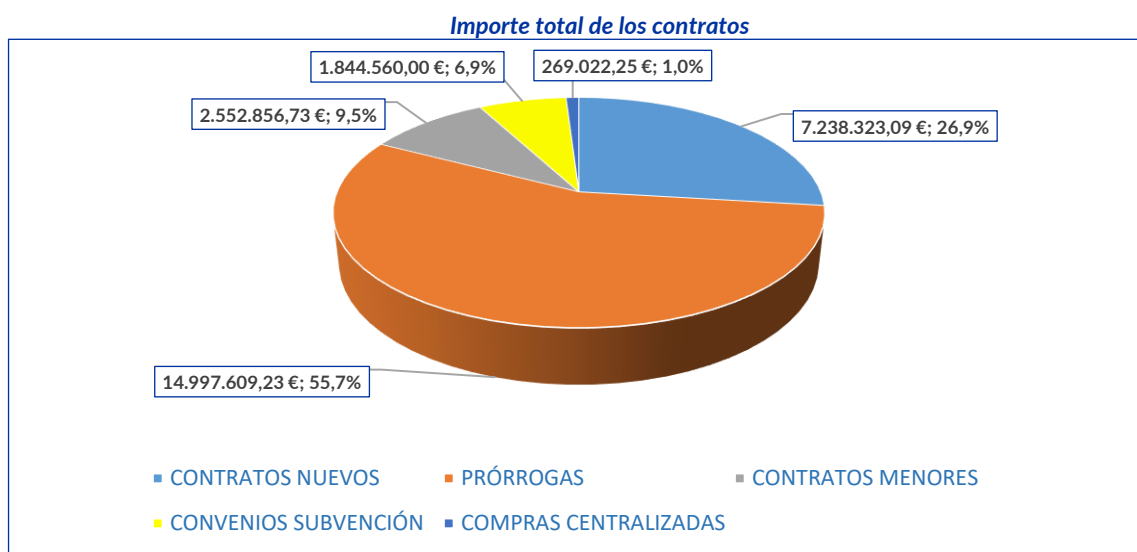
- Estudio e indicación de las necesidades del OA.
- Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención y becas.
- Seguimiento de la ejecución de los contratos de servicios generales.
- Apoyo jurídico y administrativo a las unidades técnicas (UU. TT.) en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicas, memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas.
- Apoyo en la elaboración del presupuesto.
- Mantenimiento correctivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz).
- Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial.
- Inscripción en el Libro de Resoluciones.
- Secretaría del Consejo Rector.
- Apoyo jurídico en otras materias competencia de MS.

Actuaciones concretas llevadas a cabo en 2019 por la SG Contratación y Régimen Patrimonial:

Actuaciones en materia de contratación	Número
Contratos advtos. formalizados (servicios, suministros, gestión de servicios públicos)	63
Expedientes de compras centralizadas	171
Expedientes de contratos menores	269
Expedientes de devoluciones de garantías definitivas	20
Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O)	4.515
Reuniones de mesa de contratación	92
Incidencias tramitadas ante las diversas compañías de seguros	8
Convenios subvención	6
Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto	1
Convenios de colaboración, encomiendas, y patrocinios con entidades públicas o privadas sin gasto	68 vigentes
Importe de contratos/convenios tramitados en 2019	26.902.371,30⁽¹⁾ €

⁽¹⁾ Desglose del importe total de los contratos: 7.238.323,09 € (contratos nuevos); 14.997.609,23 € (prórrogas), 269.022,25 € (compras centralizadas); 2.552.856,73 € (contratos menores) y 1.844.560 € (convenios subvención).

Actuaciones de la Secretaría del Consejo Rector	Número
Reuniones del Consejo Rector de Madrid Salud	3
Inscripción de actos en el Libro de Resoluciones	1.557
Actuaciones en materia de régimen patrimonial	Número
Expedientes de responsabilidad patrimonial	3



Aspectos relevantes de evolución del presupuesto de Madrid Salud en relación con la contratación y régimen patrimonial del Organismo

Respecto de la actividad contractual, en 2019 el hecho más significativo es la continuación de la senda iniciada en el mes de marzo de 2018 con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Entre las novedades destacan la apuesta decidida por la licitación electrónica en los procedimientos abiertos, la nueva regulación de los contratos menores, más detallada y restrictiva, así como la incorporación de las directivas comunitarias 2014/23/UE y 2014/24/UE. Estas últimas revisan y modernizan las vigentes normas sobre contratación pública, permitiendo incrementar la eficiencia del gasto público. Asimismo, facilitan, en particular, la



participación de las PYMES en la contratación pública (hacen especial hincapié en el fraccionamiento de los contratos en lotes), y permiten que los poderes públicos empleen la contratación en apoyo de objetivos sociales comunes.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del OA Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los capítulos 2, 3, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años. (Ejercicios de 2014 a 2019).

Evolución del presupuesto de Madrid Salud. Capítulos 2, 3, 4 y 6



Actuaciones en materia de conservación de patrimonio y consumos energéticos

Madrid Salud tiene un total de 30 edificios y 40 centros adscritos, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de MS, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

TIPO DE AVISOS E INCIDENCIAS	
Elementos constructivos del edificio.	Instalación de megafonía e hilo musical.
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria.	Instalación de intrusión.
Instalación eléctrica.	Gestión de control de instalaciones.
Instalación de protección contra incendios.	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje).
Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos.	Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento.
Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como legalizaciones obligatorias.	Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal.

Durante el año 2019 se han gestionado más mil avisos comunicados por los centros, que han generado 2.072 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Del total de incidencias, 2.072 han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios, quedando resueltas 1.930 (93,15%) a 31 de diciembre de 2019.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por las empresas adjudicatarias de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

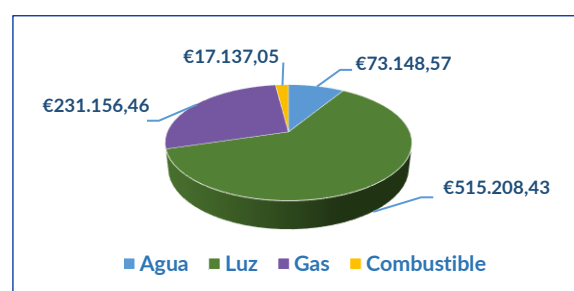
Igualmente, se han llevado a cabo un total de 20 obras de reforma y rehabilitación y 8 instalaciones en algunos edificios adscritos a Madrid Salud, en los cuales se han realizado las siguientes actuaciones por un importe total de 1.080.188,49 €.

Obras de reforma, rehabilitación e instalaciones

CENTRO		ACTUACIÓN	TOTAL (€)
Sede		Sistema de humectación	299.638,30
		Obras acondicionamiento, aislamiento y modificación planta baja	48.071,64
		Instalaciones técnicas	14.729,45
Laboratorio de Salud Pública		Reforma climatización y aislamiento térmico	48.381,66
Centro de Protección Animal		Obras acondicionamiento, grupo de presión, cerramiento y office-vestuario	41.999,01
		Jaulón de gatos	4.437,45
CMSc	Arganzuela	Reforma de techos	35.829,52
	Centro	Obras de accesibilidad y otras mejoras	43.892,53
		Instalaciones técnicas	11.617,92
	Chamberí	Tratamiento de humedades	41.144,67
	Fuencarral	Plataforma y acondicionamiento de espacios	48.349,82
	Latina	Obras de accesibilidad y acondicionamiento de espacios	48.386,10
	Tetuán	Obras de reforma interior y acondicionamiento	45.673,89
	Puente de Vallecas	Obras de reforma interior y accesibilidad	47.890,57
	Vicálvaro	Obras de accesibilidad e iluminación	29.941,75
	Usera	Obras de saneamiento y cambio de puerta	36.187,65
	Villaverde	Obras de acondicionamiento y cerramiento plegable	30.006,98
Instalación fotovoltaica		16.806,90	
CAD	Arganzuela	Sistema de intrusión	3.099,78
	Vallecas	Reforma de cubierta	30.191,92
	Latina	Sustitución de las ventanas	24.178,66
		Cambio de puertas	6.977,01
	San Blas	Obras de accesibilidad y acondicionamientos de espacios	48.340,52
Instituto Fabiola		Obras de accesibilidad y acondicionamiento	36.260,17
Montesa		Obras de reforma y accesibilidad	48.355,29
Varios Centros		Centros de transformación	6.467,38
		Coordinación de seguridad y control	12.726,78
		Revisión pararrayos	5.103,05
		Aires acondicionados	105.666,88
TOTAL OBRAS DE REFORMA O INSTALACIONES 2019			1.220.353,25

Por último, en el año 2019, en el total de los inmuebles de MS, y respecto de los consumos energéticos, se han producido los siguientes gastos, indicándose importe y porcentaje respecto del total de consumos:

CONSUMOS 2019		
Agua	73.148,57 €	8,74%
Luz	515.208,43 €	61,58%
Gas	231.156,46 €	27,63%
Combustible	17.137,05 €	2,05%
Total	836.650,51 €	100%



Desde la SG de Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incrementos de consumos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

- Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión.
- Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel.
- Uso de cubos y depósitos para papel reciclado.
- Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento.
- Correo interno en sobre multidirección.
- Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos al finalizar la jornada laboral.
- Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso.
- Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa.
- Uso restringido de móviles corporativos.
- Aplicación de temperaturas oficiales (24 grados en verano y 21 grados en invierno).
- Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección.
- Acumulación de documentación para un mismo destino evitando remisiones sucesivas.
- En casos de nueva instalación (calderas, termos, climatización, etc.), aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético.
- Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos.
- Utilización preferente de comunicaciones electrónicas.
- Instalación de placas fotovoltaicas.
- Utilización de vehículos eléctricos e híbridos.

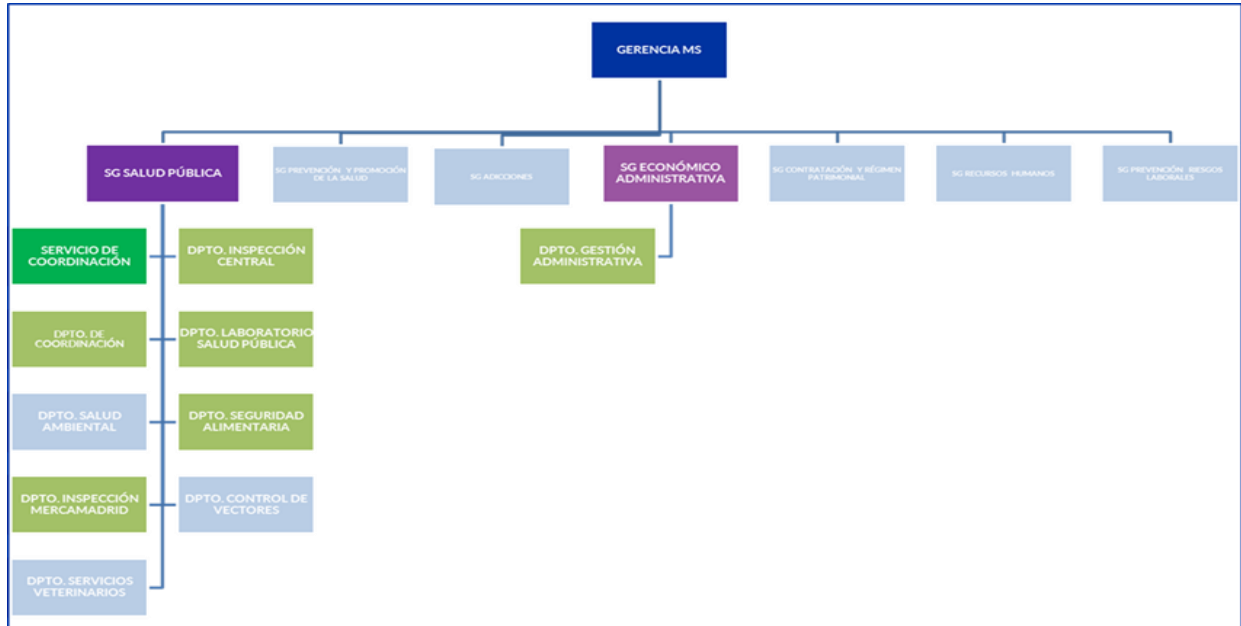
No obstante, teniendo en cuenta el carácter transversal de la función de la contratación pública y los convenios, los contenidos de esta SG tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

Línea estratégica	Contenidos SG Contratación y Régimen Patrimonial
1.- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> • 6 becas de formación e investigación LSP. • Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...) y mantenimientos de equipos.
2.- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 beca de formación e investigación: Dpto. Salud Ambiental. • Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios. • Contratos de servicios (desratización y desinsectación).
3.- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración sin gastos con entidades sin ánimo de lucro y con universidades (prácticas). • Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública, control población de gatos...). • Contratos menores de servicios para fomentar la adopción de animales.
5.- Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de la población madrileña y de la salud comunitaria de sus barrios.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 beca de formación e investigación: CPDC. • 7 becas de formación e investigación: SGPPS. • Convenio Subvención Asociación Parkinson.
6.- Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 becas.
7.- Ofertar a la ciudadanía de Madrid una intervención integral en materia de adicciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de gestión de servicio público (UM reducción daño, programa ISTMO, Centro de Atención Básica Sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y a la reinserción) y de servicios (SOL, talleres prelaborales). • 5 convenios-subvenciones con diversas entidades. • Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Línea estratégica	Contenidos SG Contratación y Régimen Patrimonial
<p>9.- Gestionar el capítulo 1 del presupuesto y los RR. HH. aumentando la motivación de la plantilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación (gestión económica).
<p>10.- Mejorar de forma continua los servicios y potenciar el compromiso social y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 becas de formación e investigación: UT Formación e Investigación y Gerencia. • Suministros: material, vestuario, mobiliario... • Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipo técnicos...). • Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas.
<p>11.- Potenciar la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en Tablón de Edictos. • Publicación en Perfil Contratante Municipal de licitaciones. • Comunicación, para su publicación en la web, de las convocatorias de becas. • Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE, BOAM). • Atención electrónica, telefónica y presencial a las empresas/personas que licitan.

5. ACTIVIDAD DESARROLLADA/SERVICIOS PRESTADOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA CIUDAD



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2019

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se mantienen operativas las siguientes comisiones técnicas que, en su conjunto, implican la participación de más de cincuenta profesionales procedentes de distintos Servicios:

- ✓ Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC).
- ✓ Auditorías Internas.
- ✓ Procedimientos Normalizados en Seguridad Alimentaria.
- ✓ Planificación en Seguridad Alimentaria y Establecimientos con Incidencia en Salud Pública.
- ✓ Brotes Alimentarios y Alertas.
- ✓ Sistemas de Información en Sanidad Y Consumo (SANYCO-SISAL/SIAM).
- ✓ Procedimiento Sancionador.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 94%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 84%

Durante el año 2019:

1. Se continúan realizando las actuaciones relativas al programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos, habiéndose programado la toma de 242 muestras.
2. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria continúan desarrollando la actividad denominada «Alimentos Sanos. Todos somos importantes», dentro de las actividades Madrid, un Libro Abierto, impartida en siete mercados municipales (Sta. M.^a de la Cabeza, Dña. Carlota, Maravillas, Chamberí, La

Paz, Prosperidad y Villaverde). El objetivo principal de la actividad es explicar a estudiantes de 4.º y 5.º de Educación Primaria y de 3.º de la ESO, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2018-2019 asistieron 667 estudiantes de Educación Primaria y 152 de la ESO.

3. Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios de Actuaciones Urgentes ante Brotes y Alertas Alimentarias, cuyo cumplimiento en 2019 ha sido del 81%.
4. El Departamento de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario ha realizado el seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios de Calidad del Agua de Consumo en Grifo. En 2019, su cumplimiento ha sido del 95%.
5. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria realizan las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:
 - Realización sistemática de visitas de aplicabilidad de los sistemas de autocontrol en proceso de evaluación oficial, previas a la emisión del informe de evaluación definitivo, con el fin de facilitar el control oficial posterior a profesionales de los distritos y apoyar la implantación de los mismos en los establecimientos alimentarios.
 - Revisión y actualización de los procedimientos e instrucciones de trabajo relativos al control oficial de los sistemas de gestión de seguridad alimentaria.
 - Realización de las auditorías de los sistemas de autocontrol de los hospitales privados asignadas en tiempo y forma tal como establecía el «Programa de control oficial de las cafeterías y las cocinas de los hospitales privados del municipio de Madrid» emitiendo los correspondientes informes y protocolos de auditoría.
 - Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten, conforme al «Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol».
 - Evaluación oficial de los sistemas de autocontrol requeridos o presentados voluntariamente por las empresas alimentarias que trabajan en el ámbito municipal.
6. Profesionales del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con la planificación, supervisión y evaluación del control oficial de alimentos (COA):
 - Elaboración del Plan de Inspecciones y Actividades Programadas (PIAP) 2020, en materia de seguridad alimentaria, en coordinación con los distintos servicios de control oficial.
 - Seguimiento de las actividades programadas de control oficial del PIAP en materias de seguridad alimentaria, realizadas por los distintos servicios de control oficial.
 - Elaboración de la correspondiente evaluación de las actuaciones inspectoras (inspecciones, controles, auditorías, toma de muestras), realizadas por los servicios municipales de COA, en las distintas actividades contempladas en el PIAP, así como la elaboración de diversos documentos e informes relacionados con la seguridad alimentaria.
7. El Dpto. de Seguridad Alimentaria ha elaborado los siguientes informes:
 - 49 informes derivados de consultas formuladas por distintos servicios municipales de COA, remitidos a la Comunidad de Madrid (SG de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental).
 - 118 informes sobre incumplimientos y deficiencias detectadas por los servicios municipales de COA, remitidos a la Comunidad de Madrid (SG de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental).
 - 164 informes por tramitación de denuncias formuladas por particulares.
 - 29 informes en respuesta a consultas recibidas por correo electrónico a través de las oficinas municipales de información al consumidor (OMIC), de las oficinas de atención a la ciudadanía (OAC) o directamente de la persona interesada.
 - 14 informes emitidos por el Dpto. de Seguridad Alimentaria y dirigidos a otros servicios municipales.
 - 26 informes de actuaciones realizadas por los servicios municipales de control oficial de alimentos, solicitados por la SG de Higiene, Seguridad Alimentaria y Ambiental de la Comunidad de Madrid (CM).

- 21 informes por Inhibición de expedientes a las autoridades competentes.
- 5 informes derivados de la colaboración con otros servicios (SEPRONA, Policía Municipal, etc.).

8. Actividades desarrolladas por el Laboratorio de Salud Pública

- Elaboración del Programa Anual de Toma de Muestras integrado en el PIAP 2020, en colaboración con el Dpto. de Seguridad Alimentaria y los distintos servicios de control oficial y su seguimiento.
- Realización de los análisis y determinaciones necesarias en las muestras de alimentos del «Plan anual de toma de muestras para control oficial en materia de seguridad alimentaria en relación con riesgos biológicos, químicos o vinculados a la composición de los alimentos».
- Investigación de la presencia de alérgenos en los alimentos y de otras sustancias que pueden causar alergias o intolerancias en la población, comprobando la adecuación de su etiquetado y la información obligatoria facilitada al consumidor/a.
- Realización del análisis microbiológico de las muestras aportadas por los servicios de inspección municipal causantes de brotes y alertas de tipo alimentario.
- Realización de los análisis y determinaciones necesarias en las muestras de aguas de consumo, fuentes, aguas de piscinas recreativas, fuentes ornamentales y/o de otros orígenes para evaluar su calidad y características físico-químicas y microbiológicas.
- Emisión de los informes técnicos de evaluación de las muestras analizadas de aguas y alimentos conforme a los criterios de calidad y composición que establece la legislación vigente.
- Dar soporte analítico a otros servicios municipales en el control de calidad del aire atmosférico, suelos y compost de huertos urbanos, detección de estupefacientes en sustancias decomisadas por la Policía Municipal y en muestras de fluido oral de conductores/as de vehículos.
- Colaboración con otras Administraciones públicas, organismos oficiales, particulares y ciudadanía en general, dando el soporte analítico necesario.

Objetivos generales en seguridad alimentaria

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de las consumidoras y los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados, en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.

Servicio inspección actuante	N.º inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2019		
	Programadas	Realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Salud de las JJ. DD. y apoyo del Dpto. de Inspección Central			
TOTAL	13.311	14.012	105,2

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos, en restauración colectiva, comercio minorista de alimentación y transporte alimentario, en la ciudad de Madrid en 2019			
Servicio inspección	Programadas	Realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de Distrito ⁽¹⁾	11.891	12.380	104,1
Dpto. de Inspección Central (apoyo a distritos) ⁽²⁾	1.420	1.632	114,9
Dpto. Inspección Central. Inspecciones transporte alimentario ⁽³⁾	640	927	144,8
Total	13.951	14.939	107

⁽¹⁾ Las 11.891 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 6.563 inspecciones en el sector de la restauración colectiva y 5.328 en el del comercio minorista de la alimentación. Las 12.380 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 6.329 inspecciones en el sector de la restauración colectiva y 6.051 en el del comercio minorista de la alimentación.

⁽²⁾ Las 1.420 inspecciones programadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en 880 inspecciones en el sector de la restauración colectiva y 540 en el del comercio minorista de la alimentación. Las 1.632 actuaciones inspectoras realizadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en 854 inspecciones en el sector de la restauración colectiva y 778 en el del comercio minorista de la alimentación.

⁽³⁾ 640 inspecciones de transporte de alimentos programadas, 927 realizadas por el Dpto. de Inspección Central.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de las consumidoras y los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (UA) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en la UA de Mercamadrid en 2019			
Tipo de actuación	Programadas	Realizadas ⁽¹⁾	% cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios	397	853	214,8
Controles	1.252	1.370	109,4
Total	1.649	2.223	134,8

⁽¹⁾ El núm. de actuaciones realizadas incluye tanto las programadas como las no programadas.

Controles realizados en la UA de Mercamadrid 2019				
Tipo de control	Sector			Total
	Productos de la pesca	Carne	Productos vegetales y frutas	
Etiquetado	151	133	-	284
Trazabilidad	79	49	-	128
Setas silvestres	-	-	176	176
Temperatura	-	100	30	130
Organoléptico-parasitológico-temperatura	154	-	-	154
Etiquetado-trazabilidad	-	-	349	349
Anisakis	125	-	-	125
Salas de extracción material específico de riesgo (MER)	-	12	-	12
Canales con MER extraído	-	6	-	6
Compuestos polares (restauración)	-	-	-	6
Total controles	509	300	555	1.370

Otras actuaciones de COA desarrolladas en la UA de Mercamadrid durante 2019

Durante el año 2019 se han revisado 2.791 actas agrupándolas en 63 certificaciones.

Certificación de productos alimenticios intervenidos por la Policía Municipal de Madrid objeto de venta ambulante ilegal		
Certificados	N.º de certificaciones	N.º de actas de Policía Municipal
Aptitud	29	1807
No aptitud	28	942
No competencia material	6	42
Total	63	2.791



Adopción y seguimiento de medidas provisionales			
	Mercancía inmovilizada	Levantamiento de medidas	Destrucción/Medida definitiva
Ratificación de medida cautelar sobre producto	97	18	79
Kilogramos	134.273	33.808	100.465
Ratificación de medida sobre actividad	3	3	0
Total medidas cautelares	100	21	79

Sanción	Propuesta y seguimiento de expedientes sancionadores					
	Propuestas de sanción por sector					
	Sector carnes	Pescados	Vegetales	Polivalente	Restauración	Total
Leve	20	44	46	7	8	125
Grave	14	17	7	1	0	39
Total	34	61	53	8	8	164

Inspección e informes para inscripción en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias	
Visitas de inspección para Registro y Autorización de Establecimientos	
Sector Industrias de la Pesca (clave 12)	34
Sector Industrias de la Carne (clave 10)	15
Sector Industrias de Productos Vegetales (clave 20)	0
Sector polivalente	0
Total	49

Control de las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados				
Sector de actividad	Iniciales	Comprobación	Programadas	Cumplimiento
Carnes	57	-	40	142,5%
Pescado	26	-	40	65%
Vegetales	32	-	30	106%
Polivalente	1	-	10	10%
Total	116	0	120	97%

Toma de muestras en la UA de Mercamadrid 2019					
Determinación analítica	Sector				Total
	Productos pesca	Carne	Produc. vegetales y frutas	Restauración	
<i>Campylobacter</i>	-	-	-	-	-
<i>E. coli</i>	25	13	-	-	38
<i>E. coli</i> 0157	-	10	-	-	10
<i>E. coli</i> STEC	-	-	4	-	4
Fosfatos	15	10	-	-	25
Identificación de especie	-	8	-	-	8
<i>Listeria monocytogenes</i>	30	20	5	-	55
Nitritos-nitratos	42	26	17	-	85
<i>Salmonella</i>	25	13	10	-	48
Sulfitos	23	47	10	-	80
Sudan IV	-	-	4	-	4
Compuestos polares	-	-	-	2	2
Aflatoxinas	-	-	15	-	15
Metales (cadmio, níquel, plomo, As, Hg)	41	-	5	-	46
Parásitos	-	-	15	-	15
Plaguicidas	-	-	129	-	129
HAPS	-	5	-	-	5

Toma de muestras en la UA de Mercamadrid 2019					
Determinación analítica	Sector				Total
	Productos pesca	Carne	Produc. vegetales y frutas	Restauración	
Soja	-	10	-	-	10
Ácido bórico	10	-	-	-	10
Biotoxinas marinas	19	-	-	-	19
Norovirus	11	-	-	-	11
Cloranfenicol	10	-	-	-	10
Ácido ascórbico y cítrico	15	-	-	-	15
Histamina	36	-	-	-	36
NBVT	1	-	-	-	1
Total	303	162	214	2	681

Nota: Hay ensayos con dobles determinaciones.

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transformados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2019													
Servicio inspección				Programadas	Realizadas	% cumplimiento							
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario				640	927	144,8							
Campaña	Inspecciones												Variación de inspecciones 2018-2019
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2108	2019	
Inspecciones de transporte de catering	49	49	49	50	60	60	60	68	70	56	60	62	3,3%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías alimentación, etc.	500	550	448	687	671	763	656	776	653	618	666	865	29,9%
Total	549	599	497	737	731	823	716	844	723	674	726	927	27,7% (Dato IC)

Objetivo 4. Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y UA de Mercamadrid.

Servicio inspección	Auditorías 2019		
	Programadas	Realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Salud de los Distritos	245	346	141,2
Dpto. Inspección de Mercamadrid	529	898	169,7
Total	774	1.244	160,7

Desglose de las auditorías realizadas en distritos 2019	
Comedores escolares	103
Residencia de mayores	28
Restauración rápida	15

Desglose de las auditorías realizadas en distritos 2019	
Hoteles	0
Panaderías y pastelerías con obrador	17
Carnicerías	91
Restauración general	19
Comercio minorista	49
Hospitales	24
Total	346

Sector de actividad	Desglose de las auditorías realizadas en Mercamadrid 2019		Total
Carnes	Almacén de carnes y productos cárnicos	32	139
	Elaborador de carnes y derivados	50	
	Envasador de carnes y/o despojos	25	
	Sala de despiece	24	
	Distribuidor de productos cárnicos	8	
Pescados	Almacén en congelación	4	328
	Almacén en refrigeración	10	
	Industria elaboradora	14	
	Puesto MCP ⁽¹⁾ venta en fresco	38	
	Puesto MCP venta en congelación	36	
	Puesto MCP envasado	146	
	Puesto MCP procesado	73	
	Distribuidor	1	
Fábrica y almacén de hielo	6		
Vegetales	Almacén en refrigeración	84	374
	Envasadores	23	
	Elaboradores	7	
	Puesto MCF ⁽²⁾ con elaboración/envasado	3	
	Puesto MCF venta en fresco	251	
	Distribuidor de vegetales	6	
Polivalente	Almacén en congelación	14	56
	Almacén de huevos y derivados	1	
	Almacén en refrigeración	24	
	Almacén a temperatura no regulada	2	
	Comercio no especializado	14	
	Distribuidor polivalente	1	
Restauración	Hotel	1	1
Total			898

⁽¹⁾ Mercado Central de Pescado (MCP).

⁽²⁾ Mercado Central de Frutas y Hortalizas (MCF).

Brotos de origen alimentario

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

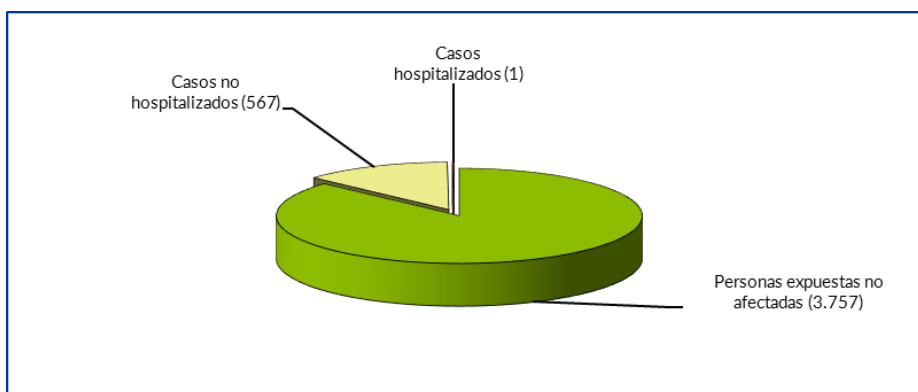
Brotos alimentarios por tipo de brote (2019)		
Tipo	N.º brotes	% del total
Colectivo	26	87
Mixto	3	10
Familiar	1	3
Total	30	100

Brotos alimentarios 2019 por tiempo transcurrido hasta la notificación		
Tiempo	N.º brotes	% del total
Dos días o menos	13	44
Entre 3 y 5 días	4	13
Más de 5 días	12	40
Desconocido	1	3
Total	30	100

Tipo de establecimiento implicado en los brotes (2019)		
Tipo de establecimiento	N.º establecimientos	% del total
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	21	70,1
Comercios minoristas de la alimentación	3	10
Centros escolares (colegios)	3	10
Centros de atención social	1	3,3
Comedor de empresa	1	3,3
Residencia de estudiantes y colegio	1	3,3
Total	30	100

Distribución por distrito de los establecimientos implicados en los brotes 2019		
Distrito	N.º de establecimientos	% del total
Centro	4	13,35
Arganzuela	2	6,7
Retiro	1	3,3
Salamanca	3	10
Chamartín	2	6,7
Tetuán	1	3,3
Chamberí	2	6,7
Fuencarral-El Pardo	1	3,3
Moncloa-Aravaca	4	13,35
Latina	0	0
Carabanchel	0	0
Usera	0	0
Puente de Vallecas	2	6,7
Moratalaz	0	0
Ciudad lineal	0	0
Hortaleza	3	10
Villaverde	0	0
Villa de Vallecas	1	3,3
Vicálvaro	0	0
San Blas-Canillejas	3	10
Barajas	1	3,3
Total	30	100

Brotos alimentarios 2019. Número de personas expuestas y casos asociados



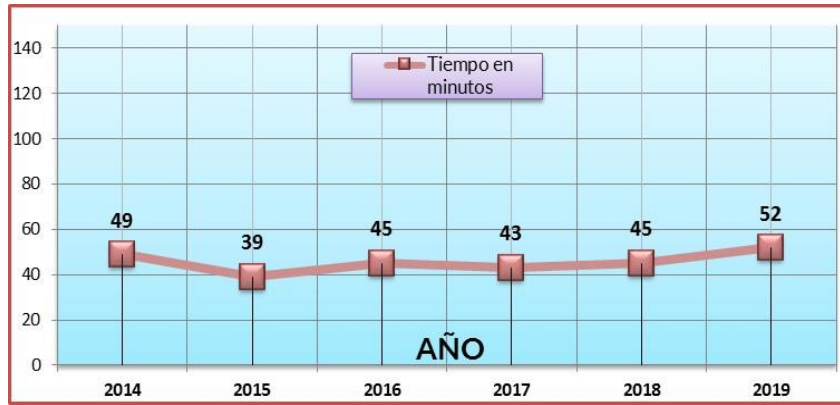
Alertas alimentarias del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) 2019		
Tipo de alerta	N.º alertas	% total
Tipo 1	71	23
Tipo 2	42	14
Tipo 3	194	63
Total tipos	307	100

Alertas alimentarias SCIRI 2019		
Tipo de producto	N.º alertas	% del total
1.- Origen animal	127	41
2.- Origen vegetal	98	32
3.- Otros	82	27
Total	307	100

Alertas alimentarias SCIRI 2019		
Motivo de la alerta peligros	N.º motivos alertas	% total motivos
Químicos	105	32
Biológicos	81	25
Etiquetado e información al consumidor	77	23
Composición	34	10
Físicos	24	7
Otros	10	3
Total	331	100

Alertas alimentarias SCIRI 2019			
Servicio actuante	Tipo de alerta		Total
	1	2	
Dptos. de Salud de los Distritos	334	166	500
Mercamadrid	32	23	55
Servicio de emergencias alimentarias (SEAM)	237	55	292
Dpto. de Seguridad Alimentaria	24	1	25
Total	627	245	872

Tiempo medio de respuesta. 2014-2019



Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

Dpto. de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Toma de muestras de agua de consumo 2019			
Tipo de muestras	Programadas	Tomadas	% cumplimiento
Agua de consumo en grifo	1.840	1.829	99,4
Total muestras aguas de consumo	1.985	2.152	108,4

Origen	Muestras tomadas agua en grifo		
	Conformes (normativa actual) (%)	No conformes	
		Sin riesgo para la salud (%)	Con riesgo para la salud (según SINAC) (%)
Vivienda	87,6 ⁽¹⁾	11,9 ⁽¹⁾	0,5 ⁽¹⁾
Canal (estaciones oficiales de muestreo, depósitos)	97,4	2,6	0
Colegios	98,5	1,5	0
Fuentes	88,6	11,4	0
Establecimientos (bares, cafeterías)	100	0	0
Por alerta alimentaria	97,6	2,4	0
Control de <i>Legionella</i> en agua caliente sanitaria (autocontrol)	100	0	0
Control de plomo (edificios antiguos)	98,4	0,8	0,8

⁽¹⁾ Las muestras de viviendas se toman por aviso ante incidencia acaecida.

Indicadores	2008	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el número programado (anual)	97,8	107	108,2	112,4	125,8	116,2	113,4	111,5	101,9	103,5	114,9
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual).	111,6	106,2	103	102,3	99,5	100	100	100	100	100	100
Deficiencias subsanadas en las inspecciones sobre el porcentaje previsto (75%).	96	103	114	113,1	115	116,9	119,4	115,4	110,8	116,3	119,7
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual).	110,7	117	115,2	105,2	105,9	101,2	110,1	105,8	109	101,7	101,7
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución).	1.318	1.257	1.276	1.202	1.229	1.150	1.215	1.317	1.125	1.123	1.137

Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y/o vinculados a la composición y etiquetado, a través del Programa Anual de Toma de Muestras.

Muestras registradas en el Laboratorio de Salud Pública 2016-2019

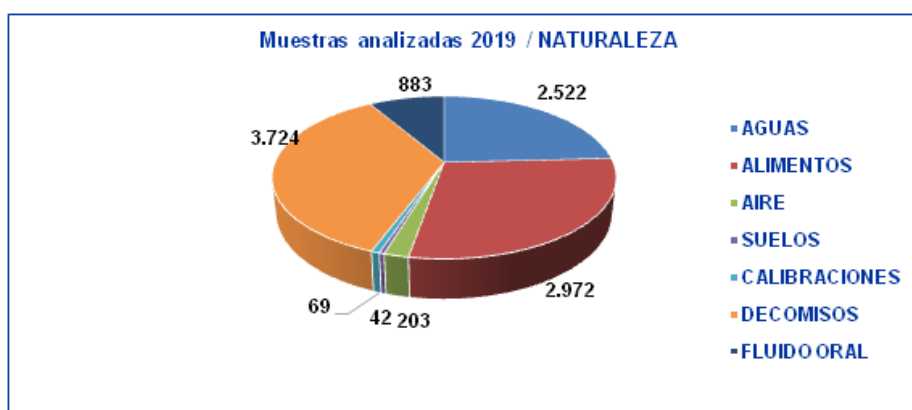
	Muestras	Determinaciones
Servicios de inspección (IS).(Programas de control oficial alimentos)	2.089	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor/a e instalaciones de agua caliente sanitaria (IS)	1.972	
Control de calidad del aire	182	
Solicitudes de particulares (AP) / Servicio público (SP)	835	
Organismos oficiales ⁽¹⁾	520	
Otros (no clasificados) ⁽²⁾	210	
Análisis estupefacientes en fluido oral de conductores/as	883	
Análisis estupefacientes decomisados por Policía Municipal	3.724	
Total 2019	10.415	128.211
Total 2018	11.138	103.286
Total 2017	10.125	94.929
Total 2016	9.720	70.263
% de variación 2018-2019	-6,5%	+24,1%

⁽¹⁾ Incorpora todas las solicitudes de organismos oficiales. Incluye: calibración de equipos instrumentales de los servicios municipales de control oficial, etc.

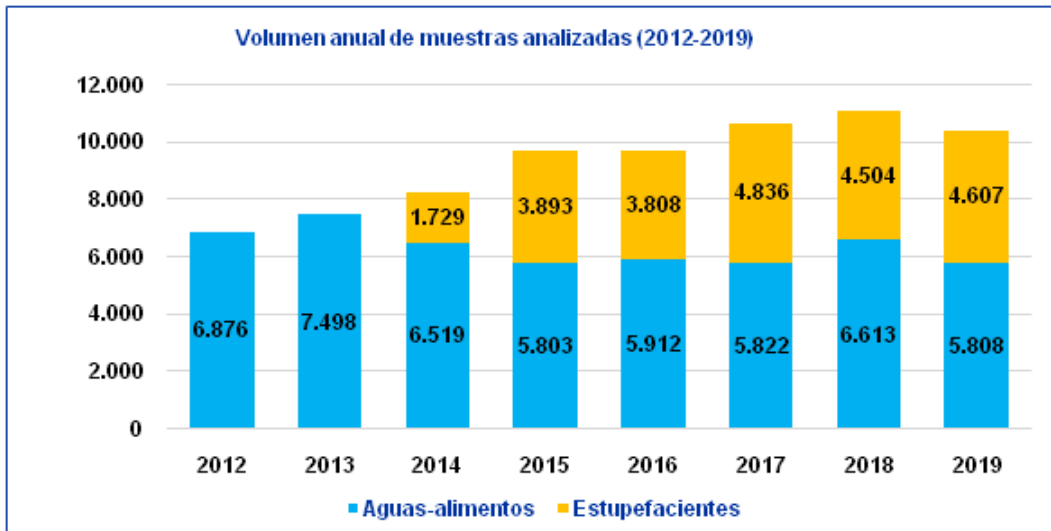
⁽²⁾ Este apartado incluye las muestras destinadas a control de calidad externo (ejercicios de intercomparación).

Muestras analizadas en el LSP según naturaleza

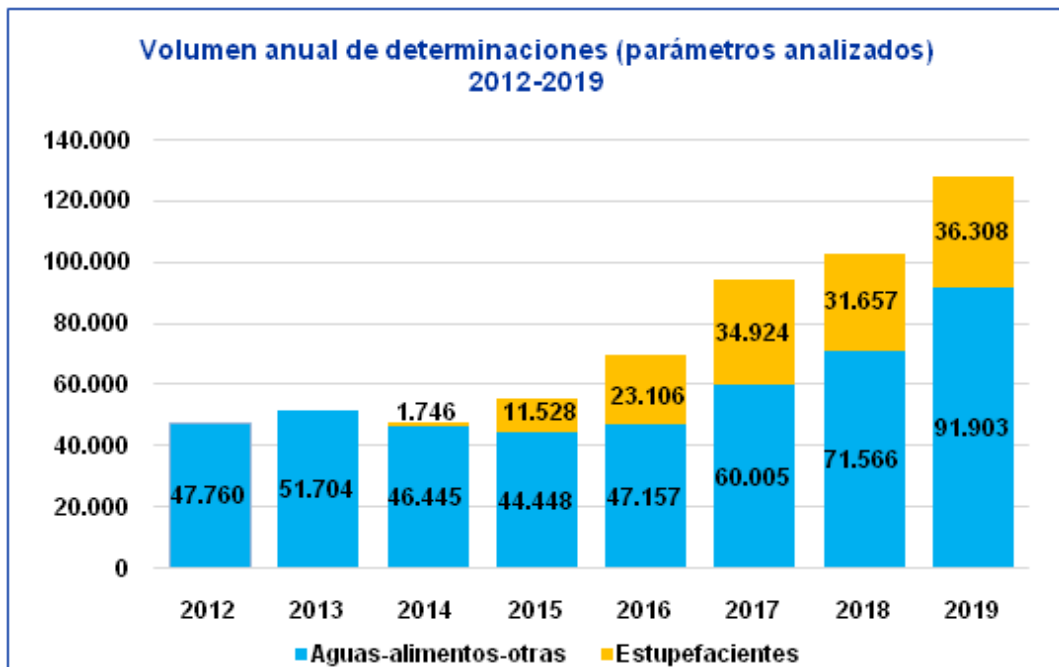
	Muestras	Determinaciones
Alimentos (análisis físico-químicos, microbiológicos, parasitológicos, contaminantes, metales pesados, etc.).	2.522	25.715
Aguas de consumo, piscinas, pozos, fuentes y aguas recreativas (control físico-químico y microbiológico, Legionella, etc.).	2.972	64.756
Soportes de muestreo ambiental (control de metales pesados y benzo(a)pireno según normativa europea.	203	606
Suelos y compost de huertos urbanos (nutrientes mayoritarios y metales pesados).	42	612
Calibración de equipos (termómetros, medidor de compuestos polares, etc.).	69	214
Estupefacientes en muestras decomisadas por Policía Municipal.	3.724	18.648
Estupefacientes en muestras de fluido oral tomadas por Policía Municipal (Unidad Atestados).	883	17.660
Total 2019	10.415	128.211



Variabilidad de muestras analizadas en el LSP (2012-2019)



Variabilidad de parámetros analizados en el LSP (2012-2019)



PROGRAMA 6: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS EN ALIMENTOS

Objetivo del programa

Verificar el cumplimiento de la legislación europea en materia de aditivos establecida en el Reglamento de la Comunidad Europea (RCE) 1333/2008 y modificaciones posteriores, comprobando que se respetan las limitaciones de uso establecidas para los distintos productos y no se superan los límites máximos fijados.

PROGRAMA 06: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS ALIMENTOS. AÑO 2019												
Grupo de productos	Nombre producto	Fósforo	Nitratos/ nitritos	Colorantes	Conservadores	Edulcorantes	Poliálcoholes	Ácido Bórico/ Formaldehído	SO ₂	Ácido ascórbico, cítrico, eritórbito	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		1	2	13	2	4	5	1	1	3		
01: Carne y derivados		15	69						140		293	224
02: Pescados, moluscos y derivados		17	41					11	59	23	238	151
07: Vegetales y derivados									15		25	20
08: Edulcorantes naturales y derivados.				5		6					98	11
09: Condimentos y especias			1	5					6		73	12
15: Bebidas no alcohólicas					5	5			1		31	11
16: Bebidas alcohólicas					10				23	5	38	38
17: Aditivos									2		2	2
Otros									1		1	1
Total programadas		40	100	20	15	15	0	20	335	20	1.075	595
Total analizadas		32	111	10	20	11	0	11	247	28	799	470
Cumplen		32	75	10	19	11	0	11	222	16		396
No cumplen		0	36	0	1	0	0	0	25	12		74
% no conformes		0	32,4%	0	5%	0		0	10,1%	42,9%		15,7%
% conformes			67,6%		95%				89,9%	57,1%		84,3%

PROGRAMA 8: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados a ser entregados a la persona consumidora final sin ulterior transformación y los destinados a ser entregados a los restaurantes y otras colectividades similares, no contengan alérgenos si no está declarado expresamente en su etiquetado y cumplan la normativa en materia de información al consumidor según Reglamento de la Unión Europea (RUE) 1169/2011.

PROGRAMA 08: CONTROL DE ALÉRGENOS Y SUSTANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS. AÑO 2019											
Grupo de productos	Nombre producto	Gluten	Proteína de leche	Huevo	Soja	Cacahuete	Mostaza	Frutos de cáscara	Pescado	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		1	1	1	1	1	1	2	1		
01: Carne y derivados		11	10		10					31	31
06: Cereales y derivados			24	21	13	6		11		95	75
09: Condimentos y especias							11	6		29	17
10: Alimentos estimulantes			4			3				7	7
11: Comidas preparadas		1		20			5		5	31	31

PROGRAMA 08: CONTROL DE ALÉRGENOS Y SUSTANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS. AÑO 2019											
Grupo de productos	Nombre producto	Gluten	Proteína de leche	Huevo	Soja	Cacahuete	Mostaza	Frutos de cáscara	Pescado	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		1	1	1	1	1	1	2	1		
12: Alimentación especial y complementos alimenticios		5	13			2		8		39	28
14: Helados						10				10	10
15: Bebidas no alcohólicas			5							5	5
16: Bebidas alcohólicas		5								5	5
Total programadas		40	61	47	20	30	20	24		266	242
Total analizadas		22	56	41	23	21	16	25	5	252	209
Cumplen											186
No cumplen											23
% no conformes											11,0%
% conformes											89,0%

Observaciones: Se aportan datos globales de detección de alérgenos en alimentos con un grado de cumplimiento del 89%, aunque se recibieron 33 muestras menos de las programadas.

PROGRAMA 9: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan organismos modificados genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

PROGRAMA 09: CONTROL ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OGM) EN ALIMENTOS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	OMG	N.º total de determinaciones realizadas	N.º total de muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		4		
		0	0	0
		0	0	0
Total programadas		10	40	10
Total analizadas		0		

Observaciones: No se tomó ninguna muestra de control oficial para investigación de OGM durante 2019.

PROGRAMA 11: CONTROL SOBRE LOS CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROGRAMA 11: CONTROL SOBRE LOS CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. AÑO 2019																										
Grupo de productos	Listeria monocitogenes	Listeria monocitogenes investigación	Salmonella	Enterotoxina estafilocócica	Cronobacter	Escherichiacoli β-glucuronidasa positivo	E. coli (STEC)	Histamina	Total determinaciones realizadas	Total muestras	Detección de anticuerpos frente a Brucella (prueba del anillo)	Estafilococos coagulasa positivo	Staphylococcus aureus	Bacillus cereus presuntivo	Detección de toxinas botulínica	Norovirus	Campylobacter	Clostridium perfringens	Escherichiacoli O157 H7	Mohos y levaduras a 25°C	Ooquistes	Total determinaciones realizadas	Total muestras	Total determinaciones realizadas	Total muestras	
											1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
N.º determinaciones previstas/muestra	5	10	5	5	1	5	5	9																		
01: Carne y derivados	40		68			19	2		564	129			5	6				10	16			37	37	601	166	
02: Pescados, moluscos y derivados	49		30	1		33		63	832	176			6	3		21		3				54	33	886	209	
03: Huevos y derivados			3						3	3			1									1	1	4	4	
04: Leche y derivados	10		7	5		7			89	29	5	5		2								12	12	101	41	
07: Vegetales y derivados	12		22			3	12		221	49				6	12						2	15	39	35	260	84
09: Condimentos y especias	1		1			1			3	3			1	1				6				8	8	11	11	
11: Comidas preparadas	35		84	6		53		19	265	197		12	48	42		3	4	46	4			162	159	427	356	
12: Alimentación especial y complementos alimenticios		5			5				30	10				5								5	5	35	15	
14: Helados									4	0			1	1		1		1				5	4	9	4	
Total programadas	113	2	135	10	5	40	15	103	2.517	423	5	26	60	15	5		10	15	10		20	207	147	2.724	570	
Total analizadas	147	5	215	12	5	116	14	82	2.011	596	6	18	63	71	13	26	5	67	21	3	16	342	294	2.334	890	
Cumplen	502							77	579	5	17	62	66	12	24	4	66	20	2	15		293		870		
No cumplen	12							5	17							1							1		18	
% no conformes	2,3%							6,1%	2,9%	0,0%	3,8%					0,3%					2,0%					
% conformes	97,1										99,7%												97,8%			

PROGRAMA 12: CONTROL DE ANISAKIS

PROGRAMA 12: CONTROL DE ANISAKIS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	Anisakis	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		1		
02: Pescados, moluscos y derivados		11	11	11
11: Comidas preparadas		60	60	60
Total programadas		100	100	100
Total analizadas		71	71	71
Cumplen		70		70
No cumplen		1		1
% no conformes		1,4%		1,4%
% conformes				98,6%

PROGRAMA 13: CONTROL DE MICOTOXINAS Y TOXINAS VEGETALES INHERENTES EN ALIMENTOS

Objetivos del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen vegetal y animal cumplen los criterios de seguridad establecidos en la legislación europea en materia de contaminantes para las micotoxinas u otros tipos de toxinas vegetales (ácido erúxico) según lo establecido en el RCE 1881/2006 y modificaciones posteriores en el que se establecen límites máximos a determinados contaminantes presentes en los alimentos.

PROGRAMA 13: CONTROL DE MICOTOXIAS Y TOXINAS VEGETALES INHERENTES EN ALIMENTOS. AÑO 2019									
Grupo de productos	Nombre producto	Aflatoxinas B y G	Aflatoxina M1	Ocratoxina A	Patulina	Fumoniinas	Erúxico	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		5	1	1	1	3	1		
04: Leche y derivados			5					5	5
05: Grasas comestibles							5	5	5
06: Cereales y derivados		5		3		5		23	13
07: Vegetales y derivados		15						39	15
09: Condimentos y especias		10		5			5	39	20
10: Alimentos estimulantes				2				2	2
15: Bebidas no alcohólicas					5			5	5
Total programadas		35	5	10	5	5	5	225	75
Total analizadas		30	5	10	5	0	10	118	60
Cumplen		30	5	10	5		10		60
No cumplen									0
% no conformes									0,00%
% conformes									100,0%

Observaciones: Alto grado de cumplimiento, aunque no se han tomado las muestras programadas para control oficial de fumonisinas (5).

PROGRAMA 14: CONTROL DE BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Objetivo del programa

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que no se pongan en el mercado moluscos bivalvos vivos, equinodermos, tunicados, y gasterópodos marinos, y los productos derivados de éstos, que presenten biotoxinas marinas en niveles superiores a los establecidos en la normativa comunitaria vigente.

PROGRAMA 14: CONTROL DE BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTARIOS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	Biotoxinas	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		2		
02: Pescados, moluscos y derivados		20	40	20
Total programadas		10	20	20
Total analizadas		20	40	20
Cumplen		20		
No cumplen		0		0
% no conformes				0,0%
% conformes				100 %

PROGRAMA 15: CONTROL DE CONTAMINANTES ABIÓTICOS EN ALIMENTOS

Objetivos del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen vegetal y animal cumplen los criterios de seguridad establecidos en la legislación europea en materia de contaminantes según el RCE 1881/2006 y modificaciones posteriores.

PROGRAMA 15: CONTROL DE CONTAMINANTES ABIÓTICOS EN ALIMENTOS. AÑO 2019															
Grupo de productos	Nombre producto	Hg	Pb	Cd	Sn	Ni	Cu	As	As inorgánico	Total muestras metales	HAP's	Acrilamida	Nitratos	Total determinaciones realizadas	Total muestras
		1	1	1	1	1	1	1	1		5	1	1		
01: Carne y derivados											10			41	10
02: Pescados, moluscos y derivados					45					45				160	45
04: Leche y derivados					5					5				30	5
05: Grasas comestibles														25	5
06: Cereales y derivados					10				5	10		5		65	15
07: Vegetales y derivados					20					20		2	18	133	40
10: Alimentos estimulantes					5					5		5		35	10
11: Comidas preparadas												27		27	27
12: Alimentación especial y complementos alimenticios													5	35	5
16: Bebidas alcohólicas					10					10				40	10
Total programadas										70	25	36	30	516	161
Total analizadas										95	15	39	23	591	172
Cumplen										81	15	35	18		149
No cumplen					14					14		4	5		23
% no conformes										14,7%		10,3	21,7		13,4
% conformes															86,6

PROGRAMA 16: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOSObjetivos del programa

Control oficial en objetos cerámicos de uso alimentario para evaluar la posible cesión de plomo y cadmio y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el R. D. 891/2006 por el que se aprueban las normas técnico-sanitarias aplicables a los objetos cerámicos para uso alimentario y modificaciones posteriores.

PROGRAMA 16: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	Migración Pb y Cd	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		2		
18: Materiales en contacto con los alimentos (Objetos cerámicos)		10	20	10
Total programadas		10	20	10
Total analizadas		10	20	10
Cumplen		10		10
No cumplen		0		0
% no conformes				0,0%
% conformes				100%

PROGRAMA 17: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOSObjetivos del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen vegetal y animal cumplen los criterios de seguridad establecidos en la legislación europea en materia de residuos de plaguicidas según el RCE 396/2005 y modificaciones posteriores. Se realiza el control oficial de los productos y analitos que establecen los programas europeos de control, tanto en mercancías comercializadas en Mercamadrid como en el comercio minorista.

PROGRAMA 17: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	Plaguicidas	Total	
			determinaciones realizadas	muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		301		
06: Cereales y derivados	Harinas Avena	7	2.107	7
	Harinas Cebada	3	903	3
07: Vegetales y derivados	Manzanas	16	4.816	16
	Fresas	17	5.117	17
	Melocotón, nectarinas	15	4.515	15
	Lechugas	15	4.515	15
	Repollos	15	4.515	15
	Tomates	25	7.525	25
	Espinacas	15	4.515	15
	Pimientos	10	3.010	10
	Uvas	10	3.010	10
16: Bebidas alcohólicas	Vino tinto o blanco	15	4.515	15

PROGRAMA 17: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS. AÑO 2019				
Grupo de productos	Nombre producto	Plaguicidas	Total	
			determinaciones realizadas	muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		301		
Total programadas		140	43.400	150
Total analizadas		163	49.063	163
Cumplen		160		160
No cumplen		3		3
% no conformes				1,8%
% conformes				98,2%

PROGRAMA 18: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Objetivos del programa

Asegurar que los productos alimenticios comercializados en el municipio de Madrid de origen animal cumplen los criterios de seguridad establecidos en la legislación europea en materia de sustancias de uso veterinario según el RCE núm. 470/2009 y modificaciones posteriores.

PROGRAMA 18: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. AÑO 2019						
Grupo de productos	Nombre producto	Cloranfenicol	Residuos de antibióticos	Sales amonio cuaternario	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		1	5	7		
01: Carne y derivados		5			5	5
02: Pescados, moluscos y derivados		10			10	10
04: Leche y derivados		10	5	10	105	25
08: Edulcorantes naturales y derivados.		7			7	7
Total programadas		30	10	20	160	60
Total analizadas		32	5	10	127	47
Cumplen		32	5	10		47
No cumplen						0
% no conformes						0,0%
% conformes						100 %

PROGRAMA 19: CONTROL FÍSICO-QUÍMICO

PROGRAMA 19: CONTROL FÍSICO-QUÍMICO. AÑO 2019									
Grupo de productos	Nombre producto	Análisis FQ	Compuestos polares	Peso neto escurrido	Información nutricional	Identificación de especies	NBVT	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		15	1	3	25	1	1		
01: Carne y derivados		5		5	5	45		154	60

PROGRAMA 19: CONTROL FÍSICO-QUÍMICO. AÑO 2019									
Grupo de productos	Nombre producto	Análisis FQ	Compuestos polares	Peso neto escurrido	Información nutricional	Identificación de especias	NBVT	Total determinaciones realizadas	Total muestras
N.º determinaciones previstas/muestra		15	1	3	25	1	1		
02: Pescados, moluscos y derivados				7			4	25	11
04: Leche y derivados	Leche y derivados	5			5			125	10
	Queso					13		39	13
05: Grasas comestibles	Aceites vegetales comestibles	10						253	10
	Aceites y grasas calentados		97					97	97
06: Cereales y derivados	Roscón de Reyes relleno	18						608	18
07: Vegetales y derivados	Zumos y néctares	4						16	4
09: Condimentos y especias	Vinagres	5						25	5
11: Comidas preparadas	Comidas preparadas				5			116	5
15: Bebidas no alcohólicas	Bebidas refrescantes	1						4	1
16: Bebidas alcohólicas	Bebidas derivadas de la manzana	5			1			36	6
	Bebidas espirituosas	70						965	70
	Cerveza	13						52	13
	Licores	2						28	2
	Vino	5						30	5
	Vinos aromatizados	1						3	1
Total programadas		171	150	10	55	83		4.203	469
Total analizadas		144	97	12	16	58	4	2.576	331
Cumplen		123	89	12	16	42	4		286
No cumplen		21	8			16			45
% no conformes		14,6	8,2			27,6			13,6
% conformes		85,4	91,8	100	100	72,4	100		86,4

OTROS: ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto/Analito	N.º muestras	Incumplimientos	Incidencias
Parásitos. <i>Trichinella spp</i> ⁽¹⁾	3	0	-
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas) ⁽²⁾	22	12	54,5%

⁽¹⁾ Las tres muestras corresponden a análisis de control oficial.

⁽²⁾ 17 muestras corresponden a muestras de servicio público (SP), 1 muestra de control oficial (IS) y 4 muestras a análisis de particulares. Se detectan agentes biológicos y/o cuerpos extraños en 11 de las 17 muestras SP y en 1 muestra AP, por lo que el 54,5% de las muestras analizadas incumplen la legislación vigente.

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Está originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado *Trichinella*, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi*.

Agentes biológicos y cuerpos extraños

En el laboratorio se reciben muestras para investigar la presencia y, en su caso, la identificación de agentes biológicos o cuerpos extraños presentes en los alimentos destinados al consumo (insectos, roedores, fragmentos de vidrio o metálicos, etc.), cuya presencia pone de manifiesto deficiencias higiénicas en el procesado o almacenamiento de los alimentos que pueden entrañar riesgos para la salud de quienes los consumen o ser motivo de queja por puesta a la venta de productos de aspecto desagradable o repugnante.

PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS

Objetivo del programa

Realizar control y vigilancia del agua de consumo en grifo en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el R. D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.

Comprende el análisis de parámetros físico-químicos, elementos químicos (espectrometría atómica), trihalometanos, análisis microbiológico y biología molecular (*Legionella pneumophila*).

El control sanitario del agua de consumo humano es un objetivo prioritario de la salud pública. Las directivas europeas y la legislación nacional están destinadas a garantizar que el agua de consumo sea salubre y limpia, eliminando o reduciendo la concentración de contaminantes microbiológicos y físico-químicos que puedan afectar a la salud humana. Se han analizado las siguientes muestras:

Producto/Matriz	Muestras	Determinaciones	Cumplen	Incumplen	% NC
Agua de consumo humano. Control del grifo del consumidor/a según el R. D. 140/2003	1.460	18.805	1.204	256	17,5
Aguas de consumo humano. Estaciones oficiales de muestreo	69	799	66	3	4,3
Aguas de consumo humano. Depósitos del Canal de Isabel II	5	223	5	0	0
Aguas de piscina al aire libre	188	785	127	61	32,4
Aguas de piscina climatizada	315	1.777	192	123	39,0
Spas	59	409	16	43	72,9
Aguas lluvia, lago río, fuentes ornamentales, aguas regeneradas, hielo, nebulizadores (terrazas), etc.	91	516	71	20	22,0
Aguas calientes sanitarias	99	586	88	11	11,1
Torres de refrigeración	15	19	14	1	6,7
Otras	9	37	6	3	33,3
Total 2019	2.310	23.956	1.789	521	22,6
Total 2018	2.019	20.532	1.616	390	19,3
% variación 2018-2019	14,4%	16,7%			

En las muestras anteriores se incluyen 2 muestras de servicio público y 362 muestras de otros organismos oficiales, que corresponden a instalaciones deportivas del municipio de Madrid (autocontrol), con un total de 2.252 parámetros analizados (16 de servicio público y 2.236 de organismos oficiales).

También se realiza el control de los requisitos de calidad de las aguas de consumo en domicilios particulares, control en el agua de consumo de grifo, a petición de las comunidades de propietarios y en otros tipos de aguas procedentes de pozos, fuentes y manantiales (AP), habiéndose analizado 87 muestras adicionales a las de los programas de inspección municipal que incluyen 787 parámetros.

Aguas de consumo humano

Dentro de este programa en el que se analizaron 1.534 muestras en total, se incluyen aguas de consumo en grifo y las procedentes de depósitos del Canal de Isabel II y estaciones de muestreo, siendo el 83,1% conformes con los requisitos establecidos en el R. D. 140/2003, tanto en los parámetros físico-químicos como microbiológicos en los que se centra el control. La mayor incidencia se debe al contenido elevado en

hierro en algunas aguas de consumo en viviendas o instalaciones con conducciones de este material. En la siguiente tabla se detallan los datos más relevantes de este programa.

Aguas de consumo humano	N.º muestras analizadas/tipo de análisis ⁽¹⁾	Cumplen	Incumplen	% no conformes
Análisis físico-químico	1.475	1.232	243	16,5
Análisis microbiológico	1.251	1.162	89	7,1
Hierro	506	351	155	30,6
Plomo	243	237	6	2,5
Aluminio	201	195	6	3,0
Arsénico	2	2	0	-
Trihalometanos	14	14	0	-
N.º total muestras analizadas	1.534	1.275	259	16,9%
N.º total determinaciones	19.827			

⁽¹⁾ Corresponde a la suma de aguas de control en el grifo del consumidor/a según el R. D. 140/2003, estaciones oficiales de muestreo y depósitos del Canal de Isabel II.

Aguas de piscinas y spas

El objetivo de este programa es verificar el cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios de las piscinas según el Real Decreto 742/2013, que establece criterios y valores límite para determinados parámetros físico-químicos y microbiológicos en aguas de piscina y spas, habiéndose detectado que más de un 40% presenta deficiencias higiénico-sanitarias por diferentes motivos, siendo los más habituales:

- ✓ Concentración de agente desinfectante insuficiente o fuera de los límites establecidos.
- ✓ pH fuera de límites establecidos.
- ✓ Presencia de *Pseudomonas aeruginosa*.

Aguas de piscinas y spas	N.º de muestras analizadas/tipo de análisis ⁽¹⁾	Cumplen	Incumplen	% no conformes
Análisis físico-químico	560	334	226	40,4
Análisis microbiológicos	563	549	14	2,5
Control <i>Legionella</i> (spas)	63	49	14	22,0
N.º total muestras	562	335	227	40,4
N.º total determinaciones	2.971			

⁽¹⁾ Las muestras analizadas para ensayos FQ y microbiológico y/o legionella son 562 aunque no en todas ellas se hacen los tres tipos de análisis. Se adjunta el desglose para facilitar la interpretación de muestras no conformes y las causas de incumplimiento.

En las muestras anteriores se incluyen 326 muestras de organismos oficiales de piscinas y spas de polideportivos municipales para los que se ha realizado el control mensual de parámetros higiénico-sanitarios con un total de 1.559 parámetros analizados.

Además hay que añadir las solicitudes de particulares para los que se ha realizado el control de parámetros higiénico-sanitarios en 28 de muestras de piscinas y spas, con un total de 219 parámetros analizados.

Prevención de legionelosis

Además de las muestras de spa mencionadas, se realizó el control de *Legionella pneumophila* en 71 muestras de agua caliente sanitaria y procedente de torres de refrigeración de diversos edificios municipales.

Control de legionelosis	Muestras analizadas	Cumplen	Incumplen	% no conformes
Agua caliente sanitaria	58	58	0	-
Torres de refrigeración	13	13	0	-
N.º total muestras analizadas	71	71	0	
N.º total determinaciones	71			

PROGRAMA ANUAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos y Productos Alimentarios 2019			
Plan de actividades programadas 2019	N.º muestras programadas ⁽¹⁾	N.º muestras tomadas ⁽²⁾	% cumplimiento
Total	2.442	2.224	91

⁽¹⁾ Según la programación anual contenida en el PIAP del año 2019.

⁽²⁾ De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2019					
Tipo de muestra	N.º muestras tomadas	Conformes	No conformes/No seguros	Sin calificar o rechazadas	% no conformidad ⁽¹⁾
Productos alimenticios	2.224	1.995	184	45	8

⁽¹⁾ Para el cálculo del % de la no conformidad, no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

Resumen del Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos y Productos Alimentarios 2019 (desglosado por programas)			
Incluye las muestras de todos los servicios de control oficial actuantes			
Programa de Control	N.º muestras		% cumplimiento
	programadas ⁽¹⁾	tomadas ⁽²⁾	
6: Control de ingredientes tecnológicos en alimentos.	595	413	69,4
8: Control de alérgenos y sustancias presentes en los alimentos que provocan intolerancias.	242	197	81,4
9: Control de alimentos biotecnológicos (OMG).	10	0	0
11 :Control sobre criterios microbiológicos de seguridad alimentaria.	423	563	133
11 (A): Control sobre otras determinaciones microbiológicas	147	193	131,2
12: Control de anisakis.	100	71	71
13: Control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos.	75	55	73,3
14: Control de biotoxinas marinas en productos alimenticios.	10	20	200
15: Control de contaminantes abióticos en alimentos.	161	172	106,8
16: Control de materiales en contacto con alimentos.	10	10	100
17: Control de residuos de plaguicidas en alimentos.	140	163	116,4
18: Control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal.	60	42	70
19: Control físico-químico.	469	325	69,2
Total	2.442	2.224	91

⁽¹⁾ Según la programación anual contenida en el PIAP del año 2019.

⁽²⁾ De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.

Resumen del Programa Anual de Toma de Muestras de Alimentos y Productos Alimentarios 2019 (agrupando los programas, en función del bloque al que pertenecen)				
Incluye las muestras de todos los servicios de control oficial actuantes				
Bloque	Numeración y denominación del Programa de Control	N.º muestras		% cumplimiento
		programadas ⁽¹⁾	tomadas ⁽²⁾	
II. Control de la información y composición alimentaria	6: Control de ingredientes tecnológicos en alimentos.	847	610	72
	8: Control de alérgenos y sustancias presentes en los alimentos que provocan intolerancias.			
	9: Control de alimentos biotecnológicos (OMG).			
III. Control de riesgos biológicos y químicos	11: Control sobre criterios microbiológicos de seguridad alimentaria.	1.595	1.614	101,2
	11 (A): Control sobre otras determinaciones microbiológicas.			
	12: Control de anisakis.			
	13: Control de micotoxinas y toxinas vegetales inherentes en alimentos.			
	14: Control de biotoxinas marinas en productos alimenticios.			
	15: Control de contaminantes abióticos en alimentos.			
	16: Control de materiales en contacto con alimentos.			
	17: Control de residuos de plaguicidas en alimentos.			
	18: Control de determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal.			
19: Control físico-químico.				
Total		2.442	2.224	91

⁽¹⁾ Según la programación anual contenida en el PIAP del año 2019.

⁽²⁾ De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe. Se incluyen programadas y no programadas.



EXPEDIENTES SANCIONADORES**Expedientes sancionadores relacionados con seguridad alimentaria**

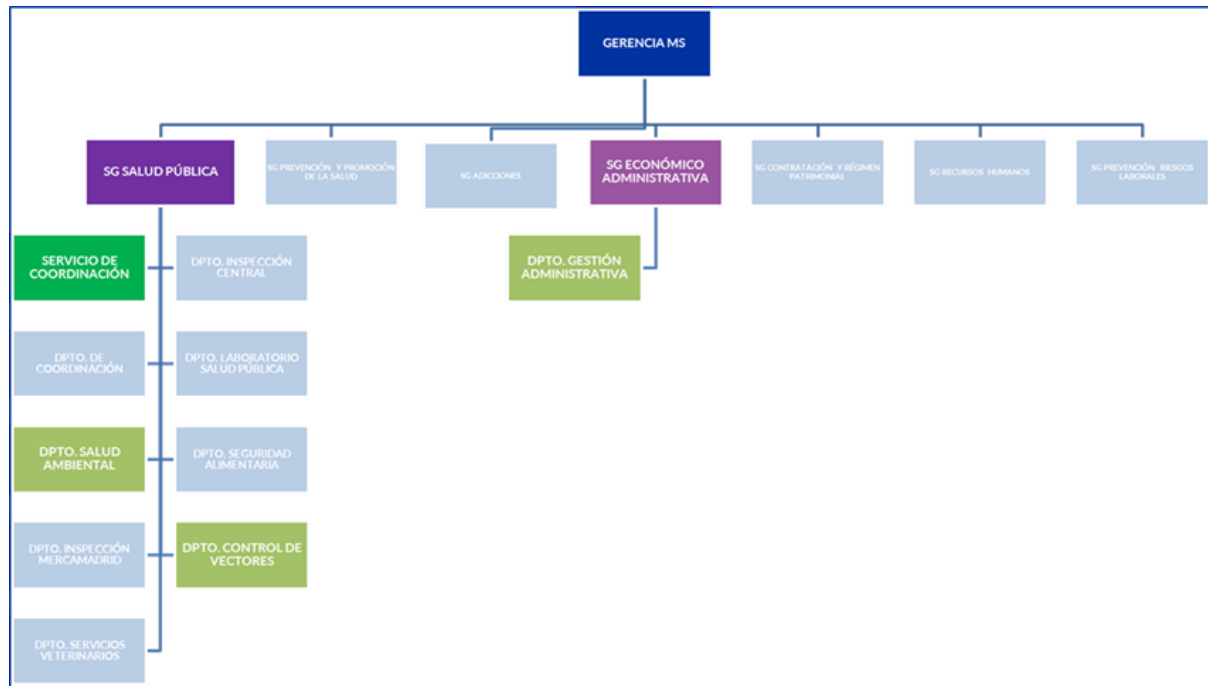
Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centros de cuidado y recreo infantil, así como Mercamadrid y transporte de alimentos.

El objetivo marcado para 2019, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 323 expedientes terminados en 2019.

Expedientes resueltos: 323

Adopción de medidas cautelares: 75

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PREVENIR LOS EFECTOS EN SALUD DE LOS FACTORES AMBIENTALES Y PROMOVER ENTORNOS URBANOS SALUDABLES



DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido cinco objetivos generales:

- Vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales.
- Intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad en viviendas.
- Promoción de entornos urbanos saludables.
- Vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública.

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

EVOLUCIÓN 2019

A nivel general, desde el Dpto. de Salud Ambiental se han realizado **3.127 inspecciones**; se han resuelto **346 expedientes de insalubridad (1.063 inspecciones)**; emitido **469 informes de habitabilidad (469 inspecciones)**; realizado **928 inspecciones a establecimientos** relacionados con la estética, gimnasios y aguas recreativas; **511 inspecciones a instalaciones de riesgo de legionelosis**; **147 inspecciones para verificar la calidad del aire de las piscinas climatizadas**, **9 inspecciones a servicios funerarios** y se han tramitado **277 solicitudes de actuación** (176 relacionadas con establecimientos con incidencia en salud pública y 101 en materia de salud ambiental). A su vez, se han elaborado **28 informes técnicos** en materia de salud ambiental y **9 criterios técnicos** de homogenización de criterios inspectores en las materias relacionadas.

Durante 2019 se continúa con las actividades ya iniciadas en años anteriores, destacando:

1. La consistencia del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta con 133 indicadores de seguimiento, desagregados por sexo y localización, y el Sistema de Alertas en Salud Ambiental, de recomendaciones sanitarias a la población en episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas que ha sido activado en 14 ocasiones.
2. La consolidación de los procedimientos de seguimiento de los expedientes de insalubridad en viviendas y asentamientos urbanos, que ascienden en 2019 a 346 expedientes. Durante 2019 se ha producido una disminución importante en el número de informes de habitabilidad emitidos (469 informes) por la publicación de

un nuevo reglamento de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS) con nuevos requisitos entre los que no se contempla este informe.

3. En cuanto al control de actividades con incidencia en salud pública, como en años anteriores, se ha continuado dando apoyo a los Distritos a través de la realización de 928 inspecciones a 638 establecimientos, elaborando 9 criterios técnicos en estas materias y coordinando la Comisión de Piscinas y Bañeros Urbanos, la Comisión de Estética y la Comisión de Centros Infantiles. Además, se han realizado dos campañas informativas: «Campaña de valoración de gimnasios 24 horas» y «Campaña de valoración de condiciones higiénico-sanitarias de parques de bolas en centros de recreo infantil».
4. Como en años anteriores, se ha realizado el seguimiento del mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones municipales de riesgo de legionelosis (autocontrol), con un censo de 166 instalaciones en 2019 y 230 sistemas de nebulización, lo que ha supuesto la realización de 511 inspecciones. También se ha controlado la calidad del aire de piscinas climatizadas habiendo realizado a este respecto 147 inspecciones.
5. El Dpto. sigue manteniendo una apuesta importante por la calidad mediante la implantación de sistemas de calidad basados en la gestión por procesos y de cartas de servicios. El cumplimiento en 2019 de la Carta de Servicios de Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda ha sido del 100%.
6. Durante 2019, como nueva actividad desarrollada desde el Dpto. de Salud Ambiental, se ha dado apoyo técnico al Dpto. de Inspección y Seguimiento de Obras del AG de Desarrollo Urbano, para la implantación de planes de seguimiento ambiental y recomendaciones para minimizar la exposición a contaminantes y los posibles efectos en salud, en obras mayores realizadas en el municipio de Madrid.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 85%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 65%

Objetivo 1: Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo

Línea de trabajo 1. Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales

El Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, siendo en la actualidad de 133 si consideramos la desagregación por sexo y localización.

Línea de trabajo 2. Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental

Al efecto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, ya en 2011 se implantó el Sistema de Alertas en Salud Ambiental (SASA), mediante el que se procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes en la atmósfera o de temperaturas extremas.

Durante 2019 se ha activado el Sistema de Alertas en Salud Pública por episodios de contaminación atmosférica (ECA) en 6 ocasiones, habiendo permanecido activo durante 17 días (9 días por concentraciones elevadas de dióxido de nitrógeno, 7 días por ozono y 1 día por partículas en suspensión). En general, durante 2019 este Sistema de Alertas se ha activado de manera similar a 2018.

Respecto de los episodios de contaminación atmosférica por dióxido de nitrógeno, se actúa conforme a lo indicado en el Protocolo por Alta Contaminación, formando parte de la Comisión Técnica de Calidad del Aire, y del grupo operativo ante ECA.

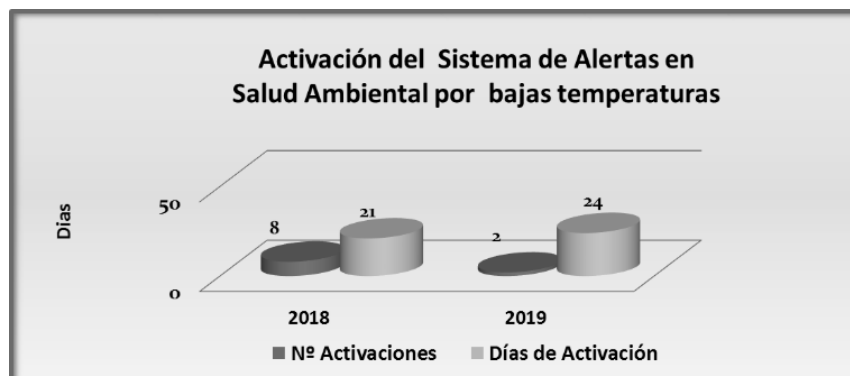
Con relación al ozono, durante 2019 se continua aplicando el sistema de información predictivo, establecido en función de la información proporcionada desde el Servicio de Calidad del Aire en base al pronóstico de temperaturas elevadas, alta insolación y ausencia de viento o vientos ligeros.



En lo que respecta a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por episodios de temperaturas extremas (olas de calor), sobre el total de los 105 días en los que ha estado operativo este plan, 81 han correspondido a niveles de normalidad, mientras que el SASA ha permanecido activado 24 días; 7 días ha estado activado el nivel de precaución y 17 días el nivel de alto riesgo.



En cuanto a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por temperaturas extremas (olas de frío), y sobre el total de 121 días en los que ha estado operativo el Plan de Seguimiento 2019, 97 días han correspondido a niveles de normalidad, habiéndose activado el plan en dos ocasiones con 24 días en nivel de alerta.



Objetivo 2: Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas

Desde la UT de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2019 se han resuelto un total de 815 expedientes y se han realizado 1.532 inspecciones.

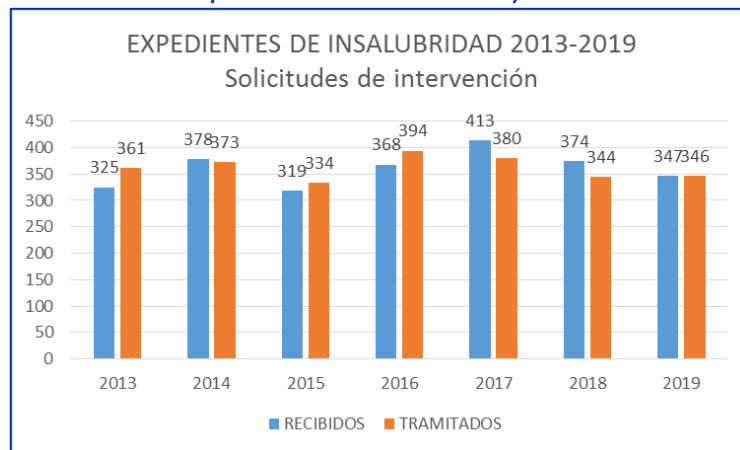
Línea de trabajo 3. Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia

En materia de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia se han resuelto 346 expedientes de insalubridad, lo que ha supuesto la realización de 1.063 inspecciones. De los expedientes tramitados, un 91,4% han correspondido a insalubridad en viviendas y un 8,6% a insalubridad por ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Destaca el importante volumen de residuos retirados, que en 2019 alcanzó la cifra de 183 toneladas.

Indicador	Insalubridad 2019
N.º total de solicitudes recibidas	347
• Porcentaje de insalubridad en viviendas	91,4
• Porcentaje de asentamientos/ocupación ilegal	8,64
N.º inspecciones realizadas	1.063
Porcentaje de expedientes con solicitud autorización judicial de entrada a vivienda	21
N.º expedientes resueltos	346
N.º limpiezas judiciales	65 (63,7%)
N.º limpiezas voluntarias	37 (36,3%)
Kg de basura retirados	183.000 Kg
Tiempo medio de demora denuncia-requerimiento (días)	3,96
Tiempo medio cierre expediente sin autorización judicial (días)	71
Tiempo medio cierre expediente con autorización judicial (días)	253



Denuncias por insalubridad en viviendas y locales. 2019

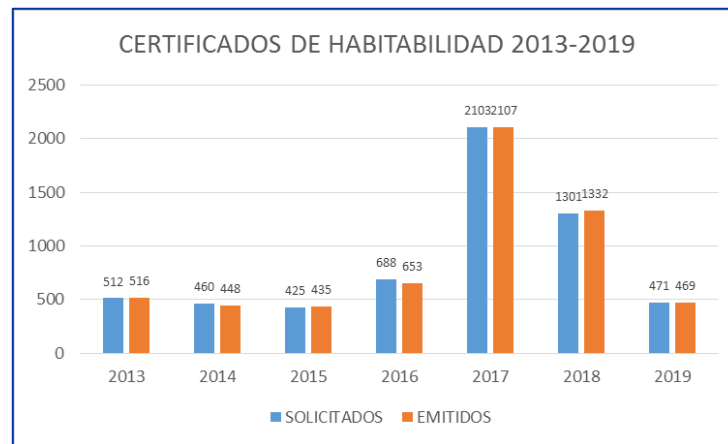


Línea de trabajo 4. Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas

Durante 2019 se han emitido **469 certificados de habitabilidad**. Se ha producido una reducción importante de los informes de habitabilidad emitidos desde la publicación del nuevo reglamento de adjudicación de viviendas sociales por parte de la EMVS.

Informes de habitabilidad 2019

Indicador	Habitabilidad 2019
N.º solicitudes recibidas	471
N.º expedientes resueltos	469
N.º inspecciones realizadas	469
Porcentaje de infravivienda (%)	79,8



Se mantiene actualizada la **CS de Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas**, que cuenta con la certificación de AENOR desde 2016 (renovada el 15.01.2019), así como el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la UT de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3: Promoción de entornos urbanos saludables

Línea de trabajo 5. Entorno Urbano y Salud

Desde la UT de Estudios en Salud Ambiental se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por la ciudadanía (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2019 se gestionaron **101 expedientes** a este respecto, en los que se analizaron los posibles riesgos que para la salud pudieran derivarse de la exposición a sustancias químicas, agentes biológicos y otros factores ambientales.

Línea de trabajo 6

6.1. Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de *Legionella*

Como en años anteriores, se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las **166 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis censadas durante 2019** en edificios de titularidad municipal (autocontrol). A tal efecto se han realizado **266 inspecciones** y tomado **52 muestras**.

Además, el Ayto. de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de otras **instalaciones municipales de menor riesgo de proliferación de legionelosis: fuentes ornamentales, sistemas de riego por aspersión, limpieza viaria, etc.** Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Departamento se han realizado **57 tomas de muestras** en algunas de ellas.

2019	N.º instalaciones controladas
Instalaciones municipales de alto riesgo de proliferación de legionelosis	166
Total inspecciones	266
Cobertura de inspección	100%
Rotación	1,6
N.º muestras instalaciones municipales alto riesgo	52
N.º muestras instalaciones municipales bajo riesgo	57

6.2. Control de legionelosis en sistemas de nebulización de terrazas/veladores y comercio minorista (fruterías y pescaderías)

Durante 2019 se han inspeccionado **230 instalaciones** de nebulización en terrazas y veladores en la vía pública y comercio minorista, para lo que se han realizado **245 inspecciones**, obteniendo una rotación del 1,06.

Objetivo 4: Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de trabajo 7. Control de establecimientos con incidencia en salud: estética, aguas recreativas, centros infantiles

Con carácter anual se diseña y evalúa el **Plan de Inspecciones y Actividades Programadas en Establecimientos con Incidencia en Salud**, que contempla programas de control planificados según unas coberturas y rotación previamente establecidas:

- **Estética:** Programas de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación); centros de bronceado artificial; peluquerías, institutos de belleza, centros de estética y centros de fotodepilación; gimnasios.
- **Centros infantiles:** Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.
- **Aguas recreativas:** Programa de control de piscinas y de spas y balnearios urbanos; calidad del aire de instalaciones de piscinas climatizadas.

Durante 2019, desde la UT de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio **apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo)** a los diferentes Distritos que así lo solicitaron, habiendo realizado **928 inspecciones a 638 establecimientos** sobre el total de **4.605 inspecciones a 3.232 establecimientos**, lo que supone un 20,15% de la actividad global (15,24% en 2018), habiendo incrementado en un 32% el apoyo realizado a Distritos respecto a 2018.



Asimismo, se han atendido **176 demandas ciudadanas** (denuncias, solicitudes de información...) y de **actualización de los Registros de Salud Pública** de los establecimientos que así lo requieren.

Además, durante el año 2019 se han mantenido las **comisiones técnicas** entre Madrid Salud y los Distritos, recayendo en el Dpto. de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes: **Comisión de Estética, Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos y Comisión de Centros Infantiles**, y se han publicado **9 criterios técnicos** relacionados con estas materias al respecto de gestión homogénea de actuaciones.

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a establecimientos / instalaciones de estética 2016-2019

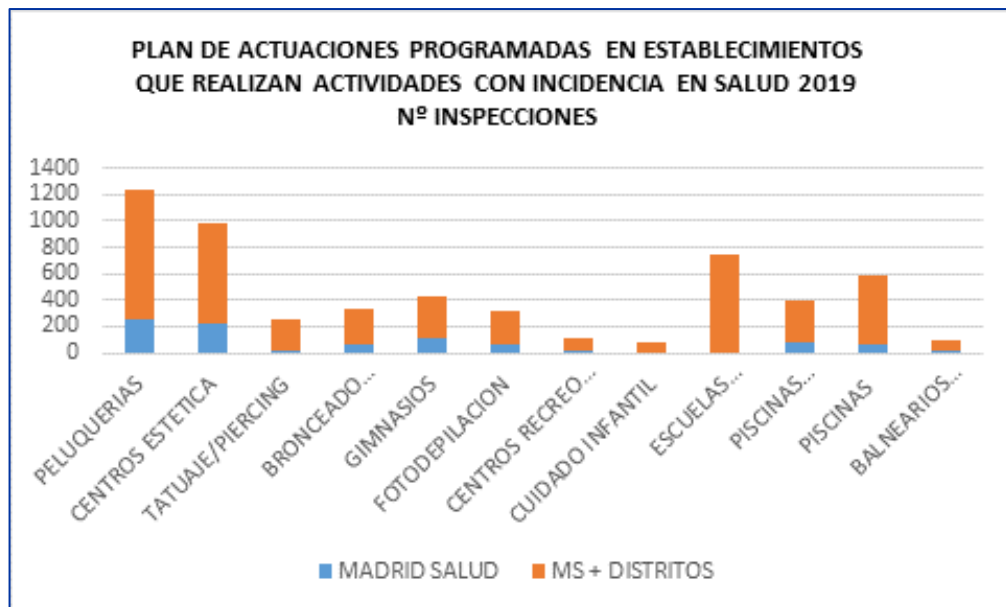
Inspecciones realizadas (estética)	2016	2017	2018	2019
Peluquerías	183	250	158	262
Centros e institutos de belleza	160	146	156	227
Centros de bronceado	26	29	63	62
Centros fotodepilación	50	43	54	63

Inspecciones realizadas (estética)	2016	2017	2018	2019
Centros de adorno corporal (tatuaje, <i>piercing</i> , micropigmentación)	4	8	14	10
Gimnasios	44	63	51	115
Total inspecciones	467	539	496	739

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a instalaciones de aguas recreativas 2016-2019

Inspecciones realizadas (aguas recreativas)	2016	2017	2018	2019
Piscinas	137	151	115	145
Balnearios urbanos y <i>spas</i>	12	12	21	16

El apoyo a la actuación inspectora en instalaciones de aguas recreativas lo realizan los Dptos. de Salud Ambiental y de Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario. Este apoyo contempla también la toma de muestras de los vasos de las instalaciones inspeccionadas que, durante 2019, han sido 38 por parte de Madrid Salud y 191 por parte de los Distritos. Por parte del Dpto. de Salud Ambiental se coordinan y valoran la globalidad de las muestras analizadas por el Laboratorio de Salud Pública.



También desde el Dpto. de Salud Ambiental, con carácter anual, se hace la valoración de la [calidad del aire interior de la práctica totalidad de instalaciones de piscinas climatizadas](#), determinando los valores de temperatura ambiente, humedad relativa y diferencia de anhídrido carbónico exterior/interior, como establece el R. D. 742/2013. Esta actividad ha supuesto la realización de [147 inspecciones](#) adicionales.

Como nueva actividad, en 2019 se han realizado dos campañas informativas:

- «Campaña de valoración de gimnasios 24 horas», realizando inspección a 26 gimnasios.
- «Campaña de valoración de condiciones higiénico-sanitarias de parques de bolas en centros de recreo infantil», realizando inspección en 6 centros de recreo y procediendo a la toma de 8 muestras de superficie de bolas.

Línea de trabajo 8. Control de servicios funerarios

En materia de Sanidad Mortuoria se ha realizado la [inspección del 100%](#) de las instalaciones de las empresas funerarias (tanatorios) autorizadas en el municipio de Madrid con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente. A este respecto durante 2019 se han realizado [9 inspecciones](#), 7 a instalaciones de servicios funerarios y 2 a la adquisición de nuevos coches fúnebres.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con salud ambiental
Expedientes sancionadores en peluquerías, centros de belleza, de estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas. El objetivo marcado para 2019, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto al total de 9 expedientes de 2019.
Expedientes resueltos: 9

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES

INTRODUCCIÓN

En materia de control de vectores y plagas de la ciudad, los indicadores globales de carga de trabajo de actuación se han mantenido en números similares a los del año previo. El número total de actuaciones se ha reducido ligeramente (548.081 en el año 2019 respecto a 555.596 en el año 2018). El número de actuaciones generales, tanto de revisión como de tratamiento, se incrementan desde las 9.068 del año 2018 a las 9.785 del año 2019. El número de pozos de alcantarillado totales revisados ha sido de 538.296 (546.528 en el año 2018). En cuanto a la atención a avisos de la ciudadanía por ratas y/o cucarachas de alcantarillado (dato de indicador total no corregido), cabe destacar (a diferencia de la campaña de 2018), el notable incremento en el número de avisos totales por ratas (N= 2.938; +32,58%) y ligero incremento poco significativo (N= 1.793; +0,61%) respecto a Cucaracha Negra de alcantarillado, si bien este dato presenta una ligera incertidumbre por el sesgo debido a Cucaracha Americana y al nuevo sistema de captación de aviso MiNT. En total, la suma de avisos en vía pública de ratas y cucarachas (todas las especies) supone un incremento del 18,33% respecto al mismo dato de 2018.

Respecto al resto de plagas y vectores, se incrementan las actuaciones en el caso de mosquitos y palomas bravías y se reducen respecto a avispas y abejas, aunque en este último caso hay que considerar el dato desconocido de la intervención por el Cuerpo de Bomberos. Con ligeras fluctuaciones a la baja, se mantienen valores similares respecto a los indicadores de Chinchas de Cama.

El Departamento sigue manteniendo una apuesta importante por la calidad mediante la implantación de sistemas de calidad basados en la gestión por procesos y de cartas de servicios. El cumplimiento en 2019 de la Carta de Servicios de Prevención y Control de Plagas ha sido del 87%.

Plan de Actuación 2019

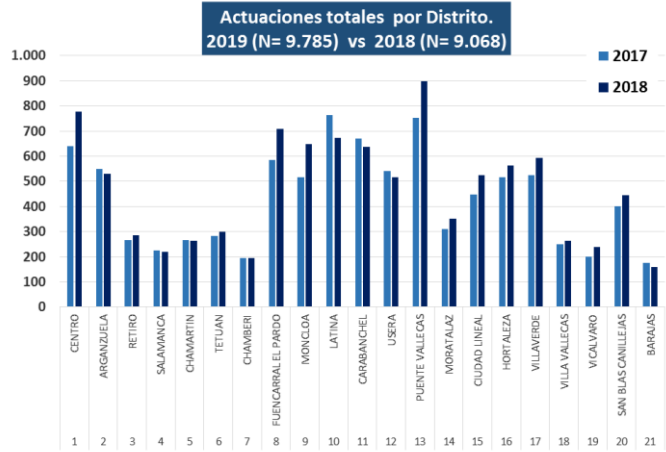
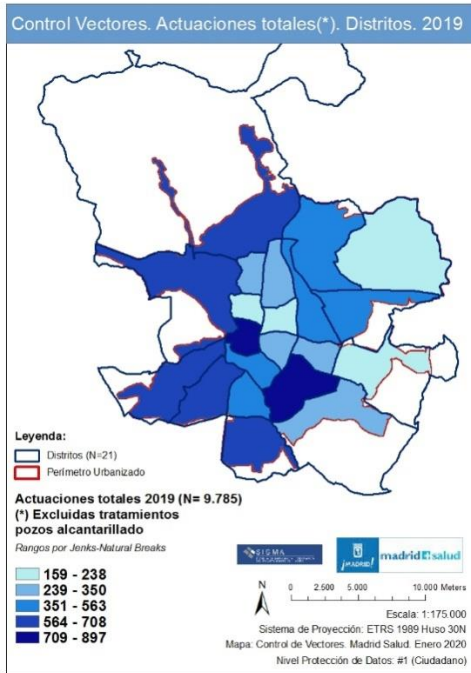
- Grado de cumplimiento de los indicadores: 84%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 67%

Control de vectores y plagas

Durante 2019 las actuaciones de prevención y control de plagas (inspección/tratamiento) realizadas por el Dpto. de Control de Vectores ascienden a 9.785, un incremento del 7,91% respecto a las realizadas el año anterior (N= 9.068). El número de registros de alcantarillado revisados (N= 538.296), supone una ligera reducción respecto al dato de 2018 (N= 546.528).

Actuaciones globales 2019. Análisis comparativo 2018-2019

	2018	2019
Actuaciones (inspecciones + tratamientos + gestión avisos todos los programas)	9.068	9.785
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + atención avisos comunicados)	546.528	538.296
Total	555.596	548.081



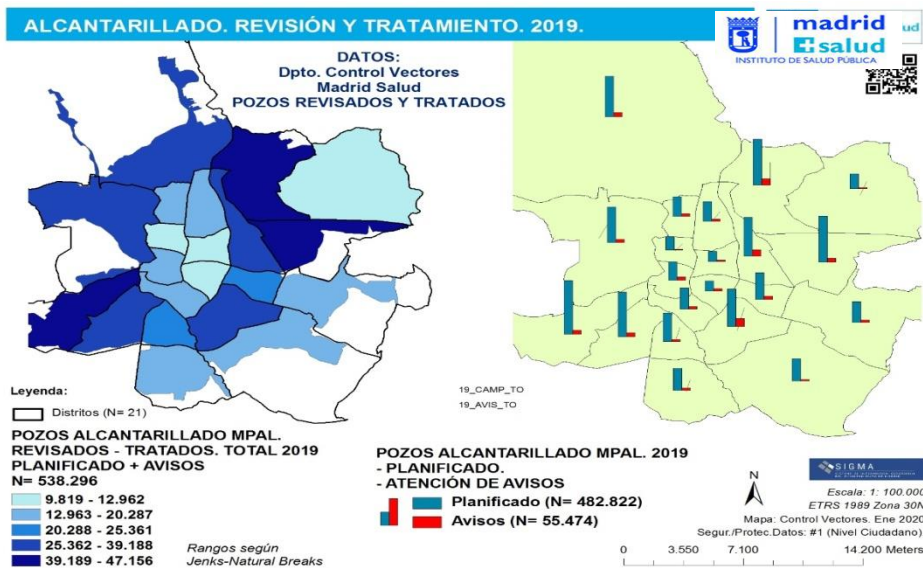
Línea de trabajo 1. Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos

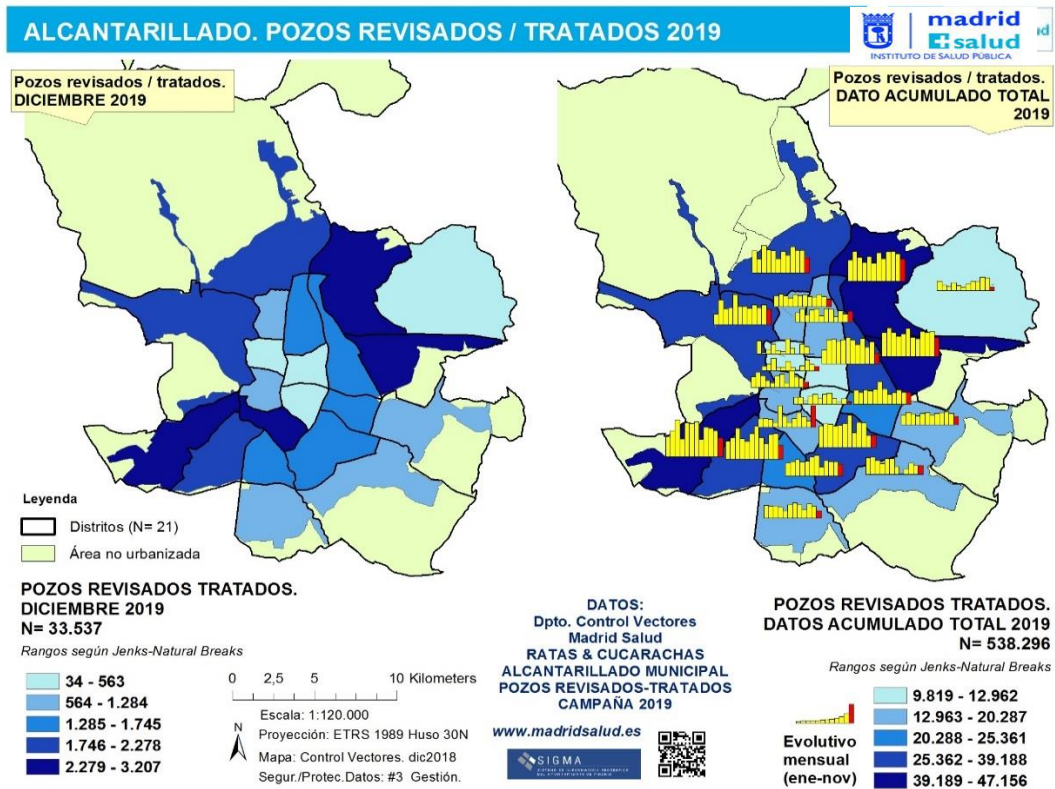
Revisión y (en su caso) tratamiento planificado de pozos de alcantarillado

El Programa de Desratización y Desinsectación de Alcantarillado y Espacios Públicos (excluida edificación municipal) implica (son tratamientos planificados) la revisión y el tratamiento insecticida y rodenticida de los pozos de alcantarillado de titularidad municipal. Durante 2019 este parámetro ha experimentado una ligera reducción en el esfuerzo de trabajo del -1,51%.

Registros (pozos) de alcantarillado revisados y, si es necesario, tratados (2012-2019)

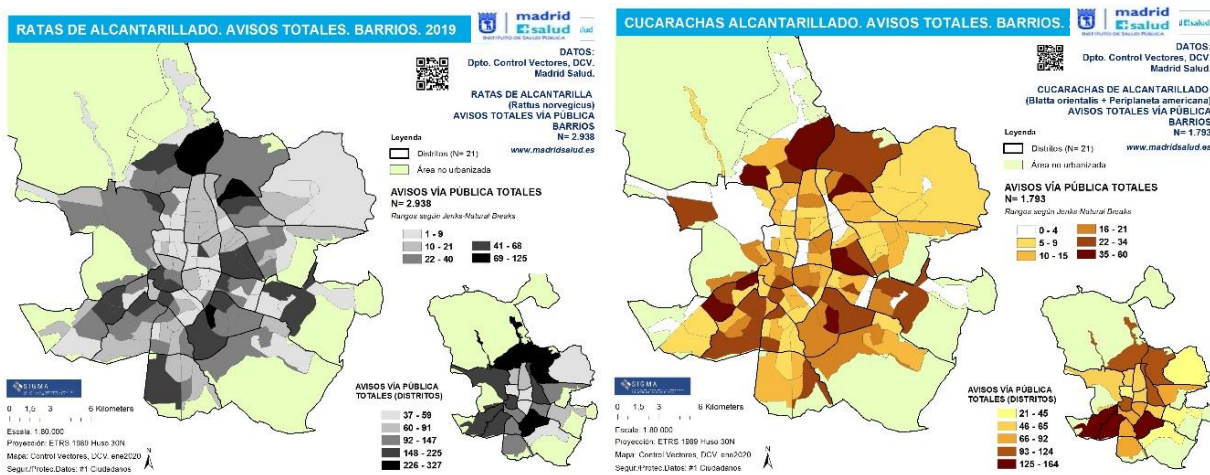
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Revisados/ tratados	302.031	341.626	350.591	357.562	342.480	350.139	546.528	538.296





Gestión de incidencias o avisos comunicados

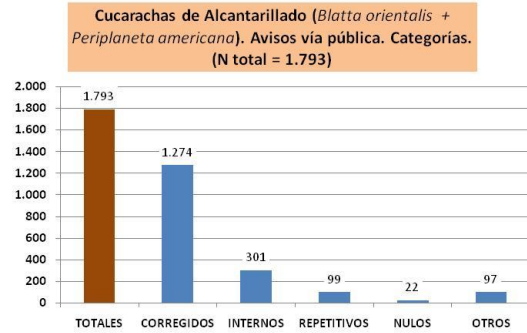
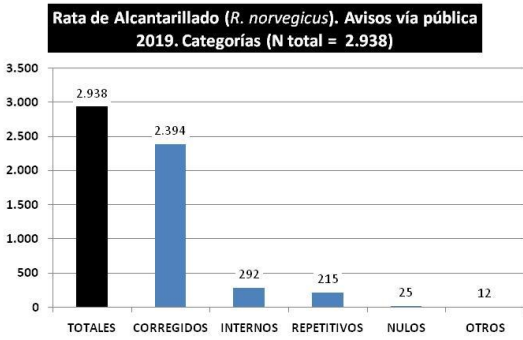
El número de avisos de la ciudadanía recibidos (dato total no corregido) en 2019 por presencia de ratas (*Rattus norvegicus*) se ha incrementado respecto al año 2018 suponiendo la atención de 2.938 (2.216 avisos en el año 2018), lo que se traduce en un incremento del +32,58%.



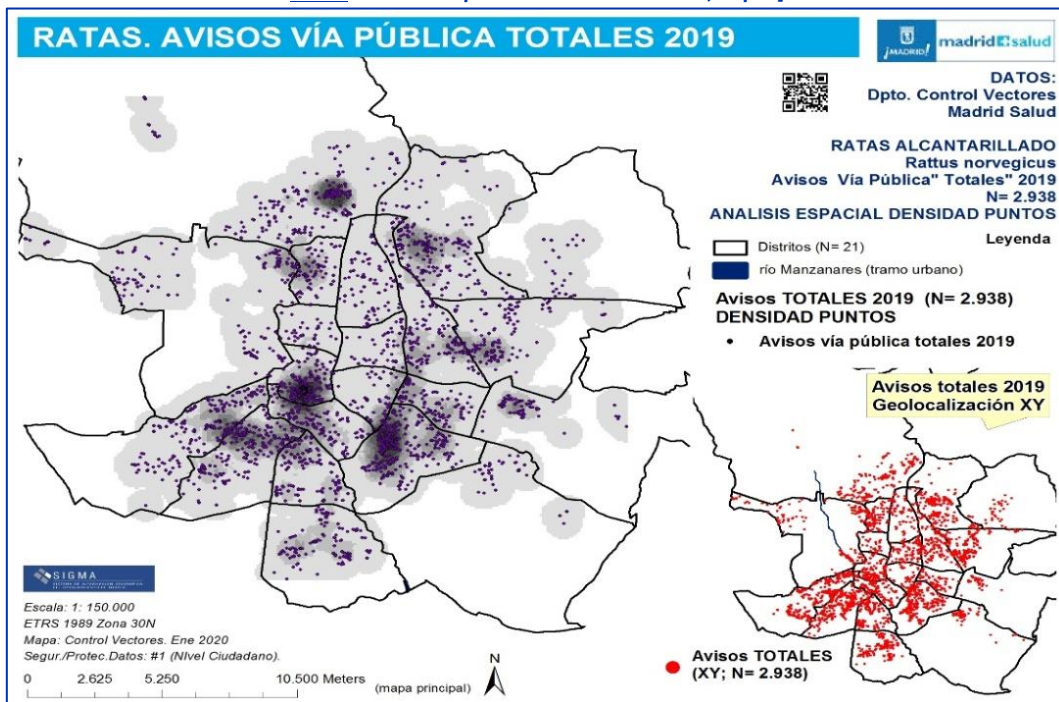
Los avisos comunicados en vía pública por cucarachas de alcantarillado (*Blatta orientalis* y *Periplaneta americana*) se han incrementado ligeramente. Se han gestionaron un total de 1.793 avisos, lo que supone un incremento del +0,61% respecto al año anterior (N 2018= 1.782), así como un ligero cambio en la tendencia continuada de disminución de avisos de años anteriores. Esta última variedad de cucaracha (*P. americana*) es objeto de un subprograma especial de vigilancia y de tratamiento.

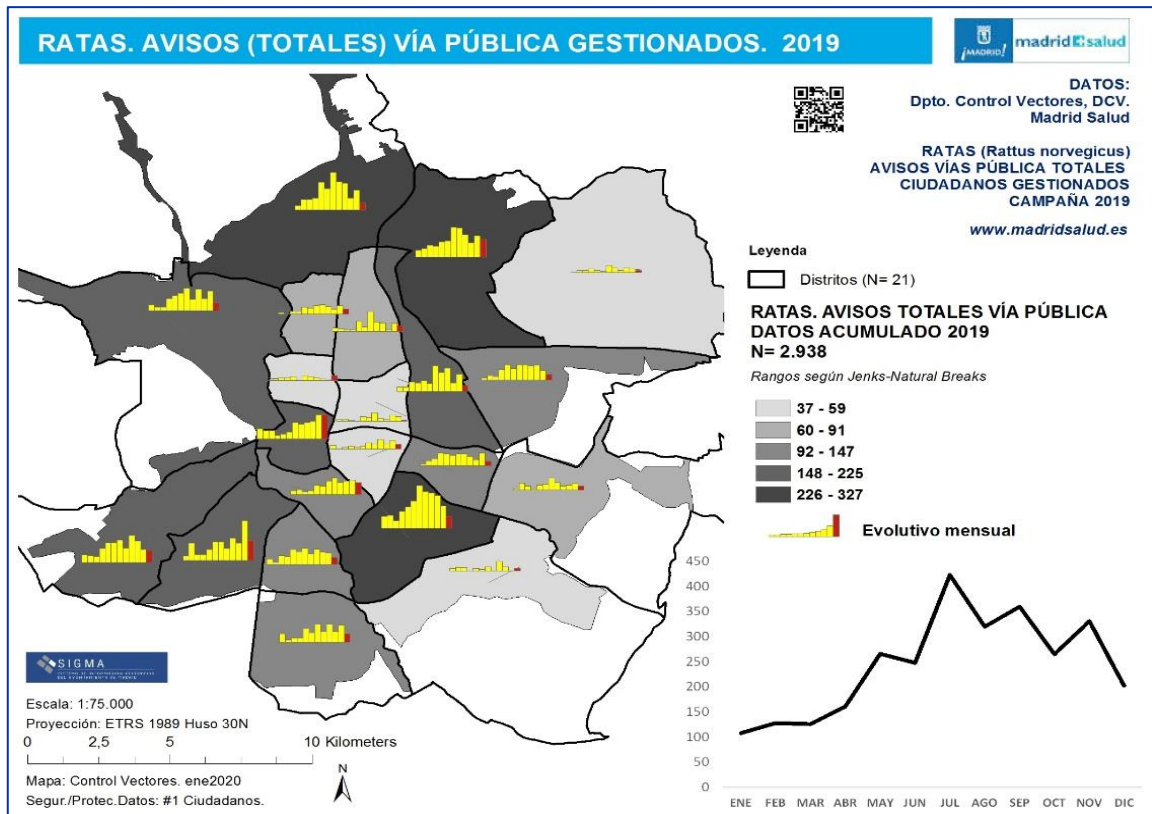
Estas cifras se refieren a avisos totales no corregidos, considerando como tales la totalidad de los avisos recibidos de la ciudadanía por incidencias detectadas en vía pública y por cualquiera de los canales previstos para ello por el Ayuntamiento de Madrid.

2019	RATA DE ALCANTARILLADO		CUCARACHAS DE ALCANTARILLADO (TODAS LAS ESPECIES)				TOTAL (RATA + CUCARACHA \$)	
	N	%	N	%	Cucaracha Oriental	Cucaracha Americana (*)	N	%
					N	N		
TOTALES	2.938	132,58	1.793	100,02	1.741	52	4.731	100,00
CORREGIDOS	2.394	108,03	1.274	71,40	1.128	148	3.668	77,53
INTERNOS	292	13,16	301	16,80	274	27	593	12,53
REPETITIVOS	215	9,70	99	5,50	91	8	314	6,64
NULOS	25	1,13	22	1,23	21	1	47	0,99
OTROS	12	0,54	97	5,44	229		109	2,30

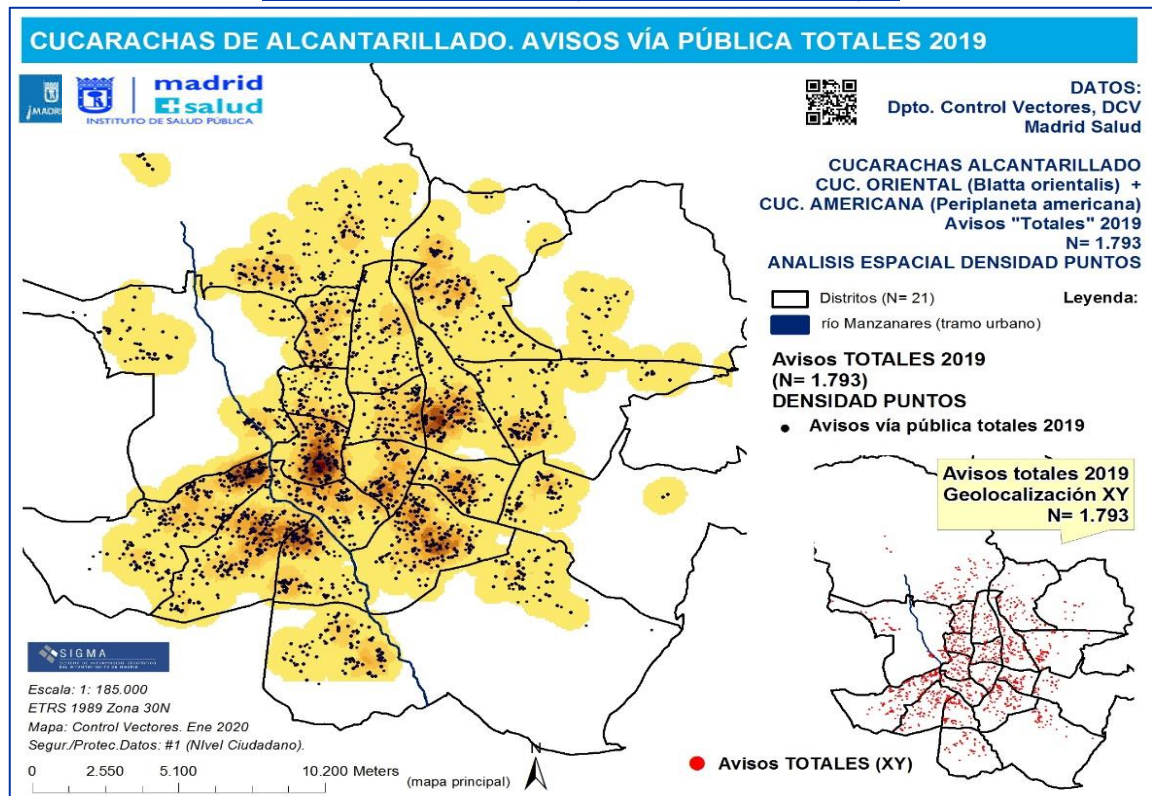


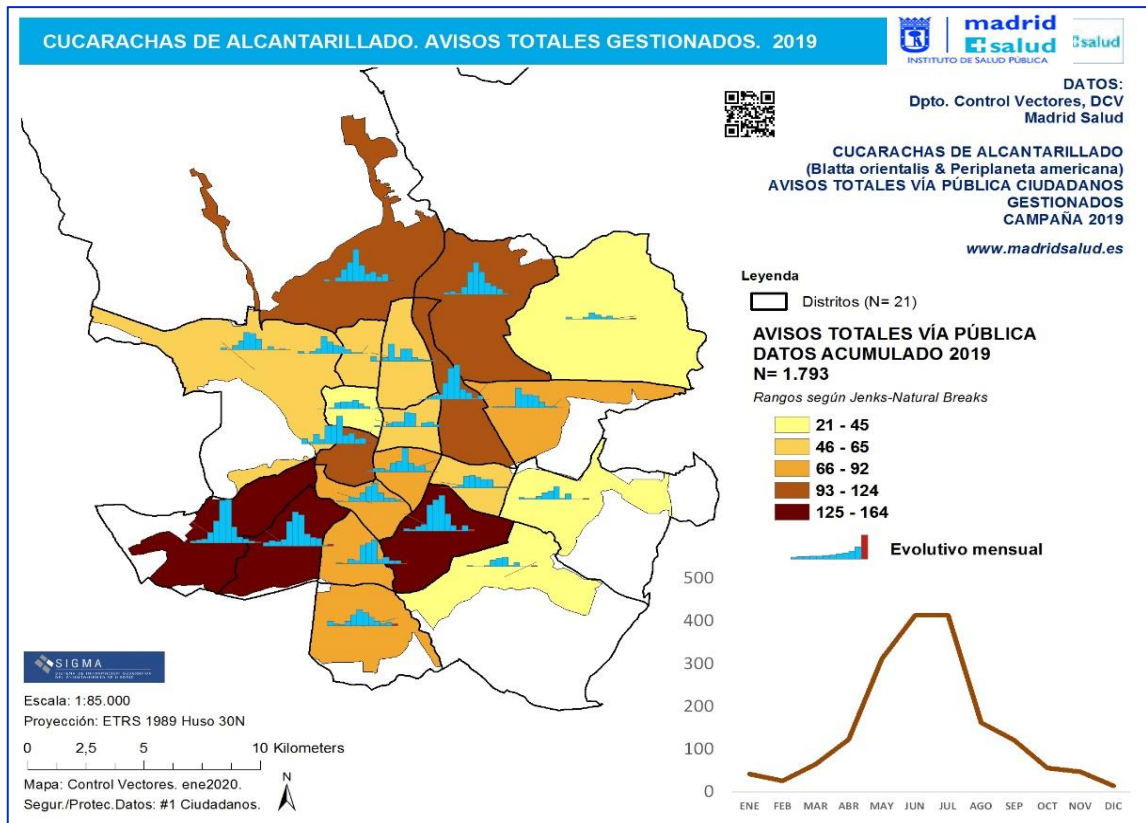
Ratas. Avisos vía pública «totales». 2019 (mapas)



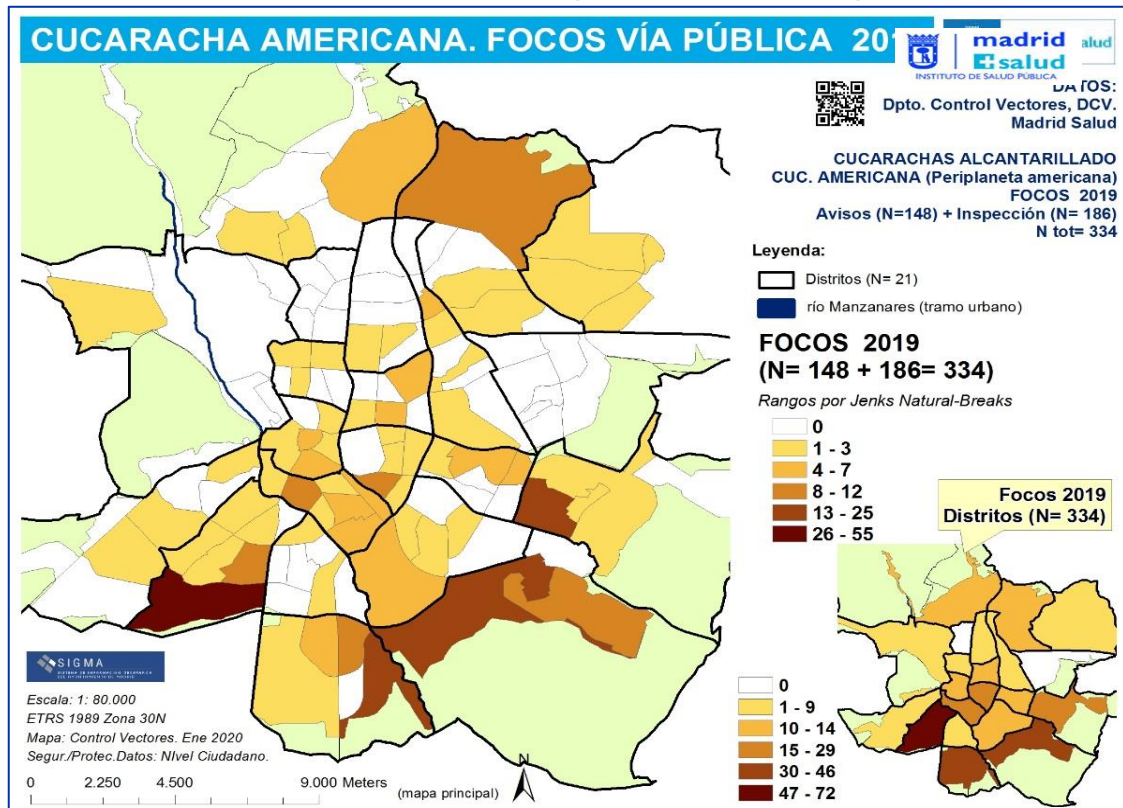


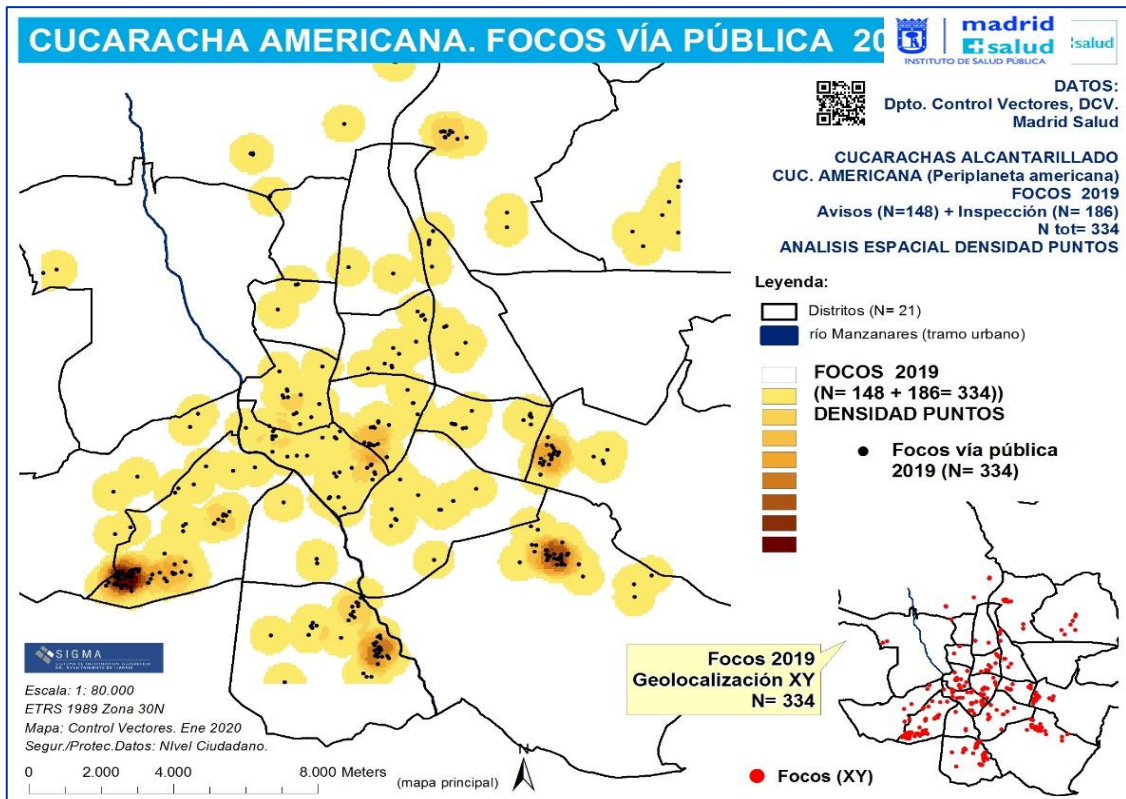
Cucaracha Oriental. Avisos vía pública «totales». 2019 [mapas]



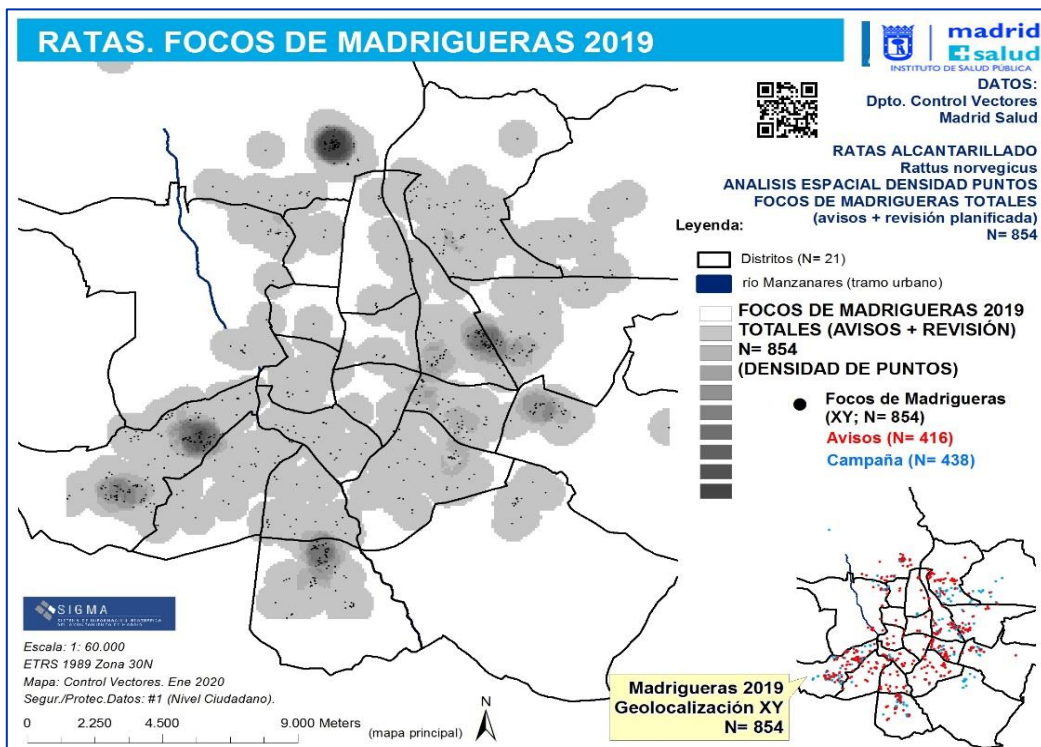


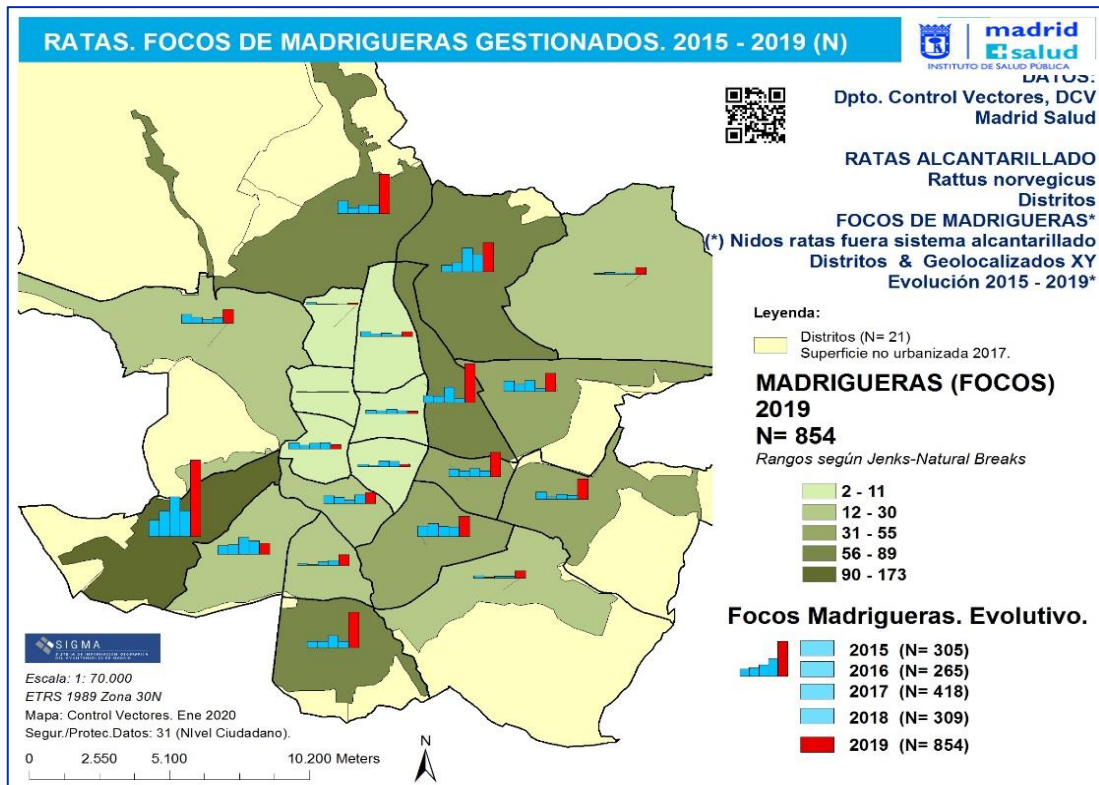
Cucaracha Americana. Avisos vía pública «totales». 2019 [mapas]



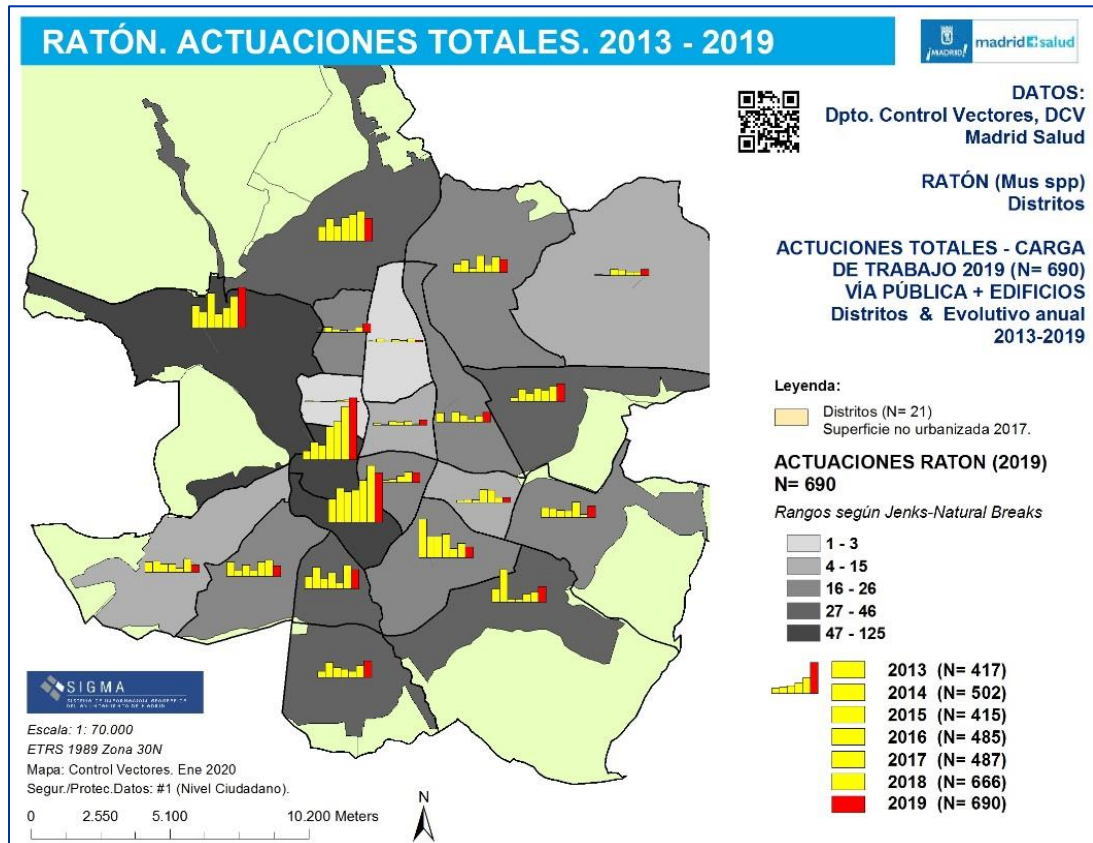


Además, durante el año 2019 se han detectado y tratado un total de 854 focos de **madrigueras de múridos**, lo que supone un muy notable incremento respecto al mismo dato del 2018. Este aumento debe correlacionarse asimismo con el incremento de avisos en 2019, pero es preciso considerar que Madrid Salud ha modificado los procedimientos de trabajo durante el año 2019 con el objeto de optimizar la detectabilidad de los focos de madrigueras en espacios públicos municipales.



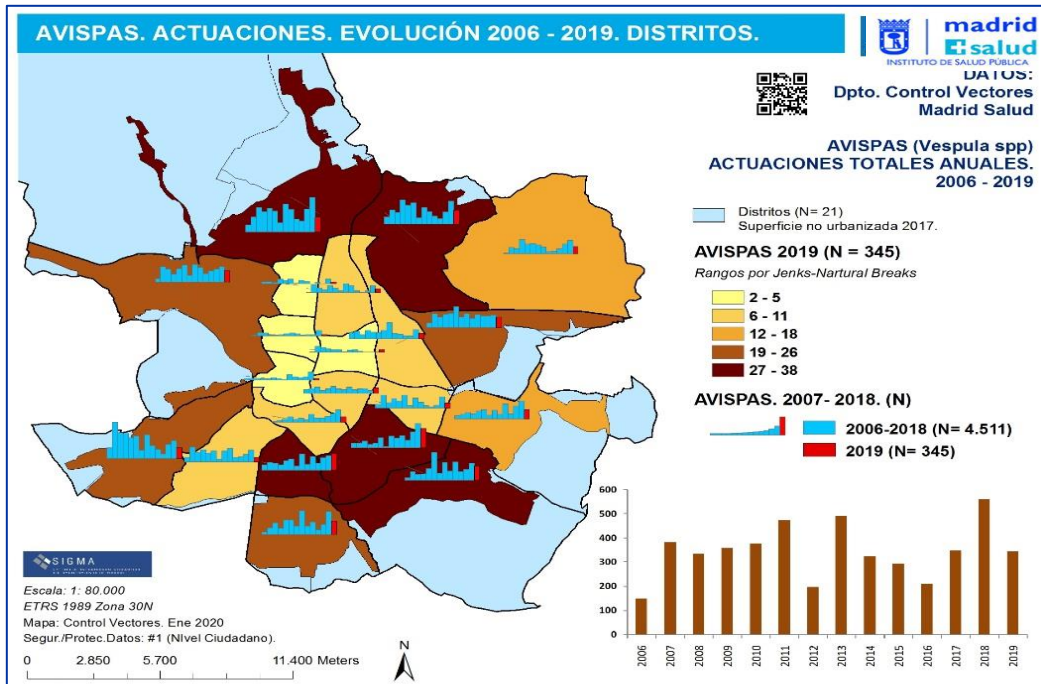


Asimismo, se ha detectado y gestionado un total de 690 incidencias comunicadas por *ratones* (*Mus spp*), lo que supone un incremento del +3,60% respecto al mismo dato 2018 (N= 666). Estos datos muestran una tendencia al incremento de los casos, especialmente marcado en ciertos distritos (ver mapa).

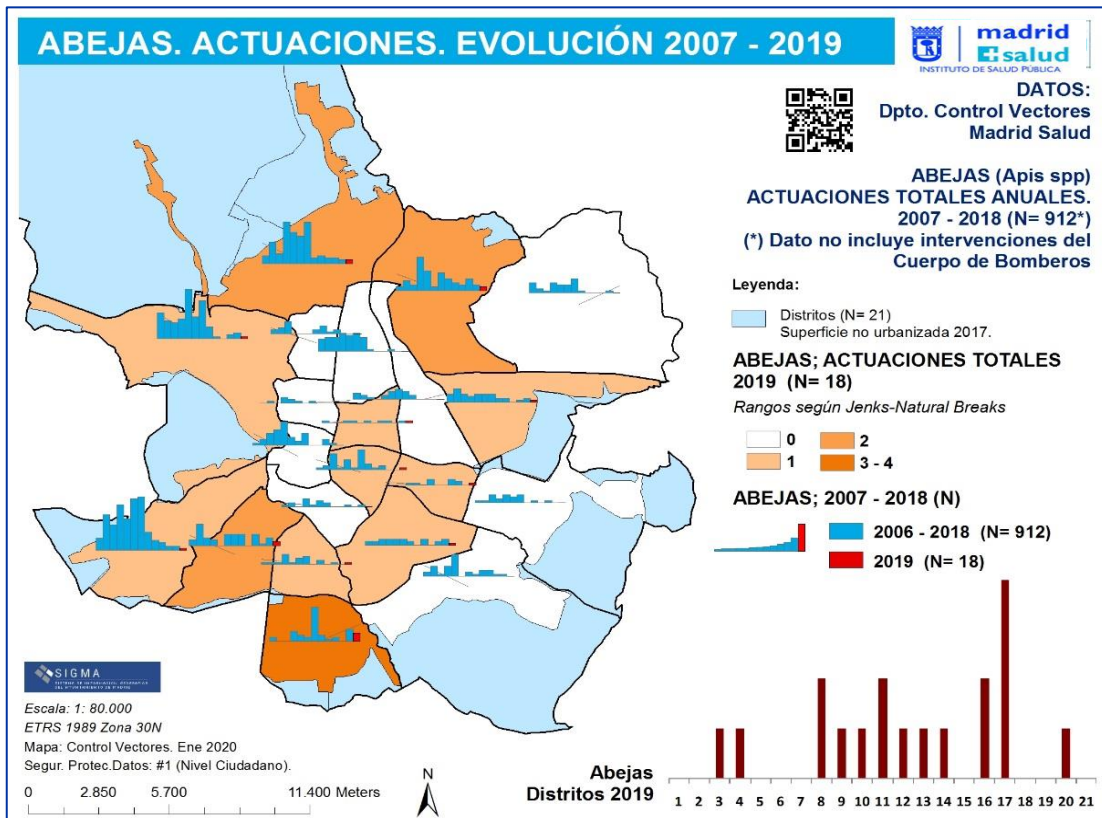


Avispas (*Vespula spp/otras spp*)

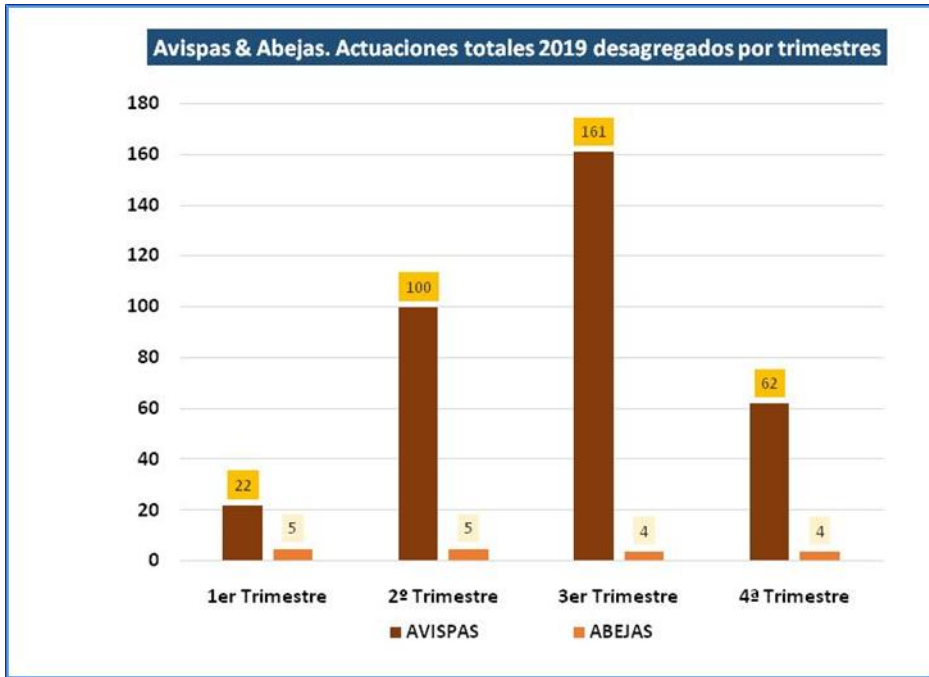
Durante el año 2019, se han gestionado un total de 345 intervenciones, lo que supone una reducción del -38,39% respecto al mismo dato de 2018 (N= 560).



Abejas. Durante el año 2019, se han gestionado un total de 18 intervenciones, lo que supone una reducción del -40,00% respecto al mismo dato de 2018 (N= 30).



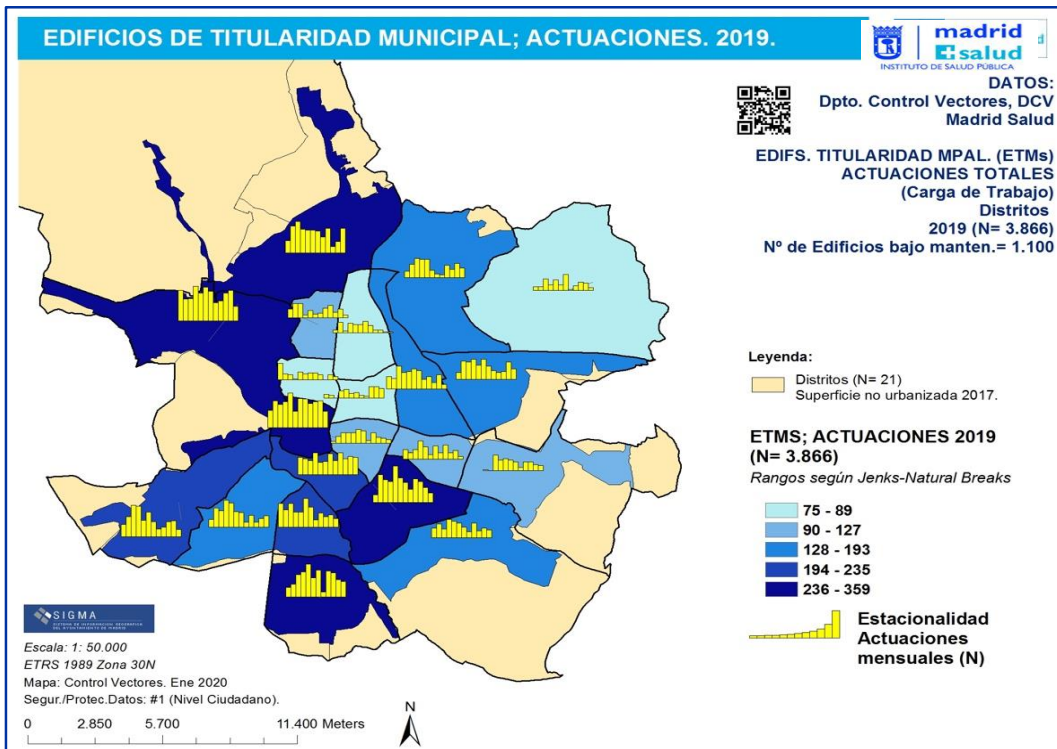
En todo caso, la interpretación de los datos de avispas y abejas debe ser cautelosa en la medida en que estos datos no incluyen las intervenciones del Cuerpo de Bomberos, especialmente en el caso de las abejas, donde la actuación de este Cuerpo es relativamente mucho mayor.



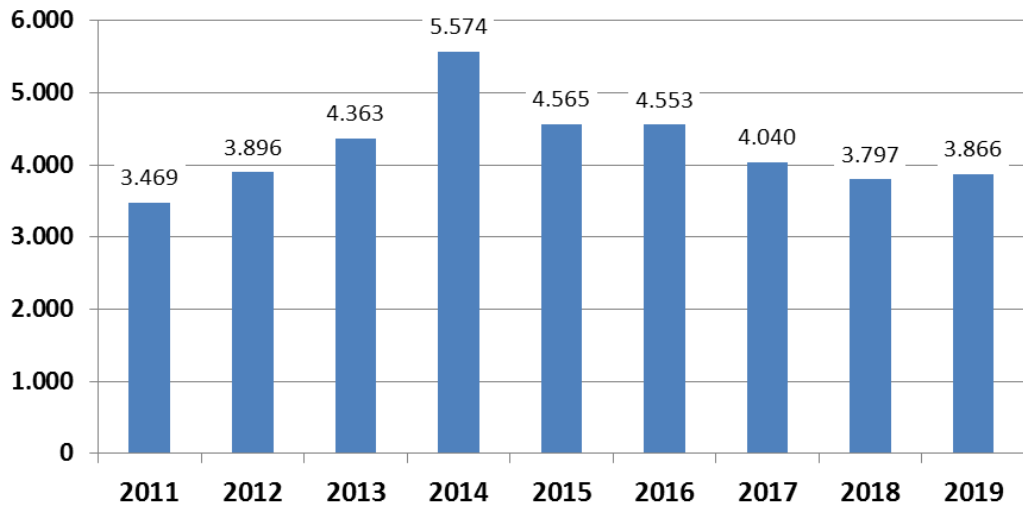
Línea de trabajo 2. Prevención y control de plagas en edificaciones e instalaciones municipales

Con respecto al Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones e Instalaciones Municipales, se han realizado 3.866 actuaciones (el dato incluye tanto revisiones-tratamientos planificados como la atención de avisos), que supone un incremento del +1,82% respecto al año anterior 2018 (N= 3.797).

Edificios de Titularidad Municipal. Actuaciones totales 2019 y desglose mensual

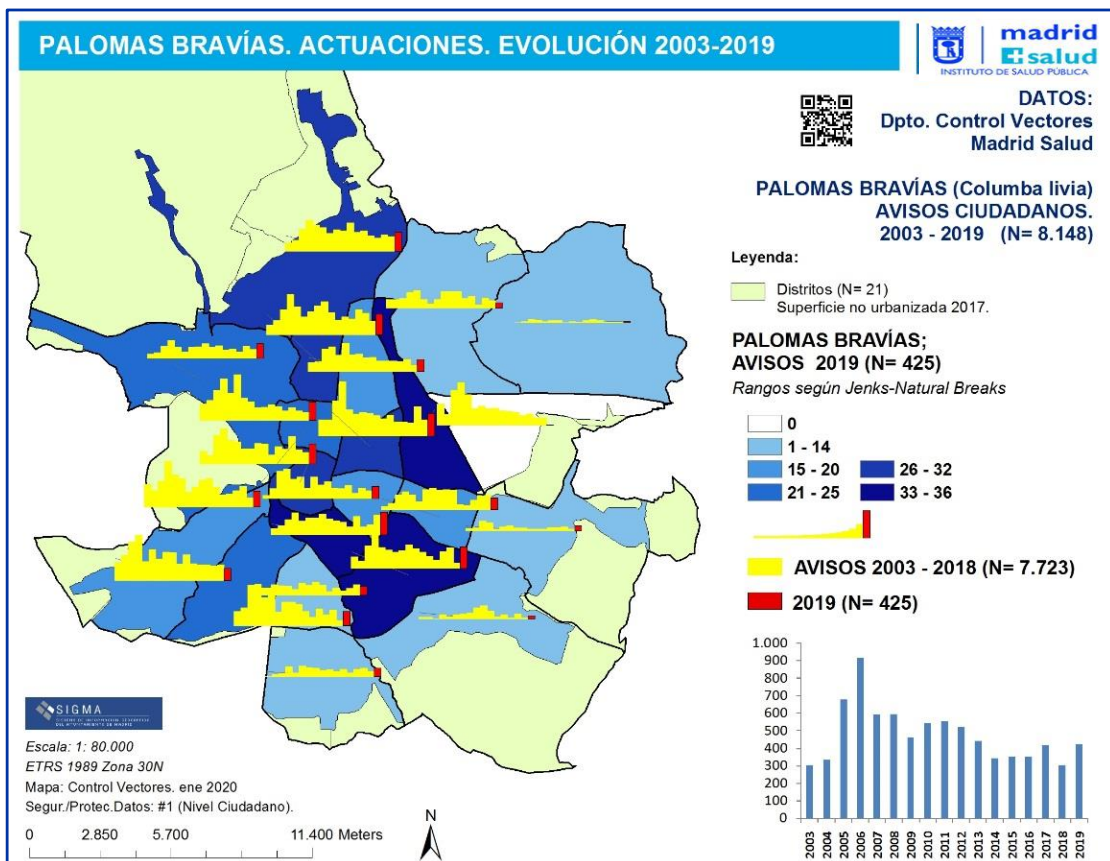


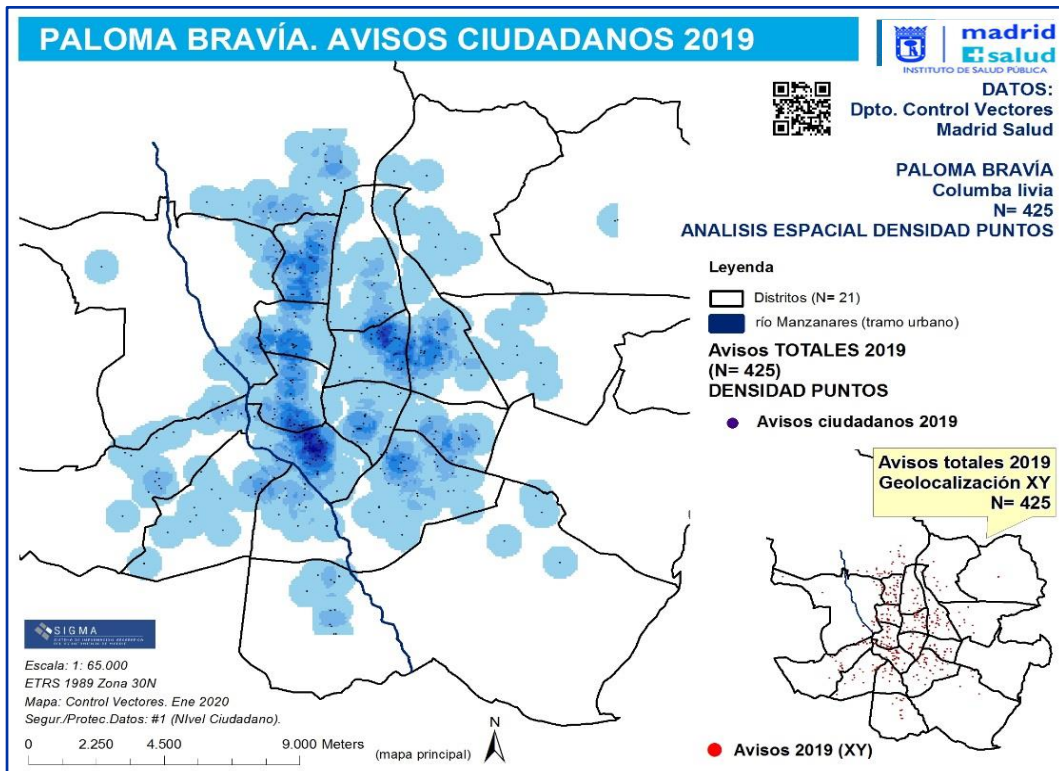
**Edificios de Titularidad Municipal ETMs.
Actuaciones totales DCV [programas + avisos]. (2011 - 2019).**



Línea de trabajo 3. Prevención y control de poblaciones de Paloma Bravía (*Columba livia*)

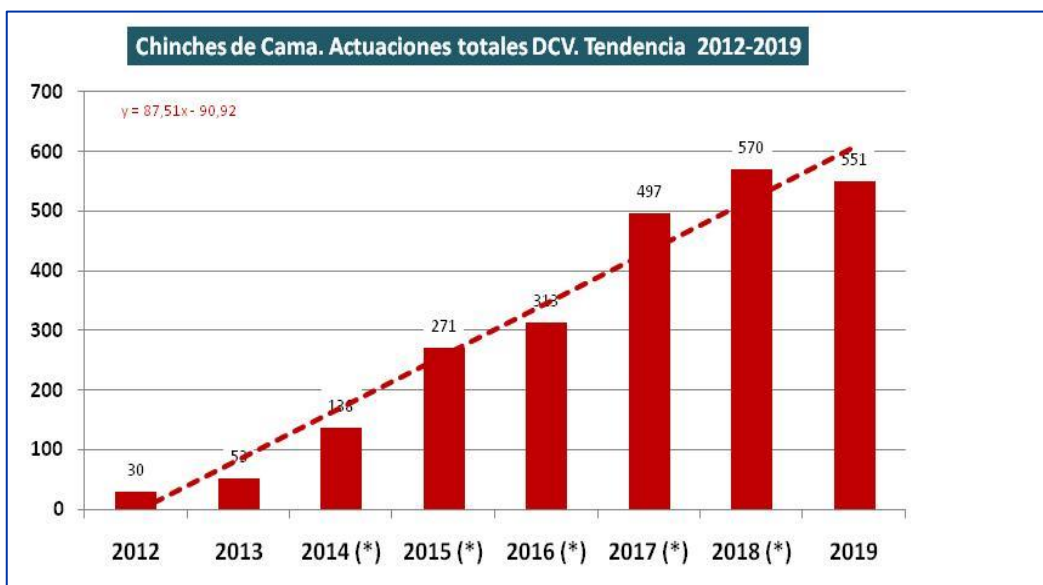
En relación con el Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía, se han gestionado 425 incidencias comunicadas por la ciudadanía, lo que supone un incremento del +40,73% respecto al dato del año 2018 (N= 302).

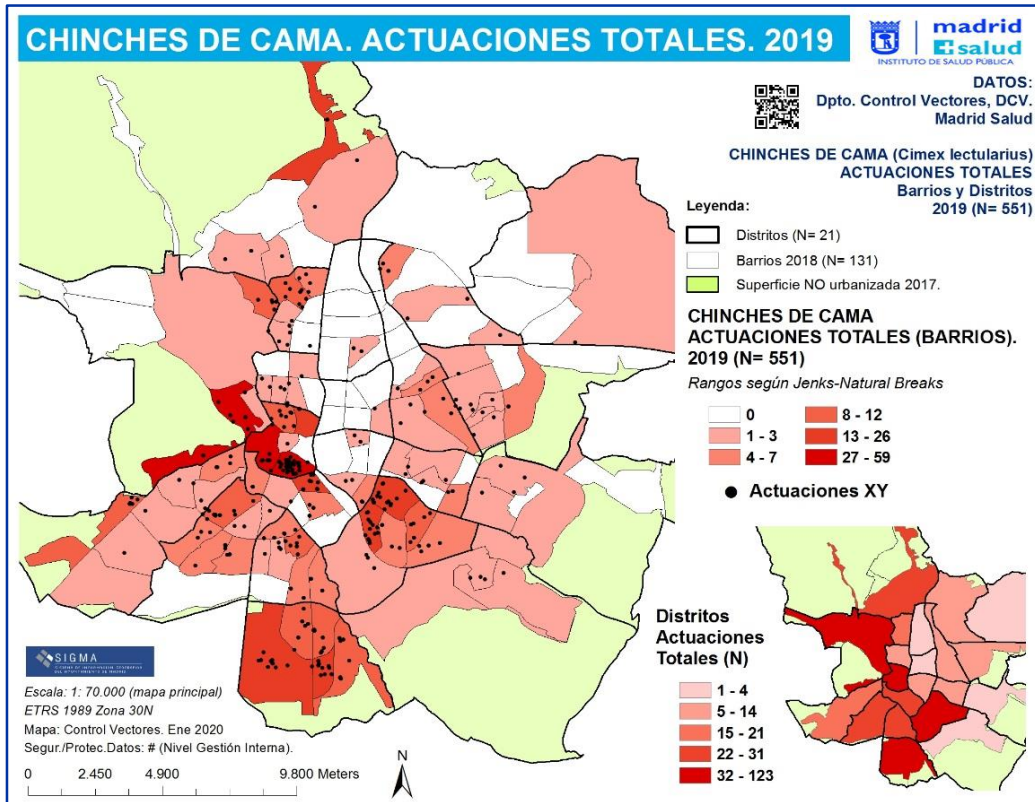




Línea de trabajo 4. Actuaciones por infestación de chinches en viviendas y otros lugares de residencia

Durante 2019 se han gestionado un total de 570 actuaciones totales en materia de prevención y control de infestaciones por chinches de cama (*Cimex lectularius*), lo que supone un incremento del +14,69% respecto al mismo dato en 2017 (N= 497). Estas intervenciones comprenden actividades de revisión y tratamiento de recursos y edificios de titularidad municipal (vgr. centros de acogida para personas sin hogar), pero también, y principalmente, las actuaciones en viviendas por derivación de los Dptos. de Servicios Sociales de las diferentes servicios centrales y Juntas de Distrito del AG de Equidad, Empleo y Derechos Sociales.

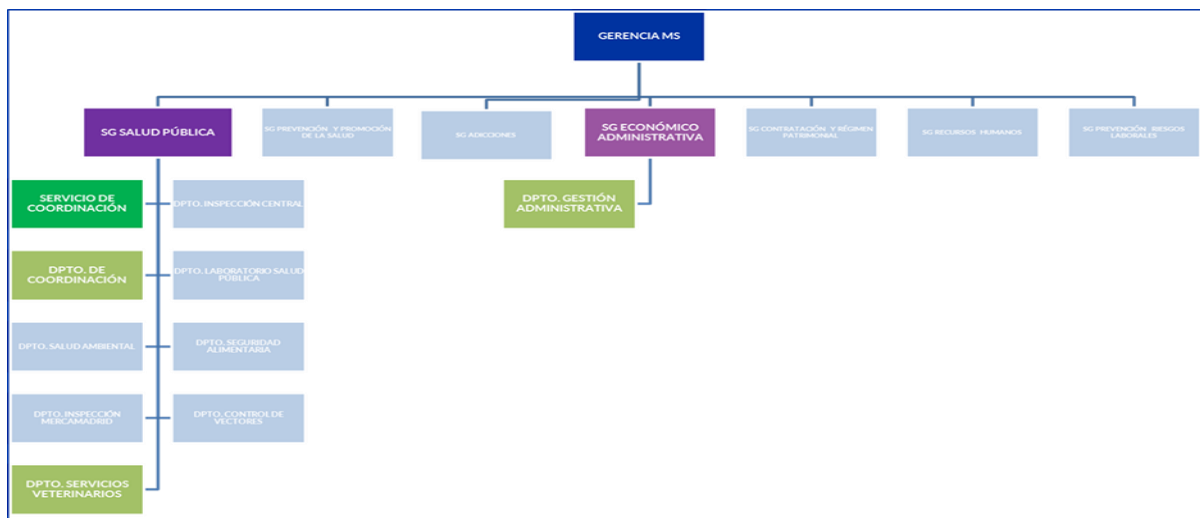




Chinchas de Cama. Actuaciones totales barrios y distritos. 2019

Indicador	Infestación por chinches 2019
Actuaciones totales realizadas (N)	551
Multiinfestación en inmuebles privados (N)	53
Atención Servicios Sociales. Viviendas derivadas (N)	179

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ACTUAR SOBRE LAS POBLACIONES DE ANIMALES DOMÉSTICOS ATENDIENDO A SU SANIDAD Y BIENESTAR PARA MINIMIZAR SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica «Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública», persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

La entrada en vigor en febrero de 2017 de la Ley 4/2016, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, conllevó la puesta en marcha de nuevas estrategias de actuación que han continuado durante 2018 y 2019. Entre ellas, destacan el impulso de la gestión de las poblaciones de gatos urbanos a través de la creación de colonias felinas controladas y la modificación de los protocolos de ingreso de animales. En este sentido, ha sido necesario el establecimiento de criterios de restricción en la entrada de animales en función del nivel de ocupación, con el fin de evitar situaciones de hacinamiento que pudieran repercutir negativamente, entre otros aspectos, en la calidad de la atención recibida y en el nivel de bienestar de los animales.

A continuación se recogen los resultados de las actuaciones realizadas en las distintas líneas de trabajo vinculadas a los objetivos antes descritos.

EVOLUCIÓN 2019

En lo que se refiere a ingreso de animales, continúa la tendencia a la baja en las cifras correspondientes a este indicador, especialmente significativa en el caso de los perros, en buena parte debido a las citadas restricciones de ingreso. En esta especie la disminución ha sido del 28% respecto a las cifras de 2018, con un descenso acumulado del 45% en los últimos 3 años.

En el caso de los gatos, a la estrategia iniciada en 2016 para la gestión de estas poblaciones basada en el método CES (Captura-Esterilización-Suelta), se ha incorporado en 2019 la actividad desarrollada por el Centro Municipal de Gestión de Colonias Felinas de la Casa de Campo. Como resultado, se ha producido un significativo 48% de incremento de ingresos, si bien se trata en su mayoría de ingresos de corta duración, ya que se mantienen durante el mínimo tiempo necesario para la atención posoperatoria de los gatos intervenidos.

Las medidas de restricción en el ingreso de animales han mantenido en el límite aceptable los niveles de ocupación, y si bien estos continúan siendo más altos de lo deseable para una óptima gestión de animales e instalaciones, no se han alcanzado cifras de hacinamiento que pongan en peligro la salud y bienestar de los animales albergados.

Es especialmente preocupante la tendencia, iniciada en 2017 y mantenida durante 2018 y 2019, en cuanto a la caída en el número de adopciones (-55% de descenso acumulado de adopciones de perros en los últimos cuatro años). La adopción es, en un escenario de sacrificio cero, y junto con la recuperación de animales extraviados por sus propietarios y propietarias, la principal vía de salida de los animales albergados en los centros de acogida. Consideramos que los motivos por los que se está produciendo esta disminución en el volumen de adopciones pasan, entre otros, por la evolución observada en la tipología de la población albergada, que cada año acumula un mayor porcentaje de animales de difícil adopción por razones de edad, salud, tamaño, raza y conducta, entre otras, lo que hace que los animales disponibles no respondan a las expectativas de las personas que desean adoptar. A este respecto, en 2019 solo el 37% de las 1.518 personas que visitaron el Centro de Protección Animal con intención de adoptar obtuvieron un resultado positivo de su gestión (adoptaron finalmente a un animal), frente al 50% de las 1.964 correspondientes a 2016.

El número de animales esterilizados para adopción ha continuado disminuyendo, acorde con el descenso de adopciones indicado anteriormente (-12%) respecto a 2018. Por el contrario, la entrada en funcionamiento del Centro Municipal de Gestión de Colonias Felinas de la Casa de Campo ha supuesto un incremento del 97% en el volumen de gatos esterilizados con destino a colonias felinas, y de un 42,7% en el cómputo global de esterilizaciones.

Ha disminuido ligeramente el número de solicitudes de inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos observado en los últimos años. Así mismo, se mantiene elevado el número de mordeduras por animales (especialmente perros). Ello sitúa a las cuestiones que relacionan seguridad y animales en una dinámica de necesidad de atención ascendente, que deberá ser tenida en cuenta.

Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios de Protección Animal, cuyo cumplimiento en 2019 ha sido del 78%.

En materia de formación, información y participación, se trabaja de manera directa con la ciudadanía en los siguientes aspectos:

- Atención e intervención en medios de comunicación, fundamentalmente radio y televisión.

- Información a la ciudadanía a través de madrid.es y madridsalud.es, incluida la gestión del servicio de adopción por Internet.
- Se mantiene y consolida la colaboración en protección animal con la Consejería de Sanidad y con la de Medio Ambiente, Ordenación de Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con el AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social a través del Proyecto de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas y del Programa Voluntarios por Madrid para la participación en actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados.
- Colaboración con el Centro de Acogida Municipal para Personas sin Hogar Puerta Abierta en un proyecto de integración social de las personas allí acogidas.
- El Grupo de Trabajo por el Abandono Cero creado en 2014, ha dado paso al Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales como órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento, coordinación y control en materia de protección y bienestar animal en la Ciudad de Madrid.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 88%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 93%

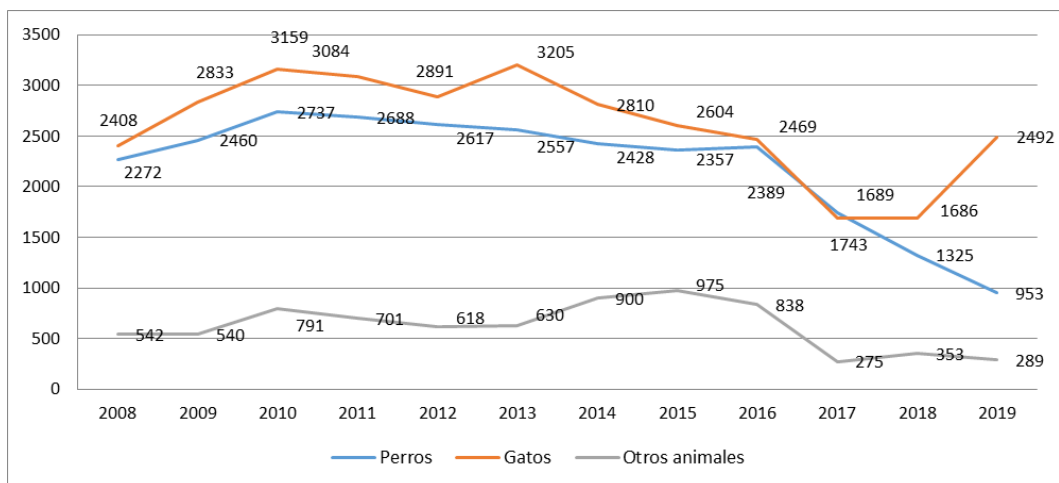
ACOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y ABANDONADOS

Ingreso de animales: evolución interanual y datos 2019

Evolución Interanual de ingresos. 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Perros	2.557	2.428	2.357	2.389	1.742	1.325	953
Gatos	3.205	2.810	2.604	2.469	1.689	1.686	2.492
Otros animales	630	900	975	838	275	353	289
Totales	6.392	6.138	5.936	5.696	3.706	3.364	3.734

Evolución interanual de ingresos. 2008-2019



Comparativa procedencia perros. 2015-2019

Año	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por		Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanos/as	Servicio Municipal			
2015	334	388	1.356	253	26	2.357
2016	274	353	1.360	368	34	2.389
2017	44	247	1.154	277	20	1.742
2018	21	173	875	247	9	1.325
2019	15	110	591	229	8	953

% variac. 17-18	-52%	-30%	-24%	-11%	-52%	-24%
% variac. 18-19	-29%	-36%	-32%	-7%	-11%	-28%

Comparativa procedencia gatos. 2015-2019

Año	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por			Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanos/as	Servicio Municipal	Centro Col. Fel.			
2015	105	440	1.923	0	103	34	2.605
2016	109	658	1.549	0	108	45	2.469
2017	14	538	1.094	0	34	9	1.689
2018	31	523	1.058	0	59	15	1.686
2019	26	617	1.150	561	124	14	2.492
% variac. 17-18	121%	-3%	-3%	---	74%	67%	0%
% variac. 18-19	-16%	18%	9%	---	110%	-7%	48%

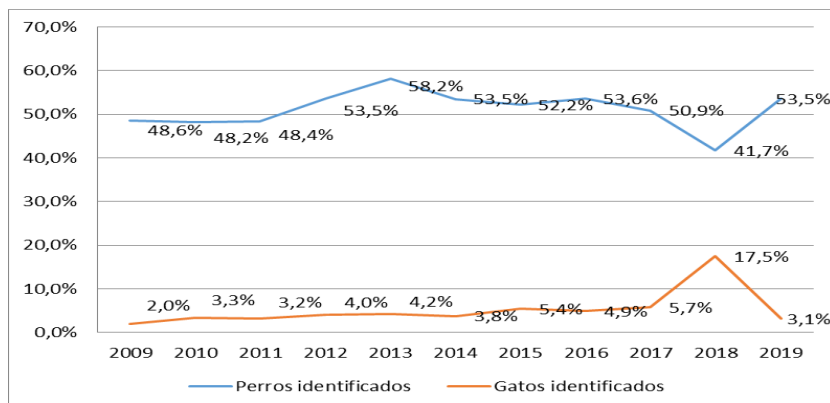
Comparativa procedencia otros animales. 2015-2019

Año	Entregados por propietario/a	Abandonados o extraviados, recogidos por		Procedentes de intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
		Ciudadanos/as	Servicio Municipal			
2015	120	164	556	128	8	976
2016	84	151	435	160	8	838
2017	4	92	103	68	8	275
2018	3	113	136	87	14	353
2019	6	74	62	143	4	289
% variac. 17-18	-25%	23%	32%	28%	75%	28%
% variac. 18-19	100%	-35%	-54%	64%	-71%	-18%

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ocupación perros	81,3%	89,4%	90,17%	100,14%	96,6%	90,5%	97,7%
Ocupación gatos	85,1%	86,2%	135,93%	105,25%	102,2%	90,9%	97,3%
Ocupación global	81,2%	88,3%	105,42%	101,84%	98,4%	90,6%	97,5%

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2009-2019

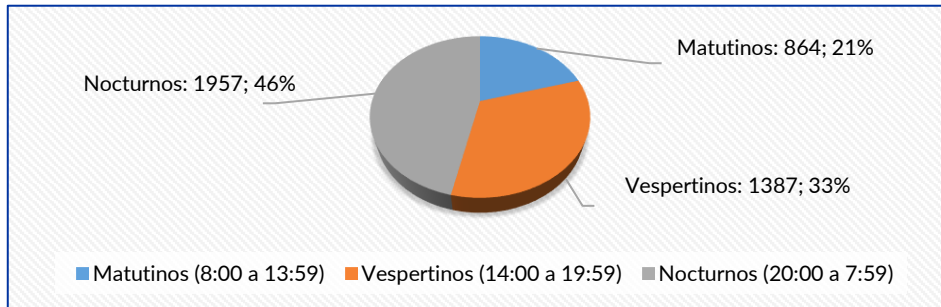


Servicio Veterinario Municipal de Urgencia

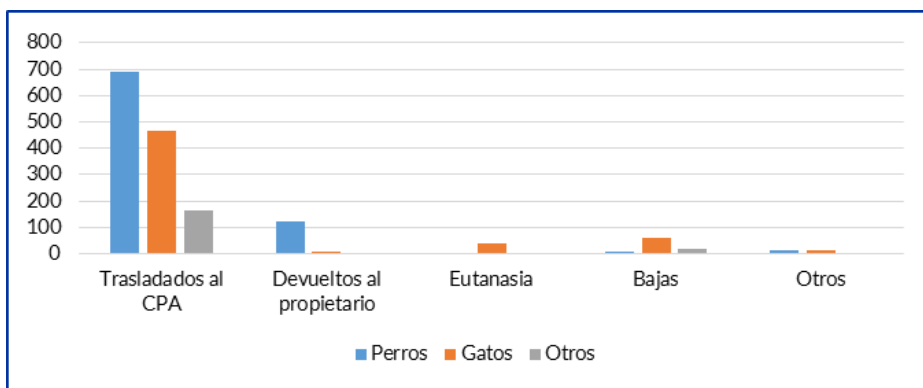
Desde el año 1993, el Dpto. de Servicios Veterinarios cuenta con el Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR) que presta atención urgente a aquellos animales heridos, accidentados, abandonados y extraviados que se encuentran en la vía pública, todos los días del año, 24 horas al día, atendiendo al menos el 85% de las peticiones de actuación recibidas en un tiempo inferior o igual a 2:30 horas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución horaria de los avisos recibidos por este servicio, y el destino de los animales implicados en los mismos.

Distribución de los avisos a SEVEMUR según franja horaria. 2019



Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según destino del animal. 2019



Salida de animales: evolución interanual y datos 2019

Comparativa vías de salida de animales 2014-2019

Animales		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Adoptados	Perros	1.112	1.068	1.110	975	641	498
	Gatos ⁽¹⁾	527	543	660	537	535	431
	Otros	493	605	461	221	167	202
	Total	2.132	2.216	2.231	1.733	1.343	1.131
Colonias controladas	Gatos	-	-	306	787	853	1.726
Recuperados	Perros	796	851	910	759	574	413
	Gatos	89	104	117	116	61	94
	Otros ⁽²⁾	108	69	118	15	12	9
	Total	993	1.024	1.145	890	647	516
Eutanasias	Perros	480	375	279	41	50	39
	Gatos	2.086	1.816	1.167	154	130	140
	Otros	144	171	165	31	21	25
	Total	2.710	2.362	1.611	195	201	204

⁽¹⁾ Hasta 2015, incluye animales soltados en colonias controladas.

⁽²⁾ Incluye animales silvestres liberados.

Expedientes de localización de propietarios/as de animales identificados. 2013-2019

Expedientes de localización de propietarios/as	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Expedientes nuevos	973	1.017	1.068	1.137	936	731	564
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	44	47	38	7	12	31	14
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario/a	700	710	725	843	721	520	389

Expedientes de localización de propietarios/as	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Animales, con expedientes abiertos, con renuncia del propietario/a y otras salidas	229	260	118	267	203	198	161
Propuestas de sanción por abandono	64	100	97	85	85	80	73

Plan de colonias felinas

La puesta en marcha del procedimiento de colaboración para la gestión de colonias controladas de gatos urbanos basado en el denominado método CES (Capturar-Esterilizar-Soltar), tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los gatos, disminuir los problemas asociados a su superpoblación y a la gestión inadecuada del entorno, y generar beneficios de una adecuada integración en la realidad urbana que contribuya a su socialización y convivencia.

Los datos disponibles, en relación con la actividad generada por la puesta en marcha y ejecución de este procedimiento, son los siguientes:

Gestión de colonias felinas. 2016-2019

Actuación	2016	2017	2018	2019
Solicitudes de registro de colonias felinas	390	556	374	271
Carnets de colaborador/a entregados (nuevos)	98	435	96	357
Gatos esterilizados para colonias controladas	327	811	887	1.745

Plan de esterilización de animales de compañía

Esterilizaciones por especie. 2014-2019

Especie	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% variac. 17-18	% variac. 18-19
Perros	611	689	706	646	536	438	-17	-18
Gatos	271	284	588	1.117	1.196	2.032	7	70
Otros animales	36	33	20	7	28	42	300	50
Total	918	1.006	1.314	1.770	1.760	2.512	-0.6%	43%

Esterilizaciones por destino. 2014-2019

Destino	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% variac. 17-18	% variac. 18-19
Animales esterilizados para adopción	901	989	1.004	959	873	767	-9	-12
Animales esterilizados para colonias controladas de gatos urbanos	17	17	310	811	887	1.745	9	97
Total	918	1.006	1.314	1.770	1.760	2.512	-0,6%	42,7%

Vigilancia de enfermedades transmisibles

Distribución resultados analíticos. 2019

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis canina	20	578	9	607
Leishmaniosis felina	0	12	0	12
Parvovirus canina	6	25	0	31
Panleucopenia felina	16	12	0	28
FelV (virus de la leucemia felina)	38	940	5	983
FIV (virus de inmunodeficiencia felina)	73	888	18	979
<i>Giardia sp.</i>	81	177	2	260
Nematodos	45	297	1	443
Cestodos	1	440	2	443
Otros	35	66	0	101
Total	315	3.435	37	3.887

Agresiones por animales y actividades con animales potencialmente peligrosos

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (RAPP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos

Distribución anual de solicitudes de inscripción en el RAPP. 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	410	599	667	859	952	815	762

Control antirrábico de animales agresores

Fuentes de las notificaciones de agresiones. 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Policía Nacional-Guardia Civil	64	110	82	70	60	45	35
Propietarios/as	77	56	108	98	117	92	74
Distritos	11	20	11	8	16	9	6
Comunidad de Madrid	33	43	43	37	37	37	45
Policía Municipal	63	73	122	133	152	128	146
CPA	30	30	49	46	16	20	26
Lesionados	6	4	6	6	4	9	4
Clínica veterinaria	7	0	0	0	0	1	0
Otros/No consta	7	10	7	9	8	14	10
Servicios Sanitarios	2	1	2	0	0	0	3
Internas CPA	10	7	11	12	14	5	12
Total	310	354	441	419	424	360	361

Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Observaciones a domicilio	158	209	210	211	279	175	204
Observaciones en CPA	93	62	147	114	60	33	26
No presentados ⁽¹⁾	12	13	16	9	19	22	25
Fuera de plazo	25	37	47	44	44	38	24
Ag. rábico	11	9	2	1	1	3	12
Agresiones entre animales	----	----	----	----	----	57	45
Otros ⁽²⁾	0	0	0	0	0	0	3
No corresponde ⁽³⁾	11	24	19	40	21	32	22
Total	310	354	441	419	424	360	361

⁽¹⁾ Se contabilizan aquellos que no acudieron por no ser posible su localización y citación (datos erróneos o inexistentes) y aquellos que estando citados no acudieron a la cita (10 casos).

⁽²⁾ Aquellas notificaciones que no dieron lugar a realizar observación antirrábica, bien por no haber habido una agresión propiamente dicha, o por tratarse de agresiones entre animales.

⁽³⁾ Se contabilizan como «No corresponde», las notificaciones relativas a mordeduras por animales que, por razón de territorio, han de ser controladas en otros municipios o comunidades autónomas, contabilizadas hasta 2012 en el epígrafe «No presentados», así como aquellos casos en los que no hay constancia de que se hayan producido lesiones que justifiquen la observación antirrábica.

Evaluación de riesgo de animales agresores o agresivos, y calificación como potencialmente peligrosos

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2013-2019

Calificación	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Riesgo bajo	126	171	249	231	272	189	181
Riesgo medio	45	69	44	37	54	42	54
Riesgo alto	3	8	4	5	2	0	2
Riesgo muy alto	0	3	2	0	2	2	2
Total	174	251	299	273	330	233	239

Servicio de vacunación antirrábica de animales de compañía

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2016-2019

Año	Vacunaciones	Identificaciones	Reposiciones	Total actuaciones
2016	1.295	1.959	10	3.264
2017	999	2.265	7	3.271
2018	756	2.008	4	2.768
2019	651	2.495	10	3.156

Servicio de atención presencial y telefónica a la ciudadanía

Distribución motivos de asistencia al CPA (atención presencial) y resultado. 2019

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Adopción	1.518	49	37%	63	0
Entrega de animales propios	20	1	85%	15	0
Entrega de animales encontrados	164	5	88%	10	2
Recuperar animal ingresado en el CPA	287	9	88%	11	1
Búsqueda animal extraviado	133	4	17%	83	1
Observación antirrábica	240	8	72%	9	19
Otros	734	24	---	---	---
Totales	3.096	100%	49%	48%	2%

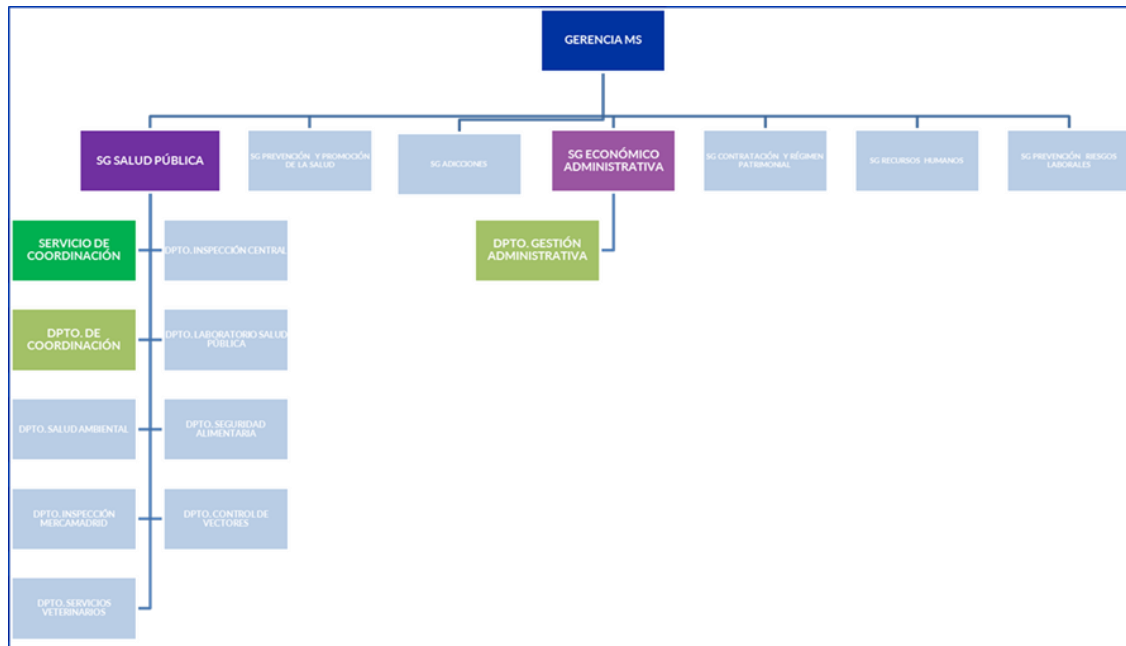
EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública

El objetivo marcado para 2019, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el 99,2% en plazo, respecto del total de 605 expedientes terminados en 2019.

Expedientes resueltos: 605

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SUPERVISAR, AUDITAR Y COORDINAR LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD DE LOS DISTRITOS



INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Coordinación se establece el marco de relaciones entre los distintos Dptos. adscritos al mismo y de estos con los Dptos. de Salud de los Distritos, al tiempo que se fijan las directrices para las relaciones con otros organismos extramunicipales.

A través del Dpto. de Coordinación se establecen directrices, se unifican criterios de actuación y se realiza asesoría y supervisión de las actividades de los Dptos. de Salud de los Distritos.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 89%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 61%

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Establecer directrices y fijar criterios de actuación común para los Dptos. de Salud de los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Elaboración, revisión y actualización de los procedimientos de trabajo.

Procedimientos 2019		
Área	Tema	Fecha
Protección Animal	Procedimiento de atención a peticiones de recogida e ingreso de gatos.	19/09/2019
Protección Animal	Procedimiento de comunicación de seguridad en manejo de animales en el Centro de Protección Animal.	17/09/2019
Protección Animal	Procedimiento de actuación de Policía Municipal relativo a perros potencialmente peligrosos. Ed. 3.	18/07/2019
Protección Animal	Procedimiento para la gestión de solicitudes de colaboración del Ayto. de Madrid en la consolidación de colonias controladas de gatos urbanos por razones de sostenibilidad y bienestar animal.	03/07/2019
Protección Animal	Procedimiento de inhibición de denuncias por infracción de la normativa de perros potencialmente peligrosos.	24/06/2019

Procedimientos 2019		
Área	Tema	Fecha
Salud Pública	Procedimiento general de inspección en materia de salud pública.	24/05/2019
Protección Animal	Procedimiento para la gestión de la planificación y seguimiento de la esterilización de gatos procedentes de colonias felinas.	16/04/2019
Seguridad (Seg.) Alimentaria	Procedimiento de certificación de alimentos. Mercamadrid.	16/04/2019
Protección Animal	Procedimiento general relativo a la capacidad de alojamiento e ingreso de perros en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud.	12/04/2019
Seg. Alimentaria	Procedimiento oficial de sistemas de gestión de seguridad alimentaria basados en los principios del APPCC.	01/04/2019
Seg. Alimentaria	Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de gestión de seguridad alimentaria.	01/04/2019
Seg. Alimentaria	Procedimiento de inspección de los establecimientos alimentarios de la ciudad de Madrid basado en el riesgo.	21/01/2019

- [Elaboración, revisión y actualización de los protocolos de trabajo.](#)

Protocolos 2019		
Área	Tema	Fecha
Seg. Alimentaria	Protocolos de inspección de seguridad alimentaria (9).	2019
Salud Ambiental	Protocolo de Inspección de Centros Infantiles (1).	2019
Salud Ambiental	Protocolos de inspección de instalaciones aguas recreativas (5).	2019
Salud Ambiental	Protocolos de inspección de centros de estética, gimnasios y tatuajes (8).	2019
Protección Animal	Protocolos de inspección de salud y protección animal (3).	2019
Seg. Alimentaria	Protocolos de inspección de Mercamadrid (8).	2019

- [Elaboración de informes técnicos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.](#)

Informes técnicos 2019		
Área	Tema	Fecha
Seg. Alimentaria	Criterios de seguridad alimentaria de los establecimientos provisionales en ferias y festejos populares.	17/01/2019
Seg. Alimentaria	Etiquetado incorrecto del aceite de coco.	25/01/2019
Salud Ambiental	Centros infantiles: requisitos de seguridad de cordones de persianas, cortinas y estores.	30/01/2019
Seg. Alimentaria	Uso de contenedores ATP homologados en vehículos tipo turismo para transporte de mercancías perecederas. (ATP: Acuerdo sobre Transportes Internacionales de Mercancías Perecederas).	30/01/2019
Protección Animal	Uso de dogal tipo Halti como bozal en perros calificados como potencialmente peligrosos.	05/03/2019
Salud Ambiental	Obligatoriedad de disponer de un desfibrilador externo en escuelas infantiles.	30/04/2019
Salud Ambiental	Renovación del curso del personal encargado del funcionamiento y vigilancia de los aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas (UV).	08/05/2019
Seg. Alimentaria	Normativa de aplicación a los tanques de flotación.	24/06/2019
Salud Ambiental	Inscripción en el Registro de Establecimientos de Adorno Corporal de Centros Sanitarios.	18/07/2019
Salud Ambiental	Pavimento de césped artificial en suelo de gimnasios.	25/07/2019
Seg. Alimentaria	Obligación de incluir en la denominación de venta el tratamiento con altas presiones (HPP).	06/09/2019
Salud Ambiental	Consideración establecimiento sanitario o no de actividad de haloterapia.	01/08/2019

Informes técnicos 2019		
Área	Tema	Fecha
Seg. Alimentaria	Cesión de almacén con licencia de obrador de carnicería sin comercio asociado en un mercado de distrito. Autorización y Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.	21/10/2019
Salud Ambiental	Consulta Código Técnico de la Edificación acerca de los andenes perimetrales de piscinas.	19/12/2019

Todos los documentos a los que se ha hecho referencia, relacionados con el objetivo 1, y que tienen como objetivo la coordinación de la actividad en los 21 Distritos municipales, se encuentran incorporados en Ayre Distritos, apartado «Salud Pública», a disposición de todas las personas interesadas que se encuentran afectadas por ellos.

- [Informes a petición de grupos políticos y plenos.](#)

Informes 2019		
Área	Tema	Fecha
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del evento AÑO NUEVO CHINO. Distrito de Usera.	09/01/2019
Protección Animal	Presencia colonia felina en comunidad de vecinos sita en la c/ Camino Viejo de Villaverde.	14/01/2019
Protección Animal	Presencia de gatos urbanos en CEIP Los Rosales.	21/01/2019
Salud Pública	Propuesta Foro Local-Mesa Animalista Ciudad Lineal. Instalación contenedor.	15/02/2019
Protección Animal	Colonias felinas en polideportivo y centro de servicios sociales y alrededores de la calle Gallur. Distrito de Latina.	18/02/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración del XXXXII ROCK AND ROLL MADRID MARATON. Distrito de Moncloa.	04/03/2019
Protección Animal	Estrategia del Ayuntamiento de Madrid en relación con la gestión de colonias felinas en la ciudad.	28/02/2019
Protección Animal	Contestación alegaciones modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales.	28/02/2019
Salud Pública	Seguimiento de calidad del agua de consumo en edificio municipal Palacio de Cibeles, sito en c/ Montalbán, núm. 1. Distrito de Retiro.	07/03/2019
Protección Animal	Pregunta Pleno Distrito Arganzuela sobre las colonias felinas ubicadas Iberdrola y Mercado de Frutas de Legazpi a petición de los vecinos.	11/03/2019
Seg. Alimentaria	Informe sobre fomento de hábitos saludables en las universidades de las empresas adjudicatarias de los servicios de <i>vending</i> y restauración.	12/03/2019
Salud Ambiental	Informe sobre queja por presencia de gatos en la Escuela Infantil La Corte del Faraón.	08/03/2019
Protección Animal	Obligación de utilizar agua por los propietarios de perros para diluir la orina en vía pública.	19/03/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del evento XV JUNTAS Y REVUELTAS. Distrito de Tetuán.	27/03/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del evento MADBEACH 2019. Distrito de Moncloa.	29/03/2019
Protección Animal	Presencia de gatos sin dueño conocido en el entorno de las c/ Andrés Torrejón y c/ Juan Valera. Distrito de Retiro.	01/04/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del evento HOMENAJE A LA II REPÚBLICA. Distrito Puente de Vallecas.	02/04/2019
Salud Pública	Actuaciones de la SG de Salud Pública en las Fiestas de San Isidro 2019.	03/04/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración del evento Jornada Intercultural Vive-Convive. Distrito de San Blas.	03/04/2019
Protección Animal	Consulta sobre la competencia sancionadora por infracción de la obligación de recoger los excrementos de los animales de compañía en la vía o espacios públicos.	04/04/2019

Informes 2019		
Área	Tema	Fecha
Protección Animal	Informe sobre situación de 10 gatos ingresados en el Centro de Protección Animal procedentes de un desalojo por problemas de insalubridad asociados a trastorno por acumulación de animales (síndrome Noé).	11/04/2019
Protección Animal	Medidas que se están tomando para la adopción de perros potencialmente peligrosos acogidos en el Centro de Protección Animal.	11/04/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración de Música en las Vistillas-Campaña de San Isidro 2019. Distrito Centro.	22/04/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Isidro 2019. Distrito de Carabanchel.	23/04/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración Semana de Andalucía 2019.	23/04/2019
Protección Animal	Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales en la Ciudad de Madrid.	30/04/2019
Salud Pública	Control de agua procedente de manantial de San Isidro sito en el P.º Ermita del Santo, 78. Fiestas de San Isidro 2019.	30/04/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Primavera de Hortaleza 2019.	09/05/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración del Mercado de Cerveza Artesana 2019. Distrito de Arganzuela.	13/05/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración de festivales y ciclos de Música. C. C. Fernán Gómez y Pza. Jardines Descubrimiento Colón.	20/05/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas del Distrito de Latina-Parque Aluche 2019.	20/05/2019
Salud Ambiental	Informe proyecto de pilotaje Comedores Ecológicos en Escuelas Infantiles Cielo Azul (Vicálvaro) y Sabina (Mortalaz).	24/05/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del evento Fiestas Dehesa del Príncipe 2019. Distrito de Latina.	06/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Entrevías 2019. Distrito de Puente de Vallecas.	07/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de San Antonio de la Florida 2019. Distrito de Moncloa.	10/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración Fiestas Dehesa de la Villa 2019. Distrito de Moncloa-Aravaca.	11/06/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración Fiestas de San Pedro 2019. Recinto Ferial de la Peseta-Carabanchel.	11/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Usera 2019. Parque Pradolongo y Recinto Ferial.	11/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo del Ciclo de Cine de la Bombilla-Veranos de la Villa 2019. Distrito de Moncloa.	11/06/2019
Protección Animal	Informe sobre situación de la población de gatos urbanos en antiguas instalaciones del Canal de Isabel II (c/ Cea Bermúdez, 2).	18/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Blas 2019.	26/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración Fiesta Corral de Cervantes 2019. Distrito de Retiro.	26/06/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración Fiestas de Tetuán 2019.	28/06/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas del Carmen 2019 del Distrito de Chamberí.	02/07/2019
Salud Pública	Ampliación informe Agua de consumo con motivo de la celebración de las Fiestas de San Blas 2019.	05/07/2019
Protección Animal	Informe sobre actuación de mediación por presencia de gatos y obras en recinto antiguo Colegio Alemán de Madrid.	17/07/2019

Informes 2019		
Área	Tema	Fecha
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la Vuelta Ciclista a España (Distritos de Retiro y Centro).	23/07/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de La Paloma, San Cayetano y San Lorenzo 2019 del Distrito Centro.	22/07/2019
Salud Pública	Seguimiento de calidad del agua de consumo en edificio municipal Palacio de Cibeles, sito en c/ Montalbán, núm. 1. Distrito de Retiro.	23/07/2019
Salud Pública	Celebración espectáculo KOOZA CIRCO DEL SOL 2019. Distrito Moncloa.	02/08/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Canillejas 2019.	07/08/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Aravaca 2019.	12/08/2019
Protección Animal	Información de actuaciones municipales contra el maltrato animal en función de las competencias que en esta materia tiene delegadas el Ayto. de Madrid.	13/08/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de Nuestra Señora de la Soledad 2019. Distrito de Barajas.	22/08/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de La Elipa 2019. Distrito de Ciudad Lineal.	29/08/2019
Protección Animal	Memoria de situación y actuaciones en poblaciones de gatos urbanos. Distrito de Carabanchel.	02/09/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas Virgen de la Torre 2019. Distrito de Villa de Vallecas.	02/09/2019
Protección Animal	Consecuencias de la aplicación de medidas de sacrificio cero en el CPA de MS.	03/09/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración de Los Veranos de Puente de Vallecas-IV MUESTRA. Distrito Puente de Vallecas.	03/09/2019
Salud Pública	Celebración Fiestas del Barrio del Pilar-Parque de La Vaguada 2019. Distrito Fuencarral-El Pardo.	10/09/2019
Salud Pública	Utilización de agua de consumo para Feria Gastronómica Galicia. Distrito de Ciudad Lineal.	10/09/2019
Salud Pública	Actuaciones en caso de multinfestaciones en viviendas con población vulnerable. Distrito de Villaverde.	13/09/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas de San Miguel 2019. Distrito de Chamartín.	20/09/2019
Salud Pública	Control del agua de consumo y agua de la ría Juan Carlos I (piragüismo) con motivo de la celebración de la Fiesta del Otoño 2019. Distrito de Barajas.	26/09/2019
Protección Animal	Informe por presencia de gatos urbanos en la c/ Peña del Sol.	27/09/2019
Protección Animal	Informe sobre presencia de salamandrea común (<i>Tarentola mauritánica</i>) en la Biblioteca Técnica del Palacio de Cibeles.	27/09/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración del Desfile del Día de la Fiesta Nacional 2019.	30/09/2019
Seg. Alimentaria	Informe sobre condiciones higiénico-sanitarias en la UA de Mercamadrid.	04/10/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración del XIV Salón de Adopción de Animales Compañía. Distrito de Retiro.	04/10/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración de la Feria Cultural Gastronómica de Productos de Galicia. Distrito Villa de Vallecas.	07/10/2019
Protección Animal	Informe sobre situación colonia felina en inmediaciones del CMS de San Blas (c/ Pobladora del Valle).	07/10/2019
Seg. Alimentaria	Informe sobre condiciones higiénico-sanitarias en la UA de Mercamadrid (calle Cuarenta y Cinco Mercamadrid, a petición de la DG de Edificación (ECOAREA).	09/10/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de las Fiestas del Distrito de Salamanca 2019.	10/10/2019

Informes 2019		
Área	Tema	Fecha
Protección Animal	Campaña sobre fomento de la adopción responsable de animales como alternativa a su compra.	16/10/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración de Feria del Marisco. Distrito Puente de Vallecas.	18/10/2019
Salud Pública	Control de plagas y vectores en el entorno de la Caja Mágica.	24/10/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la celebración del Festival de Música Indispensable. Distrito de Villaverde.	24/10/2019
Seguridad Alimentaria	Contestación relativa a la solicitud de inspecciones en materia de seguridad alimentaria a cocinas y comedores escolares de centros educativos desde enero de 2018.	25/10/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración del Mercadillo Navideño Parque de la Peseta. Distrito de Carabanchel.	30/10/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la instalación del Circo Quirós 2019. Distrito de Carabanchel.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre situación y previsiones del Centro de Gestión de Colonias Felinas de la Casa de Campo de MS.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre situación de personas colaboradoras en gestión de colonias felinas y solicitud de inclusión en el cuerpo de voluntariado (Voluntarios por Madrid) de otras personas que realizan otras actividades.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre elaboración de protocolo de actuación en caso de obras en ubicaciones con presencia de gatos urbanos.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre datos de denuncias y expedientes incoados en materia de protección animal.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid, sobre previsiones de actuación en relación con Cañada Real.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre Plan de Actuación en Gestión de Colonias Felinas y presupuesto asignado.	11/11/2019
Protección Animal	Respuesta a solicitud de información de Grupo Político Mas Madrid sobre ingresos y adopciones de animales en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud.	11/11/2019
Salud Pública	Cuestiones planteadas ante la propuesta de decidemadrid.es denominada «Multas por no recoger la caca».	14/11/2019
Salud Pública	Control de agua de consumo para la celebración del evento Pista de Hielo 2019 Plaza de Colón-Jardines del Descubrimiento. Distrito de Salamanca.	21/11/2019
Salud Pública	Consulta sobre la competencia sancionadora por infracción de la obligación de recoger los excrementos de los animales de compañía en la vía o espacios públicos.	02/12/2019
Salud Pública	Seguimiento de calidad del agua de consumo en edificio municipal Palacio de Cibeles sito en c/ Montalbán, núm. 1. Distrito de Retiro.	05/12/2019
Salud Pública	Instalación de pista de hielo y celebración de Feria de Navidad en Matadero 2019.	11/12/2019
Protección Animal	Informe sobre presencia de gatos urbanos en el entorno de la Escuela de Educación Infantil El Carmen.	13/12/2019
Salud Pública	Agua de consumo con motivo de la Feria de Navidad 2019/2020 del Distrito de Latina.	17/12/2019
Protección Animal	Informe sobre presencia de gatos en los patios de la manzana limitada por las calles Real de Pinto, Asfalto y Albino Hernández Lázaro.	17/12/2019

- Reuniones periódicas con las jefaturas de los Dptos. de Salud de los Distritos.

✓ Se han realizado 3 reuniones en 2019.

- Gestión de las denuncias y reclamaciones de la ciudadanía remitidas desde otras Administraciones por razón de competencia.

Organismo procedencia	N.º de denuncias/reclamaciones gestionadas
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.	183
Consejería de Medio Ambiente, Admón. Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.	4

- Gestión de las solicitudes de informes preceptivos para la inclusión de actividades en el Registro de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.

Organismo procedencia	N.º de informes gestionados
Consejería de Medio Ambiente, Admón. Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.	40

- Tramitación de expedientes para la autorización de participación de animales en exposiciones, ferias, filmaciones, sesiones fotográficas y otros eventos.

Procedencia de las solicitudes	N.º de expedientes tramitados
Personas interesadas particulares responsables de actividades con participación de animales.	285

Objetivo 2: Supervisar las actividades de los Dptos. de Salud de los Distritos en materias de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal.

- Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas semestrales de la ejecución de las actividades programadas para los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

En 2019 se han realizado 2 evaluaciones.

Objetivo 3: Auditar los servicios de inspección sanitaria adscritos a los Dptos. de Salud de los Distritos en base al «Procedimiento de auditorías internas del sistema del control oficial de alimentos».

- A lo largo del 2.º semestre de 2019 se han programado las auditorías, seleccionado los equipos auditores, preparado los planes de auditoría y se han realizado las auditorías hasta la elaboración del informe final de los Dptos. de Salud de los siguientes Distritos:

Auditorías internas programadas 2019		
Dependencia/Servicio de COA objeto de auditoría	Actividad a auditar	Fecha prevista auditoría
Dpto. de Salud de Moratalaz	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2.º semestre 2019
Dpto. de Salud de Tetuán	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2.º semestre 2019
Dpto. de Salud de Puente de Vallecas	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2.º semestre 2019
Dpto. de Salud de Moncloa-Aravaca	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2.º semestre 2019
Dpto. de Salud de Hortaleza	Control general de establecimientos alimentarios (Programa 1. Subprograma 1.1)	2.º semestre 2019

Objetivo 4: Administrar un sistema de información único en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección animal dirigido a los Distritos y a Madrid Salud.

- Se propuso la realización de aplicaciones informáticas a las áreas competentes:
 - ✓ Adaptación, en el entorno SIGSA-SANYCO, de los protocolos de inspección en el Censo Locales y Actividades al modelo de inspección basada en el riesgo.
 - ✓ Adaptación de la ficha de protocolo a las actuaciones por auditorías de APPCC.
 - ✓ Desarrollo en la consulta estadística de SIGSA «Resumen estadístico de protocolos con detalle de origen» permitiendo la consulta por agrupación de epígrafes de actividad en los que ha sido utilizado el protocolo consultado.
 - ✓ Crear nuevos tipos de expedientes, en el entorno SIGSA Madrid Salud, para su aplicación en casos de insalubridad.
 - ✓ En las explotaciones estadísticas del Data Warehouse (DWH), integrar la información de las actuaciones grabadas en SIGSA-SANYCO asociadas a los locales en las explotaciones estadísticas del DWH del Censo Locales y Actividades.
 - ✓ Mejorar el módulo de observaciones antirrábicas en la aplicación ANIMA del Dpto. de Servicios Veterinarios.
 - ✓ Implantación de los sistemas informáticos desarrollados.
 - ✓ Formación a las usuarias y usuarios sobre las explotaciones estadísticas implantadas.

Se han resuelto **41 consultas** e incidencias en relación a los sistemas de información de Salud Pública.

Objetivo 5: Proporcionar la formación necesaria a las inspectoras e inspectores adscritos a los Dptos. de Salud de los Distritos y a la SG de Salud Pública.

Durante el año 2019, el Dpto. de Coordinación de Salud Pública ha diseñado el contenido de un curso dirigido al personal de inspección adscrito a los Dptos. de Salud de los Distritos y a la SG de Salud Pública. Asimismo, se ha procedido a la selección del personal docente y a la coordinación de las actividades formativas aprobadas en el Plan de Formación 2019 de la Escuela de Formación del Ayto. de Madrid.

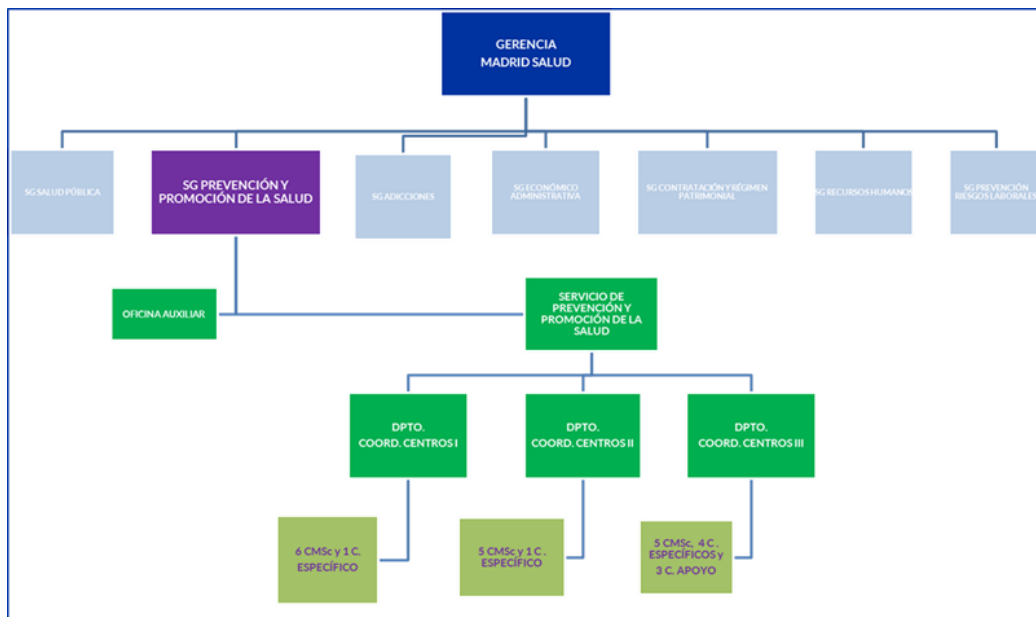
Curso de formación 2018		
Referencia	Nombre	Ediciones
RE-11-2489-P	Control Oficial en los Mercados Centrales y su Incidencia en el Comercio Minorista y la Restauración.	1
RE-06-4056	Disruptores Endocrinos: Mecanismos de Acción y Estrategias.	2
RE-11-2484-P	Controles Sanitarios de Productos en Frontera.	1
RE-11-4060	Comercio Minorista de Mascotas Exóticas.	1
RE-11-2949-P	Control sanitario en la comercialización de setas silvestres, flores comestibles y frutas exóticas de reciente introducción en el mercado.	1
RE-11-2950-P	Criterios de higiene y condiciones de comercialización de productos de la pesca.	1
RE-11-4144	Norma UNE-EN ISO 17025:2017.	1
RE-11-4058	Procedimientos de Control y Prevención de Plagas y Vectores.	1
RE-11-2948	Aplicaciones de la Cromatografía de Líquidos-Masas.	1
RE-05-4146	Herramientas de apoyo para la planificación y evaluación de las actuaciones inspectoras en Salud Pública.	3

Objetivo 6: Definir y coordinar la participación de profesionales de los Dptos. de Salud de los Distritos y de Madrid Salud en grupos técnicos de trabajo, tanto municipales como supramunicipales, tendentes a la resolución de cuestiones técnicas y unificación de criterios de actuaciones entre diferentes organismos (municipales y de otras Administraciones), en materias relacionadas con la seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Para proceder a la actualización de los protocolos de inspección y sus guías de cumplimentación, utilizados en la ejecución del Plan de Inspecciones y Actividades Programadas 2019, se han reunidos los siguientes grupos técnicos de trabajo:
 1. Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico.
 2. Auditorías Internas.
 3. Procedimientos Normalizados en Seguridad Alimentaria.
 4. Planificación en Seguridad Alimentaria y Establecimientos con Incidencia en Salud Pública.
 5. Brotes Alimentarios y Alertas.
 6. Piscinas y Bañeros Urbanos.
 7. Estética (adorno corporal, bronceado artificial, fotodepilación, estética).
 8. Sistemas de Información en Sanidad y Consumo (SANYCO).
 9. Procedimiento Sancionador.
 10. Centros Infantiles.
 11. Bienestar Animal.

En 2019, el Grupo de Trabajo por el Abandono Cero creado en 2014, ha dado paso al Foro Municipal de Protección y Bienestar de los Animales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLAR PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN MADRILEÑA Y DE LA SALUD COMUNITARIA DE SUS BARRIOS



INTRODUCCIÓN

Durante el año 2019, la SG de Prevención y Promoción de la Salud ha seguido gestionando dos líneas estratégicas de Madrid Salud relacionadas con dos proyectos entrelazados:

- ✓ La [Estrategia Barrios Saludables 2016-2019](#) correspondiente a esta línea estratégica 5 «Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de la población madrileña y de la salud comunitaria de sus barrios».
- ✓ El [Plan Madrid Ciudad de los Cuidados](#), correspondiente a la línea estratégica 6 «Promover la prestación de cuidados en la vida cotidiana de los barrios», cuyo contenido se expresará más adelante.

La Estrategia Barrios Saludables (EBS) se enmarcó en la línea prevista para el periodo 2015-2019, definida en los principios del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados (MCC), concretada en las líneas metodológicas siguientes:

- a. Una estrategia de acción intersectorial con vocación de integralidad, articulada alrededor del concepto de «cuidados», en el que la «salud» está incluida.
- b. Una forma de relación con la ciudadanía enfocada al empoderamiento comunitario desde la colaboración público-social, la perspectiva de género y el respeto a la autonomía y a la diversidad de las personas.
- c. La priorización de la intervención en los barrios y su vida cotidiana.

OBJETIVO

El objetivo principal de la Estrategia Barrios Saludables es que los recursos de la salud pública municipal contribuyan, junto con diversos agentes sociales, a impulsar:

1. La promoción de la salud de la población madrileña y la prevención de sus principales problemas de salud, desde la triple perspectiva de la salud comunitaria, de la salud en todas las políticas y de la equidad en salud.
2. Los cuidados en la vida cotidiana, incorporando la perspectiva de género, la corresponsabilidad, la ética de los cuidados y el respeto a la autonomía y la diversidad.

EVOLUCIÓN 2019

El año 2019 ha sido un año en el que se han visibilizado [resultados](#) (en forma de jornadas, encuentros, edición de estudios, materiales y guías) de los proyectos comunitarios iniciados durante el último mandato. Asimismo, se ha consolidado la orientación comunitaria de los centros Madrid Salud (CMS), legitimando su cambio de nombre por [centros municipales de salud comunitaria \(CMSc\)](#). También, se ha avanzado en el enfoque en activos de salud

(salutogénesis) y en el reforzamiento de las habilidades de intervención y participación comunitaria de nuestros equipos.

En 2019 concluyen los periodos de vigencia de la EBS y MCC, por lo que se ha realizado una evaluación de la actividad global de la SGPPS durante este periodo que ha arrojado resultados relevantes de cara a mejorar las actuaciones a implementar en materia de promoción de la salud para el próximo periodo.

Durante 2019, las **actividades comunitarias** se han mantenido respecto a 2018, y se sigue observando un ligero descenso de las actividades individuales y, también, de las grupales, por la importante merma de recursos (baja reposición de jubilaciones). A lo largo de 2019, participaron 59.459 personas en 3.056 grupos. Además, se desarrollaron 741 proyectos comunitarios donde se han realizado 1.643 actividades, en las cuales han participado 56.070 personas. Por otra parte, de forma individual fueron atendidas 45.395 personas (en la red de CMSc y Centro Joven) en 102.045 citas.

Los **centros específicos** (Salud Bucodental, Centro Joven, Prevención del Deterioro Cognitivo, Promoción de Hábitos Saludables, Salud Internacional, Centro de Apoyo a la Seguridad) y los **centros de apoyo diagnóstico** (Especialidades Médicas, Laboratorio de Análisis Clínicos y Diagnóstico por Imagen) atendieron a cerca de 27.832 personas. También, cabe destacar las 654.655 pruebas analíticas realizadas por el Laboratorio de Análisis Clínicos, las 11.787 pruebas diagnósticas (la mitad de las cuales fueron mamografías) de la Sección de Diagnóstico por Imagen o las 11.627 vacunas administradas por el Centro de Salud Internacional, que se añaden a las 12.436 administradas en los CMSc y Centro Joven.

Además de la habitual oferta de servicios organizada alrededor de nuestros ocho programas marco y nuestros proyectos de centro, hemos seguido a lo largo de 2019 con el desarrollo de los **proyectos piloto comunitarios** (algunos con el apoyo de empresas de servicio contratadas): Mapas de Activos en Salud en 10 distritos; Comunidades Activas en Salud en Tetuán, Villa de Vallecas y Puente de Vallecas y el proyecto Quiere-T Mucho en Villa de Vallecas y Puente de Vallecas (con el Instituto de Adicciones y entidades socioeducativas y deportivas locales). Estos proyectos piloto se han sumado a los cuatro impulsados desde el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados iniciados en 2018 (Cuidados de Entornos Escolares, Prevención de la Soledad no Deseada, Cuidado de los Malestares de la Vida Cotidiana y Salud Comunitaria al Final de la Vida o Comunidades Compasivas). Se ha hecho un importante esfuerzo por mejorar la inserción y sinergia de estos proyectos piloto con los programas marco y la actividad habitual de los CMSc en cuyo territorio se desarrollan estos proyectos.

El que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en promoción de la salud con orientación comunitaria ha seguido incrementando de forma notable la demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de **prácticas docentes** de la comunidad estudiantil (pre y postgrado), y distintas especialidades médicas y de enfermería. No menos destacable ha sido la consolidación de la línea de **formación e investigación** en prevención, promoción de la salud y salud comunitaria a través de **16 becas** sobre arte y salud, arte y cuidados, alimentación y obesidad infantil, intervención comunitaria, desigualdades sociales en salud, sistemas de información aplicados, prevención de la soledad no deseada, enfoque de activos y escuelas promotoras de salud, educación para las sexualidades, prevención de deterioro cognitivo, etc.

Entre los logros generales de 2019, queremos destacar la mejoría de la vinculación a las **redes estatales e internacionales** de promoción de la salud: la alianza con la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) y la Oficina Regional Europea de la OMS, la adhesión a la Alianza de la Salud Comunitaria y a los proyectos Fast-Track (VIH) y Cities Changing Diabetes, entre otros.

A nivel municipal, destaca la **consolidación de la alianza** con la DG de Deporte y los recursos deportivos municipales, alrededor de un protocolo de prescripción de actividad física específica para la prevención de caídas en personas mayores y para la prevención de la diabetes y la obesidad. El desarrollo de los proyectos piloto comunitarios en algunos barrios ha ido de la mano de una importante coordinación con las Juntas de Distrito, con las que ya se venía trabajando desde los CMSc, cuya presencia en las **mesas distritales** y en los **foros de participación vecinal** ha sido notable.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 94%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 100%

Actividades por programas

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (ALAS)

Este programa tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en la población de la ciudad de Madrid, concretamente, promocionar la alimentación sana y la realización de actividad física regular a través de dos estrategias:



- Estrategia Poblacional: Actividades dirigidas a toda la población.
- Estrategia Alto Riesgo: Actividades dirigidas a las personas con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año 2019, se ha atendido individualmente a 2.552 personas que han generado 4.781 citas en los centros.

El test de Findrisc se utiliza con el fin de predecir el riesgo de padecer diabetes (se considera positivo cuando se obtiene una puntuación superior a los 14 puntos). En atención individual, se ha realizado este cribado a 1.482 personas (1.206 mujeres y 276 hombres) de los cuales resultaron positivos el 33,3% de los test realizados a mujeres y el 42,5%, de los realizados a hombres. Asimismo, se han realizado 676 Test de Findrisc en actividades comunitarias de los que 138 (20,4%) han sido mayores de 14, es decir, de alto riesgo de padecer diabetes tipo 2.

En el marco de este programa, se han organizado 657 grupos (1.730 sesiones) a los cuales han asistido 12.399 personas. Asimismo, se han realizado 43 grupos (131 sesiones) destinados a personas con diversidad funcional que han contado con la participación de 623 personas.

Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.245	2.410	26.702
2014	1.147	2.490	24.218
2015	963	1.983	20.653
2016	905	1.981	19.105
2017	759	1.884	15.530
2018	774	1.896	14.117
2019	657	1.730	12.399

Se desataca la inauguración de 2 rutas nuevas de senderismo urbano siguiendo la metodología marcada por el proyecto europeo Walking People (gente que camina). Las nuevas rutas se ubican en los distritos de Salamanca y Retiro y en los de Centro y Moncloa-Aravaca y son dinamizadas por los respectivos CMSc como paseos saludables. Estas rutas se suman a las 16 ya existentes, por lo que 2019 finaliza con 90 km señalizados en 18 rutas saludables.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral y participativo y que los CMSc sean los referentes en salud para los centros educativos mediante proyectos en los que se trabajan tres dimensiones:

- Talleres de educación para la salud (EpS) dirigidos a toda la comunidad educativa (alumnado, personal docente y no docente y familias), profesionales de la mediación y organizaciones de la comunidad.
- Actividades de patio con las que se trata de fomentar ambientes y entornos psicosociales saludables y sensibilizar en valores positivos, utilizando el recreo como espacio de encuentro, información y orientación mediante la realización de puntos informativos y días singulares.
- Atención individual en el CMSc para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado.

Trabajo con centros educativos

Se ha trabajado con 370 centros educativos, el 24,89% de la ciudad de Madrid, y el 38,7% de los centros identificados como población diana preferente (centros públicos o concertados y aquellos centros privados que acogen a población socialmente vulnerable). En ellos, se han desarrollado 402 proyectos comunitarios en los que se han realizado 138 días singulares y 68 puntos informativos. Además, se han realizado 2.016 grupos, con una participación de 47.087 personas. Se ha atendido individualmente en los CMSc a 496 personas nuevas captadas en la institución educativa.

Ámbito educativo. Actividad grupal. Curso escolar 2018-2019

Actividad grupal de ámbito educativo según tema. Número de grupos, de sesiones y de participantes. Todos los centros. Curso 2018-2019					
Nombre	N.º de grupos	N.º de sesiones	N.º de participantes		
			Hombres	Mujeres	Total
Aula ALAS	33	47	389	386	775
Taller ALAS	8	15	38	84	122
Desayunos saludables	48	92	733	789	.522
Hábitos saludables	177	258	1.938	1.902	3.840
Bucodental	102	111	1.139	1.138	2.277
Taller Alimentación e Imagen Corporal	43	74	525	471	996
Otros grupos de ALAS	24	31	247	229	476
T. E. para la sexualidad <5h	531	727	5.919	5.929	11.848
T. E. para la sexualidad >=5h	22	54	231	183	414
Otros grupos de salud sexual y reproductiva (SSyR)	44	99	606	462	1.068
Otros grupos de Programa Materno-Infantil	5	5	7	27	34
T. EpS Pensando en Nosotros	1	6	0	20	20
Otros grupos de personas mayores	2	2	28	28	56
Información, sensibilización y asesoramiento de salud mental	6	7	61	67	128
Bienestar emocional	1	1	2	10	12
Prevención de la Ansiedad y el Estrés	23	43	229	231	460
Relajación	2	2	26	18	44
Otros grupos de salud mental	13	51	65	59	124
Accidentes T<10 horas	143	230	1.180	1.328	2.508
Accidentes T>=10 horas	48	180	322	366	688
Otros grupos de accidentes	2	3	17	29	46
Difusión y sensibilización de la prevención del tabaquismo	3	3	32	32	64
Prevención de inicio de consumo de tabaco	70	96	890	858	1.748
Deshabitación tabáquica	2	2	18	19	37
Libro abierto hábitos saludables	166	166	2.152	2.192	4.344
Libro abierto sexualidad responsable	161	162	2.041	2.048	4.089
Libro abierto bucodental	116	117	2.068	1.954	4.022
T.b. para alumnos FP sanitarios	13	13	32	199	231
T.b. padres de alumnos en colegios	4	4	12	61	73
Exploración bucodental	31	31	554	534	1.088
Vacunas EpS	4	4	44	62	106
Taller de piercing y tatuajes	94	98	1.160	1.087	2.247

Actividad grupal de ámbito educativo según tema. Número de grupos, de sesiones y de participantes. Todos los centros. Curso 2018-2019					
Nombre	N.º de grupos	N.º de sesiones	N.º de participantes		
			Hombres	Mujeres	Total
Formación de los/as agentes de salud	2	2	1	44	45
Otros grupos	72	198	621	919	1.540
Total	2.016	2.934	23.327	23.765	47.089

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este programa es contribuir a la vivencia sana y placentera de las diversas sexualidades de las personas en la ciudad de Madrid. Se considera como población diana preferente a adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en vulnerabilidad social (derivadas de Servicios Sociales, Salud Mental, Pediatría, etc.), personas de colectivos LGTBQIA; así como a poblaciones intermedias (del ámbito docente, sanidad y mediación social, etc.), que trabajan con estas poblaciones. Se contempla la prevención y la promoción de la salud sexual y reproductiva, así como la prevención de los embarazos no planificados o no deseados y dificultades asociadas a las sexualidades (infección de transmisión sexual –ITS–, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.).

Se han atendido 30.487 personas, un 87,1% mujeres, un 43,8% menores de 25 años y un 32% residentes en zonas de intervención prioritaria¹ (ZIP). En total, el programa realizó 62.128 consultas, de las cuales 54.724 fueron sobre anticoncepción, 713 sobre asesoría sexual y 6.691 sobre prevención y control de ITS/VIH, en todos los CMSc incluido el CMSc Joven. Asimismo, en 2019 se han atendido 4.305 personas en el Servicio de Diagnóstico Médico para la prevención y control de HIV/ITS.

También, se organizaron 730 grupos y talleres sobre sexualidad responsable a los que asistieron 14.772 personas dentro del programa Madrid, un Libro Abierto.

Se ha desarrollado la beca titulada «Promoción de las sexualidades en Educación Primaria. Diagnóstico de situación y estrategias de intervención».

Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111
2014	801	1.131	15.807
2015	825	1.091	16.959
2016	704	1.001	14.095
2017	794	1.073	16.394
2018	811	1.335	16.529
2019	636	943	12.860

Anticoncepción de emergencia

En 2019, han sido prescritas 4.812 píldoras postcoitales en nuestros centros, lo cual indica un aumento de casi 400 personas en la demanda respecto a 2018. El 84,3% de las personas atendidas son menores de 25 años, el 79%, estudiantes y el 32,25%, extranjeras.

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

El objetivo general del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable (EAS) es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable, mejorando la calidad de vida de la población mayor de la ciudad de

¹ Zonas de intervención prioritaria (ZIP): secciones censales con sobremortalidad y/o elevados indicadores de privación social.

Madrid mediante actuaciones orientadas a retrasar lo más posible la discapacidad y la dependencia dirigidas a toda la población (estrategia poblacional) o a aquellas personas mayores más vulnerables por razón de edad (estrategia de riesgo).

El Programa EAS ha definido unos criterios que contemplan factores de salud, económicos y sociales y para evaluar el nivel de riesgo de las personas mayores. En función del resultado de la valoración, se actúa según un algoritmo predeterminado y se aplican los diferentes protocolos diseñados para la atención individual.

La creación del Protocolo de Intervención en Caídas y el establecimiento del convenio de colaboración entre Madrid Salud y los centros deportivos municipales, nos permite identificar personas con riesgo de caídas e implementar medidas preventivas. La intervención se realiza mediante técnicas de educación para la salud y técnicas de actividad física. En la actualidad se realiza en 9 distritos y en 11 CDM.

El Programa de Envejecimiento Activo y Saludable contempla actuaciones a tres niveles:

1. **Actuaciones a nivel comunitario:** Se realizan actividades comunitarias de promoción de la salud y sensibilización. Los CMSc participan en días singulares específicos del programa, Semana del Mayor, etc. El programa participa en actividades de los proyectos comunitarios de los centros.
2. **Actuaciones a nivel grupal:** Se trabaja con grupos específicos predeterminados.
 - **Personas mayores de 65 años:** Taller de educación para la salud Pensando en Nosotros y Nosotras, talleres de estimulación cognitiva/memoria, talleres de alimentación, talleres de psicohigiene, talleres de prevención de accidentes, talleres de cuidado bucodental, talleres de sexualidad, etc. Taller de Intervención en Prevención de Caídas realizado en los centros deportivos municipales.
 - **Poblaciones intermedias:** Personal cuidador y perfiles profesionales que trabajan con personas mayores adaptando el grupo a la necesidad detectada.

Muchas de las actividades grupales se realizan en centros municipales de personas mayores.

Programa EAS. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Total participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078
2014	280	1.508	4.579
2015	338	1.698	5.868
2016	294	2.375	4.596
2017	284	2.407	4.122
2018	270	2.284	3.729
2019	233	2.012	3.371

3. **Actuaciones a nivel individual:** Se incluye en este nivel a personas mayores en especial situación de vulnerabilidad.

Se ha atendido a 3.709 personas mayores, 3.165 mujeres y 544 hombres, de las cuales 1.328 han sido personas mayores de 75 años, generando un total de 6.637 citas en consulta individual.

PROGRAMA DE SALUD MATERNO INFANTIL (PMI)

El Programa de Salud Materno Infantil se materializa en dos subprogramas;

- Programa de Atención Infantil (PAI).
- Programa de Atención Maternal (PAM).

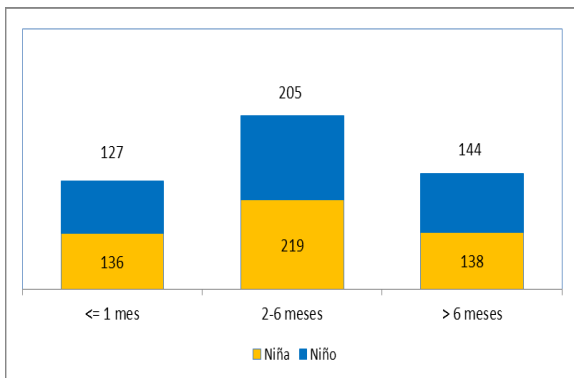
Complementándose con los talleres Ayudando a Crecer y Materno Infantil, proporcionando una atención individual, grupal y comunitaria.

Subprograma de Atención Infantil o Niño en Situación Social de Riesgo

Este subprograma está destinado, preferentemente, a familias con niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad social por diferentes circunstancias (inmigración, monoparentalidad paternidad o maternidad adolescente, drogodependencia, prostitución, mendicidad, delincuencia, conflictos o malos tratos, problemas de salud mental, escasez de recursos).

En 2019, se ha atendido a 969 niños y niñas en 3.640 consultas. El 40% de las personas atendidas residían en zonas de intervención prioritaria.

Programa de Atención Infantil. Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad. Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2019

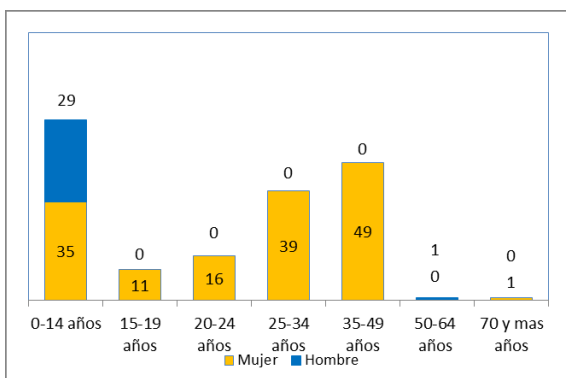


	Niña		Niño		Total	
	N	%	N	%	N	%
<= 1 mes	136	27,8	127	28,7	263	27,1
2-6 meses	219	44,4	205	43,1	424	43,8
> 6 meses	138	28,0	144	30,3	282	29,1
Total	493	100,0	476	100,0	969	100,0

Subprograma de Atención Maternal

Este subprograma está orientado a personas que se plantean la maternidad/paternidad, dando preferencia a la población más vulnerable (adolescentes, conflictos de pareja, monoparentalidad, problemas de salud mental, diversidad funcional, adicciones, etc.).

Las actividades se desarrollan antes y después del parto. En 2019, se ha atendido a 181 personas (30 hombres y 151 mujeres). El 40% de las personas atendidas residían en zonas de intervención prioritaria.



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	35	23,2	29	96,7	64	35,4
15-19 años	11	7,3	0	,0	11	6,1
20-24 años	16	10,6	0	,0	16	8,8
25-34 años	39	25,8	0	,0	39	21,5
35-49 años	49	32,5	0	,0	49	27,1
50-64 años	0	,0	1	3,3	1	,6
70 y mas años	1	,7	0	,0	1	,6
Total	151	100,0	30	100,0	181	100,0

Talleres Ayudando a Crecer y Materno Infantil

En el marco de este programa, se han organizado 67 grupos (34 en el Taller Ayudando a Crecer; 8 Grupos de Parto y 10 de Posparto y 15 sobre materias afines al programa) a los cuales han asistido 548 participantes (77 hombres y 471 mujeres).

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	36	113	498
2011	47	194	582

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890
2014	146	501	1.717
2015	121	381	1.534
2016	105	334	1.127
2017	114	366	1.192
2018	79	243	789
2019	67	220	548

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

Dada la importancia del problema en nuestra ciudad, Madrid Salud desea apoyar, consolidar e impulsar una estrategia de abordaje integral del consumo de tabaco, que incluya la prevención del inicio, la deshabituación y las medidas ambientales.

En 2019, teniendo en cuenta nuestras limitaciones competenciales y de recursos, el objetivo fue consolidar las actividades ya existentes, comprometidas en los proyectos de centro, ampliando en lo posible tanto la población cubierta por la deshabituación (incluida la acción en empresas, centros de trabajo y organizaciones) como las actividades comunitarias relacionadas con el consumo de tabaco (prevención en la escuela, presencia en las instituciones y en las calles en el día mundial, promoción de la vigilancia del cumplimiento de las medidas legales que regulan el consumo, etc.).

El programa prioriza la atención grupal, si bien también ofrece atención individual. Se realizan cuatro tipos de intervención:

1. Actividades de sensibilización y difusión de los talleres de deshabituación tabáquica y captación de personas que quieren dejar de fumar.
2. Consulta individual de deshabituación tabáquica.
3. Desarrollo de talleres en formato grupal para dejar de fumar en los centros Madrid Salud y en las empresas, centros de trabajo y organizaciones.
4. Actuaciones orientadas a la prevención del inicio del consumo en el ámbito educativo.

En relación con el segundo y tercer tipo de actividad, en 2019 fueron atendidas 1.462 personas (518 hombres y 944 mujeres) en 3.281 consultas individuales y 771 (495 mujeres y 276 hombres) a través de 97 grupos de deshabituación tabáquica, de los cuales 32 estaban ligados a proyectos comunitarios.

Deshabituación tabáquica. Actividad grupal. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097
2014	92	700	752
2015	92	672	812
2016	102	758	823
2017	98	689	968
2018	100	711	875
2019	97	694	771

En cuanto al cuarto tipo de intervención (prevención del inicio), en el curso escolar 2018-2019 se realizaron 72 grupos, con 103 sesiones y 1.822 participantes (915 hombres y 907 mujeres). Este volumen de intervención supone un incremento notable frente al del año 2018 (44 grupos, con 59 sesiones y 1.129 participantes).

Además, el programa participó en 2019 en otros 244 grupos y en 108 actividades ligadas a proyectos comunitarios.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

El Programa de Promoción de la Salud Mental (Psicohigiene) tiene como objetivo general promocionar la salud mental y el bienestar emocional en la ciudad de Madrid, potenciando las capacidades, sentimientos, vínculos, acciones y entornos adecuados para conseguir el mejor desarrollo personal, social y comunitario, especialmente en la población más vulnerable y en los momentos críticos del ciclo vital.

En 2019, se ha atendido a 1.732 personas (1.379 mujeres y 353 hombres) en 5.544 consultas individuales y a 3.477 personas en atención grupal (989 hombres y 2.488 mujeres). El 79,6% de las personas atendidas son mujeres, siendo el grupo de edad de entre 50 y 64 años el más frecuente. El 31% residían en zonas de intervención prioritaria.

El Programa de Promoción de la Salud Mental ha participado en un total de 367 proyectos comunitarios y ha realizado 418 grupos de los cuales, 235 son específicos de promoción de la salud mental y 183 se han realizado en colaboración con otros programas.

Durante 2019, se ha mantenido la estrategia de potenciar la transversalidad en las intervenciones de prevención y promoción de la salud mental a través de dos líneas de trabajo: por un lado, el trabajo conjunto con otros programas marco para el desarrollando la vertiente psicológica de los mismos, el diseño y la planificación de las intervenciones y, por otro, reforzando la participación de profesionales de salud mental en los equipos interdisciplinarios de cada centro. También se ha colaborado con el Plan Madrid Ciudad de los Cuidados, especialmente en los proyectos de Prevención de la Soledad no Deseada y Comunidades Compasivas de Cuidados y Prevención del Duelo Complicado.

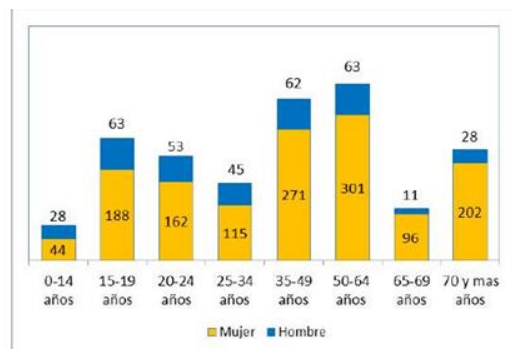
Por último, y con esta misma orientación transdisciplinar y comunitaria, se ha participado de forma activa en el Proyecto Arte, Salud y Cuidados coordinando y apoyando el trabajo de formación e investigación de las becas Arte y Salud y en el Proyecto de Mapeo de Activos en Salud.

Programa de Promoción de la Salud Mental. Actividad grupal específica de salud mental. Evolución interanual 2010-2019

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181
2014	211	1.116	2.720
2015	216	1.190	2.770
2016	203	1.060	3.520
2017	278	1.152	4.132
2018	311	1.369	4.397
2019	235	1.209	3.477

Programa Salud Mental. Núm. de personas atendidas según sexo y grupos de edad. Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2019

	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	44	3,2	28	7,9	72	4,2
15-19 años	188	13,6	63	17,8	251	14,5
20-24 años	162	11,7	53	15,0	215	12,4
25-34 años	115	8,3	45	12,7	160	9,2
35-49 años	271	19,7	62	17,6	333	19,2
50-64 años	301	21,8	63	17,8	364	21,0
65-69 años	96	7,0	11	3,1	107	6,2
70 y mas años	202	14,6	28	7,9	230	13,3
Total	1379	100,0	353	100,0	1732	100,0



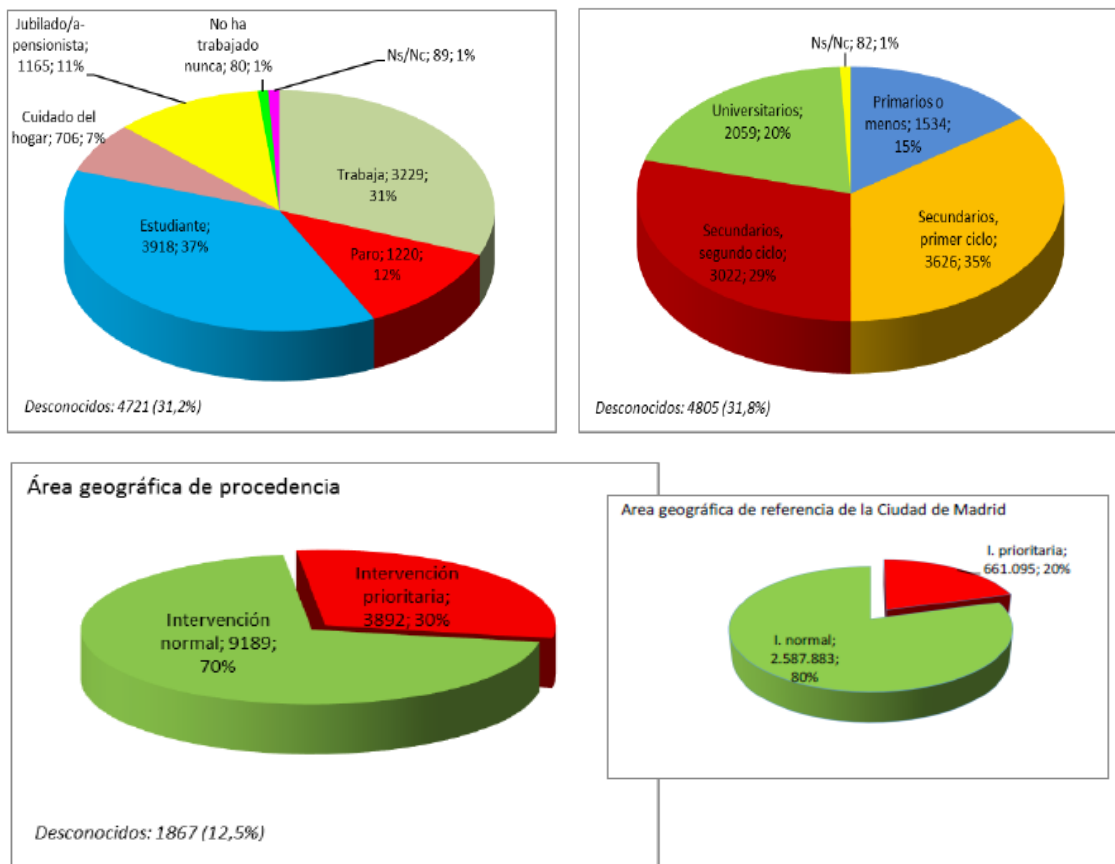
PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Es un programa transversal que tiene como objetivo incluir la perspectiva de la equidad en salud en todos los programas, intervenciones y actividades de los centros.

La SGPPS dispone de un sistema de recogida de información que incluye datos relativos a variables sociales individuales (nivel educativo, situación laboral, situación familiar, etc.) y contextuales (privación social, riesgo de sobremortalidad en la zona de residencia, etc.). Esta información posibilita identificar cuáles son los perfiles sociales prioritarios de atención por su vulnerabilidad y cuáles son las zonas de la ciudad donde hay mayores desigualdades sociales en salud (DSS), lo que se ha denominado zona de intervención prioritaria (ZIP).

En 2019, las personas atendidas identificadas como población prioritaria que han acudido por primera vez a los CMSc y al Centro Joven han representado el 20% del total, lo cual supone una cifra equivalente a 2018.

Núm. y porcentaje de personas nuevas atendidas en consulta individual en los CMSc y Centro Joven según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2019



El programa de DSS ha colaborado en 694 actividades comunitarias (42,2% del total) y en 466 actividades grupales (15,2% del total) en las que han participado 2.771 hombres y 4.667 mujeres.

A lo largo de 2019, cabe señalar la continuación de diferentes proyectos de equidad en salud relacionados con diferentes ejes de desigualdad:

- Desigualdades de clase y territoriales: Se ha continuado con el desarrollo de los proyectos de Diagnósticos Participativos de Activos en Salud en los barrios y fomento de procesos de desarrollo comunitario y de salud comunitaria; principalmente a través de proyectos de Mapeos de Activos en Salud en 14 distritos. Por segundo año se ha desarrollado una feria de intercambio de experiencias sobre mapeos de activos, llamada enMÁPate II: «Experimentando escenarios en torno a los mapeos de activos».
- Desigualdad por situación migratoria y exclusión sanitaria: Se ha continuado abordando la situación de la exclusión sanitaria.

- Trabajo con colectivos en situación de mayor vulnerabilidad social: A través del Proyecto Comunidades Activas en Salud en Tetuán, Villa de Vallecas y Puente de Vallecas se han continuado los procesos de visibilización de colectivos en riesgo de exclusión social con especial impacto en la salud, elaboración de un proceso de fotorrelatos y jornadas de encuentro que culminaron con una exposición de todo el proyecto desarrollada durante el mes de noviembre denominada «Desde otros focos. Fotorrelatos para la acción colectiva en salud desde realidades de pobreza». Asimismo, se ha mantenido el trabajo en relación con el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) en la zona de Cañada Real.
- Grupos de trabajo técnico en Violencia de Género, Población Gitana, y Mujeres en Situación de Prostitución.
- Desarrollo de la beca para la «Investigación de intervenciones con perspectiva comunitaria y equidad en salud» y para la elaboración y pilotaje de la herramienta de valoración de la perspectiva de equidad de proyectos e intervenciones comunitarias.
- Además, se diseñó el «Proyecto Trípode: trabajando en equipo con enfoque de equidad y orientación comunitaria» y se elaboraron y difundieron los materiales fruto de esta experiencia: *Construir una posición profesional saludable para incorporar el enfoque de equidad a la actuación comunitaria*; *Manual reflexivo de apoyo*; *Trabajar con centros educativos. Planificación e implementación del trabajo comunitario con centros educativos*.
- Documento de sistematización, comunicaciones orales en jornadas, a destacar:
 - Jornadas Derechos de las Mujeres con Discapacidad y Agenda 2030 (COCEMFE). Documento «Proyecto comunitario “Todo oídos con la comunidad sorda”» en Caixa Fórum, Madrid.
ISBN: 978-84-09-17592-5
(<https://www.cocemfe.es/wpcontent/uploads/2019/12/Documento-de-Sistematizacion-de-las-Jornadas-Agenda2030.pdf>)
 - VI Jornada de Actualización en Sexología Clínica, «Novedades en sexología», Instituto Andaluz de Sexología y Psicología (8 y 9 de noviembre de 2019) en Málaga. Comunicación oral y publicación del documento «Proyecto comunitario “Todo oídos con la comunidad sorda”» en *Sexualidad sin palabras* (páginas 11-17). ISBN: 978-84-12-10970-2.
(<https://www.iasexologia.com/jornadas-actualizacion-sexologia-clinica/>)
- Desigualdad por diversidad funcional: Se ha continuado desarrollando el proyecto comunitario Todo Oídos con la Comunidad Sorda con respecto a la diversidad funcional sensorial auditiva, en colaboración con FESORCAM. Se ha iniciado, este mismo año, el proyecto Mirando la Ceguera con Otros Ojos, con respecto a la diversidad funcional sensorial visual, en colaboración con la ONCE. Se continúan las colaboraciones en distintas mesas de distritos con respecto a la diversidad funcional.
- Participación en el Foro de Salud Comunitaria como miembro del comité organizador de las futuras Jornadas de la Salud Comunitaria de la Comunidad de Madrid.
- Participación en el Grupo de Trabajo Técnico de la Comunidad Gitana de la Comunidad de Madrid.

Actividad grupal relacionada con la diversidad funcional en todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (número de grupos, sesiones y participantes). Año 2019

Nombre	N.º		Participantes		Total
	Grupos	Sesiones	Hombres	Mujeres	Participantes
Aula ALAS	9	9	60	65	125
Taller ALAS	3	9	15	24	39
Taller ARDI/PCOS	1	3	6	10	15
Hábitos Saludables	6	9	51	55	106
Caminar por Madrid	6	71	21	49	70
Otros grupos de ALAS	6	18	67	48	114
Bucodental	12	12	80	74	154
Talleres de sexualidad <5h	29	37	154	257	411
Otros grupos de SSyR	5	14	44	35	79

Nombre	N.º		Participantes		Total
	Grupos	Sesiones	Hombres	Mujeres	Participantes
Talleres de sexualidad >=5h	1	2	16	5	21
Otros grupos de personas mayores	1	7	4	13	17
Información, sensibilización y asesoramiento de salud mental	1	1	49	63	112
Prevención de la ansiedad, el estrés y/o la depresión	3	19	5	20	26
Otros grupos de salud mental	15	86	49	96	145
Taller Accidentes <10 horas	8	9	44	48	92
Difusión y sensibilización de la prevención del tabaquismo	1	1	5	7	12
Libro abierto hábitos saludables ⁽¹⁾	1	1	7	11	18
Libro abierto sexualidad responsable	2	2	21	37	58
Exploración bucodental ⁽¹⁾	2	2	15	8	23
Otros grupos	9	21	85	87	172
Total	121	342	777	1.012	1.790

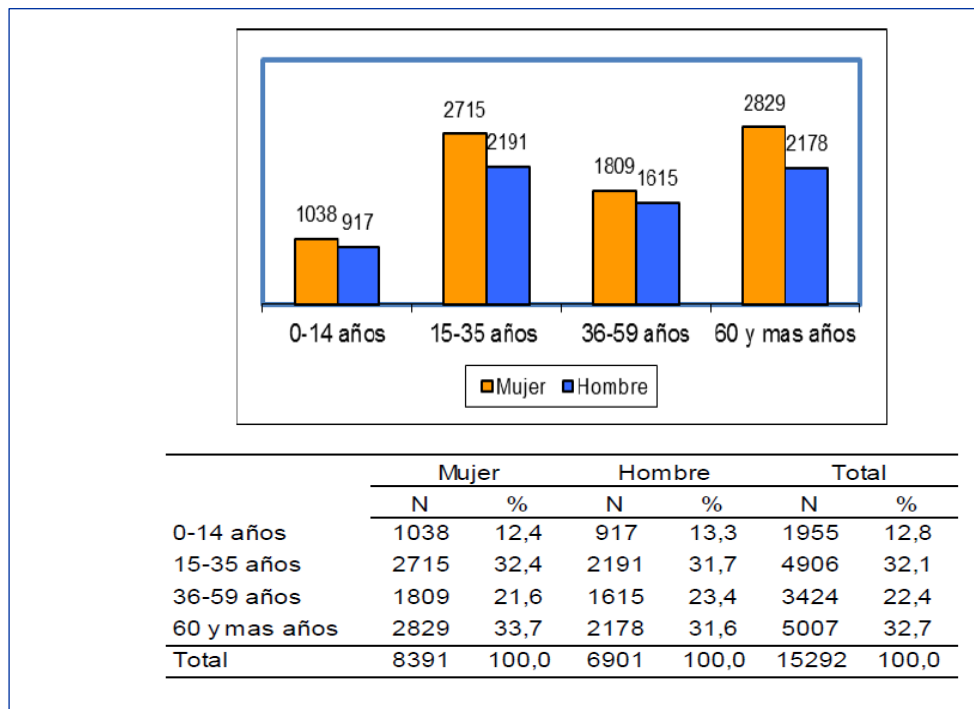
⁽¹⁾ Curso escolar 2018/2019.

Actividades no encuadradas en programas marco

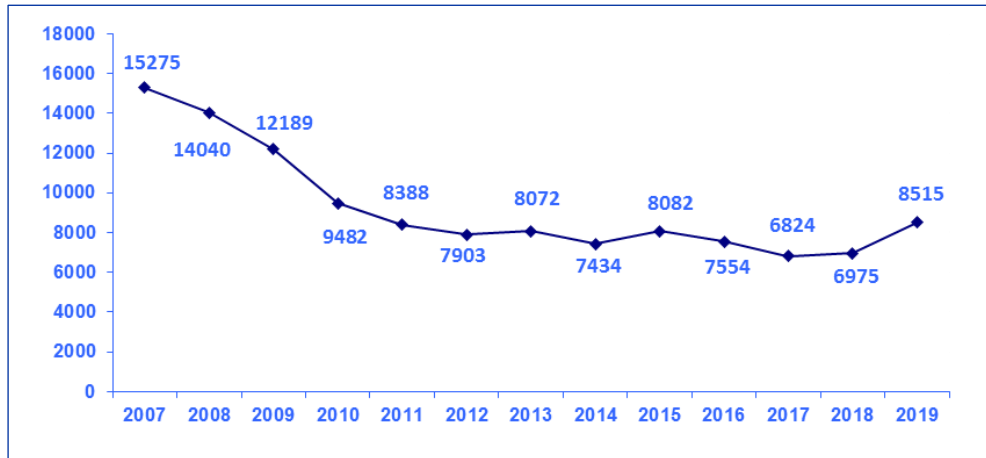
VACUNACIONES

La vacunación está considerada una de las mejores herramientas para prevenir algunas enfermedades infecciosas y es una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia. Esta atención se dirige a toda la ciudadanía de Madrid que, por su edad o situaciones especiales (ciertas enfermedades crónicas como diabetes, asma, obesidad o embarazo, profesión, viajes previstos a otros países, etc.) pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

Personas vacunadas por sexo y grupos de edad. Todos los centros del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Año 2019



Evolución del número de personas vacunadas en los CMSc y Centro Joven



Se ha vacunado a 8.515 personas en un total de 10.086 consultas en CMSc y Centro Joven. El 49% de las dosis de vacunas administradas en este año han sido de gripe.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio. Con los talleres de prevención de accidentes se promueven comportamientos más seguros en la población a fin de prevenirlos, así como enseñar a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves hasta que esté presente personal sanitario especializado.

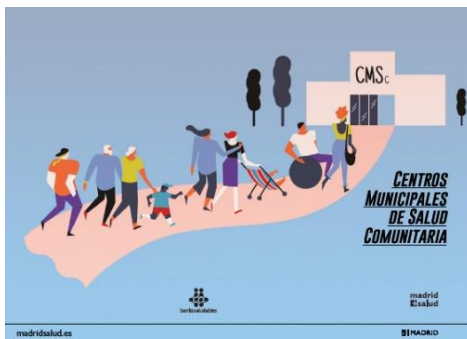
En 2019, se han realizado 180 sesiones en grupos de más de 10 horas de duración y 233 sesiones de grupos de menos de 10 horas (230 < 10 h y 3 sesiones de otros grupos de accidentes), en los que han participado 688 personas (366 hombres y 322 mujeres) y 2.554 (1.197 hombres y 1.357 mujeres) respectivamente.

CENTROS MUNICIPALES DE SALUD COMUNITARIA

Hay 16 centros de ámbito territorial distribuidos por toda la ciudad de Madrid. Aunque no todos los distritos disponen de uno en su propia demarcación, por lo que su población es atendida en el centro municipal de salud comunitaria más próximo.

A estos se suman 4 centros específicos (Centro Joven, Salud Bucodental, Prevención del Deterioro Cognitivo y Promoción de Hábitos Saludables), y 3 centros de apoyo diagnóstico (Especialidades Médicas, Laboratorio de Análisis Clínicos y Diagnóstico por Imagen), que junto con el Centro de Salud Internacional y el Centro de Apoyo a la Seguridad conforman el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud.

La dotación media actual de trabajadores y trabajadoras por CMSc, incluyendo el Centro Joven, distribuidos en turnos de mañana y tarde excepto en los CMSc de Retiro y Latina, en los que solo existe turno de mañana, es de 19,41



profesionales (0,53 menos que en 2018 y 2,65 que en 2017). Los perfiles profesionales son distintos: trabajo social, enfermería, medicina general, pediatría, gineco-

logía, psiquiatría, psicología, auxiliar sanitario/a, auxiliar administrativo/a y personal de oficios PODO/POSI.



En el año 2017, se reforzaron las plantillas de los centros con la incorporación de 30 profesionales procedentes del Plan de Empleo Temporal (10 psicólogas, 10 enfermeras y 10 trabajadoras sociales), que han continuado durante los años 2018 y 2019 y 3 personas que desarrollan becas de Arte y Salud.

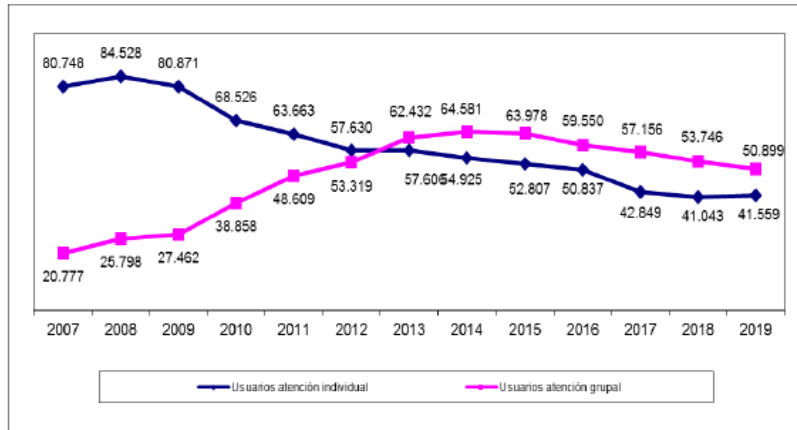
Durante 2019 y en colaboración con la Agencia para el Empleo, se han incorporado 74 profesionales de diferentes perfiles en desempleo de larga duración en los centros de este servicio por periodos de seis meses.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIAS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD COMUNITARIA DURANTE EL AÑO 2019

Usuaris y usuarios, actividades individuales y grupales de los CMSc en 2019

Siguiendo la serie iniciada en 2007, para los 16 CMSc se mantiene el número de personas que acuden a las actividades grupales, superando ya desde 2013 al número de personas atendidas en la actividad individual (ver siguiente gráfico):

Evolución del núm. de personas atendidas, individual y grupal en los CMSc⁽¹⁾. Años 2007-2019



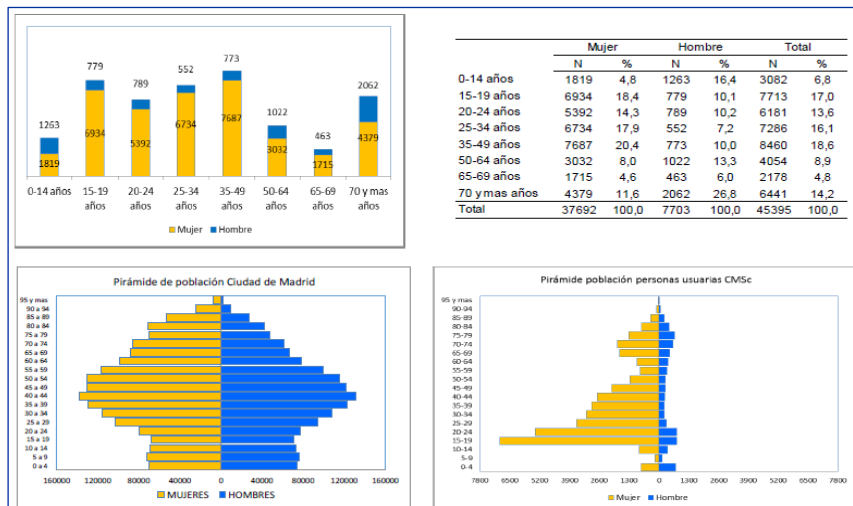
⁽¹⁾ No están incluidos los datos del Centro Joven.

En lo que respecta al año 2019, el número de grupos realizados ha sido de 3.056, frente a los 3.283 del año pasado, lo que significa una disminución de 227 grupos.

Se han llevado a cabo 8.529 sesiones grupales (829 menos que en 2018), en los grupos, han participado 59.459 personas (2.555 participantes menos que en 2018). Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en número de grupos como de participantes, han sido los relacionados con Salud Sexual y Reproductiva y Alimentación, Actividad Física y Hábitos Saludables, muchos de ellos realizados en el ámbito educativo, seguidos de los grupos dirigidos específicamente a las personas mayores.

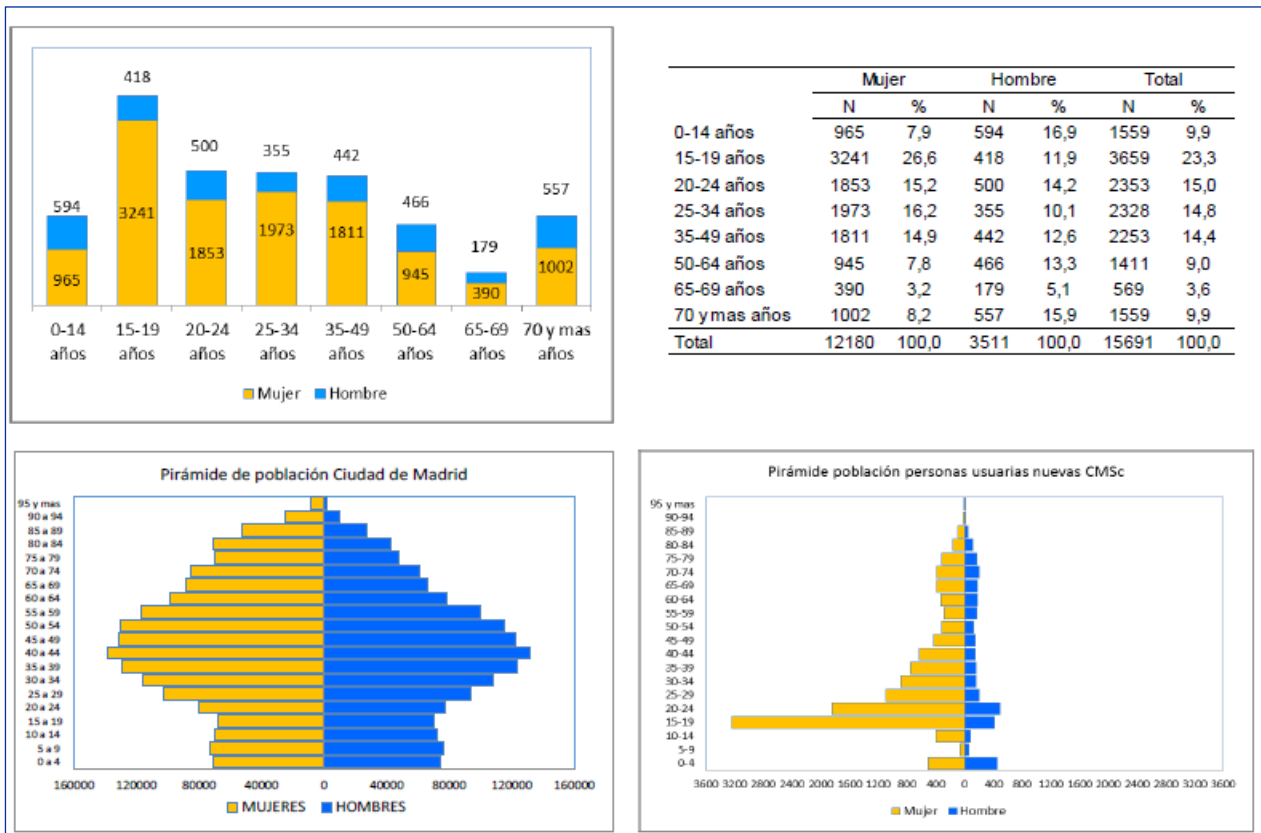
Respecto a la atención individual en el año 2019, se han dado 102.045 citas en las que han sido atendidas 45.395 personas (CMSc y Centro Joven). En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 83% son mujeres (proporción similar a la del año anterior). El grupo de edad entre 35 y 49 años continúa siendo el más numeroso.

Núm. de personas atendidas según género y grupos de edad CMSc y Centro Joven. Año 2019



El número de personas nuevas atendidas en consulta individual (ver gráfica) ha sido de 15.691, lo que supone un aumento con respecto a 2018 (966 personas más). El 77,62% son mujeres, y el 38,3% están en el grupo de entre 15 y 24 años.

Núm. de personas usuarias nuevas según género y grupos de edad CMSc y Centro Joven. Año 2019



Convenios con otras instituciones

Desde los CMSc se continúan ejecutando los acuerdos contenidos en el convenio firmado entre Madrid Salud y la DG de Deporte para colaborar en los programas de Alimentación, Actividad física y Salud y de Envejecimiento Activo y Saludable en todos los distritos.

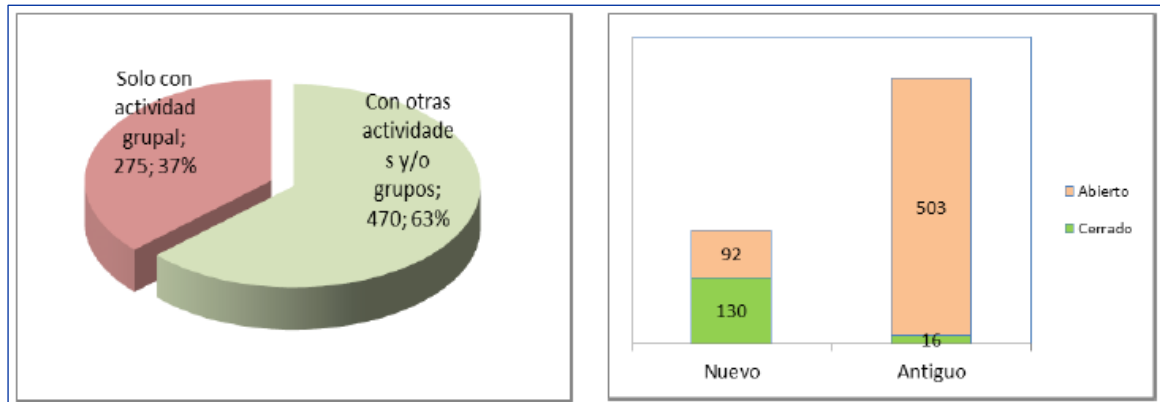
Asimismo, se mantiene el acuerdo de colaboración con la Fundación Mundo Sano con el objetivo de sensibilizar y detectar la enfermedad de Chagas y estrongiloidiasis en la población latinoamericana, desarrollándose en el CMSc de Usera.

Actividades comunitarias de los CMSc en 2019

En 2019, y en el marco del proyecto de apoyo a los centros, se ha realizado el Curso de Formación de Apoyo Metodológico para el Trabajo Comunitario en los tres centros que quedaban pendientes (Vicalvaro, Hortaleza y Retiro).

Durante este año se han puesto en marcha nuevos proyectos comunitarios y son muchas las actividades iniciadas en años anteriores que se mantienen, ampliando el grado de compromiso y colaboración.

En 2019 permanecen abiertos 741 proyectos comunitarios donde se han realizado 1.643 actividades, en las que han participado 56.070 personas.

Proyectos comunitarios. Núm. de proyectos en los que se realiza alguna actividad y/o grupo. CMSc. Año 2019

Las actividades realizadas tienen diversos formatos, entre otros: actos de desarrollo comunitario, eventos de sensibilización ciudadana, establecimiento de alianzas, apoyo y coordinación con otros dispositivos de participación ciudadana o proyectos de cambio urbanístico de interés para la salud de la ciudadanía. Destacan asimismo, las actividades en los huertos saludables de los CMSc de San Blas, Usera y Villaverde.

A través del proyecto europeo Walking People (WAP), se realizan actividades en espacios de uso vecinal, entre las cuales destaca la utilización de sendas urbanas por los grupos de paseos saludables de los CMSc. En 2019 se han inaugurado 2 nuevas rutas en los distritos de Centro y Moncloa-Aravaca y en los de Retiro y Salamanca, por lo que asciende a 18 el número total de rutas WAP (16 periféricas y 2 centrales).

En el año 2019, se han organizado 8 grupos de Marcha Nórdica con la DG de Deporte en los CMSc de Arganzuela, Carabanchel, Hortaleza, Puente de Vallecas, San Blas, Usera y Villaverde. Asimismo, continúan los proyectos Vallecas Activa y Vicalvaro y Moratalaz Activas.

Otras actividades comunitarias sobre medioambiente son el fomento, en centros educativos, de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en colaboración con el proyecto europeo STARS (Acreditación y Reconocimiento de Desplazamientos Sostenibles para Colegios).

A través del proyecto de Mapeos se ha potenciado la presencia de los centros en mesas de coordinación y participación: Salud, Infancia y Adolescencia, Convivencia, Socioeducativa, Mujer, Coordinación de la Población Excluida, Escolar, Género, Convivencia e Interculturalidad, Coordinación Municipal, Empleo, Prevención del SIDA, Participación Ciudadana y Consejos de Salud, así como en los Foros de Participación Ciudadana de todos los distritos.

Se mantienen de una manera más estrecha las alianzas, apoyo y colaboración de todos los CMSc con los centros educativos, centros de mayores, red de centros de atención a la infancia (CAI), Servicios Sociales (SS. SS.), Oficina de Información Juvenil (OIJ), polideportivos, Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, Asociación Diabetes Madrid («La diabetes en tu barrio»), Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FERSOCAM), colaboración con el Centro de Reinserción Laboral (CRL), centros culturales, centros de acogida de personas inmigrantes, centros de mujeres, proyecto ASPAS, asociaciones de vecinos (AA. VV.). Mención especial merece el importante número de centros de salud del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), con los que trabajamos de manera coordinada.

Se han celebrado días mundiales de sensibilización tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos: Contra la Violencia de Género; de la Salud Mental; de la Salud; del Libro; de la Infancia; de la Movilidad; de la Diversidad; de la Alimentación Saludable Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez; contra el Alzheimer; de la Mujer; del Niño; Sin Tabaco; de la Lucha contra el SIDA; de las Personas con Diversidad Funcional; Contra la Explotación Sexual; de la Prueba Rápida de VIH; de la Nutrición; Mundial de la Diabetes; Semana del Mayor; Semana del Corazón, etc.

La mayoría de los centros trabajan con los espacios de igualdad de los distritos como María Zambrano, Concepción Arenal, María de Maeztu, Juana Doña, Espacio de Igualdad de Retiro, Gloria Fuertes, Clara Campoamor, Dulce Chacón, etc.

La actividad de los CMSc se difunde en medios de comunicación (prensa y radio), a través de los cuales se promueven hábitos saludables y se abordan temas relacionados con la prevención y la promoción de la salud. Ejemplos de esta actividad divulgativa son el programa de radio *Quiérete mucho* en Radio VK (Puente de Vallecas), las transmisiones periódicas en Onda Merlin (Villaverde), Radio Almenara (Tetuán), Radio Enlace (Hortaleza), y Radio Mapeando Lavapiés (Centro Joven).

Todos los CMSc tienen desarrollado un Proyecto de Educación para la Salud (PES) en el Ámbito Educativo, con el objetivo de responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención en la prevención y la promoción de la salud, abarcando la mayoría de los centros educativos del distrito.

En el espacio del recreo, se realiza una actividad con el objetivo de acercar a la población joven información y recursos que apoyen su desarrollo personal. Estos puntos tienen diferentes denominaciones según el distrito donde se realizan: Punto E en Chamberí, Salamanca y Ciudad Lineal; VK en Puente Vallecas; Tlaraña en Usera; Punto W en Villa de Vallecas; A en Arganzuela; S en San Blas; Vive en Villaverde; Punto y Seguido en Barajas; Enrédate en Chamberí; Joven en Tetuán; PIC en Chamartín, IN en Centro e ICT de Vicálvaro.

Durante 2019, han tenido lugar jornadas de puertas abiertas en los CMSc de Villaverde, Chamberí y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, con el objetivo de compartir con la vecindad y otros recursos del distrito el trabajo realizado.

Existen proyectos comunitarios activos en, prácticamente, todos los centros municipales de personas mayores, con la participación de todos los CMSc, donde se llevan a cabo intervenciones encaminadas a aumentar la esperanza de vida, la autonomía y a disminuir la dependencia.

Los proyectos comunitarios en los que participan uno o varios centros son: Mujer Gitana y Salud (Asociación Barró, Romi Sersení, Red Artemisa y Secretariado Gitano de Carabanchel); Escuela de Convivencia (Valdebernardo); Curarte I+D (Facultad de Bellas Artes) en los CMSc de Usera y San Blas; Montamarta (FRAM) en San Blas, Cuida tu Salud y Vive Sano (CMSc Tetuán); Colectivo Rumano-Gitano (distrito de Tetuán); Entreencuentros (Puente de Vallecas); Jazmín Salud (Ciudad Lineal); Chamartín se Mueve; Punto y Seguido de Barajas (CMSc Hortaleza); proyecto Infórmate, Conócete, Actualízate (ICATE) de Vicálvaro; Aula Permanente de Ciudad Lineal; Enrédate (Chamberí); Vive y Convive (San Blas), y Red Arganzuela o Acogida para Personas Inmigrantes, en la que intervienen la mayoría de los CMSc.

Cabe destacar las actividades relacionadas con el mapeo de activos en salud que se desarrollan actualmente en todos los centros, como por ejemplo: Feria de la Salud en varios distritos de Madrid, «Mapeando Lavapiés y +» en Centro, Mapeando Fuencarral, Jornada Mapeando Latina y Carabanchel, Actividad Comunitaria de Mapeo en Puente de Vallecas, Jornada enMÁPAte II en Salud de la SGPPS...

Algunos proyectos comunitarios relevantes de los centros 2019

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Mapeo de Activos en Salud. (Todos los CMSc).	Visualización y coordinación de los recursos sociosanitarios. Realización de un mapa de activos en salud en el distrito.	Numerosas entidades del distrito. JMDT, PDC, AA. VV., CAF, Mesas, Foros locales...
Prevención de Caídas en Mayores de Alto Riesgo. (Todos los CMSc).	Fomento de actividad física en personas mayores para prevención de caídas.	DG de Deporte.
La Diabetes en tu Barrio. (Todos los CMSc y la UT de Apoyo Diagnóstico).	Sensibilización, información e identificación de población con riesgo alto de diabetes o con sobrepeso u obesidad.	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y Asociación Diabetes Madrid (ADM).
Quiérete-T Mucho. (CMSc Pte. de Vallecas y Villa de Vallecas).	Prevención de adicciones y promoción de la salud para las adolescentes y los adolescentes.	CAD, DG de Deporte, aulas de compensación educativa (ACE) y unidades de formación e inserción laboral (UFIL).

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto Arte y Salud. (CMSc Arganzuela, P. Vallecas, V. Vallecas y Villaverde).	Promover la salud a través del arte y la creación plástica.	Batas Nómadas. Facultad de Bellas Artes.
Proyecto de Coeducación Madrid Violencia Cero. (CMSc Fuencarral, Hortaleza y Vicálvaro).	Sensibilizar para la prevención de violencia de género en centros educativos y apoyo al profesorado. Actividades contra la violencia de género.	Junta Municipal, Agentes de Igualdad y otras asociaciones.
Comunidades Activas en Salud. (CMSc Puente de Vallecas, Tetuán y Villa de Vallecas).	Promover el diálogo y trabajo conjunto con procesos de investigación-acción de salud y cuidado colectivo, preferentemente en personas con situación de pobreza y exclusión.	Numerosas entidades del distrito, entre ellas, SERMAS, AA. VV., CAF, etc.
CHAGAS (CMSc Usera).	Cribaje de enfermedad de Chagas en la población de riesgo del distrito de Usera, preferentemente población boliviana.	Mundo Sano, Salud Entre Culturas.
Salud Bucodental en Población Infantil en Cañada Real Galiana. (CS Bucodental y CMSc Villa Vallecas).	Mejorar la salud bucodental en población infantil en riesgo de vulnerabilidad social.	SERMAS, DG de Salud Pública, Fundación del Colegio de Dentistas de Madrid.
ECCENTRIC (CMSc Puente Vallecas y Villa de Vallecas).	Mejorar la movilidad de las personas mayores de Puente y Villa de Vallecas.	Centros de mayores de Santa Eugenia, Alto del Arenal, Pablo Neruda, Unidad de Educación Ambiental, Colegio El Quijote, Medialab.
Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) en Cañada Real. (CMSc Vicálvaro y Villa Vallecas).	Prioriza la intervención con la Infancia a través de los ejes de Educación y Salud.	Fundación ADSIS, ASPA, ACCEM, Secretariado Gitano, Voces, Cruz Roja, Servicios Sociales (SS. SS.) de la JM Vicálvaro, Caixa, Comisionados Cañada, etc.
Vallecas Activa (CMS Puente Vallecas y Villa).	Promover la actividad física en coordinación con los centros deportivos municipales en personas con obesidad, diabetes o alto riesgo cardiovascular en edad adulta e infantil.	Centros deportivos municipales, centros de atención primaria, colegios (CEIP).
Proyecto comunitario El Gran San Blas (CMSc San Blas).	Potenciar la autonomía, las capacidades, habilidades y el buen trato en la población del Gran San Blas fomentando la participación ciudadana.	La Rueca, CRL, parroquias, CAID San Blas, Espacio de Igualdad, Espacio Vecinal Montamarta, etc.
Proyecto Redtiro (CMSc Retiro).	Generar sinergias y proyectos compartidos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.	Centros de mayores y de día, Espacio de Igualdad, OIJ, SS. SS., Educación, SERMAS, AV, bibliotecas...
Vicálvaro se Cuida (CMSc Vicálvaro).	Planificación y realización de proyectos de sensibilización en torno al concepto de salud biopsicosocial y bienestar comunitario.	Participa Vicálvaro, JM Vicálvaro, Servicio Convivencia Intercultural del Ayto., ADSIS, Espacio de Igualdad Gloria Fuertes, SERMAS, ARJÉ, etc.
Yo me lo Guiso yo me lo Como (CMSc Tetuán).	Facilitar a la población en riesgo de exclusión social herramientas útiles que favorezcan una alimentación saludable.	Mesa Contra la Exclusión Social Tetuán, Centro Social Comunitario Josefa Amar, AFANIAS, Madrid Agroecológico.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto FOTOVOZ (CMSc Villaverde).	Estudiar la salud CV en barrios de la ciudad de Madrid con metodología de fotografía, participación y ciencia ciudadana.	Universidad de Alcalá de Henares Equipo del proyecto europeo Heart Healthy Hoods (HHH). (Barrios cardiosaludables).
Plan de Promoción de la Salud de la Agencia Tributaria de Madrid (ATM) (CMSc Centro).	Promoción de la Salud en el ámbito laboral de la plantilla de la ATM con los programas: ALAS, Tabaco, Salud Mental, Accidentes y Vacunación Antigripal.	Dpto. de Salud Laboral de la ATM.
Desayunando se Entiende la Gente. Asociación Jara Barro. (CMSc Ciudad Lineal).	Colaboración para atención de mujeres inmigrantes en riesgo social.	SS. La Rueda, AA. VV., institución educativa, comerciantes de barrio, Centro de salud mental (CM).
Tejiendo Compañía (CMSc Tetuán).	Facilitar la creación de redes de apoyo participando en actividades lúdicas (grupo de costura) que generen bienestar emocional y participación.	PDC de Tetuán AA.VV. Ventilla Huerto Urbano Ventilla.
Proyecto Bulevar Huerto CMSc Villaverde).	Mejorar la convivencia y el bienestar de la población de la zona del Cruce de Villaverde.	Servicio de Mediación, Servicio Intercultural en Barrios, Dinamización Vecinal y CMSc Villaverde.
Proyecto Arte y Salud. Entorno Joven (Centro Joven).	Promover la salud a través del arte, la creación plástica y el contacto con la naturaleza.	Beca de Arteterapia, Madrid Ciudad de los Cuidados.
Proyecto Educación de las Sexualidades en Educación Primaria (CMSc Ciudad Lineal).	Taller de adolescentes con vulnerabilidad social. Espacio donde puedan volcar las dudas sobre sexualidad.	Centro Integrado de Menores La Elipa.
Plataforma Infante-Juvenil (PIJ) de Vicálvaro (CMSc Vicálvaro).	Espacio para la juventud e infancia donde se potencia la formación de grupos motores integrados por adolescentes.	Fund. ADSIS, Asoc. El Fanal, ARJE, CAF 5, A. de igualdad, Servicio Dinamización Vecinal Valdebernardo, educadores/as sociales del SS, etc.
Proyecto Vive y Convive (CMSc San Blas).	Impulsar la convivencia en el distrito de San Blas-Canillejas y fomentar el trabajo en red.	Múltiples entidades públicas y privadas del distrito: La Rueda, CRL, parroquias, CAID San Blas, Espacio de Igualdad, Espacio Vecinal Montamarta, SERMAS, CAF, etc.
Desayuna con Nosotras (CMSc Latina).	Mejora de los hábitos de alimentación en adolescentes.	Alma Latina. Colegio Lourdes, Mapeando Latina.
Proyecto Unidad de Madres (CMSc Arganzuela).	Promover hábitos saludables y mejorar el bienestar emocional y las relaciones interpersonales de las residentes.	Unidad de Madres Jaime Garralda. CIS Victoria Kent.
Mapa de Vulnerabilidad en Salud en Villaverde (CMSc Villaverde).	Establecer una herramienta de trabajo para identificar la vulnerabilidad social en salud y priorizar acciones desde un punto de vista salutogénico.	SERMAS, Salud Pública, Servicio de Mediación, CMSc Villaverde, Ecys...
Red Juvenil de Creación Comunitaria (CMSc Arganzuela).	Reforzar con prácticas artísticas la cooperación entre entidades que trabajan con población joven / adolescente.	Equipo de convivencia, Arganzuela en Sintonía, Quedat.com Arganzuela, A. Igualdad y CAD.
Todo Oído con la Comunidad Sorda (Centro Joven).	Fomentar hábitos saludables en personas con diversidad funcional auditiva, realizando actividades para la inclusión.	Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Proyecto Delfín (CMSc Arganzuela).	Promover y mejorar la convivencia, el bienestar y la salud en ámbitos educativos.	Comunidades educativas, Queda-T, entidades punto A, CEIP Miguel de Unamuno, IES Gran Capitán.
Paseo Cardio en la Cuña Verde (CMSc Latina).	Mejora actividad física. Contacto con la naturaleza.	AA. VV. La fraternidad de Caño Roto.
Proyecto Grupo Multifamiliar (CMSc Arganzuela).	Compartir preocupaciones y miedos, mejorar las relaciones interpersonales y mitigar la soledad.	Fundación el Buen Samaritano.
Agenda Morada (CMSc Ciudad Lineal).	Favorecer la visibilidad de las desigualdades de género entre las mujeres de Ciudad Lineal.	Asociación Jara Barro. Centro de Mayores Canal de Panamá AA. VV. Quintana.
Mujeres que Se Cuidan (CMSc Latina).	Mejora del autocuidado y atención a la salud en las mujeres.	Salud pública del distrito, Tomillo, Alma Latina. Mapeando Latina.
Nuevas Masculinidades (CMSc Ciudad Lineal).	Promover el cambio hacia roles masculinos más saludables entre el alumnado de Electromecánica y de FP Básica Automoción.	Centro de Salud Daroca CM.
Abordaje de la Obesidad y Prevención de la Diabetes Tipo 2 (todos los CMSc).	Fomento de actividad física en personas con obesidad y/o riesgo alto de diabetes tipo 2.	DG de Deporte.
La Diabetes en tu Barrio (todos los CMSc y la UT de Apoyo Diagnóstico).	Sensibilización, información e identificación de población con riesgo alto de diabetes o con sobrepeso u obesidad.	Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y Asociación Diabetes Madrid (ADM).
Polideportivo La Mina (CMSc Carabanchel).	Fomento de actividad física en jóvenes con sobrepeso.	DG de Deporte.
Semana del Corazón (CMSc Centro).	Acción conjunta para informar y concienciar sobre los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares.	Fundación Española del Corazón.
La Carrera por la Diabetes (CMSc Hortaleza, Puente de Vallecas y Unidad de Diabetes).	Jornada que tiene como objetivo fomentar la actividad física y concienciar sobre la prevención de la diabetes tipo 2.	Asociación Diabetes Madrid y Fundación para la Diabetes.
El Día de la Nutrición (CMSc Arganzuela).	Informar y concienciar sobre hábitos de alimentación saludables.	Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética.
Proyecto Walking People o Gente que Camina.	Fomentar y facilitar la actividad física en la población.	AG de Obras y Equipamientos, AG de Medio Ambiente y Movilidad.
Marcha Nórdica en los CMSc.	Fomentar la actividad física regular en la población.	DG de Deporte.
Abordaje de la obesidad y prevención de la diabetes tipo 2 en el ámbito laboral.	Mejorar la alimentación, la actividad física y el peso corporal así como prevenir la diabetes tipo 2 en el ámbito laboral.	SG de Prevención de Riesgos Laborales y Servicios de Salud Laboral.
Programa Cities Changing Diabetes.	Programa internacional cuyo objetivo es frenar la incidencia creciente de diabetes en las ciudades y la prevención de la diabetes tipo 2.	Novo Nordisk, Hospital Steno Diabetes de Copenhague y Universidad de Londres.
Día Mundial de la Salud Mental (equipo del programa de todos los CMSc).	Sensibilización y participación comunitaria sobre la importancia de cuidar la salud mental. Lucha contra el estigma.	Entidades de salud mental y otros recursos de los distritos. Trabajo conjunto con el Proyecto Mapeo de Activos en Salud.

Además, se realizan proyectos comunitarios relacionados con personas con diversidad funcional, tal y como se detalla en la *Memoria de formación, docencia, investigación y compromiso social 2019*.

CENTRO JOVEN

En 2019, el Centro Joven ha atendido a un total de 4.467 personas (3.577 mujeres y 890 hombres, 262 jóvenes más que en 2018), generando 10.866 atenciones individuales. Las personas atendidas por primera vez ascendieron a 2.121 (1.553 mujeres y 568 hombres). El 93,97% de quienes acuden a este centro lo hacen por motivos relacionados con el Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Las consultas sobre ITS/VIH (37,2%); anticoncepción de emergencia (26,7%) y anticoncepción (16,1%) fueron los servicios más solicitados.

Aproximadamente, el 71,4% acudieron por recomendación de otras personas, seguido por Internet y las que proceden de las instituciones educativas.

Se continúa dando prioridad a la población más joven y vulnerable. El 62% de las usuarias nuevas y el 60% del total de usuarias en el año tienen menos de 20 años.

Centro MS Joven. Personas atendidas en consulta individual según programa. 2019

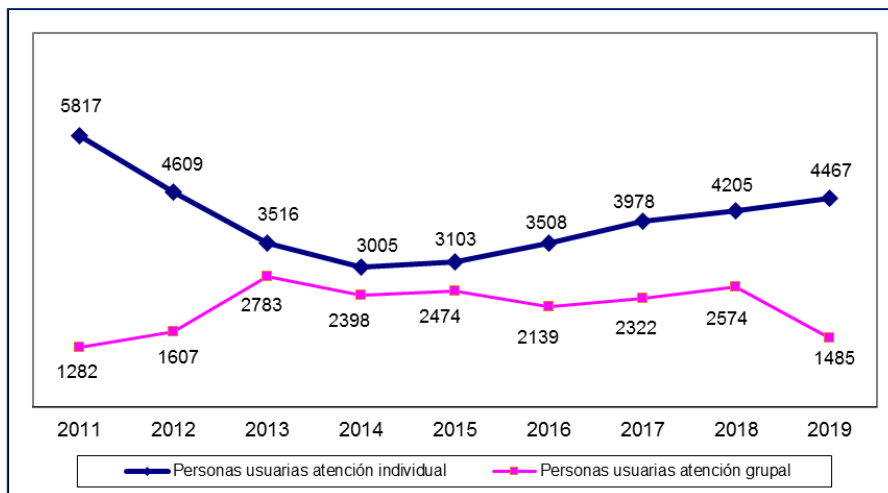
Centro	Personas total	Personas nuevas	Citas atendidas
Centro Joven	4.467	2.121	10.866

La variación de la actividad grupal de 2018 a 2019 tiene relación con dos aspectos: el primero es la priorización de más sesiones a los mismos grupos, así hemos pasado de 174 sesiones de 2018 a 208 en 2019; y el segundo, a cambios en el sistema de registro.

Centro MS Joven. Actividad grupal 2019

Programa	Grupos	Sesiones	Participantes
SSyR	61	137	1.252
SM	11	47	110
Otros	9	24	123
Total	81	208	1.485

Evolución del núm. de personas usuarias de atención individual y grupal. Años 2011-2019



Como en años anteriores, el Centro Joven viene estableciendo una amplia red de contactos con asociaciones y entidades como Apoyo Positivo, Fundación La Merced, Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FERSOCAM), Federación de Mujeres Progresistas, Asociación AJEMA, Equipo de Orientación Familiar (EOF), Asociación para la Integración del Menor (PAIDEIA), Dragones de Lavapiés, Cruz Roja, Dalanota, centros de salud mental, equipos de atención primaria, Centro de Atención a la Infancia, Programa de Apoyo Socioeducativo y Prelaboral para Adolescentes (ASPA).

Colabora en la coordinación interinstitucional en el marco de las mesas de distrito: Salud, Infancia y Juventud, Educativa, Enredarse y la del Grupo Motor de Mapeo de Activos. En el marco de estas relaciones, el Centro Joven forma parte de proyectos comunitarios para la atención a la población joven, dando prioridad a los colectivos de especial vulnerabilidad.

Además realiza una labor formadora e investigadora en la salud de la adolescencia. Por el centro rotan distintos perfiles profesionales como Máster de Género o que se encuentran realizando un periodo de su residencia (EIR de Matrona, Pediatría, Salud Mental, Enfermería Comunitaria y Medicina Familiar y Comunitaria).

CENTRO DE SALUD BUCODENTAL

El objetivo principal del centro es disminuir la incidencia de enfermedad bucodental (en especial la caries) en la población escolar de Madrid, mediante la educación en salud bucodental y la promoción de la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios correctos.

Con este fin, el centro organiza actividades grupales en el marco de la educación para la salud para fomentar hábitos saludables (higiene y dieta), fundamentales en el mantenimiento de la salud bucodental.

Se atiende a población escolar de Madrid que participa en el Programa Madrid, un Libro abierto, dirigido a la población escolar de 1.º de Primaria y de 1.º de la ESO. El alumnado acude al centro en grupos para los cuales se organizan actividades de educación para la salud (charla, taller de cepillado), y se realiza una exploración bucodental completa a cada niño/a. Posteriormente, se les entrega un informe con los datos más relevantes de su situación bucodental para informar a sus padres y madres. Este año se han realizado 126 sesiones, en las cuales han participado 4.472 escolares.

Asimismo, se realizan actividades individuales que consisten en revisiones odontológicas semestrales a niños y niñas del Programa de Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo. En la atención individual se realiza exploración bucal y se aplican medidas preventivas, como gel de flúor en cubetas cada seis meses o el sellado de fosas y fisuras en molares permanentes. Por último, se refuerza la adquisición de hábitos para el fomento de la salud bucodental con niños, niñas y familias.

También se ofrecen charlas mensuales para padres y madres de niños y niñas de 0 a 3 años para aclarar conceptos de higiene, alimentación y hábitos (chupetes, biberones, succión de dedo...).

Durante el año 2019, se atendieron individualmente 8.205 citas de las cuales el 95% fueron niños y niñas menores de 14 años.

El 26% de las citas individuales pertenecían a personas procedentes de zonas de intervención prioritaria de toda la ciudad.

En colaboración con el Instituto de Adicciones, se ha atendido a 101 personas con adicción a drogas en 244 citas para tratamiento completo de odontología conservadora y protética dentro del Programa Salud e Integración del Dpto. de Reinserción del Instituto de Adicciones.

También, se atiende en consulta a embarazadas derivadas de los talleres de los CMSc y del SERMAS. En estas consultas se realiza una exploración completa, se detectan los posibles casos de placa bacteriana y, en casos necesarios, se realiza tartrectomía (limpieza con ultrasonidos).

En colegios con alta tasa de población vulnerable, se aplica barniz de flúor en el aula de 5 años a niños y niñas con alto riesgo de caries. En 2019, se han realizado 186 aplicaciones de flúor en 10 intervenciones realizadas en 6 colegios. También se han realizado actividades comunitarias en 24 colegios, con exploración de un total de 911 niños y niñas.

Por último, el Centro de Salud Bucodental ha impartido 11 talleres teórico-prácticos de 6 horas de duración a 211 estudiantes (29 alumnos y 182 alumnas) de centros educativos.

El resumen de las actividades más relevantes realizadas en 2019 se exponen en las tablas siguientes:

Centro de Salud Bucodental. Actividades individuales. Variación interanual 2012-2019

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Personas nuevas	1.604	1.882	1.221	4.943	4.959	4.595	4.195	5.041
Total	7.880	7.000	6.395	8.139	7.947	7.317	6.501	7.056

Centro de Salud Bucodental. Atención individual. Variación interanual 2012-2019

Tipo de Atención	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Exploraciones estomatológicas	11.840	10.073	10.825	10.128	9.585	8.866	10.079	8.023
Higiene dental	11.454	9.737	9.221	9.710	9.222	8.465	9.738	7.799
Fluorizaciones	7.253	6.039	5.710	5.010	4.748	4.037	4.629	3.050
Selladores	6.471	6.059	5.366	4.474	4.111	3.636	4.468	2.499
Control dieta	7.322	6.125	5.785	5.264	4.836	4.145	4.697	3.154
Exodoncias	338	244	249	216	177	145	140	106
Obturaciones	203	206	112	53	56	51	42	35

Centro de Salud Bucodental. Actividad grupal 2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2018	156	159	4.201
2019	126	126	4.472

CENTRO DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO

El centro dedica su actividad a la prevención del deterioro cognitivo. Las intervenciones van dirigidas a personas mayores de 60 años y sin diagnóstico previo de demencia, a sus familias y al personal cuidador. Las personas pueden acudir al centro por iniciativa propia o derivadas desde los CMSc u otras instituciones.

En el Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC) se realiza evaluación del deterioro cognitivo, estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria, educación para la salud para la prevención del deterioro cognitivo y se informa a las personas atendidas y a sus familiares sobre recursos sociosanitarios. A quienes acuden sin diagnóstico previo, se les hace una evaluación de primer nivel para determinar la existencia de alteración cognitiva.

En los casos en los que es necesaria una valoración más profunda y en los derivados de los CMSc con una evaluación previa, se realiza una prueba de segundo nivel más específica mediante la cual se valoran diferentes áreas cognitivas que se completa con una valoración social. Las personas con deterioro cognitivo acuden principalmente acompañadas por familiares.

En 2019, se ha atendido a un total de 1.639 personas (1.105 mujeres y 534 hombres), de las cuales fueron atendidas por primera vez en Madrid Salud 401 (258 mujeres y 143 hombres).

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Personas atendidas en consulta individual 2019

Centro	Total	Personas nuevas	Citas atendidas
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	1.639	401	2.900

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividad grupal. Evolución interanual 2013-2019

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2013	29	457	317
2014	72	1.177	1.030
2015	77	1.075	1.205
2016	61	944	869
2017	62	1.075	765
2018	61	1.101	803
2019	57	1.205	679

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. Actividades comunitarias. 2019

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Programa de Estimulación Cognitiva para Personas que Viven Solas (Deterioro Cognitivo).	Realizar estimulación cognitiva y acompañar a personas con deterioro cognitivo leve que viven solas.	Voluntarios por Madrid.

El centro establece sus compromisos con la ciudadanía madrileña a través de la Carta de Servicios del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, que fue acreditada por AENOR en diciembre de 2018. En 2019, el cumplimiento de dichos compromisos ha sido del 95%.

El CPDC sigue trabajando en colaboración con el Dpto. de Voluntariado del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana en el «Proyecto de voluntariado para la estimulación cognitiva en el domicilio destinado a personas con deterioro cognitivo que viven solas».

CENTRO DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

Se ha seguido trabajando activamente en el desarrollo del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (ALAS) para personal del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con la SG de Prevención de Riesgos Laborales y la Unidad de Diabetes del Centro de Especialidades Médicas.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (CEM)

El CEM sirve de apoyo y complemento de las actividades que se realizan en los CMSc y en otros centros municipales a través de sus diferentes consultas especializadas.

Consulta de ITS/VIH: Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Colabora con instituciones y organizaciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH. Los datos disponibles indican un aumento de la frecuencia de ITS que se reparten de forma desigual entre diferentes personas según su comportamiento sexual.

Durante el año 2019, con la adhesión de Madrid Salud a la Estrategia FAST-TRACK (Prevención VIH y SIDA), se han realizado estudios de contactos en pacientes con VIH y el estudio de la situación de esta enfermedad en la población sin hogar del municipio de Madrid (200 participantes).

En las consultas de enfermería de ITS/VIH se han administrado un total de 1.119 vacunas.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ⁽¹⁾
ITS/VIH	1.809	4.305	14.599

⁽¹⁾ Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

En la **consulta de dermatología**, donde también se realiza diagnóstico precoz de cáncer de piel, se ha atendido a 1.739 personas con un total de 2.191 citas.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ⁽¹⁾
Dermatología. Prevención cáncer cutáneo.	372	1.739	2.191

⁽¹⁾ Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

La **consulta de diabetes**, participa en la educación diabetológica en usuarios/as con diabetes desconocida identificada en el Programa ALAS que se desarrolla en los CMSc. Se ha atendido a 571 personas y realizado 1.455 citas. Da apoyo a la oferta del Programa ALAS a trabajadores/as del Ayuntamiento de Madrid.

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ⁽¹⁾
ALAS	93	485	1.025
Diabetes	21	571	1.455

⁽¹⁾ Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.

CEM sigue siendo el referente del [Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis](#) en personas sin hogar y grave riesgo de exclusión social. Durante el año 2019 se ha atendido a personas derivadas de diversos dispositivos: 7 CAD, 2 CAID, 3 centros de Cruz Roja (Dr. Santero, Casa de Campo y Simancas), 14 albergues, 3 asentamientos chabolistas...

Actividad	Nuevos/as por programa	Total personas por programa	Total citas atendidas ⁽¹⁾
Programa de Prevención y Control de Tuberculosis	512	766	1.374

⁽¹⁾ *Algunas personas han sido atendidas en más de una consulta.*

Se han cumplido los objetivos durante el primer semestre, no siendo posible en el segundo semestre por la disminución drástica de personal y diversas averías técnicas del equipo de radiodiagnóstico y el equipo informático de la UMRX, por lo que no ha sido posible participar este año en la Campaña Municipal contra el Frío 2019-2020.

Continúan, aunque en menor medida por disminución de recursos humanos, las actividades relacionadas con la [prevención del riesgo cardiovascular](#).

Desde la [consulta de oftalmología](#) se completa la exploración oftalmológica de las personas usuarias mayores de 65 años derivadas del Programa de EAS de los CMSc, así como desde la Unidad de Diabetes.

Continúan las actividades encaminadas a la [prevención del cáncer prostático](#). Durante el año 2019 se ha ido incrementando la atención en el ámbito de salud laboral.

Por último, durante el año 2019 se han atendido 22.782 citas, con un total de 8.299 personas usuarias, de las cuales 3.027 fueron atendidas por primera vez en Madrid Salud y el resto fueron revisiones o derivaciones de otros CMSc.

En cuanto a la actividad grupal, se han realizado un total de 23 grupos con 83 sesiones en las que han participado 343 personas con diferentes temas (ARDI/PCOS y educación diabetológica, 64 sesiones con 135 participantes).

En el Programa de Psicohigiene se han realizado nuevos Talleres de Relajación y Equilibrio Emocional y Mindfulness, en los que han participado usuarios/as de diferentes centros culturales.

Centro de Diagnóstico por Imagen

Este es un centro de alto nivel de especialización en pruebas de diagnóstico por imagen, que ofrece apoyo a las SS. GG. de Prevención y Promoción de la Salud, de Riesgos Laborales y a la de Adicciones.

Su actividad principal se dirige al diagnóstico precoz de cáncer de mama (mamografía) y a la prevención de caídas y de fractura osteoporótica (densitometría), a mujeres derivadas por los programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Envejecimiento Activo y Saludable, así como las derivadas de los reconocimientos médicos realizados en Salud Laboral.

Además, es clave el apoyo radiológico que proporciona el Centro de Diagnóstico por Imagen al Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis, a través de la UM de Rx y de la [consulta de medicina interna](#).

Observamos una drástica disminución del número de pruebas realizadas en esta unidad durante los 4 últimos años.

Pruebas	2019	2018	2017	2016	2015	Disminución Aumento 2015/2019 (%)
Mamografías	6.114	6.574	7.082	10.017	13.113	-53,37
Ecografías mama	710	885	1.229	1.335	1.543	-53,98
Densitometrías	3.358	3.819	4.223	5.387	6.804	-50,64
Rx general	534	563	581	455	717	-25,52
Rx Unidad Móvil	718	933	633	690	660	+8,78
Biopsias	51	58	51	75	79	-35,44

Pruebas	2019	2018	2017	2016	2015	Disminución Aumento 2015/2019 (%)
Ecografía general	262	279	244	224	261	+0,38
PAAF genr. y mama	38	15	35	14	26	+46,15
Totales	11.787	13.126	14.078	18.197	23.177	-49,14%

Creemos que esto es debido al cambio de estrategia adoptada por Madrid Salud con respecto a los diferentes programas y actividades que se desarrollan en los centros.

Hay que destacar el hecho de la presencia de este tipo de lesiones malignas en usuarias menores de 50 años, donde se alcanza el 52,9% de las biopsias realizadas.

Centro de Salud Internacional

Durante el año 2019 se han atendido 11.006 personas en este centro (5.903 mujeres y 5.103 hombres), de las cuales 10.830 fueron por viajes internacionales y 176 en el Servicio de Inmunoprofilaxis de Rabia Humana, donde también se atendieron 1.520 llamadas telefónicas y se administraron 251 vacunas antirrábicas postexposición. Además, en el Servicio de Información General a través de correo electrónico también se atendieron 3.978 solicitudes de información. Las personas nuevas atendidas fueron 8.150 (4.125 mujeres y 4.025 hombres). El número total de citas atendidas fue 18.207.

Personas atendidas en consulta de salud internacional. Año 2019

Total personas atendidas	Total personas nuevas	Consulta telefónica	Consultas por correo electrónico	Quimioprofilaxis paludismo	Vacunas administradas
11.006	8.150	1.520	3.978	6.547	11.627

La evaluación de 2019 de la Carta de Servicios de Consejo Sanitario en Viajes y Vacunación Internacional se ha realizado en el primer semestre de 2020. Su cumplimiento ha sido del 92%.

Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS)

El principal objetivo de este centro es la asistencia sanitaria a personas privadas o no de libertad, custodiadas por los Cuerpos de Seguridad del Estado a los que también se asiste sanitariamente cuando así lo demandan, tanto por motivos relacionados con el trabajo de seguridad que desempeñan, como por patologías comunes surgidas en el desarrollo de su actividad.

En el CAS, se realizan también extracciones sanguíneas para determinación de alcohol en sangre y drogas, a quienes desean ejercer su derecho legal a solicitar una prueba de contraste, en aquellos casos en los que los equipos usados por la Policía Municipal hayan puesto de manifiesto que se superan los niveles de alcohol permitidos.

- En 2019 se han realizado 3.465 atenciones (62,9% por riñas o agresiones, seguidas de patología común 29,8%). La mayoría custodiadas por los cuerpos de seguridad; Policía Nacional (87,3%), Policía Municipal (12,5%) y Guardia Civil (0,1%).
- Los casos atendidos por violencia de género (entendiendo por tales aquellos casos en que los Cuerpos de Seguridad así lo especifican), han sido 132 (3,8%), 29 casos más que en 2018.
- Las personas asistidas para determinación de alcoholemia han sido 31, ha disminuido en 19 casos respecto al año anterior.

Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC)

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Madrid Salud, ubicado en c/ Montesa 22, es una unidad central que realiza determinaciones analíticas (hematología, bioquímica, orina y drogas de abuso, microbiología, inmunología, serología de hepatitis y HIV y anatomía patológica), solicitadas por los distintos centros municipales.

El volumen de actividad generado por los distintos servicios municipales en 2019, se refleja en la tabla siguiente:

Servicio peticionario	% casos atendidos	% determinaciones
Prevención y Promoción de la Salud	47,64	50,47
Adicciones	29,47	15,39
Salud Laboral	21,64	32,82
Seguridad Alimentaria	0,31	0,038
Otros	0,92	1,26

Los datos globales de actividad en 2019 son los siguientes:

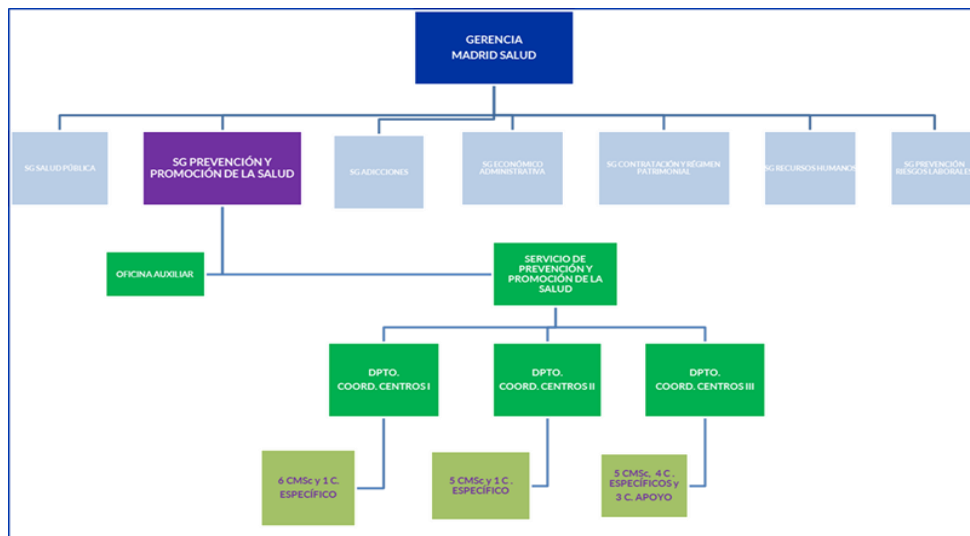
Personas atendidas por tipo de actividad

Actividad	N.º
Consulta de análisis clínicos	34.164
Drogas de abuso	11.343
Anatomía patológica	10.140

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

Tipo de prueba		N.º
Consulta de análisis clínicos		608.405
Drogas de abuso		36.027
Anatomía patológica:	Citologías	8.962
	Biopsias	569
	HPV	645
	PAAF	47
Total		654.655

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: PROMOVER LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS BARRIOS



INTRODUCCIÓN

Madrid Ciudad de los Cuidados

A lo largo del año 2019, ha continuado el desarrollo de los **cuatro proyectos piloto comunitarios** puestos en marcha en el año 2018 en el marco del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados en varios barrios de Madrid:

- Cuidado de los Espacios Públicos en torno a los Colegios.
- Prevención de la Soledad no Deseada.
- Intervención Comunitaria en los Malestares de la Vida Cotidiana.
- Comunidades Compasivas de Cuidados y Prevención del Duelo Complicado.

Esto ha permitido visibilizar el modelo de trabajo transversal, híbrido y comunitario del plan, concretado en el abordaje complejo de temas tan diversos (pero tan importantes para la vida cotidiana de la población madrileña) como la soledad no deseada, la salud al final de la vida y el duelo, los malestares asociados a la crianza, la adolescencia, los roles de género o el aprovechamiento alternativo del espacio público de los centros educativos.

Además, ha proseguido la formación en **ética de los cuidados** del funcionariado municipal y se ha participado intensamente en diferentes foros y medios de comunicación para sensibilizar sobre la centralidad de los **cuidados para la sostenibilidad de la vida**, la salud y el bienestar social, y sobre la necesidad de la **corresponsabilidad de los cuidados** (entre géneros, entre generaciones y a nivel social, es decir, entre Estado, comunidad y familia).

Tanto las temáticas abordadas como el enfoque comunitario y participativo de estas intervenciones (se ha convocado a los vecinos y a las vecinas, a los movimientos sociales y a los dispositivos sociosanitarios, educativos y culturales de los barrios donde se han desarrollado), han despertado un **interés creciente del vecindario y de los medios de comunicación** por estos proyectos, lo que ha desembocado en demandas concretas desde los distritos para replicarlos en otros barrios.

También cabe destacar como logro del año la celebración de la Jornada Salud Comunitaria al Final de la Vida-Comunidades Compasivas, como referente en el abordaje del final de vida y la prevención del duelo complicado desde la salud comunitaria.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 83%

El año 2019 se caracteriza por la finalización en el mes de mayo del proyecto de Cuidados de los Entornos Escolares con la inauguración de las obras previstas en los tres colegios públicos implicados y, muy especialmente, por la continuidad hasta diciembre de 2019 de tres proyectos centrados en el ámbito de la «ciudad sensible a la vida cotidiana»: Prevención de la Soledad no Deseada, Malestares de la Vida Cotidiana y el de Comunidades Compasivas y Prevención del Duelo Complicado.

En la reunión mantenida en julio de 2019 por el Equipo de Planificación Transversal del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados, se abordó su evaluación, una vez finalizado el periodo previsto para su puesta en marcha (2016-2019). De los proyectos iniciados en el marco del Plan Madrid Ciudad de los Cuidados, se estima continuar a partir de 2020 con el de Soledad no Deseada, como proyecto estratégico, y el de Salud Comunitaria al final de la Vida-Comunidades Compasivas otros dos años más (2020 y 2021).

I. Proyectos del ámbito de la «ciudad que cuida el espacio público y la vida en común» sobre los que se ha intervenido en el año 2019

Actividad	Descripción
Seguimiento del proyecto piloto: Cuidados de Entornos Escolares.	<p>En mayo de 2019, se inauguraron las obras previstas en las primeras fases en los) colegios objeto del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ CEIP⁽¹⁾ Valle Inclán (San Blas). ✓ CEIP Juan Sebastián Elcano (Usera). ✓ CEIP Daniel Vázquez Díaz (Moncloa-Aravaca). <p>Tras las obras, se han llevado a cabo intervenciones novedosas, tales como la inclusión de vegetación, la construcción de drenajes sostenibles, la incorporación de elementos estanciales o de juego de obra...</p> <p>Coincidiendo con la inauguración de las obras en cada centro escolar, se organizó una actividad lúdica dirigida a la comunidad educativa y a las entidades públicas representadas en el proyecto. Asimismo, se distribuyó de nuevo la <i>Guía de diseño de entornos escolares</i> elaborada en el 2017 con el objetivo final de replicar el proyecto en el resto de los colegios públicos de la ciudad de Madrid.</p> <p>Por último, cabe destacar que se han buscado sinergias con otros proyectos municipales, como ReLabs (laboratorio de residuos vivos), que se implementará en el CEIP Juan Sebastián Elcano, y que permitirá avanzar en la ejecución global del proyecto.</p>

⁽¹⁾ CEIP (centros de educación infantil y primaria).

Otro aspecto destacable de 2019 fue la organización de la Jornada Salud Comunitaria al Final de la Vida-Comunidades Compasivas celebrada los días 21 y 22 de marzo en el Palacio de Cibeles, y en el que participaron referentes nacionales en el abordaje del final de vida y la prevención del duelo complicado desde la perspectiva comunitaria, así como en el desarrollo de acciones relacionadas con la pedagogía de la muerte en el ámbito escolar.

II. Proyectos del ámbito de la «ciudad que administra con cuidado» sobre los que se ha intervenido en el año 2019

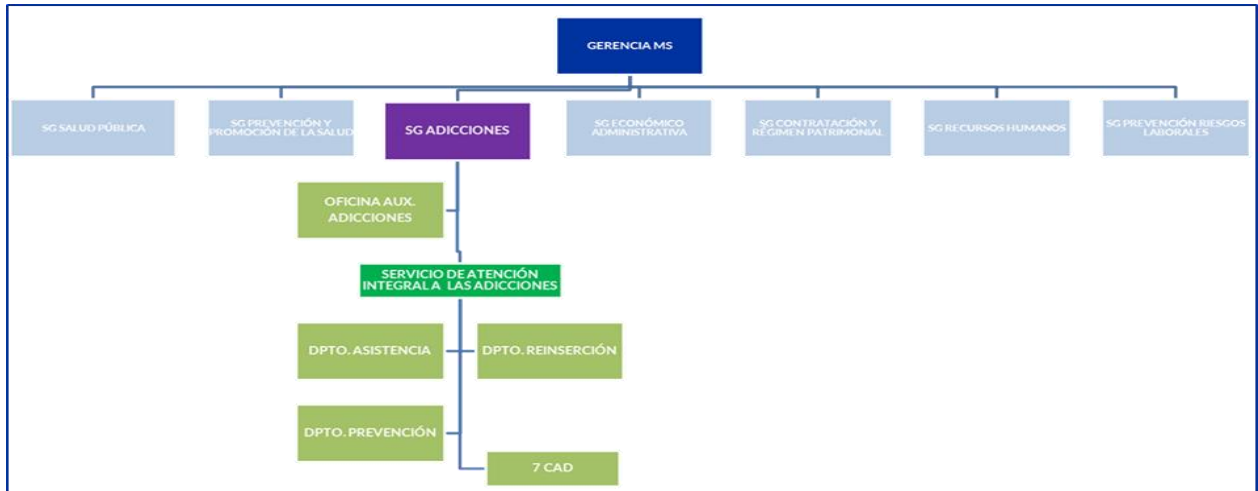
Actividad	N.º ediciones	N.º personas	Destinatarios/as
Acción formativa denominada «La incorporación de la ética de los cuidados en la gestión municipal: El Plan Madrid Ciudad de los Cuidados».	2	50	Dirigida a todo el personal municipal.

III. Proyectos del ámbito de la «ciudad sensible a la vida cotidiana» sobre los que se ha intervenido en el año 2019

Actividad	Descripción
Proyecto piloto de intervención grupal y comunitaria: Prevención de la Soledad no Deseada en dos barrios del municipio de Madrid.	<p>Se inició su ejecución el 1 de enero de 2018 en dos barrios de la ciudad de Madrid: Almenara y Trafalgar. Se han realizado numerosas y variadas acciones de sensibilización y divulgación para identificar y combatir situaciones de aislamiento y soledad no deseada y generar un barrio sensible y comprometido con este reto de salud pública: presentaciones y charlas informativas en diferentes recursos públicos y entidades sociales, difusión en medios de comunicación y redes sociales, elaboración de <i>pildoras</i> de sensibilización, creación de redes formales e informales de apoyo en los barrios y organización de diferentes actividades comunitarias. A su vez, se está trabajando directamente con las personas con sentimientos de soledad no deseada, ofreciéndoles un apoyo y acompañamiento que permita vincularlas con los recursos del territorio y disminuir dicho sentimiento de soledad.</p>

Actividad	Descripción
	Tras la finalización del segundo año de ejecución, en 2019 se realiza un informe de evaluación en el que se valora el funcionamiento del proyecto. Asimismo, se elabora la <i>Guía de Soledad con Enfoque Comunitario</i> , cuya publicación está prevista en el año 2020.
Proyecto de intervención grupal y comunitaria: Malestares de la Vida Cotidiana.	Se inicia su ejecución el 1 de enero de 2018. Se han realizado numerosas y variadas acciones relacionadas con los roles de género (dirigidas a hombres y mujeres), la crianza de los hijos y las hijas (dirigidas a familias) y la construcción de la identidad en población púber y adolescente. Estas acciones consisten principalmente en charlas y sesiones informativas, talleres y grupos de reflexión. En 2018 el proyecto se desarrolló en los distritos de Vicálvaro, Chamberí y Arganzuela; en 2019 se desarrolló en los distritos de Centro, Tetuán y San Blas. Tras su finalización, se realiza un informe de evaluación sobre su funcionamiento.
Proyecto piloto de intervención en salud comunitaria al final de la vida. (Comunidades Compasivas de Cuidados y Prevención del Duelo Complicado).	El proyecto se inicia en enero de 2018. Su objetivo es fortalecer las capacidades del vecindario para el cuidado colectivo de las personas al final de su vida y a sus seres queridos que se enfrentan al duelo. Está orientado a la pedagogía colectiva de la muerte. Las acciones realizadas para ello han sido: desarrollar presentaciones y charlas informativas, difusión en medios de comunicación y en redes sociales, elaboración de vídeos informativos, colaboración en diagnósticos participativos, desarrollo de acciones de acompañamiento y dotación de herramientas para gestionar el duelo complicado. Se desarrolla en los barrios de Vista Alegre y Puerta Bonita del distrito de Carabanchel. Tras la finalización de los dos años previstos en la contratación para la gestión del proyecto, se estima procedente prorrogarlo otros dos años más (2020 y 2021). Al igual que el resto de los proyectos, se realiza un informe de evaluación sobre el funcionamiento del mismo.
Proyecto MARES.	Continúa la colaboración con el proyecto MARES, apoyando con la asistencia y participación en diferentes sesiones de trabajo organizadas desde el Mar de Cuidados. Liderado por el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, consiste en la promoción de iniciativas económicas en el sector de los cuidados. Se desarrolla de manera piloto en cuatro distritos: Centro, Vicálvaro, Villaverde y Vallecas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: OFERTAR A LA CIUDADANÍA DE MADRID UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE ADICCIONES QUE PERMITA ESTABLECER ACCIONES EFICACES EN EL CONTINUO PREVENCIÓN/ASISTENCIA/REINSERCIÓN, QUE MINIMICEN EL IMPACTO NEGATIVO SOBRE LA SALUD INDIVIDUAL Y LA SALUD PÚBLICA



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Adicciones, como responsable de esta línea estratégica, ha cumplido con su objetivo de ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las personas con adicciones teniendo en cuenta la actualización del Plan de Adicciones 2017-2021, aprobado el 19 de octubre de 2017 por la Junta de Gobierno.

Entre las líneas estratégicas prioritarias se destaca:

- La prevención como línea prioritaria de la intervención, orientada a la sensibilización social frente a los riesgos relacionados con las adicciones.
- La atención integral a adolescentes, jóvenes y sus familias en su entorno natural comunitario de distrito y barrio, en particular en los centros educativos, así como en los centros de atención a las adicciones de la red municipal, focalizando la atención en los consumos de alcohol, cannabis, usos inadecuados de las nuevas tecnologías y juego patológico.
- El desarrollo específico de intervenciones dirigidas a mujeres que aborden las dificultades que presentan, con especial atención a la violencia de género relacionada con las adicciones.
- La atención especial a los colectivos más vulnerables o con mayores dificultades en el acceso y la utilización adecuada de los recursos de la red: pacientes crónicos y/o con deterioro cognitivo, pacientes con patología dual, drogodependientes sin hogar, personas con necesidades especiales debido a diferencias de origen, cultura o idioma, pacientes con problemas judiciales y otros colectivos en riesgo de exclusión.
- La reducción de los riesgos y daños asociados al consumo a través de estrategias individuales y colectivas dirigidas a minimizar los daños asociados sin necesariamente reducir o eliminar este, por lo que suelen ser bien aceptadas por pacientes que no pueden o no quieren dejar de consumir.
- La respuesta a las nuevas necesidades que aparecen en nuestra ciudad en el ámbito de las adicciones, como pueden ser las adicciones comportamentales y el fenómeno emergente *chemsex*.
- La mejora de la coordinación y del trabajo en red en los entornos comunitarios de distrito y barrio, potenciando los esfuerzos desarrollados desde los diferentes servicios, instituciones y organizaciones sociales implicados y favoreciendo la participación social y la colaboración en los planes de barrio.

EVOLUCIÓN 2019

Durante el 2019 se continúa prestando los servicios que Adicciones tiene comprometidos en su carta de servicios. Se trabaja en siete áreas de mejora, tanto en los aspectos preventivos, como en el tratamiento integral de las

adiciones, destacando el incremento de los programas de atención en proximidad, puesta en marcha de programas piloto para la prevención en entorno comunitario y educativo sobre abuso de videojuegos y apuestas deportivas e implementación de nuevos talleres formativos en habilidades y destrezas básicas prelaborales para personas en riesgo o con adicciones.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES (hasta 24 años)

Entre los objetivos prioritarios de este programa destaca la búsqueda y captación proactiva y la intervención individual y/o grupal con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo o con cualquier dimensión de la conducta adictiva. Estas actuaciones se integran con la atención a sus familias y el asesoramiento realizado a profesionales que trabajan con esta población en su entorno: profesorado, mediadores sociales y sanitarios, así como equipos de las entidades del tejido asociativo.

Continúa aumentando el número de adolescentes y jóvenes que reciben atención en este programa (2.238), produciéndose un incremento tanto en los casos de riesgo (34%) o con criterio de adicción (7%). El cannabis es la droga principal más consumida, en el 68% de las personas atendidas. Los tramos de edad se diferencian mucho según la gravedad del problema: en la intervención en riesgo el 77,38% se encuentra en edades comprendidas entre los 15 y los 18, mientras que en el caso de las personas con mayor severidad el 74,90% tienen edades entre 19 y 24 años. El esfuerzo por realizar la intervención preventiva con enfoque de género consigue que el 27,07% de personas en riesgo atendidas sean mujeres. Se ha producido un incremento de un 23% de jóvenes en atención (fundamentalmente en intervención de riesgo o preventiva), con respecto al año 2018.

Sigue produciéndose un incremento en el número de casos atendidos en el Servicio de Orientación Familiar durante el 2019 respecto al año anterior, atendiendo a un total de 2.940 familiares.

TRATAMIENTO DE PERSONAS ADULTAS

El volumen de atención a personas con adicciones continúa siendo importante, habiéndose atendido a 8.903 personas en la red de centros del Instituto de Adicciones.

Los 10 centros, 7 centros de atención a las adicciones (CAD) y 3 centros concertados de atención a las adicciones (CCAD), han atendido a un 24,82% de personas consumidoras de opiáceos como droga principal. De ellas, tienen prescrito tratamiento farmacológico con metadona 2.009 pacientes (90,90% del total de pacientes en Programa de Opiáceos y el 22,56% de la población general atendida).

Se ha tratado a 3.161 personas consumidoras de alcohol como droga principal, lo que supone un 35,50% de las personas totales atendidas en la red. En cuanto a la atención de personas consumidoras de cocaína y otros estimulantes como droga principal, suman 1.988, lo que supone en este periodo el 22,33% del total de personas atendidas. Las personas tratadas por consumo de cannabis como droga principal han sido 1.318, representando el 14,80% del total.

En cuanto a personas en tratamiento nuevas en la red, el alcohol, la cocaína y el cannabis son las drogas principales de consumo, mientras que el número de casos nuevos para la red por adicción a la heroína continúa estable. Cabe destacar el importante número de personas diagnosticadas de patología dual (2.843), así como las personas sin hogar (751), que consumen principalmente alcohol y heroína.

El Servicio de Orientación Laboral (SOL) ha atendido en 2019 a 769 personas. En total se han producido 623 inserciones laborales de personas atendidas en los CAD y CCAD.

ACTUACIONES Y PROGRAMAS DE PROXIMIDAD ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS DISTRITOS

Durante el año 2019 se ha potenciado la participación y colaboración con los distritos en espacios conjuntos, tales como los planes de barrio, con el refuerzo de recursos ya existentes o con el diseño e implementación de actuaciones y programas comunitarios adaptados a las necesidades de cada distrito. En ocasiones es necesario reforzar o implementar programas o recursos nuevos debido a determinadas necesidades, que se detectan a través de estudios cualitativos, o como resultado de prospecciones realizadas en lugares con mayor riesgo de consumo. Esto ocurre fundamentalmente con dos tipos de poblaciones:

- Adolescentes y jóvenes entre 14 y 17 años residentes o con vinculación a distritos o barrios donde se detecta riesgo de consumo de alcohol y otras drogas.
- Personas mayores de edad vinculadas de una forma estable al distrito, que presentan adicción al alcohol y/u otras drogas que no pueden o no quieren dejar de consumir y con características personales o sociales que dificultan su integración social.

Como consecuencia de lo anterior, se han establecido colaboraciones con las Juntas de Distrito para desarrollar este tipo de programas financiados, en su mayoría, con fondos destinados a planes integrales de barrio (PIBA) o Fondos de Reequilibrio Territorial:

- **Centro Juvenil para la Prevención de las Adicciones a través del Ocio en el distrito de San Blas.** En el año 2019 en este centro se han programado un total de 222 actividades, con una participación total de 1.589 adolescentes y jóvenes en talleres y actividades, siendo esta cifra de gran significancia si la comparamos con el año anterior. El aumento en la participación es debido, en gran medida, a los cambios en la estrategia de captación y difusión, así como a la adaptación de las actividades a las peticiones y demandas de la juventud.
- **Servicio de Atención en Proximidad de Embajadores (jóvenes).** Se pone en marcha en septiembre de 2019 para mejorar la atención de personas jóvenes menores de 25 años vinculadas a este barrio, en situación de exclusión socioresidencial, con adicciones o con alto riesgo de desarrollarlas, con intervenciones socioeducativas y de mediación intercultural que realizan una labor de trabajo en calle fundamentalmente y en un local cedido por la Junta Municipal del Distrito (JMD) de Centro.
- **Servicio de Atención en Proximidad de Embajadores (personas adultas).** Se pone en marcha en septiembre de 2019 para mejorar la atención de personas mayores de edad con adicciones vinculadas a este barrio que no quieren o no pueden dejar de consumir drogas, con el objeto de reducir los daños asociados y ofrecer una alternativa de intervención para las personas que están en la calle. Se realizan intervenciones sociosanitarias y de mediación intercultural que realizan una labor de trabajo en calle fundamentalmente y en un local cedido por la JMD de Centro.
- **Servicio de Atención en Proximidad en el distrito de San Blas-Canillejas.** La proximidad, la accesibilidad y la cercanía al vecindario es un rasgo que impregna todo el proyecto desde el año 2017. El trabajo de calle en medio abierto es donde se ha producido fundamentalmente el contacto con la población diana, sin la mediación de ningún otro agente formal. Este servicio, al ser en medio abierto, y desde el enfoque de la reducción del daño, posibilita el abordaje de la drogodependencia con perspectiva de género de un mayor grupo de mujeres, ya que no se exige unos ritmos o condiciones impuestas de entrada y estancia que afectan de forma diferencial a las mujeres respecto a los hombres y que hacen difícil su acceso y permanencia.
- **Servicio de Atención en Proximidad en el distrito de Latina.** En enero de 2019 se pone en marcha. Se realizan principalmente intervenciones sociosanitarias. Las actividades que han desarrollado son recorridos de calle con un servicio móvil, detección y presencia en zonas relacionadas con el consumo de drogas. Participación comunitaria a través de diferentes plataformas y eventos del barrio.
- **Centro de Reducción del Daño de Atención Psicosocial para Personas con Adicciones en la Cañada Real.** En octubre de 2019 se pone en marcha este servicio que ofrece atención psicosocial a través de la prestación de servicios básicos (alimentación, higiene, ropero...), apoyo al tratamiento, reducción de daños y apoyo personal y relacional a las personas con adicciones activas y con un importante deterioro biopsicosocial residentes en la Cañada Real.

Durante el 2019 han continuado activas todas las comisiones del Foro Técnico de Adicciones, cuyo principal fruto es la creación e implementación de procedimientos y protocolos para la mejora de la coordinación. Además, el Instituto de Adicciones participa en otros foros, como el Foro Técnico Local de Personas sin Hogar.

La evaluación de 2019 de la Carta de Servicios del Instituto de Adicciones se ha realizado en el primer semestre de 2020. Su cumplimiento ha sido del 86%.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 99%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 76%

Principales indicadores

Indicador	Tipo ⁽¹⁾	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alumnado que recibe formación en prevención de drogas.	E/P	73.120	74.662	45.696	936 ⁽²⁾	6.129	7.048	10.538	9.888	14.176	16.698
Profesorado que recibe formación en prevención de drogas.	E/P	3.936	3.611	1.599	115 ⁽³⁾	434	1.010	1.365	1.225	1.639	1.424

Indicador	Tipo ⁽¹⁾	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N.º de familias atendidas en el Programa de Prev. de Adicciones.	P	3.961	4.214	325	34 ⁽⁴⁾	528	638	1.912	2.712	2.407	2.940
Personas en tratamiento en los CAD y CCAD.	E/P	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765	8.946	8.493	8.674	8.945	8.903
Personas con diagnóstico de patología dual en tratamiento en los CAD y CCAD.	E/P	3.155	2.852	2.379	2.504	2.973	3.475	3.430	3.324	2.886	2.843
Personas sin hogar en tratamiento en los CAD y CCAD.	E/P	741	635	646	545 ⁽⁵⁾	583	582	581	592	654	751
N.º de adolescentes con criterios de adicción que reciben atención en los CAD/año.	P	492	471	455	449	617	605	459	657	710	757
N.º de familias de personas con adicciones atendidas en los CAD.	P	1.369	1.087	1.507	1.481	1.861	2.497	1.517	1.569	1.591	1.582
Inserciones laborales de personas en tratamiento en los CAD y CCAD.	E/P	526	535	399	444	389	524	503	522	489	623
Personas detenidas asesoradas por el SAJIAD	E/P	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951	3.548	4.254	4.811	4.412	5.013
Intervenciones del Programa de Mediación Comunitaria en Adicciones.	E/P	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695	1.609	1.583	1.800	1.846	1.894
N.º de proyectos de investigación desarrollados (en fase de desarrollo).	P	11	4	2	1	2	5	3	3	2	1
N.º de Investigaciones en curso.	P	5	23	10	14	12	9	11	11	11	7

(1) Tipo de indicador. E: estratégico. P: presupuestario.

(2) Alumnado del programa Prevenir en Madrid aplicado en aulas y centros de riesgo, de octubre/diciembre 2013.

(3) Profesorado de centros de riesgo formados en el Programa Prevenir en Madrid, octubre/diciembre 2013.

(4) Número de familias atendidas en el periodo octubre/diciembre de 2013.

(5) A partir del 2013 se cambia indicador contabilizándose solo nuevas personas usuarias.

ATENCIÓN A ADOLESCENTES Y JÓVENES

1. Intervención preventiva dirigida a la información y sensibilización de la población

Prevención de adicciones a través de Internet y presencia en redes sociales

Se potencia la presencia en la red, desde la web y en las principales redes sociales, para ofrecer a la ciudadanía información, formación y servicios de prevención de adicciones. Se incorporan nuevos contenidos y nuevo formato.

Canal en la red	2017	2018	2019
Visitas a la web	29.294	39.360	45.515
N.º de perfiles que siguen la cuenta de Twitter	4.442	4.568	4.644
N.º de perfiles que siguen la cuenta de Facebook	3.777	4.544	4.576
Visualizaciones en YouTube	11.922	16.575	19.000
N.º de perfiles que siguen la cuenta de Instagram	-	-	1.160

Cursos de formación a través de la plataforma de formación a distancia

Durante 2019, las certificaciones universitarias activas a través de la plataforma *online* han sido: Prevención en el Ámbito Familiar, Prevención en el Ámbito Escolar, Curso para Cuerpos de Seguridad y Prevención en Nuevas Tecnologías. Los sectores profesionales que han accedido mayoritariamente a estas formaciones son educación y ámbito social.

Año	N.º total de participantes	% por sexo		% por edad		% certificaciones /inscripciones
		Mujeres	Hombres	19-30 años	>31 años	
2018	730	84,38	15,63	52,3	47,7	45
2019	881	83,12	16,88	40,2	58,8	57,5

2. Intervención preventiva dirigida al ámbito comunitarioFormación realizada en entidades sociales

Destaca el aumento de sesiones grupales realizadas en entidades, llegando así a mayor número de adolescentes y jóvenes. Aumenta de manera significativa el número de participantes en puntos de recreo, fruto del trabajo y la presencia del equipo de prevención de adicciones en estos espacios. Estas actuaciones se realizan en tiempo de recreo en centros educativos y en coordinación con numerosas entidades de los distritos.

Año	N.º entidades	N.º sesiones grupales	N.º de adolescentes y jóvenes participantes		N.º total de adolescentes y jóvenes	% mujeres	% hombres
			En sesiones grupales	Puntos de recreo			
2018	526	60	584	4.207	4.791	50,72	49,28
2019	444	71	758	10.549	11.307	55,09	44,91

Formación presencial a mediadores/as sociales juveniles, profesionales y policías municipales

La formación presencial dirigida a jóvenes se ha realizado en diferentes modalidades formativas de más de 5 horas de duración en diversos distritos: Curso de Formación de Mediadores Jóvenes en los distritos Centro y Arganzuela, Curso de Premonitores en los distritos Hortaleza, Barajas, San Blas, Moratalaz y Villa de Vallecas, Curso de Dinamizadores Juveniles y Curso de Dinamización Deportiva en los distritos Vallecas Puente y Villa y la formación de mediadores dentro del Proyecto de Aprendizaje y Servicio, del grado de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en los distritos Vallecas Puente y Villa.

La formación presencial de personas adultas se dirige a profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes y se ha concretado en las siguientes acciones formativas: Formación en Riesgos Asociados a las TIC en la Mesa de Juventud y Adolescencia de Chamartín, en el Centro de Salud José María Llanos de Vallecas y el Centro de Atención a la Infancia (CAI), además de las actuaciones de formación a Policía Municipal sobre el Programa de Atención Integral a las adicciones para Adolescentes y Jóvenes.

Año	Mediadores/as juveniles	Mediadores/as profesionales	Total
2018	228	92	320
2019	205	134	339

Programas de intervención preventiva en distritos**a) Distritos Vallecas Puente y Villa: Programa Quiérete Mucho**

Se mantiene la tendencia al aumento del número de adolescentes y jóvenes participantes en el programa, sostenido mediante el formato de liderazgo compartido por Madrid Salud con centros educativos que concentran alumnado de gran vulnerabilidad en los distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, junto a otros recursos y entidades que trabajan con población adolescente/joven. En 2019 se consolida el refuerzo que aporta al programa el Equipo de Educación Social de Servicios Sociales de Puente de Vallecas, un importante impulso que se suma a los recursos ya mencionados, junto a la presencia de la Oficina de

Información Juvenil, Programa QuedaT.com y otros. El núcleo principal de la intervención lo constituye la aplicación de estrategias preventivas basadas en un programa de sesiones/talleres en aula realizadas con el alumnado y en la colaboración con el profesorado, que se refuerza y complementa con un programa de ocio saludable de contenido deportivo y cultural, abierto a más adolescentes y jóvenes del entorno. Todo ello se realiza en coordinación con los numerosos recursos que vertebran el conjunto del programa. Durante 2019 se realizó un proceso de evaluación del que se deriva la organización en diferentes comisiones temáticas.

Año	N.º participantes			N.º total adolescentes y jóvenes	% mujeres	% hombres
	Sesiones en aula	Talleres cerrados	Talleres abiertos			
2018	350	1.097	884	2.331	44,40	55,60
2019	466	1.580	1.281	3.327	37,34	62,66

b) Distrito San Blas: Centro Juvenil para la Prevención a Través del Ocio

Proyecto dirigido a adolescentes y jóvenes entre 14 y 17 años de edad residentes en este distrito. Pretende dar respuesta a las inquietudes y motivaciones juveniles de manera que, canalizadas adecuadamente, actúen como factores de protección frente a las adicciones. Incluye un centro donde se realizan diferentes actividades en dos espacios diferenciados:

Sala de ocio de uso libre Play Zone. Quienes asisten pueden hacer uso de los distintos espacios y materiales:

- Free Gym: Espacio de libre uso de materiales deportivos, supervisado por personal técnico.
- Zona Chill Out: Espacio para la relajación, la lectura, escucha de música, zona de tranquilidad...
- La Libroteca: Zona de biblioteca para leer, pedir libros prestados, intercambiar lecturas, etc.
- Party Game: Zona de juegos de mesa variados.
- Cine: Zona habilitada para el visionado de películas y series.

Talleres programados: Dirigidos por monitores especializados. En 2019 se logra acercar los porcentajes de participación entre mujeres y hombres, un 48% y un 52% respectivamente, como resultado de incorporar la perspectiva de género a la actividad diaria, haciendo de este recurso el de mayor participación femenina de la red.

Año	Total	% mujeres	% hombres
2018	1.099	42,6	57,4
2019	1.589	48	52

c) Distrito Centro, barrio de Embajadores: Intervención en proximidad con adolescentes y jóvenes

- Enero-junio: Proyecto Conectando Embajadores

Programa de dinamización de espacios comunitarios, convivencia vecinal y entrenamiento para el empleo. Se realizó labor de contacto y seguimiento de jóvenes con permanencia habitual en los espacios públicos del barrio, en las zonas de intervención preferente: plaza de la Corrala, calle Tribulete esquina calle Mesón de Paredes y parque Casino de la Reina. Para la atención de estas personas jóvenes, se estableció coordinación con el educador social del CAD, con el Centro de Salud de Lavapiés, con SAMUR Social y con la Comisión de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS). Se mantuvo la oferta de asesoría y acompañamiento jurídico, dados los numerosos casos de detenciones, expedientes de expulsión, causas pendientes, etc.

Resumen de actividad	Total
Actuaciones individuales de acompañamiento personal	91
Acciones de presentación y coordinación	72

- «Programa de atención en proximidad a personas adolescentes y jóvenes con adicciones o riesgo» en el distrito Centro (barrio Embajadores). A partir de septiembre 2019

Programa dirigido a jóvenes en situación de exclusión socioresidencial. Iniciado en septiembre de 2019, dando continuidad a la intervención que se venía realizando con el programa anterior (Conectando Embajadores) en las mismas zonas de intervención preferente. La intervención se realiza en un local cedido

por la Junta Municipal de Distrito para el desarrollo de actuaciones preventivas, de atención, de orientación y de ocio saludable dirigida a esta población. El programa se ha reforzado con actuaciones para afianzar las relaciones con los diferentes actores del barrio (vecindario, administraciones, recursos, colectivos, participantes del servicio), y con nuevos talleres como el realizado a través de la intervención asistida con animales, con el fin de favorecer la vinculación y adherencia de jóvenes al centro. El perfil de las personas usuarias es, mayoritariamente, varón, entre 18 y 22 años, y de origen magrebí. Predominan quienes fueron menores tutelados en el país y al cumplir la mayoría de edad se encuentran en situación de calle. Presentan consumo habitual de hachís y tabaco, además de consumo de benzodiacepinas y alcohol, en algunos casos.

Resumen de actividad	Total	% mujeres	% hombres
Usuarios/as	109	9,2	90,8
Coordinaciones con servicios	200		
Presentaciones a servicios y tejido asociativo del distrito	54		

d) Distrito Villaverde: Servicio Comunitario de Prevención

Con fondos PIBA se elaboró en 2019 un *Estudio diagnóstico sobre el consumo de drogas y el juego de la población en el distrito de Villaverde*, y como consecuencia se pone en marcha durante el último trimestre de 2019 el programa piloto Servicio Comunitario de Prevención.

Mediante la metodología de la educación social de calle, se ha llevado a cabo un trabajo preventivo y de sensibilización sobre los problemas derivados de los juegos de azar y el consumo de sustancias entre la población adolescente y joven de Villaverde. Se diseñaron propuestas de ocio alternativo y se estableció contacto con las diferentes entidades y recursos del distrito. Durante la ejecución del proyecto se intervino con un total de 180 jóvenes y adolescentes, un 41,1% de mujeres y un 58,9% de hombres.

Programa de Intervención Preventiva en Zonas de Consumo Activo (botellón)

Durante 2019 se ha logrado la presencia del programa en los 21 distritos de la ciudad de Madrid, con un total de 100 intervenciones en zonas de botellón, incluyendo las realizadas en parques y plazas, en las fiestas de los distritos y en entornos próximos a celebraciones y eventos.

Al número total de participantes en el programa, se suman 58 intervenciones de apoyo a la atención de intoxicaciones etílicas. Se han realizado acciones de información y sensibilización con 914 vecinos y vecinas de entornos próximos a las áreas de botellón y con otras 674 personas adultas objeto de intervención del programa (adjudicatarias, stands, comercios cercanos dispensadores de alcohol). Se han entregado un total de 33.781 ejemplares de materiales preventivos (folletos informativos, preservativos, ceniceros portátiles, bolsas de basura).

Año	N.º total participantes	% de hombres	% de mujeres
2018	5.446	55,00	45,00
2019	6.070	46,28	43,72

3. Programa de Prevención en Centros Educativos

La intervención en los centros educativos la realizan los equipos de prevención, formados por profesionales de Educación Social y Orientación familiar. El objetivo es que estos equipos se identifiquen como referentes en materia de adicciones para los centros, tanto para el trabajo con alumnado y profesorado, a cargo de Educación Social, como para el trabajo con familias, a cargo de Orientación Familiar. La intervención se orienta progresivamente con mayor intensidad a las personas adultas referentes del alumnado.

Mediante estas actuaciones, se facilita la detección y captación de chicos y chicas que requieran actuaciones de prevención selectiva e indicada y que si lo necesitan, atendiendo a los criterios de perfil y nivel de riesgo establecidos, accedan al siguiente nivel de atención del Programa de Atención Integral dirigido a Adolescentes y Jóvenes.

Intervención con niveles educativos de intervención prioritaria

Las actuaciones preventivas se dirigen en primer lugar a los espacios formativos que definimos *a priori* como de mayor riesgo en el ámbito educativo: todas las aulas de compensación educativa (ACE), los programas de Formación Profesional Básica (FPB), las unidades de formación e inserción laboral (UFIL). Desde el año 2013, mantenemos una cobertura prácticamente del 100% de dichos centros.

Intervención con profesorado y alumnado

Se proporciona información, coordinación y asesoramiento al profesorado, a los equipos directivos de los centros y a los departamentos de orientación educativa, así como a familiares. Se trabaja con los equipos docentes tanto en sesiones grupales como en asesoramientos individuales. Para el alumnado, se incluye la oferta de sesiones en aula con módulos especialmente diseñados y evaluados para su aplicación en función de los niveles educativos y de las necesidades específicas de cada centro.

En 2019 se incrementan todos los indicadores que informan de la presencia de los equipos de intervención preventiva en los centros educativos: mayor difusión presencial del programa y del número de centros en los que realizamos intervención en aulas de riesgo, llegamos a más alumnado y más profesorado. Todo ello dirigido a la meta de ser referentes en todo lo relacionado con adicciones que pueda presentarse en los centros.

Intervención con familiares

Se interviene de manera individual y grupal (AMPAS), en función de las necesidades que cada centro y familiares plantean al equipo de referencia de prevención, que incluye la figura de orientación familiar para valorar y atender estas demandas. (Los datos de estas intervenciones están incluidos en el siguiente apartado).

Año	N.º de centros en los que se realiza difusión del programa	N.º centros en los que se interviene en aulas	N.º sesiones en aulas	Trabajo situaciones de riesgo en aulas	
				N.º profesores/as	N.º alumnos/as
2018	278	128	872	1.639	14.176
2019	345	156	889	1.924	16.402

Proyectos piloto en centros educativos

Proyecto TIC para profesorado de Educación Primaria. En 2019 se ha realizado un proyecto piloto dirigido a profesorado de centros de educación primaria, sobre los riesgos de las TIC en el desarrollo cognitivo, llegando a 13 centros de educación primaria y a 211 docentes (48 hombres y 163 mujeres). Estos datos se incluyen en las cifras totales de número de centros y de profesorado de la anterior tabla.

Proyecto NOVATADAS dirigido a alumnado universitario en centros de la Asociación de Colegios Mayores de Madrid, en colaboración con Madrid Salud y con la Policía Municipal. A lo largo del mes de septiembre 2019, la Policía Municipal, junto a la educadora social del servicio de prevención de adicciones en el distrito de Moncloa, han intervenido en 6 colegios mayores, realizando un total de 6 sesiones grupales en las que participaron un total de 296 jóvenes, 185 chicas y 111 chicos, con una media de edad de 18 años. Asistieron y participaron también 18 profesionales de estos centros, 12 mujeres y 6 hombres. Los objetivos fueron informar, sensibilizar y concienciar a las personas asistentes sobre los riesgos de las novatadas, prácticas rituales de inicio a la etapa universitaria, en las que con frecuencia se producen situaciones de agresión y humillación que afecta al alumnado nuevo. En dichas situaciones suelen estar presentes los consumos de alcohol y/u otras sustancias, que se suman a los riesgos y consecuencias que van de la mano en este tipo de actividades. Se informó sobre la existencia de los recursos de prevención (Servicio PAD) y de atención integral a las adicciones (centros de atención CAD).

Proyecto Haciendo Amigos. Educación emocional y habilidades personales a través de la intervención asistida con animales (perros). Se han realizado sesiones en los distritos de Villa y Puente de Vallecas. Participaron 5 centros educativos de ACE y UFIL con 8 grupos de alumnado, en el marco del proyecto Quiérete-Mucho (QTM), y 1 grupo en el CAD Vallecas. En total, han asistido 102 participantes (37 chicas y 65 chicos) y 15 profesionales. El objetivo fue promover nuevos intereses ocupacionales y motivar hacia la

inserción laboral de jóvenes, utilizando de forma transversal e implícita la responsabilidad y cuidado de los animales.

4. Intervención preventiva en el ámbito familiar

El Servicio de Orientación Familiar (SOF) se dirige a familiares de adolescentes y jóvenes menores de 25 años. Este servicio cuenta con 7 profesionales de psicología, una en cada CAD, que llevan a cabo un programa de orientación familiar personalizada de fácil acceso mediante teléfono y redes sociales, que consiste en intervenciones presenciales individuales y/o grupales.

Año	Casos atendidos			N.º de profesionales	N.º de familiares	N.º de familiares asistentes a grupos en contextos educativos y comunitarios ⁽¹⁾
	N.º total	% hombres	% mujeres			
2018	1.269	74,23	25,77	121	1.591	816
2019	1.463	76,32	23,68	111	1.795	1.145

⁽¹⁾ No son familiares de los casos individuales.

Este programa ofrece un modelo de atención que propicia cambios en las herramientas parentales de las familias dirigido a conseguir un contexto familiar propicio para revertir la conducta de adolescentes y jóvenes o, en su defecto, favorecer la remisión de la misma y/o reducir el impacto negativo. El porcentaje de familiares que cumplen criterios y son atendidos en el SOF es del 97%, siendo el 3% restante demandas referidas a personas adultas. Respecto a estas demandas referidas a adolescentes y jóvenes, a continuación se desglosan los siguientes motivos de consulta y sus porcentajes:

Año	Consulta por consumo de sustancias						Consulta por sospechas		Conductas de riesgo		Multas por consumo		TIC/juego		Total
	cannabis		alcohol		otras										
2018	643	51%	68	5%	7	1%	29	2%	42	3%	214	17%	242	19%	1.269
2019	672	46%	63	4%	24	2%	58	4%	41	3%	249	17%	334	23%	1.463

5. Atención integral de las adicciones en adolescentes y jóvenes (hasta 24 años)

En la siguiente tabla se presentan los datos que ofrece el sistema de registro SUPRA, que recoge el conjunto de la intervención con menores de 25 años: el número de personas de esta franja de edad que reciben atención en el Programa Integral de Adolescentes y Jóvenes, incluyendo tanto a quienes presentan una situación de riesgo sin consumo activo o este consumo es incipiente, como a quienes cumplen criterios de adicción. Los datos se ofrecen desagregados por sexo, edad y sustancia principal de consumo.

Intervenciones individuales

	Género		Edad			Droga principal						Total
	Mujeres	Hombres	< 15	16-18 años	19-24 años	Cannabis	Alcohol	Cocaína	Opiáceos	TIC/Juego	Otras	
Riesgo	401	1.080	228	918	335	976	308	5	1	35	156	1.481
Adicción	165	592	10	180	567	546	58	56	5	5	87	757

En cuanto a la intervención grupal, en 2019 han participado 264 jóvenes. Es de destacar que en todos los CAD se han generado grupos dentro del Programa de Adolescentes y Jóvenes, destacando asimismo el aumento notable de mujeres en la intervención grupal.

Perfil de adolescentes y jóvenes en atención

- Aumento de un 34% de jóvenes en atención (fundamentalmente en intervención de riesgo o preventiva).
- El 27% de las personas en riesgo atendidas son mujeres, siendo el 22% en el caso de las personas con adicción.
- Los tramos de edad se diferencian mucho según la gravedad del problema: en la intervención en riesgo, el 62% se encuentra en edades comprendidas entre los 15 y los 18, mientras que en el caso de las personas con mayor severidad el 74,6% tienen edades entre 19 y 24 años.

- Con respecto al consumo, el cannabis sigue siendo la droga principal más consumida en el 68% de las personas atendidas.

Programa de Cumplimiento Alternativo a la Sanción Económica para Menores de Edad con Sanciones por Consumo de Alcohol o Estupefacientes (L.O. 4/2015 Disposición adicional 5.ª)

Continúa la atención a menores de edad que realizan el programa educativo alternativo al pago de sanciones económicas por consumos de alcohol y estupefacientes en la vía pública.

Año	Alcohol	Estupefacientes	Total
2018	100	204	304
2019	145	229	374

Recurso convivencial de tratamiento para adolescentes y jóvenes

El objetivo general de este recurso es garantizar un espacio físico terapéutico de convivencia que favorezca la contención, estabilización, adherencia al tratamiento y proceso de rehabilitación de jóvenes con adicciones que carecen de un adecuado soporte familiar o social. Con esta finalidad se realiza una intervención psicoeducativa y un conjunto de actuaciones de carácter social y comunitario para la adquisición y mantenimiento de conductas adecuadas para su progresiva integración.

Año	N.º plazas	Pacientes atendidos/as	Índices ocupación	Media mensual de pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
2018	8 (+9 de mejora)	30 (27 hombres y 3 mujeres)	100%	8,16	40%
2019	8 (+9 de mejora)	29 (26 hombres y 3 mujeres)	100%	9,62	68,42%

Talleres para mejorar la formación y capacitación profesional y con ello la empleabilidad de adolescentes y jóvenes

Se han incrementado y diversificado las acciones dirigidas a facilitar la inserción sociolaboral de adolescentes y jóvenes entre 16 y 24 años en situación de riesgo social, que están en intervención preventiva o atención integral en los CAD, mediante el diseño de nuevos talleres de capacitación prelaboral en operaciones básicas de servicio de cocina y *catering*, de auxiliar de peluquería y estética de manos y de carpintería básica y restauración que tienen una duración de cuatro meses y combinado una fase formativa y otra de empleo. Se ha continuado con la realización de las acciones formativas de capacitación prelaboral en electricidad y en mecánica de motos, bicicletas y otros ciclomotores. En estos talleres y cursos teórico-prácticos han participado 51 adolescentes y jóvenes.

Intervención con jóvenes en situación de detención en los juzgados de guardia de Madrid

Su finalidad es la captación de jóvenes, de entre 18 y 24 años, que se encuentran bajo detención en los calabozos de los juzgados de la plaza de Castilla y presentan problemas relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas, para que, una vez queden en libertad, y tras la oportuna motivación, se deriven al Servicio de Prevención (Equipo de Adolescentes y Jóvenes) del Instituto de Adicciones (PAD).

Con esta intervención rápida y especializada se trata de evitar la instauración de una conducta tanto adictiva como delictiva en este tipo de población juvenil.

Año	N.º de jóvenes bajo detención que se derivan al PAD
2018	150
2019	148

TRATAMIENTO INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS

1. Servicios de atención en proximidad y reducción del daño

Centro de Atención Básica Sociosanitaria



Atención sociosanitaria, en horario de 21 h a 8 h diario, ubicado en la calle Hermanos Álvarez Quintero. Capacidad: 45 personas/día, dirigido a personas que no pueden o no quieren dejar de consumir y que no mantienen contacto estable con el servicio asistencial. Durante 2019 se atendieron una media de 46,5 personas/día. Se han atendido 216 personas por primera vez. El número total de personas atendidas: 412; el 86,20%

hombres y el 13,80% mujeres. El 38,6% son de nacionalidad extranjera. Un 8% con edades entre 19-25 años, y 10% más de 60 años. En julio 2019 se habilitó por primera vez una sala para que las mujeres pudieran descansar en el 2.º turno en un espacio seguro para ellas. El total de plazas es 8, quedando 2 plazas libres de emergencia. El total de mujeres que han hecho uso de la sala han sido 18.

Unidad Móvil MADROÑO

Reducción del daño. Personas con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención. Durante el año 2019, este servicio ha atendido a 439 personas, 250 nuevas. En el Programa de Sustitutivos Opiáceos, el 82,11% hombres y el 17,89% mujeres; menores de 40 años el 36,99% y mayores de 40 años el 63%; 50,81% extranjeros/as y 54,87% son población sin hogar. En el programa de reducción del daño de alcohol el 71,70% son hombres y el 28,30% mujeres; el 52,83% son población extranjera y el 90,57% sin hogar, por el apoyo de la unidad a las salas de reducción de daños por consumo de alcohol de la red de atención a personas sin hogar. En 2019 han impartido 12 talleres de formación en sobredosis a 107 profesionales de la red de personas sin hogar y de adicciones.



El «Programa para atención domiciliaria a personas con adicciones en situación de discapacidad temporal o permanente», atendió a 31 personas. En el Programa de Psiquiatría de Bajo Umbral se atendió a 68 personas de las que el 52% presentan un diagnóstico de trastorno de personalidad. Se han realizado 185 prospecciones en Lavapiés, Villa de Vallecas y Moratalaz.

Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de San Blas-Canillejas

Está dirigido a personas mayores de edad con problemas de adicción y que presentan características personales o sociales que dificultan su capacidad de integración social, que no están incorporadas a centros de tratamiento de su adicción o que, estando en tratamiento, mantienen consumo activo de sustancias y aquellas que presentan mayor riesgo para la salud pública por sus prácticas de riesgo por el consumo de sustancias.

Durante el año 2019 se ha contactado con 202 personas de las cuales 30% eran mujeres y 70% hombres. El 68% de las personas han sido contactadas por el trabajo de calle. Se han realizado intervenciones individuales con 113 personas, de las cuales el 27% eran mujeres, el 90% de nacionalidad española, con consumo de heroína y cocaína el 89% y, cabe destacar, que el 64% de los casos están en la franja de edad de los 50 a 59 años. La intervención individual ha finalizado con 22,1% de personas derivadas a recursos de tratamiento de adicciones. 30 de las personas atendidas estaban en situación de «sin hogar». Se ha participado en 60 foros comunitarios del barrio, y se han realizado 921 coordinaciones con recursos.



Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de Caño Roto del distrito de Latina

Este servicio inicia su trabajo de forma estable en enero del 2019. Sus áreas de actuación principal dentro del distrito de Latina son: el barrio de Caño Roto, el Mínimo de Caño Roto y la Colonia La Fuerza. Cuentan con un local de atención que está ubicado en la c/ José Maurelo número 5. El servicio de atención en proximidad de Latina pretende dar respuesta a las necesidades de las personas que mantienen consumo activo de sustancias, a la situación de las personas en tránsito que acuden a comprar drogas, y al malestar y

preocupación de los vecinos, vecinas y comerciantes de la zona, reduciendo la conflictividad entre estos colectivos y mejorando la seguridad y convivencia ciudadana. Las actividades que se han desarrollado durante 2019 son las siguientes: prospección, captación y trabajo de calle (recorridos de calle, detección y presencia en «puntos calientes»). Participación comunitaria a través de diferentes plataformas y eventos del barrio.

Intervención individual: Actuaciones de reducción del daño. Intervención en el local. Información, asesoramiento, acompañamiento a recursos y trámites de gestiones. Se ha contactado con 177 personas (129 hombres y 48 mujeres), realizando intervención individual con 57 personas (44 hombres y 13 mujeres). Han recibido 1.257 visitas en el local y han realizado 414 acompañamientos, y 76 derivaciones a recursos.

Coordinación con recursos: Presentación, contacto y colaboración con recursos. Coordinación por casos compartidos. Se han realizado 872 coordinaciones.

Servicio de Atención en Proximidad a Personas con Adicciones en el barrio de Embajadores

Comenzó con un trabajo de observación y prospección del barrio de Embajadores durante cinco meses, desde el 21 de marzo hasta el 21 de agosto, dirigido a personas mayores de 25 años con problemas asociados a las adicciones que tenían relación con el barrio de Embajadores.

Posteriormente, en septiembre, se inicia la ejecución de un programa de atención en proximidad a personas con adicciones en el barrio de Embajadores del distrito Centro de Madrid para mejorar la atención:

- De personas mayores de 25 años con problemas asociados a adicciones vinculadas a este barrio que no quieren o no pueden dejar de consumir drogas, con el objeto de reducir los daños asociados y ofrecer una alternativa de intervención para las personas que están en la calle.
- El entorno de estas personas: familiares, vecinas y vecinos, comerciantes, colectivos, asociaciones, recursos, la comunidad del barrio de Embajadores en su conjunto.



Desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se ha contactado con 116 personas, de las cuales 13,7% eran mujeres y 86,3% hombres. Se ha realizado seguimiento individual a 52 personas (5,7% mujeres y 94,3% hombres), 9 españoles y 43 extranjeros, destacando que 17 personas proceden de Senegal y 18 de Marruecos; 36 de las personas atendidas estaban en situación de «sin hogar».

Centro de Reducción del Daño para Personas con Adicciones en La Cañada Real.

En septiembre del 2019 se inicia el trabajo en el Centro de Reducción del Daño en la Cañada Real. Es un servicio que ofrece atención psicosocial a través de la prestación de servicios básicos (alimentación, higiene, ropero...), apoyo al tratamiento, reducción de daños y apoyo personal y relacional a las personas con adicciones activas y con un importante deterioro biopsicosocial residentes en la Cañada Real. Se ha atendido a un total de 496 personas con un mayor porcentaje de hombres (77,6%) frente a un 22,4% de población femenina. El 75,8% tienen nacionalidad española, mientras el 24,2% son de nacionalidad extranjera. Durante estos 3 meses de actividad se han contabilizado 2.531 entradas en el centro para hacer uso de los servicios básicos como alimentación, higiene, aseos, ropero, zona de descanso y lectura, o para solicitar o iniciar atención psicosocial por parte de los profesionales del centro. A final de año 37 personas están en intervención psicosocial individual, de estas, el 65% son hombres frente al 35% que son mujeres. Cabe señalar, además, que las mujeres usuarias del centro presentan una situación de exclusión, violencia y vulnerabilidad mayor que los hombres. La droga principal de consumo es la cocaína por vía intravenosa, con varios años de consumo activo, en situación de calle o de explotación marginal en la Cañada por familias de vendedores de droga y con uno o varios fracasos en programas de deshabituación de consumo de drogas.

Programa de Intervención con Población Extranjera ISTMO

Personas extranjeras con abuso o dependencia a sustancias que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación. Personas atendidas en 2019: 444; hombres: 89,6%; mujeres: 10,4%. El 39,45% consumidores/as de alcohol como droga principal. Este porcentaje ha descendido 5 puntos con respecto al año anterior; un 25,1% de las personas atendidas proceden del

continente europeo, el 21,5% de Europa del Este, del continente africano procede un 49,6%, el 31% de los países del Magreb, 18,6% de países subsaharianos, y de Centroamérica y Latinoamérica un 18,2%.

Programa de Mediación Comunitaria



Se han realizado 1894 actuaciones; las zonas de intervención continuada del equipo de mediación han sido: 1) Bulevar de Vallecas. 2) Parque Amos Acero. 3) Plaza de Rutilio Gacís. 4) Plaza de Arturo Barea y plaza de La Corrala. 5) Plaza del 2 de Mayo (se realiza una actuación más concreta en el tiempo). 6) Plaza de San Agapito.

Asimismo, se ha intervenido en situación de crisis, a petición de vecindad y/o comerciantes o a través de demanda efectuada por parte del Instituto de Adicciones de Madrid Salud, en las siguientes zonas de intervención: 1) Triángulo del Agua. 2) Parque de Enrique Tierno Galván. 3) Calle Mar Menor (barrio de Hortaleza). 4) Calle Asunción (barrio de Almendrales). 5) Barrio de Orcasitas. 6) «El Ruedo» (barrio de Moratalaz). 7) Inmediaciones del Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo (Villa de Vallecas). A lo largo del ejercicio de 2019, se ha mantenido un periodo más dilatado de observación y diagnóstico en las zonas de intervención en crisis, permitiendo este hecho la realización de un análisis y diagnóstico con mayor profundidad, así como el establecimiento de un mayor contacto con el medio y acciones de coordinación.

Se ha desarrollado un trabajo de seguimiento socioeducativo continuado con 94 personas (26 mujeres y 68 hombres). Esta intervención contempla la presentación, contacto y seguimiento en medio abierto, proporcionando información y asesoramiento sobre recursos de la red asistencial general y de adicciones, sanitaria, jurídica, empleo, etc., derivación a recursos de la red de atención social, acompañamientos terapéuticos individualizados, etc. A lo largo del ejercicio 2019, es destacable el número de acompañamientos terapéuticos individualizados realizado, ascendiendo este a 129.

Por otro lado, cabe destacar el importante y creciente trabajo de coordinación que ha mantenido el programa con diferentes centros, servicios e instituciones, tales como: los CAD, Unidad Móvil Madroño, Programa Istmo, equipos de atención en proximidad, servicios de dinamización vecinal, equipos de calle de SAMUR Social, Proyecto de Comunidades Activas en Salud, centros de servicios sociales municipales, centros, y espacios de atención a la mujer, agrupaciones vecinales, entidades de carácter social, servicios de atención jurídica, etc. Fruto de estas coordinaciones, se ha dado continuidad a la realización de trabajo conjunto en medio abierto en espacios tales como: la plaza de Arturo Barea, plaza de La Corrala y Bulevar de Vallecas; desarrollando estrategias coordinadas de contacto e intervención con diferentes servicios y programas del Instituto de Adicciones (Unidad Móvil Madroño, equipos de atención en proximidad y Programa Istmo). Estos espacios han favorecido una red de trabajo sólida con resultados positivos sobre las zonas de acción. El total de coordinaciones efectuadas en el ejercicio 2019 ha sido de 1.233, englobando esta cifra tanto coordinaciones presenciales como telefónicas.

Año	Zonas de intervención	N.º visitas a las zonas	N.º de contactos		N.º nuevas intervenciones con usuarios/as	N.º intervenciones continuadas con personas
			Con tejido vecinal	Con locales comerciales		
2019	13 zonas de actuación (6 continuado y 7 intervención en crisis)	236	120	37	1.501	1.894

2. Tratamiento en centros de atención a las adicciones: CAD y CCAD

La red de atención a las adicciones de la ciudad de Madrid integraba, a 1 de enero de 2019, 10 centros ambulatorios: siete CAD y tres CCAD.

Personas en tratamiento en los centros año 2019								
Centro	Pacientes a 01.01.19 en tratamiento		Pacientes en 2019					
			Nuevos		Reingresos		Total atendidos/as	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Arganzuela	651	12,47	334	13,17	240	20,91	1.225	13,76
Hortaleza	529	10,14	236	9,31	103	8,97	868	9,75
Latina	689	13,20	390	15,38	155	13,50	1.234	13,86
San Blas	685	13,13	309	12,18	181	15,77	1.175	13,20
Tetuán	692	13,26	338	13,33	160	13,94	1.190	13,37
Vallecas	645	12,36	372	14,67	150	13,07	1.167	13,11
Villaverde	517	9,91	230	9,07	131	11,41	878	9,86
C. Casa campo	389	7,45	96	3,79	15	1,31	500	5,62
C. Centro	302	5,79	143	5,64	10	0,87	455	5,11
C. Caritas	120	2,30	88	3,47	3	0,26	211	2,37
Total	5.219	58,62%	2.536	28,48%	1.148	12,89%	8.903	100%

Porcentaje de personas en tratamiento con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidas en los centros de atención a las adicciones: 72,63%.

Porcentaje de personas en tratamiento nuevas para la red con consumos de alcohol, cocaína y cannabis atendidas en los centros de atención a las adicciones: 87,69%.

Datos de las 7.737 personas con adicciones atendidas en los CAD (no se incluyen datos de los CCAD) distribuidos por distrito:

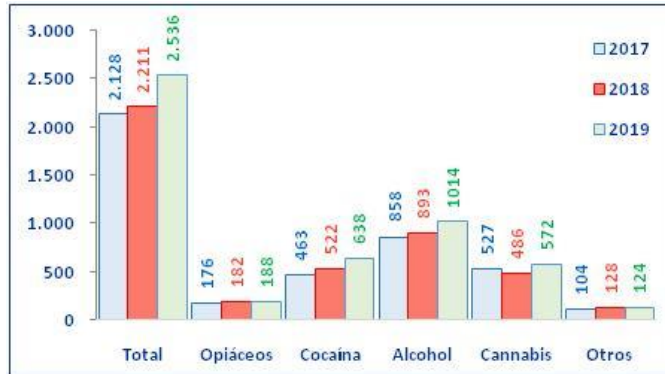
Personas en tratamiento en distritos año 2019								
Distrito	Pacientes a 01.01.19 en tratamiento		Pacientes en 2019					
			Nuevos		Reingresos		Total atendidos/as	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Sin distrito asignado	290	6,58	238	10,77	159	14,20	687	8,88
Centro	214	4,85	151	6,84	34	3,04	399	5,16
Arganzuela	256	5,81	89	4,03	51	4,55	396	5,12
Retiro	78	1,77	34	1,54	17	1,52	129	1,67
Salamanca	88	2,00	35	1,58	23	2,05	146	1,89
Chamartín	64	1,45	37	1,67	40	3,57	141	1,82
Tetuán	259	5,88	133	6,02	38	3,39	430	5,56
Chamberí	87	1,97	66	2,99	14	1,25	167	2,16
Fuencarral - El Pardo	225	5,10	97	4,39	46	4,11	368	4,76
Moncloa - Aravaca	70	1,59	40	1,81	15	1,34	125	1,62
Latina	371	8,42	191	8,65	111	9,91	673	8,70
Carabanchel	289	6,56	125	5,66	61	5,45	475	6,14
Usera	148	3,36	31	1,40	39	3,48	218	2,82
Puente de Vallecas	442	10,03	327	14,80	141	12,59	910	11,76
Moratalaz	94	2,13	43	1,95	32	2,86	169	2,18
Ciudad Lineal	319	7,24	140	6,34	77	6,88	536	6,93
Hortaleza	313	7,10	120	5,43	59	5,27	492	6,36
Villaverde	306	6,94	113	5,12	58	5,18	477	6,17
Villa Vallecas	56	1,27	31	1,40	17	1,52	104	1,34
Vicálvaro	67	1,52	49	2,22	8	0,71	124	1,60
San Blas	280	6,35	88	3,98	71	6,34	439	5,67
Barajas	92	2,09	31	1,40	9	0,80	132	1,71
TOTAL	4.408	56,97%	2.209	28,55%	1.120	14,48%	7.737	100%

Familias de personas con adicciones atendidas en los centros año 2019

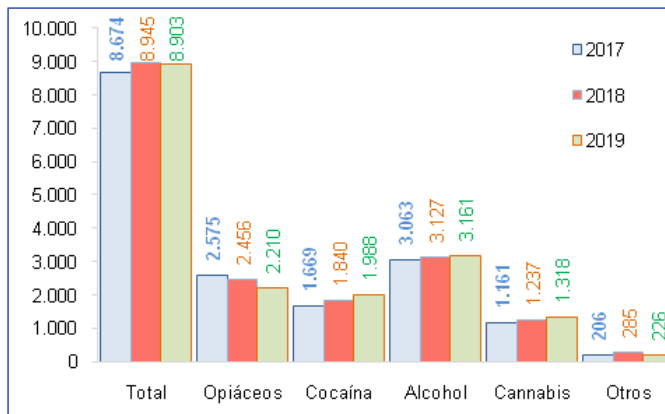
1.582

El número de familias atendidas a través del Programa de Apoyo a la Familia que está incluido en el convenio con Fermad (Plataforma madrileña de entidades para la asistencia a la persona adicta y su familia) es de 353.

Personas en tratamiento nuevas para la red por sustancia



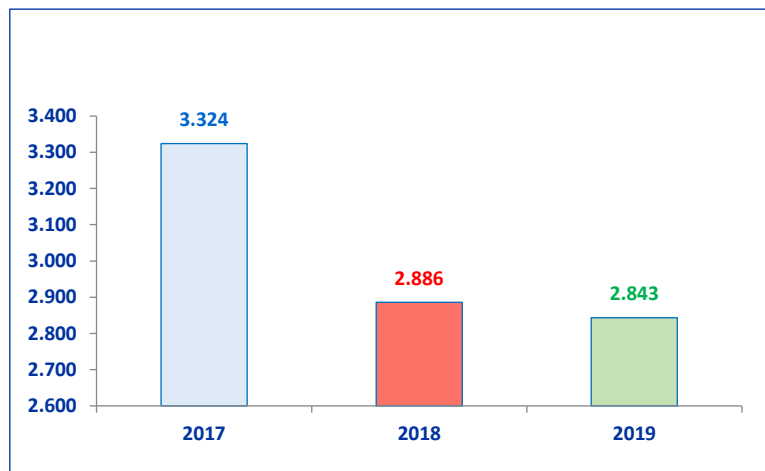
Total personas en tratamiento



Pacientes con patología dual

Personas con adicción al alcohol y/o otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.

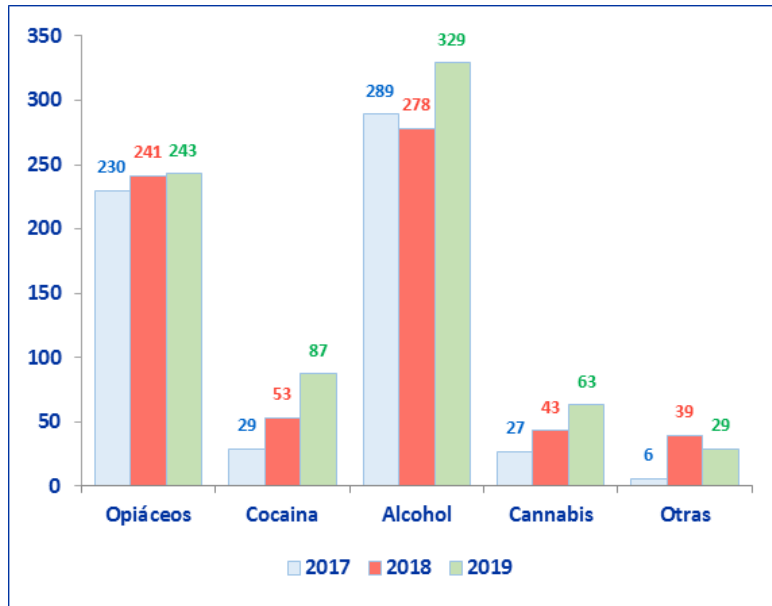
Patología dual



Personas con adicciones sin hogar

Personas en situación de grave exclusión social por problemas de adicciones. Total personas sin hogar atendidas 751 en los CAD y tres CCAD.

PSH-sustancia principal



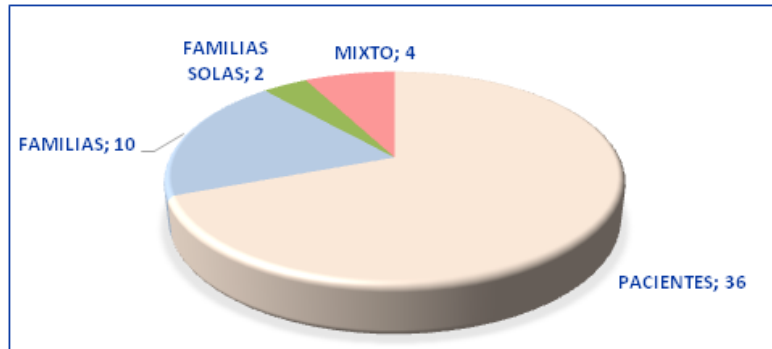
Sexo				Media de edad	
Hombre	%	Mujer	%	Hombre	Mujer
641	85	110	15	54	51

Datos de las 432 personas sin hogar atendidas en los CAD (no se incluyen datos de los CCAD) distribuidos por distrito:

Distrito	Totales	Porcentaje
Sin distrito asignado	157	36,3
Centro	25	5,8
Arganzuela	48	11,1
Retiro	2	0,5
Salamanca	4	0,9
Chamartín	9	2,1
Tetuán	10	2,3
Chamberí	1	0,2
Fuencarral - El Pardo	12	2,8
Moncloa - Aravaca	5	1,2
Latina	20	4,6
Carabanchel	22	5,1
Usera	8	1,9
Puente de Vallecas	37	8,6
Moratalaz	10	2,3
Ciudad Lineal	10	2,3
Hortaleza	7	1,6
Villaverde	10	2,3
Villa Vallecas	1	0,2

Distrito	Totales	Porcentaje
Distrito de Vicálvaro	8	1,9
Distrito de San Blas	24	5,6
Distrito de Barajas	2	0,5
Total	432	100%

Grupos terapéuticos



(6 son específicos de mujeres)

Perfil de la población adulta en tratamiento en 2019

- **Sexo:** 78,19% hombres y 21,81% mujeres.
- **La edad media** de los hombres atendidos es de 48,1 años y de 47,59 años la de las mujeres atendidas.
- **Nacionalidad:** El 79,84% de la población atendida es española.
- **Situación laboral:** El 38,79% de varones y el 43,61% de mujeres está en paro (sobre población activa).
- **Convivencia:** El grupo más numeroso es el que convive con la familia de origen (31,67%), seguido del que convive con familia propia (29,04%). El 17,20% vive solo y el 6,98% vive en instituciones.

Violencia de género. El número de mujeres de 14 años o más que reconocen por primera vez sufrir maltrato en el año 2019 ha sido de 158.

Violencia de género por edad				
14-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	Más de 55 años
11	28	52	42	25

Tipo de maltrato ⁽¹⁾		
Psicológico	Sexual	Físico
124	41	94

⁽¹⁾ La misma mujer puede sufrir varios tipos de maltrato.

Tipo de relación con maltratador ⁽¹⁾				
Compañero íntimo actual	Excompañero íntimo	Padre, padrastro	Otro hombre del ámbito familiar	Hombre fuera del ámbito familiar
41	87	40	26	6

⁽¹⁾ La misma mujer puede sufrir maltrato por parte de diferentes hombres.

Tratamiento con agonistas opiáceos. Durante el 2019 han estado en tratamiento con metadona 2.009 pacientes (en los 7 CAD y 3 CCAD). En los 7 CAD se han atendido 1.614 pacientes. El 79,13% de ellos varones y el 20,87% mujeres.

Centros y servicios implicados

Unidad de farmacia: Su misión es la elaboración, distribución y control del cloruro de metadona en los centros y servicios de la red; es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. Número de dosis administradas en 2019: 354.325 y 64.673 comprimidos de Metasedín.

Dispensación de metadona en Unidad de Farmacia: La Unidad de Farmacia tiene un Programa de Dispensación de Metadona con el fin de ofrecer a los pacientes un entorno sanitario normalizado para la toma de su tratamiento. Durante el año 2019 en este dispositivo se ha atendido a 307 personas.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia: Durante el año 2019, continúa el convenio de colaboración entre Madrid Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia. Han colaborado 81 oficinas de farmacia (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 100%.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona: Durante el año 2019 han recibido este tratamiento 138 pacientes. En marzo de 2019 se inicia la dispensación de metadona en horario de tarde en los CAD.

Talleres de apoyo al tratamiento

Durante el 2019 se ha mantenido el Taller de Terapia Asistida con Animales; se ha realizado en 4 CAD y, en cada uno de los centros, una sesión semanal durante tres meses. Se han realizado 44 sesiones en total y han acudido 6 pacientes por sesión (30 personas distintas).

Se ha puesto en marcha en todos los CAD un Taller para la Prevención de la Violencia de Género, organizando en cada centro 1 taller dirigido a hombres y 1 dirigido a mujeres, en total 14. Han acudido a estos talleres 107 mujeres y 77 hombres. La valoración global de este taller en el caso de las mujeres (48 encuestas recogidas) ha sido de 4,75 sobre 5, y en el caso de los hombres (38 encuestas recogidas) de 4,53.

En el año 2019 se ha organizado como actividad de apoyo al tratamiento un Taller de Salud Sexual y Alternativas de Ocio Saludable en Usuarios que Practican Chemsex. Este taller se ha realizado en los CAD de Arganzuela y Tetuán, centros de referencia para esta patología. Los objetivos son mejorar la gestión de la salud sexual, potenciar el crecimiento sobre la vivencia de la sexualidad, desarrollar técnicas de afrontamiento, fomentar hábitos saludables y ofrecer una alternativa de ocio saludable. En el taller de ocio han participado 91 personas. A las 11 sesiones grupales que se han realizado han acudido de media 7-8 personas por sesión.

Cribado universal VHC

El 15 de octubre del 2018 se inició el Proyecto de Cribado Universal de Hepatitis C en los Centros de Atención a las Adicciones de Tetuán y Vallecas con el objetivo de contribuir a reducir la microepidemia de VHC en la población atendida. A lo largo del 2019 se incorporan a este programa el CAD de San Blas y el CAD de Hortaleza. Se han realizado 496 pruebas de *screening* y 178 pruebas de diagnóstico. En el año 2020 se extenderá el estudio a los CAD restantes.

Ayudas económicas

Ayudas concedidas: 122.

Porcentaje de ayudas concedidas por concepto: 5% actividades y talleres de ocio (sesiones de risoterapia, material para taller de género, entradas de cine, etc.), 40% equipamientos básicos para ingreso en recursos, 20% ayudas para realización de gafas, 20% ayuda transporte (traslados ida y vuelta a comunidad terapéutica sita en Barcelona y compra y recarga de tarjetas de transporte), 11% tramitación de documentación y 4% otros.

Tratamiento en recursos de apoyo al tratamiento

Centro	Índice de ocupación	N.º pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
Unidad Hospitalaria Patología Dual: 23 plazas Tiempo de estancia 3 semanas-3 meses	97,10% ⁽¹⁾	167 (117 H y 50 M)	63,5%

Centro	Índice de ocupación	N.º pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas Tiempo de estancia máxima: 3 meses ⁽¹⁾	92,65%	81 (62 H y 19 M)	71,8%
Centro Desintoxicación Alcohol Hospitalaria: 3 plazas Tiempo de estancia máximo: 15 días ⁽¹⁾	64,11%	55 (41 H y 14 M)	77,8%
Pisos de Apoyo al Tratamiento: 34 plazas+6 de mejora	93,7%	126 (101 H y 25 M)	40%
Centros de día: 45 plazas	92,98%	139 (115 H y 24 M)	--
Comunidad Terapéutica Patología Dual: 8 plazas+4 de mejora	82%	54 (41 H y 13 M)	22,2%
Comunidad Terapéutica Crónicos y/o Deterioro Cognitivo: 8 plazas + 4 de mejora	100%	30 (25 H y 5 M)	53,57%

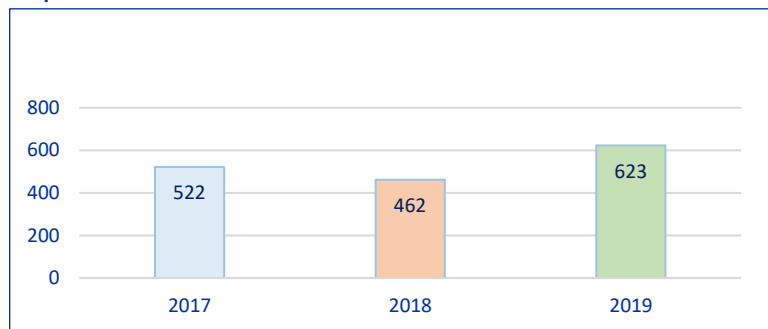
⁽¹⁾ Las plazas de Patología Dual y de Desintoxicación Alcohólica han formado este año una única unidad hospitalaria y se han utilizado ocasionalmente.

2. Recursos de reinserción

Integración sociolaboral

Tiene como objetivo favorecer la inserción sociolaboral de la población atendida en los CAD y CCAD, y cuenta con diversos recursos: el Servicio de Orientación Laboral, talleres de capacitación laboral para personas con necesidades especiales, talleres de empleo conveniados y cursos de capacitación profesional con la Agencia para el Empleo. Cabe destacar que desde el SOL se realiza un trabajo específico con el tejido empresarial, a fin de captar y facilitar el acceso a ofertas de empleo. Durante el 2019 se han puesto en marcha nuevos talleres formativos en habilidades y destrezas básicas, necesarias para encontrar y mantener un trabajo y que permiten también la adquisición de conocimientos básicos que faciliten la formación normalizada más especializada o la búsqueda de un empleo.

Inserciones laborales de personas atendidas en el Instituto de Adicciones



Servicio de Orientación Laboral (SOL)

Año	Altas en el servicio	Personas en proceso de integración sociolaboral en el SOL ⁽¹⁾	Inserciones laborales desde el SOL	% inserciones sobre total casos atendidos
2018	358	798	361	45,24
2019	473	769	464	60,34

⁽¹⁾ Indicador del CMI del Instituto de Adicciones.

Acciones Formativas de Capacitación Laboral

Año	Taller carpintería básica y restauración	Taller de arteterapia	Taller de operaciones básicas de servicio de cocina y catering	Taller de auxiliar de peluquería y estética de manos	Taller de electricidad	Taller de arreglo y mantenimiento de motos, bicicletas y otros ciclomotores	COS	TFYE Agencia para el empleo	Otros cursos de capacitación laboral AE	SEPE	Otras entidades públicas y privadas	Total
2019	12	45	15	5	21	23	63	19	10	23	98	334

Otros talleres de reinserción

En el año 2019 se ha continuado con el Taller de Ocio de Fin de Semana para las personas en tratamiento adultas del que se han beneficiado 275 personas (76 mujeres y 199 hombres) y con los Talleres de Defensa Personal dirigido a las mujeres atendidas en los centros del que se han beneficiado 162 mujeres. Todos ellos han tenido alto grado de satisfacción.

Recursos convivenciales

Este programa está dirigido a personas en tratamiento, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los CAD y CCAD, y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social. En 2019 se dispone de pisos de apoyo a la reinserción diversificados según las modalidades siguientes: a) 10 plazas en piso de apoyo a la reinserción general; b) 4 plazas en piso de autogestión; c) 20 plazas en piso de patología dual.

Pisos de apoyo a la reinserción	Índice de ocupación	N.º de pacientes ingresados/as	Altas terapéuticas
Piso de Reinserción General: 10 plazas (8 + 2 mejora) Tiempo de estancia 9 meses	100%	32	65%
Piso de Patología Dual: 20 plazas (12 + 8 mejora) Tiempo de estancia 9 meses	92,91%	47	66,67%
Piso de Autogestión: 4 plazas Tiempo de estancia 6 meses	100%	15	63,52%
Totales	98,9%	94 (18 M y 76 H)	65,52%

Salud e integración

Pacientes que realizaron tratamiento odontológico completo	2017	2018	2019
Totales	106	43 (10 mujeres y 33 hombres)	58 (17 mujeres y 41 hombres)

Programa de Integración Social a Través del Ocio

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio como mejora, tanto de la estabilidad personal, como de la integración social.

Año	N.º participantes						Total participantes en actividades de integración social a través del ocio (las personas pueden hacer más de una actividad)		
	En talleres de ocio		En actividades deportivas		En otras actividades de ocio ⁽¹⁾		Mujeres	Hombres	Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
2018	16	68	52	176	179	358	119	432	551
2019	45	163	48	155	182	525	275	843	1.118

⁽¹⁾ Dentro de «otras actividades» se incluyen: Taller de Ocio Fin de Semana, Huerto y Salud, Thyssen, Ocio Sociocultural, Participación Social en Centros Públicos, Taller de Radio y Taller de Literatura.

Programa de Seguimiento Posalta

Durante 2018 y 2019 se ha llevado a cabo un [Proyecto Piloto de Programa de Seguimiento Posalta](#) que nos permite conocer la evolución de los pacientes dados de alta terapéutica de los CAD, una vez finalizada la intervención tras haber logrado los cambios previstos en las diferentes áreas de intervención, y hasta qué punto determinados cambios producidos en la persona durante el proceso de intervención se mantienen en el tiempo.

Se busca conocer el grado de mantenimiento de los logros conseguidos y los obstáculos encontrados para ello respecto a variables claves como su situación de consumo, hábitos de salud, núcleo convivencial, relaciones familiares, red social, utilización del ocio, variables de empleo, etc.

Se ha realizado el seguimiento de aquellos pacientes que han cumplido los criterios consensuados de alta terapéutica. Dicho seguimiento se ha llevado a cabo de forma telefónica mediante un breve cuestionario aplicado por parte de profesionales de los centros. Se ha efectuado en dos momentos: entre los 3 y 6 meses, y entre los 6 y 12 meses del alta.

Los principales resultados nos indican que entre los 3 y 6 meses del alta terapéutica del CAD cerca del 80% de las personas encuestadas declara mantener abstinencia a la sustancia que motivó su tratamiento y que el 67% refiere encontrarse muy bien o bastante bien; tanto las relaciones sociales como las familiares son mejores para un 60% de las personas entrevistadas, un 80% se encuentran satisfechas de cómo organizan su tiempo libre y mantienen un trabajo el 57%.

En una segunda entrevista a los pacientes que ya habían sido entrevistados realizada a los 6-12 meses de haber recibido el alta, los resultados han sido los siguientes: un 73,7% declara seguir manteniendo abstinencia a la sustancia que motivó su tratamiento, más del 70% refieren encontrarse muy bien o bastante bien, tanto las relaciones sociales como las familiares son mejores para más del 65% de las personas entrevistadas, el 87% se encuentra satisfecho de cómo organiza su tiempo libre y el 60,5% manifiesta mantener un trabajo.

Intervención en adicciones en los juzgados de guardia de Madrid

Las complicaciones legales y judiciales suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral de las personas con adicciones, por ello resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades.

Año	N.º de personas detenidas con adicciones asesoradas ⁽¹⁾	N.º de informes gestionados	Coordinaciones con profesionales de la judicatura, CAD, otros	N.º de peritajes en juicios	N.º de procesos activados de gestión de metadona	Personas con controles toxicológicos
2019	5.013	6.380	32.545	1.558	635	2.940
2018	4.412	5.828	32,292	1.680	506	2.504

⁽¹⁾ *Indicador del CMI del Instituto de Adicciones.*

Programa de Intervención con Penados por Delitos contra la Salud Pública

Este programa de apoyo al control de la oferta se inició en 2009 y tiene como objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a las personas condenadas por delitos contra la salud pública ante las consecuencias derivadas del consumo y/o tráfico de drogas.
- Posibilitar acciones de reparación o resarcimiento del daño causado a la sociedad.
- Prevenir la comisión de nuevos actos delictivos y favorecer la integración social.

	2018	2019
Totales	74	61

Programa de Mediación Penal

Durante el 2019 continúa el Programa de Mediación Penal en los juzgados de la plaza de Castilla, impulsando el modelo de justicia restaurativa mediante un programa específico de mediación para posibilitar la reparación del daño entre personas con problemas de adicción infractores y víctimas, con los beneficios personales y jurídicos que ello comporta. Con esta intervención especializada se consigue la asunción de la responsabilidad y consecuencias de las actividades delictivas y se tienen evidencias de la disminución de la reincidencia en personas infractoras.

Es de destacar que, durante este año, el 93% de los 234 procedimientos viables que llegan a mediación terminan en acuerdo.

3. Intervención con las adicciones comportamentales

En 2019 se interviene con las adicciones comportamentales, llamadas también adicciones sin sustancia: aquellas en las que la persona pierde el control sobre una determinada conducta y tienen como característica, igual que las adicciones con sustancia, la interferencia grave en diferentes áreas de la vida de la persona. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5, incluye una nueva categoría denominada «Trastornos no relacionados a sustancias», con la cual se designa a las llamadas adicciones comportamentales. Dentro de ella, se incluye como única patología aprobada el juego patológico o ludopatía, antes considerado un trastorno del control de los impulsos y no una adicción. Sin embargo, existen otras adicciones comportamentales que no han sido incluidas, como la adicción a las nuevas tecnologías. Desde el Instituto de Adicciones se interviene con el uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y con el juego patológico.

En 2019 se ha realizado tratamiento con 37 personas diagnosticadas con trastorno de adicción al juego o ludopatía sin estar asociado al consumo de sustancias.

Además, en el año 2019, de las personas que realizaron tratamiento en los CAD, 465 referían algún tipo de uso inadecuado de las TIC o del juego de azar. La distribución por tipo de conducta, sexo y edad es la siguiente:

Juego online no económico					Redes sociales/chats					Navegación Internet					Juego económico (apuestas, lotería...)					Otros (sexo, vigorexia...)				
0-24		25 +			TOTAL	0-24		25 +			TOTAL	0-24		25 +			TOTAL	0-24		25 +			TOTAL	
H	M	H	M	H		M	H	M	H	M		H	M	H	M	H		M	H	M	H	M		
24	1	64	16	105	7	10	16	5	38	4	2	16	3	25	22	0	238	14	274	2	1	80	14	97

Nota: Se puede tener más de una conducta problema.

Los datos globales son los siguientes:

- El 50,83% de la conducta adictiva era el juego económico.
- El 19,48% de la conducta adictiva era el juego online no económico (videojuegos).
- El 7,05% de la conducta adictiva eran las redes sociales.
- El 4,63% de la conducta adictiva por navegación en Internet.

En cuanto a la relación con el consumo de sustancias:

Sustancia	Porcentaje
Alcohol	31,67
Cocaína y estimulantes	32,92
Cannabis	16,46
Opioides	1,25
Otras	8,43
Sin sustancias	9,27

En cuanto a las dimensiones afectadas por la conducta adictiva:

Tipo de dimensión afectada por la conducta adictiva	Porcentaje
Económica	16,14
Habilidades y desarrollo personal	16,33
Emocional/Afectivo	21,89
Relaciones con iguales	8,63
Relaciones familiares	15,77
Ocio	6,31
Formativo-Laboral	3,99
Legal	1,39
Salud/Autocuidados	8,72
Seguridad	0,83

EXPEDIENTES SANCIONADORES

Expedientes sancionadores relacionados con la Ley 5/2002, sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos y Ley Orgánica 4/2015, de Protección de la Seguridad Ciudadana

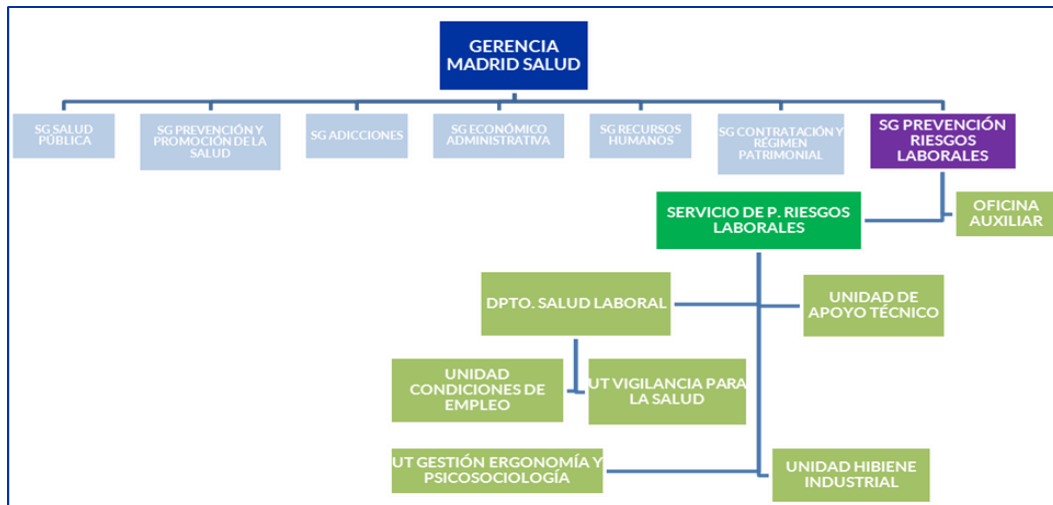
Expedientes sancionadores por consumo de alcohol en la vía pública: el objetivo marcado para 2019, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto del total de 24.256 expedientes terminados en 2019

Expedientes resueltos: 24.256

Expedientes sancionadores por venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado): el objetivo marcado para 2019, consistente en terminar en plazo el 90% de los expedientes sancionadores en materia de venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado), se ha superado al haber sido terminados el 100% en plazo, respecto del total de 30 expedientes terminados en 2019.

Expedientes: 30

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: FACILITAR UN ENTORNO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL



INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid y sus OO. AA. disponen de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se ordenan los derechos, obligaciones y responsabilidades de todas las personas implicadas en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales (PRL) en la estructura organizativa de gestión con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos, y la asunción por estos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que este se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO. AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y los factores ambientales; vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2019

Prosigue la revisión de los centros de trabajo del Ayuntamiento de Madrid y de sus OO. AA. y la emisión de los informes correspondientes para las personas responsables de dichos centros. Se continúa formando en prevención de riesgos laborales al personal municipal.

Continúan realizándose las evaluaciones de riesgos laborales, completándose 60 documentos que alcanzan a 1.104 personas.

Se mantienen y fomentan los reconocimientos médicos específicos que se determinan para realizar la vigilancia de la salud del personal municipal. Asimismo, se pone a disposición de las empleadas públicas la posibilidad de realizarse los reconocimientos médicos ginecológicos.

Continúa el desarrollo e implantación del «Procedimiento de adaptación o movilidad por motivo de salud», realizando los reconocimientos médicos necesarios, analizando las demandas de trabajo y proponiendo las adaptaciones o cambios necesarios para garantizar la salud del personal empleado especialmente sensible.

Se sigue participando en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud y en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO. AA. Continúa la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La evaluación de 2019 de la Carta de Servicios de Salud Laboral se ha realizado en el primer semestre de 2020. Su cumplimiento ha sido del 95%.

Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de los indicadores: 86%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 77%

Evaluación de riesgos

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos, se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2019 se han realizado por parte de las Unidades Técnicas del Servicio de PRL 60 evaluaciones de riesgos de distintos centros de trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de planificación preventiva.

En cuanto al número de personas empleadas afectas a las evaluaciones iniciales de riesgos, presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, han sido las siguientes:

2019	N.º evaluaciones	Puestos
Primer trimestre	19	190
Segundo trimestre	19	416
Tercer trimestre	15	291
Cuarto trimestre	7	207
Total	60	1.104

Informes de asesoramiento técnico

Durante el año 2019 se han realizado 88 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las secretarías generales técnicas, delegados de prevención, responsables de Servicios, el personal, etc., así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños para la salud en las personas.

Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, se han realizado 2 informes de investigación de accidentes de trabajo.

Equipos de emergencia, simulacros y ejercicios de evacuación

Durante el año 2019, el Servicio de PRL ha asistido a los simulacros de emergencia y ejercicios de evacuación más representativos que se le han comunicado por parte de las personas responsables de los centros de trabajo. El Servicio ha asistido como observador o, en otros casos, ha sido quien ha realizado la formación de las personas de los equipos de emergencia en los centros y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en ellos.

Tal y como se indica en los artículos 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador/a, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Durante este año, bien a causa de las necesidades detectadas en las evaluaciones de riesgos laborales de los centros, o bien de acuerdo con el Programa de Prevención de Riesgos Laborales de la Escuela de Formación, se han impartido 47 acciones formativas que alcanzan a 979 empleadas y empleados públicos municipales.

Formación impartida por trimestre

	N.º cursos	N.º alumnas y alumnos
Primer trimestre	9	227
Segundo trimestre	17	321
Tercer trimestre	2	49
Cuarto trimestre	19	382
Total	47	979

Cursos y sesiones de formación Programa de PRL de la Escuela de Formación

Denominación curso	N.º	
	Alumnos/as	Ediciones
0359 Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia.	132	5
1625 Formación Complementaria para Recursos Preventivos.	19	1
1681 Exposición a Agentes Químicos, Físicos y Biológicos.	38	2
Denominación sesiones formativas	N.º	
	Alumnas/os	Ediciones
2763 PRL Violencia de Terceros y Técnicas de Comunicación en Centros Deportivos Municipales.	18	1
2072 Riesgos Laborales para Trabajadores Centros Servicios Sociales.	15	1
2073 Riesgos Laborales para trabajadores de Zonas Verdes y Arbolado Urbano.	10	1
2337 Equipos de Emergencia y Evacuación Edificios Municipales.	77	4
2959 Investigación de Accidentes de Trabajo Leves.	6	1
2115 Riesgos Laborales Exposición Agentes Físicos.	20	1
1967 Riesgos Laborales para Operarios y Técnicos de Mantenimiento de los Centros Deportivos Municipales.	30	2
2335 PRL para Licenciados en Educación Física (LEF), Técnicos Deportivos, y Técnicos Deportivos Vigilantes de los CDM.	28	2
4061 Prevención de Violencia de Terceros en Centros de Servicios Sociales.	26	2

Indicadores presupuestarios (P) y de actividad (A)

Indicador	Magnitud	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo (P).	Número	37	48	58	58	68	57	73	71	54	60
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología (P).	Número	120	72	82	68	52	77	80	63	68	88
Núm. visitas de asesoramiento técnico (P).	Número	-	-	-	-	-	-	166	154	129	149
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos (P).	Número	2	4	4	10	10	10	10	10	10	10
Informes de investigación de accidentes de trabajo (A).	Número	8	7	6	7	4	4	7	1	5	2
Actividades de formación e información en prevención de riesgos (P).	Número	31	81	79	69	63	40	88	63	55	47
Mujeres asistentes a cursos PRL (P).	Número	-	-	-	-	-	-	-	-	524	502
Hombres asistentes a cursos PRL (P).	Número	-	-	-	-	-	-	-	-	521	480
Informes de simulacro de evacuación (P).	Número	--	19	13	36	16	13	13	20	7	1

Indicadores de actividad y presupuestarios del Departamento de Salud Laboral



Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de la plantilla municipal.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2019	Realizado 2019
Reconocimientos médicos de vigilancia de la salud programados (P).	Número	8.980	9.316
Reconocimientos de vigilancia salud que reciben informes de aptitud psicofísica (A).	Porcentaje	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones (A).	Número	660	234
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados (P).	Número	2.640	5.001
Vacunaciones realizadas (P).	Número	300	180
Procedimientos para mejorar los reconocimientos (A).	Número	3	3

Indicadores de actividad (A) y presupuestarios (P).

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2019	Realizado 2019
Informes de cambios de puesto de trabajo (P).	Número	85	223
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud (P).	Número	300	1.115
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud (A).	Número	7	7
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados (A).	Número	1	1
Emisión de informes jurídicos y/o administrativos realizados (P).	Número	20	47

Indicadores de actividad (A) y presupuestarios (P).

Vigilancia de la salud

Reconocimientos médicos específicos de vigilancia de la salud año 2019 (citados/realizados)

	Citados	Realizados	% asistencia
Total	10.222	9.111	89,13%

- Reconocimientos médicos de acceso (oposiciones): 234.
- Informes de valoración de grado de enfermedad: 1.
- Vacunaciones realizadas: 180 de las cuales 165 de gripe.
- Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 3.
- Colaboración en la implementación de un sistema de calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de indicadores de gestión, obteniendo resultados óptimos: 3.
- Actuaciones de las Unidades Periféricas de Salud: 420. Realización en el Botiquín de Montalbán: 259 actuaciones y 161 actuaciones en c/Alcalá 45.

Se dispone en el Dpto. de Salud Laboral de la posibilidad de realizar interconsultas con especialistas, aplicando una serie de protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas médicas especialistas 2019

Consulta especialista	N.º consultas
Ginecología	5001
Otorrinolaringología	---
Oftalmología	226
Traumatología	587

Consulta especialista	N.º consultas
Psiquiatría	73
Psicología	1.658
Total	7.045

Pruebas complementarias 2019

Prueba complementaria	N.º
Pruebas complementarias ginecología	11.941
Análisis clínicos	6.798
Electrocardiogramas	6.851
Control visión	6.841
Audiometrías	3.625
Total	36.056

Condiciones de empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadoras y trabajadores con motivo de la aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto:
 - por motivos de salud: 223,
 - por riesgo durante el embarazo: 8.
- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 273.
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación/movilidad por motivos de salud: 1.115.

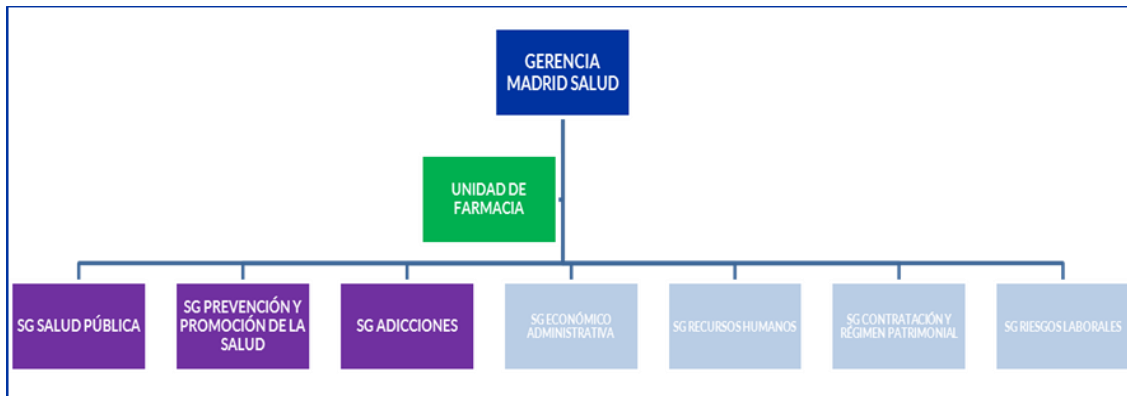
Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas celebradas a lo largo del 2019 se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o movilidad de trabajo por motivo de salud

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. CONCLUSIÓN	N.º	%
Apto con limitaciones	179	80,2
Apto	29	13,1
Movilidad	15	6,7
Total	223	100%

- Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los juzgados de lo social: 87.
- Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados o modificados para su optimización: 4.
- Colaboración en el proceso de calidad mediante indicadores de gestión: 4.

SERVICIOS DE APOYO



FARMACIA

Su misión es comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible sanitario, necesarios para el desarrollo de la actividad de los centros dependientes del Instituto de Salud Pública y del Instituto de Adicciones. También se responsabiliza de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid según la encomienda de gestión suscrita.

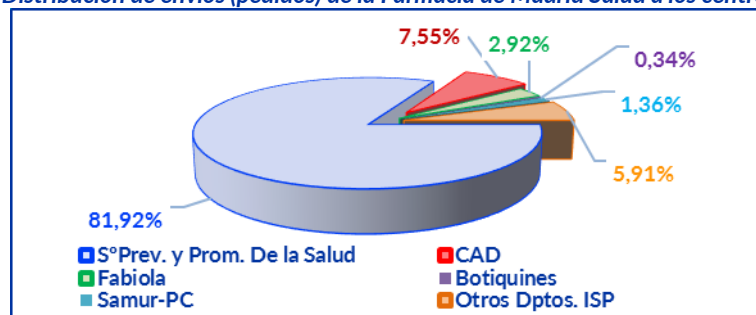
Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de indicadores: 100%

Naturaleza del objeto de los procedimientos de adquisición (ejercicio 2019)

	Descripción	Importe en €	%
Salud Pública	Vacunas Centro Salud Internacional	307.426,66	78,74
	Material fungible y medicación del resto de centros de SP	453.050,48	
Total Salud Pública		760.477,14	
Total Adicciones		45.001,45	4,66
Total SAMUR-P. Civil		160.292,33	16,60
Total general		965.770,91	100%

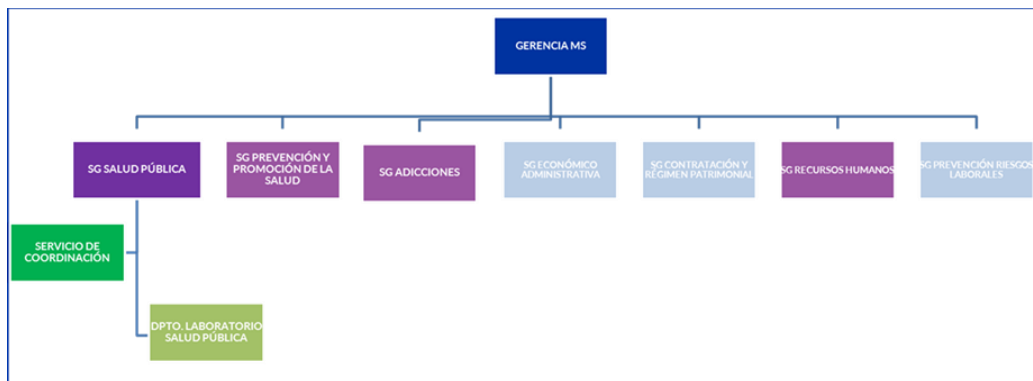
Distribución de envíos (pedidos) de la Farmacia de Madrid Salud a los centros



Centros	%	N.º envíos/año
Prevención y Promoción de la Salud	81,92	1.205
CAD	7,55	111
Fabiola	2,92	43
Botiquines	0,34	5
Samur-PC	1,36	20
Otros Dptos. Instituto Salud Pública	5,91	87
Total	100%	1.471

Durante el año 2019, se han distribuido un total de 1.471 pedidos de material fungible y especialidades farmacéuticas, requeridos desde los diferentes centros, lo que supone una media de 122 pedidos al mes.

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA



Plan de Actuación 2019

- Grado de cumplimiento de indicadores: 85%
- Nivel de implantación de las acciones de mejora: 68%

Programa de Contaminantes en Soportes de Muestreo

Objetivo del programa

Se trata de una colaboración con el Servicio de Calidad del Aire (DG de Sostenibilidad y Control Ambiental del AG de Medio Ambiente y Movilidad), para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM₁₀.

Programa de Control de Contaminantes Atmosféricos			
Laboratorio de Salud Pública (Madrid Salud)–Servicio de Protección a la Atmósfera			
(AG de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid)			
Soportes de muestreo ambiental	Contaminantes		Total
	Metálicos	Orgánicos	
	(As, Cd, Ni y Pb)	Benzo (a) pireno	
Filtros analizados	125	62	187
Controles de calidad	24		24
N.º total de muestras analizadas	149	62	211
N.º determinaciones	580	62	642

Programa de calidad de suelos, sustratos y compost en huertos urbanos

Objetivo del programa

Se trata de una colaboración con el Dpto. de Educación Ambiental de la DG de Sostenibilidad y Control Ambiental del AG de Medio Ambiente y Movilidad, para determinar elementos químicos mayoritarios (Ca, K, Mg, Na y P) como elementos disponibles y elementos químicos minoritarios (As, Cd, Cr [total], Cr [VI], Cu, Fe, Hg, Mn, Ni, Pb y Zn) como elementos totales en suelos, sustratos y fertilizantes (compost), para evaluar la calidad de los mismos y detectar, en su caso, la presencia de elementos químicos contaminantes que puedan comprometer su uso para el fin previsto.

Programa de Calidad de Suelos, Sustratos y Compost en Huertos Urbanos		
Laboratorio de Salud Pública (Madrid Salud)–DG Sostenibilidad y Control Ambiental		
(AG de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid)		
		TOTAL
Suelos analizados	22	22
N.º total de muestras analizadas	22	22
N.º determinaciones	312	312

Dos de las muestras y 12 determinaciones analizadas y corresponden a muestras de control de calidad (ejercicios de intercomparación).

Unidad Técnica de Análisis de Estupefacientes

Resumen de muestras decomisadas

Año	N.º decomisos	N.º muestras	N.º muestras totales para análisis de THC	N.º de muestras totales para análisis de otras sustancias (cocaína, anfetaminas, heroína, etc.)	N.º total de determinaciones realizadas
2018	3.410	3.797	3.230	568	18.566
2019	3.462	3.723	3.143	577	18.722

Núm. de muestras analizadas 2019: 3.723, de las que el 84% corresponden a derivados del cannabis (THC) y el 16% a otras sustancias estupefacientes.

Núm. de determinaciones realizadas 2019: 18.722.

Resumen de muestras de fluido oral

Año	Total muestras analizadas	Total sustancias detectadas	Mínimo sustancias/muestra	Máximo sustancias/muestra	N.º total de determinaciones realizadas
2018	730	2.693	1	10	14.600
2019	862	3.749	1	11	17.240

Núm. de muestras analizadas 2019: 862, en las que se detectan de 1 a 11 sustancias estupefacientes simultáneamente (policonsumo).

Núm. de determinaciones realizadas 2019: 17.240.

♦ Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por la Policía Municipal de Madrid en los supuestos de infracción administrativa.

Las pruebas analíticas realizadas en el Laboratorio de Salud Pública (LSP) están encaminadas a la determinación cualitativa de sustancias estupefacientes en las muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid.

Durante el año 2019 se han realizado las modificaciones pertinentes en los procedimientos de ensayo y de validación, así como en todas las actividades analíticas implicadas (validaciones, plan de control de equipos, controles de calidad, etc.). Todo ello encaminado a trabajar bajo un sistema de calidad que garantice los resultados analíticos emitidos para las muestras decomisadas. Teniendo en cuenta siempre los manuales de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito y ajustándose en todo momento a las directrices del Área de Estupefacientes y Psicotrópicos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

Sustancias decomisadas de origen vegetal

En prácticamente todas las muestras destinadas al análisis de THC (tetrahidrocannabinol) y registradas como cannabis sativa (marihuana) y resina de cannabis (haschish), las pruebas analíticas han confirmado la naturaleza del producto (THC) declarada en el acta de decomiso. En consecuencia, la totalidad de muestras negativas corresponde a productos decomisados registrados como «Resto» (cigarros, tabaco, trituradores, etc.). En la siguiente tabla se indican los resultados obtenidos en los análisis de THC realizados durante el año 2019 en el LSP y se comparan con los del año 2018.

Se observa que del total de muestras para análisis de THC más de un 99.9% han ofrecido resultados positivos y tan solo un 0.1% han sido negativos.

Año	N.º muestras totales THC	Positivos de THC	% positivos ⁽¹⁾	Negativos de THC ⁽²⁾	% negativos
2018	3.230	3.223	99,7	7	0,3
2019	3.143	3.140	99.9	3	0.1

⁽¹⁾ Muestras positivas: Aquellas en las que las pruebas analíticas confirman la presencia de sustancias estupefacientes (THC).

⁽²⁾ Muestras negativas: Aquellas en las que no se detectan sustancias estupefacientes.

Sustancias decomisadas de origen sintético

En el caso de sustancias pulverulentas y otro tipo de presentaciones (pastillas, cápsulas, etc.), el análisis se realiza siguiendo los métodos recomendados de Naciones Unidas y se confirma mediante cromatografía de líquidos-espectrometría de masas (LC-MS/MS).

A lo largo del año 2019 se han analizado, entre sustancias estupefacientes y sustancias adulterantes, un total de 27 determinaciones por muestra.

COMPUESTOS ANALIZADAS EN MUESTRAS DECOMISADAS			
Cocaína	Morfina	Alprazolam	Ibuprofeno
Anfetamina	Codeína	Clonazepam	Metamizol
Metanfetamina	6-acetilmorfina	Diazepam	Fenacetina
MDA (metilendioxfanfetamina)	Metadona	Lorazepam	Paracetamol
MDMA (metilendioximetanfetamina)	Ketamina	Lormetazepam	Cafeína
MDEA (metilendioxiétanfetamina)	Heroína	Bufotenina	Lidocaína
THC	LSD		Procaína

A continuación se indica el número total de muestras analizadas y la relación de sustancias encontradas en las muestras de naturaleza pulverulenta y otras presentaciones. Es importante destacar que en una misma muestra es habitual encontrar más de una sustancia estupefaciente o de corte.

De los datos obtenidos se deduce que el 43% de las sustancias corresponden a cocaína, el 20% a MDMA (éxtasis), el 4% a anfetamina, el 7% a otras sustancias estupefacientes (ketamina, heroína, etc.), y el resto (26%) a otros compuestos no fiscalizados (bien estupefacientes o bien sustancias de corte).

Año	N.º total muestras de origen sintético	Cocaína	Anfetamina	MDMA (éxtasis)	Otros compuestos fiscalizados (heroína, ketamina, etc.)	Otros compuestos no fiscalizados (cafeína, paracetamol, etc.)
2018	568	386	43	102	105	297
2019	577	392	27	108	71	326

Cuando tras analizar alguna de las muestras decomisadas se hayan obtenido resultados negativos para las sustancias que se estudian en el LSP y que se han descrito anteriormente, dichas muestras se han remitido al Laboratorio de Control de Farmacia y Estupefacientes de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

♦ [Determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en las conductoras y conductores del municipio de Madrid mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Municipal de Madrid.](#)

Desde marzo de 2015, en la UT de Análisis de Estupefacientes del LSP se están realizando los análisis correspondientes de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de Tráfico de la Policía Municipal de Madrid. Dicha actividad ha continuado durante el año 2019.

Se han desarrollado las siguientes actividades, necesarias para cumplir con esta encomienda municipal:

- Recepción de las muestras, asegurando la cadena de custodia y la adecuada conservación para el análisis posterior.
- Desarrollo y mejora del procedimiento analítico para la determinación de sustancias estupefacientes por cromatografía de líquidos-espectrometría de masas. Revalidación de dicho procedimiento.
- Realización de los controles de calidad necesarios para la evaluación de los ensayos. Todo ello siguiendo los criterios de calidad del Laboratorio de Salud Pública y conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 17025.
- Análisis de las muestras de fluido oral remitidas por la Unidad de Atestados de Tráfico del Ayto. de Madrid.
- Emisión de informes de resultados.
- Participación en cuatro rondas de ejercicios de intercomparación.

Todas estas acciones han permitido acreditar este ensayo de acuerdo a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para demostrar la calidad de los resultados y la plena competencia técnica del Laboratorio de Salud Pública

de Madrid Salud. La **acreditación de ENAC se obtuvo en mayo de 2019** bajo el expediente de toxicología y con el certificado de acreditación 215/LE2500.

Las sustancias estupefacientes que actualmente se están analizando en las muestras de fluido oral recibidas se encuentran descritas en la siguiente tabla:

COMPUESTOS ANALIZADOS EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL			
Cocaína	Anfetamina	Morfina	Alprazolam
Benzoilecgonina	Metanfetamina	Codeína	Clonazepam
Ecgoninametilester	MDA (metilendioxfanfetamina)	6-acetilmorfina	Diazepam
Etilbenzoilecgonina (cocaetileno)	MDMA (metilendioximetanfetamina)	Metadona	Lorazepam
THC (delta-9-tetrahidrocannabinol)	MDEA (metilendioxiétanfetamina)	Ketamina	Lormetazepam

Durante el año **2019** el LSP ha recibido un total de 862 solicitudes de ensayo (**18% más que en 2018**) para confirmar la presencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en fluido oral mediante la técnica de cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas (LC-MS/MS).

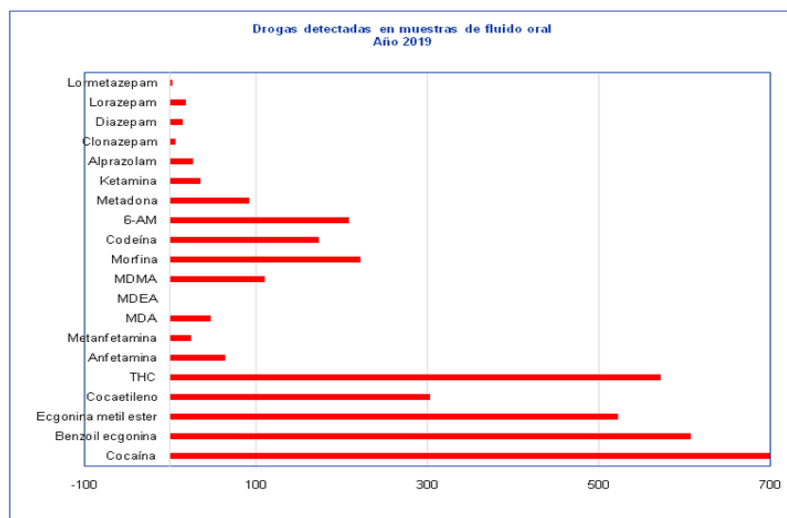
En todas las muestras analizadas se ha confirmado la presencia de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas con resultado positivo en la prueba indiciaria realizada *in situ* por la Policía Municipal de Madrid.

En las **862** muestras analizadas se han detectado un total de **3.749 drogas de abuso**, habiéndose cuantificado hasta un máximo de **11 sustancias por muestra**.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos durante los análisis realizados a lo largo del año 2019 (en relación con el año 2018) en muestras de fluido oral para la detección de sustancias estupefacientes.

Año	Total muestras analizadas	Total sustancias detectadas	Mínimo sustancias/muestra	Máximo sustancias/muestra
2018	730	2.693	1	10
2019	862	3.749	1	11

De las 20 drogas que se analizan siguiendo el procedimiento descrito, en el total de muestras recibidas se ha llegado a cuantificar la presencia de todas ellas. En el siguiente gráfico se observa que la **cocaína (19%)** y sus **metabolitos (38%) (cocaetileno, benzoilecgonina y ecgonina metiléster)** son las sustancias que más frecuentemente se encuentran en las muestras analizadas, seguidas del **THC (15%)**. La suma de **opiáceos** (morfina, codeína, 6-acetilmorfina y metadona) se encuentra en un **19%**, la suma de **anfetaminas** y derivados en el **7%**, y el resto de sustancias corresponden a **ketamina** y a los medicamentos del grupo de las **benzodiacepinas** (total: **2%**).



6. INVESTIGACIÓN

Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos. Tiene abiertas muchas y muy diversas líneas de investigación. Algunos de los trabajos se realizan en colaboración con otros organismos, universidades, hospitales, etc. Asimismo, organiza congresos y jornadas de carácter científico y/o técnico. También programa acciones formativas sobre temas de investigación dirigidas a profesionales de la organización y otorga diversas becas de investigación.

Trabajos de investigación

Durante 2019, se han desarrollado **67 trabajos de investigación**, de los cuales, aproximadamente la mitad estaban ya en marcha en 2018 y han continuado su desarrollo este año y, el resto, son proyectos nuevos. En estos trabajos participan varias SS. GG.: Salud Pública, Prevención y Promoción de la Salud y Adicciones, así como la Gerencia de MS (a través del Dpto. de Evaluación y Calidad y su UT de Formación e Investigación y de la Asesoría Técnica).

Los temas de investigación sobre los que se trabaja son muy variados: factores determinantes de la salud, discapacidad, adicciones, salud sexual y reproductiva, contaminantes ambientales, sanidad animal, métodos de análisis, etc., tal como queda reflejado en el siguiente cuadro.

TEMAS DE INVESTIGACIÓN		
Prevencción y Promoción		
Cuidados	Cáncer de piel	Salud del mayor
Discapacidad	Salud comunitaria	Salud sexual y reproductiva
Evaluación neuropsicológica	Salud de la mujer	Estimulación cognitiva
Deterioro cognitivo	Soledad no deseada	Relajación creativa
Adicciones		
Estrés y otros factores psicosociales	Salud mental y adicción	Neurología y neuropsicología de la adicción
Terapia ocupacional en la adicción	Adicciones comportamentales	Tratamiento con metadona y calidad de vida
Sensibilidad a la recompensa y castigo	Enriquecimiento ambiental en la terapia ocupacional	Utilización del ocio
Uso de las TIC	Biomarcadores y vulnerabilidad adictiva	Asociación tabaco /cannabis
Salud Pública		
Detección de alérgenos	Salud alimentaria	Otros contaminantes
Plaguicidas	Contaminantes metálicos	Aguas
Determinaciones analíticas	Detección sustancias estupefacientes	Aire
Salud animal	Bacterias en alimentos	Virus en alimentos
Epidemiología		
Problemas de salud emergentes	Factores determinantes de la salud	Indicadores del nivel de salud
Desigualdades sociales en salud	Deterioro cognitivo	Salud LGTBQI

Algunos de los trabajos de investigación se realizan en colaboración con diversos organismos, centros de investigación, universidades, hospitales, etc. También se realizan proyectos en colaboración con otras áreas municipales.

Muy interesante es la línea de investigación que se está desarrollando en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense con varios proyectos que exploran las sinergias que se obtienen entre la prevención y la promoción de la salud y lo artístico, entre ellos, cabe destacar el Proyecto Arte y Salud para documentar, asesorar y visibilizar los resultados del trabajo en Arte y Salud (DARSA).

La SG de Salud Pública, sobre todo desde el Laboratorio de Salud Pública, es la que lidera un mayor número de trabajos de investigación en la organización. En 2019 se observa un incremento de proyectos de investigación en la SG de Prevención y Promoción de la Salud, muchos de ellos en colaboración con la UT de Formación e Investigación. A continuación, se destacan algunos proyectos:

- **Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018**

En 2017 se realizó una encuesta de salud en una amplia muestra, representativa de la población madrileña, que constituye la fuente de datos fundamental para la elaboración del *Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018*. Para este trabajo se ha contado con la colaboración de profesionales del Instituto de Salud Carlos III y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Este estudio es un trabajo de investigación epidemiológica que pretende conocer el estado de salud de la población de la ciudad de Madrid e identificar los principales problemas de salud.

También trata de conocer los determinantes sociales, algunas características del sistema de cuidados, los hábitos y estilos de vida, así como los factores del entorno que pueden repercutir en la salud de la población madrileña.

Además, se analizan las diferencias territoriales existentes y se comparan los resultados obtenidos con los de estudios anteriores de la ciudad.

El estudio incluye aspectos novedosos relacionados con la salud (uso y abuso de los teléfonos móviles, fraude bancario, soledad no deseada, etc.), con el fin de anticiparse a las nuevas realidades de la ciudad y de sus distritos.

El estudio se ha publicado recientemente y en el siguiente enlace se puede acceder al documento:

http://madridsalud.es/wp-content/uploads/2020/06/Estudio_de_Salud_de_la_CiudaddeMadrid_2018ok.pdf

- **Programa de Investigación en Longevidad España-Portugal (PILEP+90)**

PILEP+90 se centra en el estudio de personas longevas mayores de 90 años. El estudio tiene un enfoque transcultural como forma de validar los hallazgos obtenidos. Concretamente, se analizarán de manera individual y conjunta los resultados obtenidos en tres muestras distintas pertenecientes a tres contextos diferentes: Madrid, Braga y Copenhague. Entre sus objetivos están:

- ✓ Identificar factores asociados con el envejecimiento exitoso y con la longevidad en un estudio transcultural.
- ✓ Validar un conjunto de instrumentos de evaluación clínica, cognitiva y funcional en personas longevas para su aplicación telefónica y presencial.
- ✓ Determinar las tasas de prevalencia de demencia en personas mayores de 90 años de acuerdo con sus características demográficas y biológicas.
- ✓ Identificar factores de riesgo modificables que permitan disminuir la prevalencia de demencia y aumentar la calidad de vida de las personas mayores.

El estudio está dirigido por la Fundación Centro de Investigación en Enfermedades Neurológicas (CIEN) del Instituto de Salud Carlos III y cuenta con una subvención del Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE). El trabajo de campo se ha desarrollado en 2019 y primeros meses de 2020 y pronto se tendrán los primeros resultados.

Participación en jornadas y congresos

Muchos profesionales de la organización han participado como ponentes en mesas redondas, cursos, seminarios y talleres de congresos, nacionales e internacionales, y se han presentado 46 comunicaciones (23 orales y 23 tipo póster) en diferentes congresos.

Organización de congresos y jornadas científicas

Madrid Salud organiza y colabora en la organización de congresos y jornadas de carácter científico o técnico, a continuación se presentan los celebrados en 2019.

Presentación del Avance de resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018

El día 21 de enero se presentó el *Avance de los resultados del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2018*, que está llevando a cabo el OA Madrid Salud. La presentación corrió a cargo del Asesor Técnico de Gerencia, José Manuel Díaz Olalla.

A través de estudios como el que se presenta, Madrid Salud monitoriza la salud pública y comunitaria de la ciudad y propone acciones específicas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Los resultados obtenidos se comparan con otros estudios realizados con anterioridad (*Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2008 y 2014*), así como con otras encuestas estatales y europeas.



Una de las actuaciones contempladas en el Plan de Gobierno 2015-2019 es la elaboración de un estudio de salud de la ciudad de Madrid. Al igual que los anteriores, servirá para elaborar las estrategias municipales de salud en la ciudad de Madrid.

Presentación del Estudio de evaluación de la incidencia sobre la salud de las emisiones procedentes del Parque Tecnológico de Valdemingómez

La delegada de Medio Ambiente y Movilidad del Ayto. de Madrid, Inés Sabanés, presentó el día 11 de enero, las conclusiones del *Estudio de evaluación de la incidencia en la salud de las emisiones procedentes del Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV)*. En la presentación también intervinieron el Concejal de los distritos de Puente y Villa de Vallecas, Paco Pérez, y el Subdirector General de Salud Pública, José Jover.

En el estudio se analiza la morbilidad (presencia de enfermedades) y la mortalidad en la población que reside a menos de 5 kilómetros y a menos de 8 kilómetros del PTV y se ha comparado con el conjunto de la población madrileña en el quinquenio 2010-2014.

El estudio concluye que no existe mayor riesgo de mortalidad a menos de 5 kilómetros del PTV. Una vez ajustado el análisis por la privación material, no existen evidencias que demuestren que la actividad del PTV incida en la salud de la población. El efecto de la precariedad juega un papel relevante y, de hecho, es el factor más determinante de mortalidad de todos los estudiados, tanto en toda la ciudad como en la zona más próxima a la instalación.

Jornada Madrid te Mueve por la Salud

El 26 de febrero se celebró la Jornada Madrid te Mueve por la Salud en el Auditorio Caja de Música del Palacio de Cibeles. Dirigida a profesionales de la salud y del ejercicio físico y práctica deportiva. El objetivo fundamental fue presentar el trabajo conjunto que se realiza desde el ámbito de la salud comunitaria municipal y el ámbito deportivo para el abordaje de problemas de salud.

El acto de apertura corrió a cargo del Director General de Deportes, Javier Odriozola, y del Gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto. Se presentaron algunas de las actividades encaminadas a trabajar la salud de forma integral con intervenciones como la prevención de las caídas en personas mayores o el tratamiento de la obesidad y la diabetes tipo 2, en una acción conjunta, que se ha mostrado muy eficaz e interesante para la población.

El evento mostró los primeros resultados de la experiencia pionera desarrollada por ambas instituciones municipales, en los distritos de la ciudad, poniendo sobre la mesa las últimas evidencias científicas que avalan cómo el cambio en los estilos de vida en cuanto a alimentación saludable y actividad física regular, se convierten en una de las actuaciones de mayor utilidad para la mejora y control de algunas enfermedades. Se mostró, además, que las intervenciones desarrolladas por equipos profesionales multidisciplinares es una forma idónea y eficaz para atender escenarios derivados de la inactividad física y el estilo de vida inadecuado.



Jornada Salud Comunitaria al Final de la Vida-Comunidades Compasivas

Jornada celebrada en marzo en el Palacio de Cibeles. La jornada nace con los objetivos de reflexionar acerca del abordaje de la salud comunitaria al final de la vida en la ciudad de Madrid, conocer y compartir las experiencias de otras ciudades con proyectos similares de Ciudades Compasivas o Cuidadoras como Sevilla,



Vic, Santurce o Vitoria así como conocer y compartir otras experiencias comunitarias de abordaje del duelo y el final de vida.

Este proyecto está vinculado al Plan Madrid Ciudad de los Cuidados y es una decidida apuesta del Ayto. de Madrid para poner la sostenibilidad de la vida y la facilitación de los cuidados en el centro de las decisiones políticas. En este sentido propone lanzar la reflexión de la necesidad de ubicar los cuidados de la escena privada a la escena pública e incluso política. En concreto, el Proyecto de Salud Comunitaria al Final de la Vida-

Comunidades Compasivas está orientado a la pedagogía colectiva al final de la vida y a la creación de una red de solidaridad con las familias que atienden a personas en estado terminal o que han sufrido un duelo reciente.

I Jornada de Calidad de Madrid Salud. «Una apuesta por la excelencia»

Con motivo de la entrega el día 6 de marzo a Madrid Salud del Sello de Excelencia CAF 500+ por su modelo de gestión por parte de la DG de Gobernanza Pública, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, se ha organizado la I Jornada de Calidad de Madrid Salud «Una apuesta por la excelencia» en el Palacio de Cibeles.

Madrid Salud consiguió por primera vez este sello de excelencia en 2015. CAF es un modelo europeo de mejora de las instituciones públicas a través de una autoevaluación con profesionales que analizan los puntos fuertes y las áreas de mejora de la propia organización y una posterior una evaluación externa que, en el caso de Madrid Salud, se ha realizado por parte de este ministerio.



Esta jornada pretende comunicar la trayectoria de mejora continua y orientación a la ciudadanía, de Madrid Salud y de otras organizaciones municipales, en el marco del Plan de Calidad del Ayto. de Madrid y en colaboración permanente con la DG de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad.

Simposio del Instituto de Adicciones en el VI Congreso Internacional de Patología Dual

El Instituto de Adicciones de Madrid Salud organizó el 21 de junio un simposio, dentro del programa científico del VI Congreso Internacional de Patología Dual celebrado en Madrid, para exponer las intervenciones terapéuticas dirigidas a mujeres con adicciones que se están llevando a cabo desde dicho instituto. En la mesa redonda se presentaron los siguientes temas: estudio sobre necesidades, expectativas y demandas, realizado a mujeres atendidas en los CAD, intervenciones terapéuticas específicas dirigidas a las mujeres con adicciones y talleres para la prevención de la violencia de género realizados en los CAD.



V Jornada Abierta para Familias

También el día 21 de junio tuvo lugar la V Jornada Abierta para Familias patrocinada por Madrid Salud en el marco del VI Congreso Internacional de Patología Dual. En esta ocasión el tema propuesto fue la ludopatía, respondiendo a la creciente preocupación en relación a la adicción al juego. La modalidad de juego *online* cumple, según los expertos, con todos los requisitos para ser más adictiva que el juego presencial, debido a determinadas circunstancias: la estimulación visual, la posibilidad de jugar en solitario y con cuantía de apuestas baja, la disponibilidad y accesibilidad 24 horas y la privacidad. La ludopatía, por otra parte, es una adicción que cursa con gran frecuencia con otros trastornos mentales, en concreto, en un 96 por ciento de los casos.



Ana Ordóñez, Jefa del Dpto. de Prevención del Instituto de Adicciones de MS, y Bayta Díaz, psicóloga y coordinadora del Equipo Técnico de APAL (Asociación de Apoyo y Ayuda al Ludópata), realizaron un análisis de la situación y de las intervenciones que se están realizando actualmente, y se generó posteriormente un espacio de reflexión incidiendo sobre la ludopatía en el perfil de jóvenes y adolescentes y sobre las necesidades y expectativas de las personas con esta problemática y sus familiares, así como de las asociaciones implicadas.

El acto fue moderado por Beatriz Mesías Pérez, SG de Adicciones de Madrid Salud y contó con la presencia de representantes de FERMAD, la Fundación de Patología Dual y de la Confederación Salud Mental España.

Jornada Arte, Salud y Cuidados

El día 30 de septiembre se celebró la Jornada Arte, Salud y Cuidados organizada por Madrid Salud y la Facultad de Bellas Artes de la UCM, en el Auditorio Caja de Música CentroCentro, Palacio de Cibeles de Madrid.



Con esta jornada se dio a conocer el proyecto Arte, Salud y Cuidados que se desarrolla desde el año 2011, en colaboración con estudiantes en prácticas y profesionales de los centros municipales de salud comunitaria. La jornada compartió prácticas artísticas como herramientas para la prevención y la promoción de la salud, informó del trabajo desarrollado por otras entidades y creó un espacio de reflexión sobre el papel de las instituciones artísticas, museos de prestigio como el Prado, el Reina Sofía, el Museo de Artes Decorativas o la Fundación Telefónica, como aliados en la promoción

de la salud.

Día Mundial del SIDA

Celebrado el día 2 de diciembre en el en el Palacio de Cibeles, este año la jornada tuvo como lema «Las comunidades marcan la diferencia». Fue inaugurada por la portavoz municipal y Delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz Otero, y contó con la participaron de especialistas del Ayto., de la Comunidad de Madrid, del Plan Nacional sobre el SIDA y de diferentes entidades del ámbito de la salud y activistas.



Formación en investigación

En 2019 se ha organizado un seminario sobre [Investigación Contemporánea en Salud y Epidemiología](#), de 12 horas de duración. La formación ha sido impartida por el profesor Luis Carlos Silva Ayçagüer. Al curso han asistido 34 profesionales, como se trata de una formación organizada fuera del Plan Municipal de

Formación, han asistido técnicos de otras áreas del Ayto. y de otras instituciones (Comunidad de Madrid, M.º de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III), lo que ha permitido el intercambio de conocimientos y experiencias. La valoración del curso ha sido excelente.

Talleres de investigación

Los talleres de investigación son encuentros profesionales, con un contenido eminentemente práctico, donde se presentan investigaciones desarrolladas en la organización y se exponen temas de investigación sobre aspectos metodológicos, de diseño, etc. En 2019 se han realizado **2 talleres** a los que han asistido **40 profesionales**. Uno de ellos se ha dedicado a la presentación de las comunicaciones que profesionales de Madrid Salud han llevado a la XXXVII Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), XVIII Congreso de SESPAS y XIV Congreso da APE, con el fin de compartirlas con el resto de la organización. En el otro se presentó a la organización el interesante trabajo realizado sobre la *Evaluación del impacto de la actividad del Parque Tecnológico de Valdemingómez en la Salud de la población madrileña*.

Becas de investigación

Con el fin de promover la actividad investigadora, anualmente se ofrecen becas de investigación, en 2019 se han ofertado 26 becas por un valor total de 405.600 €. En la siguiente tabla se pueden ver las becas ofertadas.

BECAS DE INVESTIGACIÓN 2019 (26 BECAS)
<p>Laboratorio de Salud Pública (6 becas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Determinación de residuos fitosanitarios en alimentos de origen vegetal por Cromatografía de Líquidos-Espectrometría de Masas Triple Cuadrupolo. • 1.2. Especiación de elementos químicos en alimentos mediante el uso de técnicas de Cromatografía de líquidos y Espectrometría de Masas con Plasma de Acoplamiento Inductivo. • 1.3. Determinación del alérgeno «pescado» en alimentos mediante reacción en cadena de la polimerasa (PCR). • 1.4. Seguridad Alimentaria: «Revisión y actualización de técnicas analíticas microbiológicas, conforme a las novedades normativas, para la determinación de microorganismos patógenos/indicadores en muestras de alimentos y aguas»; y «Puesta a punto de la técnica de Recuento de <i>Campylobacter</i> spp en productos cárnicos de acuerdo a la norma ISO 10272-2:2017». • 2.2.1. Análisis químico de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y otros compuestos adulterantes presentes en muestras incautadas por la Policía Municipal de Madrid. • 2.2.2. Análisis de nuevas sustancias estupefacientes y psicotrópicas presentes en muestras de fluido oral tomadas por la Policía Municipal de Madrid a conductores de vehículos. Ampliación del alcance analítico a nuevas matrices biológicas.
<p>Dpto. de Control de Vectores (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.5. Análisis en Sistemas de Información para la gestión de plagas y vectores en la ciudad de Madrid.
<p>Dpto. de Salud Ambiental (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.6. Análisis de datos en Salud Ambiental.
<p>SG de Prevención y Promoción de la Salud (11 becas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Mejora de la calidad de vida y del rendimiento cognitivo, diagnóstico precoz del deterioro cognitivo de los usuarios/as/as del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC) utilizando tecnologías de la información y comunicación, y baremación de instrumentos de evaluación. • 2.2. Desarrollo, implementación y puesta en marcha de Sistemas de Información en Prevención y Promoción de la Salud. • 2.3. Aplicación de metodologías artísticas a los programas de promoción de salud en el trabajo con adolescentes, en el contexto del proyecto «arte y salud». • 2.4. Desarrollo de proyectos de participación comunitaria mediante la aplicación de las metodologías artísticas, en el contexto del proyecto «arte y salud». • 2.5. Aplicación de las metodologías artísticas a programas de promoción de salud e igualdad de género, en el contexto del proyecto «arte y salud». • 2.6. Propuesta metodológica de desarrollo del trabajo en equipo en salud comunitaria. • 2.7. Diseño, análisis y evaluación de intervenciones para el abordaje de la obesidad. • 2.8. Evaluación de intervenciones con perspectiva comunitaria y equidad en salud. • 2.9. Diseño y evaluación de intervenciones que incorporen el enfoque de modelos de activos en salud y de escuelas promotoras de salud a los proyectos de promoción de la salud en el ámbito educativo.

BECAS DE INVESTIGACIÓN 2019 (26 BECAS)

- 2.10. Promoción de la educación de las sexualidades en educación primaria: diagnóstico de situación y estrategias de implementación.
- 2.11. Análisis del desarrollo de estrategia municipal de promoción de la salud 16-19 barrios saludables.

SG de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid Ciudad de los Cuidados (5 becas):

- 2.1.1. Investigación para el diseño, implementación y evaluación de un programa de intervención grupal para reducir los sentimientos de soledad.
- 2.1.2. Investigación para la aplicación de arteterapia a la salud comunitaria y los cuidados. (4 becas).

Dpto. de Evaluación y Calidad (1 beca):

- Desarrollo de proyectos de investigación en salud pública y adicciones en la ciudad de Madrid.

Gerencia (1 beca):

- Desarrollo de proyectos de investigación para el apoyo al análisis epidemiológico de la mortalidad general y por causas y de la esperanza de vida al nacer en la ciudad de Madrid, sus distritos y sus barrios.

7. PUBLICACIONES

El trabajo desarrollado en Madrid Salud genera una importante producción de publicaciones en revistas especializadas. También se participa en múltiples reuniones científicas y se han presentado diversos trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional.

Además, se elaboran documentos técnicos y material divulgativo con contenidos de salud pública y de promoción de la salud. Todos ellos se pueden consultar en la página web.

Publicaciones científicas

En el año 2019 se han publicado **29 artículos en prensa científica** con participación de profesionales de MS en su autoría. El **factor de impacto (IF) obtenido ha sido de 25.607 puntos**. El IF es un indicador de calidad y repercusión de las revistas en el ámbito científico publicado anualmente por el *Journal of Citation Reports*, de Thompson Reuters, siendo la medida de calidad más ampliamente aceptada en el mundo. Los temas que han sido objeto de publicación son tan variados como los campos de actuación de MS: adicción, deterioro cognitivo, geriatría, prevención y promoción, salud mental, salud ambiental, etc. Quienes han participado en estas publicaciones proceden de muy diversas disciplinas profesionales: medicina, enfermería, psicología, neuropsicología, terapia ocupacional, psiquiatría, veterinaria, química, etc.

Además de los artículos publicados en revistas científicas, también se han elaborado **múltiples documentos técnicos de gran interés**, muchos de ellos ya se han mencionado a lo largo de esta memoria. También se realiza una importante labor divulgativa mediante vídeos, folletos, guías, etc. que se pueden ver en la página web de MS: <http://madridsalud.es/>

En la siguiente tabla se relacionan los artículos publicados en revistas científicas durante 2019, con indicación de autores (por orden alfabético del primer autor), título y publicación, así como del factor de impacto y la dependencia a la que pertenecen los autores.

Publicación (referencia bibliográfica) ⁽¹⁾	IF ⁽²⁾	MS ⁽³⁾
Ávila N, Azcona C, Claver MD , Larraín A, Segura J , Martínez M . <i>Art, health promotion and community health: Constructing the 'Madrid Salud' model</i> . <i>Journal of Applied Arts & Health</i> 2019; 10(2):203-17.	0	SGPPS
Castelo-Branco C, Cancelo-Hidalgo MJ, Palacios S, Ciria-Recasense M, Fernández-Pareja A , Carbonell-Abella C, Manasanch J, Haya-Palazuelos J. <i>Efficacy and safety of ossein-hydroxyapatite complex versus calcium carbonate to prevent bone loss</i> . <i>Climacteric</i> , publicado online 21-11-2019.	2,533	SGPPS
Cofiño R, Cubillo-Llanes J, García-Blanco D , Hernán-García M. <i>Mejorar la salud comunitaria: acción comunitaria basada en activos</i> . <i>FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria</i> 2019;26(7):10-17.	0	SGPPS
Cubillo-Llanes JC, García-Blanco DG , Cofiño R, Hernán-García M. <i>Técnicas de identificación de activos para la salud. Aplicable a cada centro de salud</i> . <i>FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria</i> 2019;26(Extraordin 2):18-26.	0	SGPPS
Delgado-Losada ML, Rubio-Valdehita S, Lopez-Higes R, Rodríguez-Rojo IC, Atienza JMP, García-Cid S, Montenegro-Peña M . <i>How cognitive reserve influences older adults' cognitive state, executive functions and language comprehension: A structural equation model</i> . <i>Archives of Gerontology and Geriatrics</i> 2019; 84:103891.	2,611	SGPPS
Domínguez- Fernández S , García-Martín AF , Martínez de Marañón-Collado I ; Núñez-Ortega MJ , Rúa-Álvarez V , Tabernero- Martín D . <i>Activos de Salud identificados en los Centros Municipales de Salud Centro y Centro Joven</i> . <i>Comunidad</i> 2019;21(3):4.	0,635	SGA
Esteban-Herrera A, Olano-Espinosa E, Moreno-Arnedillo JJ , Pinet-Ogué C, Duato-Ansó MJ. <i>Revisión del tratamiento del uso conjunto del tabaco y del cannabis</i> . <i>Informació Psicològica</i> 2019;117:58-70.	0	SGPPS
García Bartolomé P . <i>Grupos de tabaco, nuevos caminos para la arteterapia. Experiencia cognitivo-conductual con arteterapia en un Centro Municipal de Salud Comunitaria</i> . <i>Arteterapia</i> 2019;14:21-38.	0	SGPPS

Publicación (referencia bibliográfica) ⁽¹⁾	IF ⁽²⁾	MS ⁽³⁾
Gullón P, Díez J, Conde P, Ramos C, Márquez V, Nadland H, Escobar F, Franco M. <i>Using Photovoice to Examine Physical Activity in the Urban Context and Generate Policy Recommendations: The Heart Healthy Hoods Study</i> . International Journal of Environmental Research and Public Health 2019;16(5): 749.	2,468	SGPPS
Gutiérrez-Cáceres S , Pedraz-Marcos A, Serrano-Gallardo P. <i>Envejecer en un programa de mantenimiento con metadona. Una perspectiva desde el marco de los determinantes sociales de la salud</i> . Revista Española de Salud Pública 2019; 93(26):e1-e13.	0	SGPPS
Hernán-García M, García-Blanco D , Cubillo-Llanes J, Cofiño R. <i>Fundamentos del enfoque de activos para la salud en atención primaria de salud</i> . Formación Médica Continuada en Atención Primaria 2019;26(Extraordin 2):1-9.	0	SGPPS
Juvinyà-Canal D, Espinal-Utgés S, Pertierra-Menéndez B, Rodríguez-Newey I , Gállego-Diéguez J. <i>Descriptive analysis of training in community health engagement in Spain</i> . Gaceta Sanitaria, publicado online, 3 de julio 2019.	1,656	SGPPS
Kakko J, Alho H, Baldacchino AM, Molina R , Nava FA, Shaya G. <i>Craving in Opioid Use Disorder: From Neurobiology to Clinical Practice</i> . Frontiers in Psychiatry 2019; 10:592.	3,161	SGA
Larraín A, Ávila N, Cortés F . <i>Criar en colores, nuevas experiencias: una intervención de agua y color con madres jóvenes de etnia gitana en Servicios Sociales de Fuentidueña, Villa de Vallecas</i> . Eari. Educación artística. Revista de investigación. 2019; 10:95-115.	0	SGPPS
Madrid-Gutiérrez J , Hernández-Cordero AL, Gentile A, Cevallos-Platero L. <i>Embarazos y maternidad adolescente desde una perspectiva cualitativa en ciencias sociales</i> . Adolescere 2019; VII(1): 39-47.	0	SGPPS
Montejo-Carrasco P , Montenegro-Peña M, Prada-Crespo D, García-Mulero E , García-Marín A , Pedrero-Pérez EJ . <i>Quejas de memoria: salud mental, enfermedades, dolor y soledad. Estudio poblacional en la ciudad de Madrid</i> . Revista de Neurología. 2019; 69(12): 481-491.	0,485	SGPPS
Moreno-Arnedillo JJ . <i>Incoherencias en la práctica de la entrevista motivacional. Incoherences in motivational interviewing practice</i> . Informació Psicològica 2019; 117:115-28.	0	SGPPS
Nuevo Coello L, Casero Celis G, Coello Alarcón C, de la Fuente Martínez S , Moirón Blanco M, Pérez Álvarez L. <i>Mesa de Salud de Carabanchel Alto. 20 años participando en comunidad, porque la comunitaria lleva su tiempo</i> . Comunidad 2019; 21(3):2 ISSN: 2339-7896.	0	SGPPS
Olmos Espinosa R . <i>Protocolo de intervención en los CAD ante la violencia de género</i> . Infonova, Asociación Dianova España. 2019; 35; 90-92.	0	SGA
Pedrero-Pérez EJ , Morales-Alonso S, Rodríguez-Rives E , Díaz-Olalla JM , Alvarez-Crespo B , Benítez-Robredo MT . <i>Smartphone Nonusers: Associated Sociodemographic and Health Variables</i> . Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking 2019; 22(9):597-603.	2,65	DEC
Pedrero-Pérez EJ , Mora-Rodríguez C , Rodríguez-Gómez R , Benítez-Robredo MT , Ordóñez-Franco A , González-Robledo L, Méndez-Gago S. <i>Síntomas prefrontales asociados al uso problemático de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en adolescentes</i> . Psicología Conductual 2019; 27(2):257-73.	0,742	DEC/SGA/ UCJC
Pedrero-Pérez EJ , Ruiz-Sánchez de León JM. <i>Síntomas prefrontales en la vida diaria: normalización y estandarización del inventario de síntomas prefrontales abreviado en población española</i> . Revista de Neurología 2019; 68:459-67.	0,485	DEC
Peinador Asensio J , Borobia Caminos S , Jiménez Navarro P . <i>Study of the content of inorganic arsenic and heavy metals in samples of rice cakes in the city of Madrid</i> . Spectroscopy, April 2019; 34 (4), 32-39.	0	LSP
Pérez-Sancho M, García-Seco T, Porrero C, García N, Gómez-Barrero S, Cámara JM , Domínguez L, Álvarez J. <i>A ten-year-surveillance program of zoonotic pathogens in feral pigeons in the City of Madrid (2005-2014): The importance of a systematic pest control</i> . Research in Veterinary Science 2019; 128:293-8.	1,751	CV
Rodríguez-Monje MT, Pedrero-Pérez EJ , Rodríguez-Alonso E, Fernández-Girón MF, Mateo-Madurga A, Cañedo-Argüelles CA et al. <i>MULTICAGE CAD-4: Psychometric characteristics for the screening of addictive behaviors</i> . Anales de Psicología/Annals of Psychology 2019; 35(1):41-4.	0,903	DEC
Ruiz-Sánchez De León JM, Motos-Muñoz M, Juárez M, Sancho Cantus D, Pedrero-Pérez EJ , Fuente C, De La Rubia Ortí JE. <i>Prefrontal Symptomatology in People with Amyotrophic Lateral Sclerosis: Clinical Utility and Psychometric Properties of Prefrontal Symptoms Inventory (PSI)</i> . Prensa Medica Argentina 2019; 105(3):1-4.	0	DEC
Sánchez-Seiz M , Aparicio-Bustos JL . <i>Cribado de aneuploidías en la gestación gemelar</i> . Revista Latinoamericana de Perinatología 2019; 21(4):229-41.	0	SGPPS

Publicación (referencia bibliográfica) ⁽¹⁾	IF ⁽²⁾	MS ⁽³⁾
Sanz-Barbero B, Gómez AR, Ayala A, Recio P, Sarriá E, Díaz-Olalla JM , Zunzunegui MV. <i>Impact of self-reported bank fraud on self-rated health, comorbidity and pain</i> . International Journal of Public Health, publicado online, 8de noviembre 2019.	2,373	Gerencia
Sarriá E, Recio P, Rico A, Díaz-Olalla JM , Sanz-Barbero B, Ayala A, Zunzunegui MV. <i>Financial fraud, mental health, and quality of life: a study on the population of the City of Madrid, Spain</i> . International Journal of Environmental Research and Public Health 2019; 16(18):3276.	2,468	Gerencia

⁽¹⁾ En negrita los autores de Madrid Salud.

⁽²⁾ IF: Factor de Impacto Internacional. (JRC 2020).

⁽³⁾ CV: Dpto. Control Vectores, DEC: Dpto. de Evaluación y Calidad, LSP: Laboratorio de Salud Pública, SGA: SG de Adicciones, SGPPS: SG Prevención y Promoción de la Salud, SGSP: SG de Salud Pública.

Además de los artículos publicados en revistas científicas, diferentes profesionales de Madrid Salud han elaborado o participado en la elaboración de distintas publicaciones (documentos técnicos, libros, capítulos de libros, etc.).

Consenso sobre la depresión en el anciano (2.ª edición)

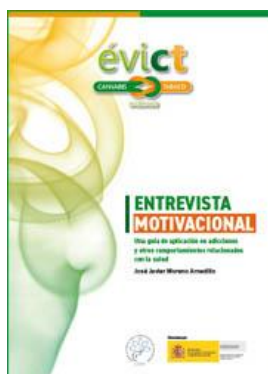


La Sociedad Española de Psicogeriatría generó un documento de consenso sobre depresión geriátrica que vio la luz en 2011. Pasados unos años de ese trabajo, se ha hecho necesario proceder a una actualización de sus propuestas y contenidos. El objetivo común de ambos proyectos fue y sigue siendo consensuar una propuesta de criterios profesionales y recomendaciones clínicas que mejore la incertidumbre clínica en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes ancianos con trastornos depresivos. Con este fin se ha solicitado y analizado el criterio experto de profesionales, de reconocido prestigio por su conocimiento y experiencia profesional, en la depresión geriátrica con el fin de ayudar a dilucidar las controversias existentes y completar las lagunas informativas actuales.

M.ª Dolores Claver Martín. Psiquiatra y responsable del Programa de Psicohigiene de Madrid Salud (Ayto. de Madrid) ha participado en la elaboración de este libro, formando parte del comité científico y como autora.

LF Agüera Ortiz, MD Claver Martín, MD Franco Fernández, J López Álvarez, M Martín Carrasco, I Ramos García, M Sánchez Pérez. *Consensus on Depression in the Elderly. 2.ª edición. Sociedad Española de Psicogeriatría 2019. Ed: Marketing Aid Systems & Services SL. ISBN: 978-84-09-13470-0.*

<http://www.sepg.es/2ConsensoSobreDepresion>



Guía de Entrevista Motivacional de aplicación en adicciones y otros comportamientos relacionados con la salud

Este trabajo ha sido realizado dentro de las acciones del Proyecto ÉVICT 5, impulsado por el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo y financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Autor: José Javier Moreno Arnedillo. Psicólogo. Asesor Técnico. SG de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid Salud (Ayto. de Madrid).(Libro).

https://www.cnpt.es/listado-recursos.asp?id_categoria=30

Guía práctica de Activación conductual y deshabituación de tabaco y cannabis

Este trabajo ha sido realizado dentro de las acciones del Proyecto EVICT 5, impulsado por el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo y financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Autores: José Javier Moreno Arnedillo. Psicólogo. Asesor Técnico. SG de Prevención y Promoción de la Salud. Madrid Salud (Ayto. de Madrid) y Ana María Palmerín García. Psicóloga. Jefa de Dpto. de Programas Educativos. SG de Familias, Infancia, Educación y Juventud. AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social (Ayto. de Madrid). (Libro).

https://www.cnpt.es/listado-recursos.asp?id_categoria=30



Proyecto comunitario Todo Oídos con la Comunidad Sorda

Autor: Luis Álvarez Castel. Enfermero y referente del Programa Desigualdades Sociales en Salud en el Centro Joven de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid). COCEMFE (páginas 66-70), Madrid, ISBN: 978-84-09-17592-5. (Capítulo de libro).

<https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2019/12/Documento-de-Sistematizacion-de-las-Jornadas-Agenda2030.pdf>

Por último, diferentes profesionales de Madrid Salud han participado en la elaboración de documentos de apoyo a los programas y de otros materiales divulgativos.



Folletos elaborados en el Dpto. de Servicios Veterinarios

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACE	Aulas de compensación educativa	OIJ	Oficina de información juvenil
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación	OMI-MS OMI-SL	Aplicaciones informáticas
AG AA. GG.	Área de gobierno Áreas de gobierno	OMS	Organización Mundial de la Salud
AGSSyE	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias	ORVE/SIR	Aplicación informática
ALAS	Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud	PAD	Servicio de Prevención del Instituto de Adicciones
ANIMA	Aplicación informática del Dpto. de Servicios Veterinarios	PI	Peticiones de información
APP	Animales potencialmente peligrosos	PIAP	Plan de Inspecciones y Actividades Programadas
APPCC	Análisis de peligros y puntos de control críticos	PIBA	Planes integrales de barrio
AA. VV.	Asociaciones de vecinos	PLATEA	Aplicación informática
Ayto.	Ayuntamiento	MCC	Plan Madrid Ciudad de los Cuidados
CAD	Centro de atención a las adicciones	PRL	Prevención de riesgos laborales
CAF	Common Assesment Framework (Marco Común de Evaluación)	R. D.	Real decreto
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad	RAPP	Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos
CCAD	Centro concertado de atención a las adicciones	RCE	Reglamento de la Comunidad Europea
CM	Comunidad de Madrid	RPT	Relación de puestos de trabajo
CMI	Cuadro de mando integral	RR. HH.	Recursos Humanos
CMSc	Centro municipal de salud comunitaria	SAJIAD	Servicio de Asesoramiento a Jueces e Información al Detenido Drogodependiente
COA	Control oficial de alimentos	SAMUR	Servicio Social de Atención Municipal a las Emergencias Sociales
COMISE	Comisión de Seguimiento del Convenio del Ayto. de Madrid	SASA	Sistema de Alertas en Salud Ambiental
CPA	Centro de Protección Animal	SERMAS	Servicio Madrileño de Salud
CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencias
CS CC. SS.	Carta de servicios Cartas de servicios	SG SS. GG.	Subdirección general Subdirecciones generales
DEC	Dpto. de Evaluación y Calidad	SGA	Sistema de Gestión Ambiental
DG	Dirección general	SIGSA-SANYCO	Aplicación Informática
Dpto. Dptos.	Departamento Departamentos	SOF	Servicio de Orientación Familiar
DWH	Aplicación informática Data Warehouse	SOL	Servicio de Orientación Laboral
EAS	Programa Envejecimiento Activo y Saludable	SS. SS.	Servicios Sociales
EFAM	Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid	SUPRA	Aplicación informática del Instituto de Adicciones
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	SyR	Sugerencias y reclamaciones
FP	Formación Profesional	SSyR	Salud sexual y reproductiva
IAM	Informática del Ayto. de Madrid	TESPYMA	Técnico especialista en salud pública y medio ambiente
IES	Instituto de enseñanza secundaria	TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
INE	Instituto Nacional de Estadística	UA	Unidad alimentaria
JMD JJ. DD.	Junta Municipal de Distrito Juntas Municipales de Distrito	UCM	Universidad Complutense de Madrid
LE	Línea estratégica	UE	Unión Europea
LGTBQIA	Lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, <i>queer</i> , intersexuales y asexuales	UFIL	Unidades de formación e inserción laboral
LSP	Laboratorio de Salud Pública	UT	Unidad técnica
M.º	Ministerio	UTC	Unidad Técnica de Comunicación
MS	Madrid Salud	UIG	Unidad de Igualdad de Género
OA OO. AA.	Organismo autónomo Organismos autónomos	WAP	Proyecto europeo Walking People (gente que camina)

